

**INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS  
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

**ITER  
REVISTA DE TEOLOGÍA**

**Año XXII  
Número 54**

**CRISTIANISMO Y BICENTENARIOS**

**CARACAS  
Publicaciones ITER-UCAB  
2011**

**ITER**  
**REVISTA DE TEOLOGÍA**

Enero-Abril 2011  
AÑO XXII, Nº 54  
Depósito legal p.p. 199001DIF708  
ISSN 0798-1276

Revista cuatrimestral del ITER,  
Instituto de Teología para  
Religiosos y de la UCAB,  
Universidad Católica  
"Andrés Bello" de C A R A C A S  
Revista indexada y arbitrada.

**DIRECTOR:**

*Esteban Franks Guipar, C.M.F.*

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

*P. Luis de Deves, S.J.*  
*P. Eduardo Frades, C.M.F.*  
*Dr. Rafael Luciano, Laico*  
*P. Carlos Luis Suárez, S.C.J.*  
*P. Andrés Argibay, S.D.B.*

**COMITÉ DE ARBITRAJE:**

*Francisco Vitaroso, S.J., Rector de la UCAB*  
*Carlos Luis Suárez, S.C.J., Rector del ITER*  
*Luis Ugaldé, S.J., ITER y CERPE*  
*Juan Pablo Perón, S.D.B., ITER y UCAB*  
*Pedro Trigo, S.J., ITER y Centro Gamella*  
*Enrique Alá González, Laico, ITER y UCV*  
*Ignacio Castillo, S.J., ITER y F. Aguañete*  
*Bruno Retand, Diocesano, ITER y UNS*

Diseño y producción: *Publicaciones UCAB*  
Diagramación: *Mery Lora*  
Diseño de portada: *Alcandra Longinos*  
Impresión: *A.C. Talleres E.T. Don Bosco*

*Revista indexada en las bases de datos*  
*Clase (México) y Stromata (Argentina)*

Apartado de Correos: 68865  
Tel: (0212) 361 85 84  
Fax: (0212) 245 05 05  
E-mail: [iter@ucab.edu.ve](mailto:iter@ucab.edu.ve)  
Web: [www.iter-ve.org](http://www.iter-ve.org)  
[www.ucab.edu.ve/iter](http://www.ucab.edu.ve/iter)

Dirección y Administración:  
ITER - Revista de Teología  
Instituto de Teología para Religiosos  
3ª Avenida con 6ª Transversal,  
Altavira, Caracas 1061-A VENEZUELA,  
Apartado postal 68865

**SUSCRIPCIONES 2011:**  
Correos normales Bs.F. 120  
Normales sagradas Bs.F. 50  
Extranjero, \$ 40  
Por avión \$ 48

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

<i>P. Eduardo Frades, C.M.F.</i> .....	5
--	---

## XXIX SEMANA TEOLÓGICA ITER-UCAR: CRISTIANISMO Y BICENTENARIOS

### Discernimiento cristiano de:

#### Discernimiento teológico de la idea de patria

<i>P. Pedro Trigo, S.J.</i> .....	11
-----------------------------------	----

#### El discernimiento cristiano de los hechos de 1810 y 1811 en Venezuela

<i>P. José Virtuoso, S.J.</i> .....	64
-------------------------------------	----

#### La historia de la República (1813-1944)

<i>P. Luis Ugaldé, S.J.</i> .....	81
-----------------------------------	----

#### La Iglesia y los cristianos en el proceso de emancipación

<i>Monseñor Baltazar Porras</i> .....	97
---------------------------------------	----

#### Discernimiento de la democracia venezolana (1945-1998)

<i>P. Wilfredo González, S.J.</i> .....	115
---	-----

#### El papel de la Iglesia y de los cristianos (en la Democracia)

<i>Prof. Dr. Tomás Straka</i> .....	129
-------------------------------------	-----

#### La realidad política actual (1999-2011)

<i>P. Arturo Peraza, S.J.</i> .....	159
-------------------------------------	-----

#### Iglesia, diálogo y política

<i>P. Arturo Sosa, S.J.</i> .....	169
-----------------------------------	-----

RECENSIONES Y RESEÑAS.....	185
----------------------------	-----

## PRESENTACIÓN

La **XXIX Semana Teológica del ITER-UCAB** tuvo este año como objeto de reflexión el mismo acontecimiento socio-político que estamos celebrando en Venezuela: el Bicentenario de nuestra independencia de la corona española. Nuestro enfoque, como era de esperar, no se iba a quedar en lo exclusivamente político, social o militar, sino en una lectura cristiana, tanto de los momentos iniciales como de todo el bicentenario transcurrido; de cara precisamente a lo que nos toca hacer hoy en este largo caminar. Se tituló **Cristianismo y Bicentenarios**, pero a todos los ponentes se les pidió hacerlo desde un **Discernimiento cristiano**. Las ponencias tuvieron lugar en el Auditorio Hermano Lanz de la UCAB, los días 14 al 17 de marzo, pero en conexión audiovisual con el Aula Magna de la UCAB de Guayana. Se contó, como otros años, con el apoyo generoso de la Konrad Adenauer Stiftung.

Se abrieron las jornadas con una reflexión fundamental del P. **Pedro Trigo, S.J.**, sobre la idea de patria, en la amplitud de sus aspectos, ya estamos celebrando acontecimientos patrios. Trata primero del discernimiento histórico, para pasar luego al discernimiento teológico propiamente tal. Comienza explicando una serie de conceptos afines, como patria, nación, país; para abordar también los puntos más candentes de "padres de la patria", salvación de la patria, sacrificio por la patria y otros. En el discernimiento más teológico, centrado en Jesús de Nazaret, se refiere además a la tierra prometida, el reino y reinado de Dios y la "patria celestial". Como el acento principal está en el aspecto teológico, lo tituló precisamente así: **Discernimiento teológico de la idea de patria** y nos hace esta breve síntesis de su contenido y desarrollo:

*Comenzamos por el discernimiento histórico para que el discernimiento teológico no sea principista y por tanto ideológico. Como el cristianismo es religión histórica, se da una circularidad entre el discernimiento histórico de la idea de patria, en un país y tiempo concretos, y la lectura de las fuentes cristianas para tematizar cómo discernió Jesús de Nazaret la idea de patria. En el primero el espíritu cristiano funciona como perspectiva, en el segundo se lee el evangelio desde el mismo espíritu. En el primero encontramos que la idea de patria es más ambivalente que la de país, que debe estar mediada por elementos analíticos, ser inclusiva y compatible con las otras patrias y que por ella no se puede se*

*crifitar a nadie, aunque tenga sentido que se dé la vida por ella. En el segundo es patente que Jesús fue un patriota, entrañado en su historia y tradiciones, que radicalizó la elección, pero no la tierra prometida y que fue sacrificado por los representantes de la nación porque según ellos representaba una amenaza. Tanto el establecimiento del reinado de Dios como la esperanza de la patria celestial relativizan todas las patrias.*

Tras la ponencia inicial, abre el tema propiamente hietorietario el P. José Virtuoso, S.J., Rector de la UCAB y hasta ayer profesor del IUPER. Se ocupa de los momentos inaugurales de la nueva patria venezolana, centrándose en *Los hechos de 1810 y 1811*. Junto con los términos más políticos de independencia, soberanía, república, equidad o constitución se tienen en cuenta las realidades sociales de los diferentes grupos humanos que se entendían bajo las calificaciones de blancos, negros, pardos y otros. Frente a una visión militar y guerrera de la gesta emancipatoria, se subraya aquí la importancia de la lucha civil y política por una verdadera independencia patria. El autor nos presenta este resumen de su escrito:

*El presente trabajo intenta argumentar que los hechos políticos ocurridos entre 1810-1811 fundan nuestro destino republicano al detarnos de los principios básicos que han orientado nuestra gran aspiración de libertad y equidad. Estos principios han sido tan poderosos que han servido para defender el orden establecido y para enfrentarse a él, para avanzar y retroceder, siempre en permanente búsqueda. La historiografía patrio, a la que nos hemos ido acostumbrando, ha universalizado este momento fundacional, trasladándolo a las guerras de independencia, a las gestas militares, a los campos de batalla. Se ha dejado de lado que nuestra historia republicana comienza con la asunción de la soberanía, con el debate doctrinario de ideas, con la creación de la representación parlamentaria y la creación de instituciones republicanas modernas. Los cristianos no podemos menos que ver allí lo que vio en su momento Juan Germán Roscio: que la fe cristiana y su mejor tradición nos lleva a valorar positivamente esta aspiración como querida por Dios y por ello siempre en permanente revisión y cuestionamiento por la trascendencia que contiene.*

El segundo día de la Semana quiso abarcar todo el arco de la nueva República de Venezuela, siempre desde la perspectiva histórica social y especialmente teológico-eclesial. Comenzó el P. Luis Ugalde, S.J., hasta ayer Rector de la UCAB sintetizando esos años en su ponencia sobre *La historia de la República*, que nos ha resumido de esta forma:

*En esta conferencia el autor aborda seis aspectos diferentes de particular importancia en la historia de Venezuela para el discernimiento cristiano. El primero es la soberanía nacional y el comenida republicano que democrático del Estado naciente. Se pregunta la relación de los grandes enunciados de libertad, igualdad, propiedad y seguridad con la realidad social de Venezuela en aquel tiempo y también su vigencia hoy como tarea de toda la sociedad. En un segundo punto se ve como la larga y cruel guerra dejó una funesta herencia que durante más de un siglo impuso una cultura y una práctica de luchas armadas constantes, con un caudillismo de proclamas y de muerte sin verdaderas posibilidades para la cultura ciudadana, la inserción, el emprendedurismo y desarrollo económico, su estado ni invitación a la democracia ni educación masiva necesaria. Un tercer aspecto es esperar el desarrollo de las "riquezas naturales" explotadas al extranjero. En el siglo XIX con poco éxito, pero en el XX con el petróleo un éxito petrolero rentista con un país pendiente del estado y del gobierno de turno y con poca "sombra del petróleo" para crear con vigor otras fuentes de producción y de trabajo basadas en el desarrollo del talento humano de la mayoría. En un cuarto aspecto se aborda la pregunta sobre si Venezuela ha sido una tierra de encuentro abierta al mundo y acogedora de perseguidos y excluidos de otras partes. La respuesta es positiva. Otro tema de discernimiento es la laicidad positiva hacia un estado no confesional con separación de la Iglesia pero con independencia y libertad para esta y para otras creencias religiosas organizadas. Un sexto punto de discernimiento es hasta qué punto el paradigma judeocristiano de "dominad la tierra" ha sido exitoso, pero que requiere un contrapeso en la otra dimensión bíblica de "cuidad la tierra". El autor considera que estos seis puntos tienen en la Venezuela actual una pertinencia y oportunidad excepcionales.*

Aunque no pudo estar presente por graves motivos, la ponencia de **Mons. Baltazar Enrique Porras Cardozo**, Arzobispo Metropolitano de Mérida, fue leída en el aula por el P. Eduardo Campagnolo. Mons. Porras ha titulado su escrito *La Iglesia y los cristianos en el proceso de emancipación. Una lectura cristiana*. Inicialmente lo llamó "apuntes para una lectura cristiana de los inicios del proceso de emancipación", porque como historiador que también es, está muy consciente de tantos aspectos y variantes que apenas se pueden tocar en tan breve tiempo. Nos ha presentado el siguiente resumen de su escrito:

*El bicentenario de la independencia es tiempo que exige rememoración fiel y crítica. La Iglesia a comienzos del siglo XIX estaba en proceso positivo de consolidación. La guerra, a partir de 1812, fue la más larga y cruenta del continente. La destrucción de instituciones tornó también las puertas de la institución*

*eclesiástica. El fundamento de la relación entre la Iglesia y el Estado, se estableció sobre el Real Patronato Eclesiástico. El hermoso sueño de fundar la patria nació bajo el brillo de la civilidad. Generalmente, este tipo de realidades nacen bajo el signo de la violencia. Sin embargo, debemos preguntarnos por qué fracasó y no tuvo continuidad. En efecto, no se reconocía entonces la igual dignidad de indígenas, esclavos, negros, pardos, mestizos y blancos de orilla. Es un reto para el ciudadano creyente cristiano hoy asumir con remanido entusiasmo y decisión el contribuir a la gestación de una nueva sociedad, más justa, más solidaria, más fraterna y más cristiana. Esta tarea pasa por la interdisciplinariedad, el respeto, la colaboración de todos sin excepción y la opción preferencial por los pobres.*

En la jornada del miércoles 17 escuchamos la voz más joven de la semana, haciendo en voz alta un discernimiento cristiano de los cuarenta años de democracia venezolana (1958-1998), en la que nació y creció. Se trata del P. **Wilfredo González, S.J.**, nacido en la joven Ciudad Guayana, que participó especialmente en el evento gracias a los modernos medios electrónicos con la UCAB de ambos lados. Ha titulado su escrito *Discernimiento de la democracia venezolana* y le ha puesto como lema este verso de A. Machado: "A distinguir, me paro, las voces de los reos". El resumen de su ponencia es el siguiente:

*Este trabajo de discernimiento de la democracia venezolana muestra los elementos tanto positivos como negativos que se han dado en el proceso democrático venezolano desde 1958 hasta 1998. Se sigue el hilo de los acontecimientos más relevantes del llamado período democrático aunque no es, en rigor, un trabajo de historia. Lo fundamental gira en torno a la democracia que nace inspicada por el "espíritu del 23 de enero", la novedad histórica que representó la importancia de los partidos políticos, el petróleo y el destino de la renta. Se llama la atención sobre el modo positivo de asumir esta novedad por parte de las grandes mayorías, concretamente la irrupción de los pobres como sujetos culturales, al mismo tiempo que se señala la debilidad institucional para consolidarla. Finalmente se presentan la participación ciudadana, la sociedad civil y el Estado como los retos concretos que deberán asumirse para consolidar la democracia en Venezuela.*

Sobre el mismo tema de la democracia venezolana nos habla como joven investigador de la historia patria el Profesor Dr. **Tomás Straka**, del Instituto de Investigaciones Históricas "Hermann González Opuela, s.j." de la UCAB. Su exposición, muy amena y con algunas fotografías de archivo muy interesantes para concretar aspectos y figuras, se centró en el papel de la iglesia oficial y de los cristianos de a pie en estos años democráticos, que se prolongan hasta el presente.

Por eso el título de *El papel de la iglesia y de los cristianos en la Democracia, (Venezuela 1958-2010)*. Como resumen de su ponencia nos ha hecho llegar las siguientes líneas:

*El presente artículo espera desarrollar una interpretación histórica de lo que desde el cristianismo los venezolanos han hecho o pensado en torno a la democracia desde 1958 hasta la actualidad. Entendiendo que en una sociedad en la que el 90% de sus habitantes se declaran cristianos, ello implicaría un trabajo de gran envergadura, lo ensayaré a través de quienes han dejado mejores pistas sobre la vinculación entre su fe y la doctrina de la Iglesia (o de sus iglesias) con las ideas y acciones políticas que profesan y ejecutan, es decir, políticos, pensadores y religiosos.*

Para el último día se reservó la reflexión sobre la situación de los últimos diez años de este Bicentenario. También aquí, aunque con mayor dificultad, se pretendió separar el aspecto más bien socio-político del particularmente político-ecclesial, pues ambos se entrelazan a la hora de hacer ese discernimiento cristiano que domina la Semana. Del primer aspecto se ocupó el P. Arturo Peraza, S.J., actual Provincial de los jesuitas venezolanos, quien puso como título a su ponencia *La realidad política actual. Criterios de discernimiento*. No ha podido, por los múltiples compromisos de su actual cargo, redactar la charla que nos dio, y de la cual nos ofreció un esquema en power point. Este esquema es lo único que presentamos aquí, porque está lo suficientemente desarrollado para que sirva de recuerdo de lo dicho a los oyentes de la ponencia; y de esquema o guía de lo tratado a los lectores.

El broche de oro de la Semana lo puso el P. Arturo Sosa, S.J., Rector de la UCAB de San Cristóbal en el Táchira. Es bien conocida y reconocida la larga trayectoria de estudio y análisis políticos llevados a cabo por el P. Sosa a lo largo de estos años, además de los cargos y puestos de responsabilidad que le ha tocado asumir en ellos. Por eso parece el más apto para este cierre de las jornadas de reflexión sobre el tema del Bicentenario; y su ponencia lleva como título: *Iglesia, diálogo y política (Discernimiento del papel de la Iglesia y de los cristianos)*. De su enjundiosa reflexión se ha sacado esta síntesis:

*La iglesia venezolana tiene en su seno adherentes a los polos políticos. Es un hecho que el Presidente Chávez manipula a su conveniencia los símbolos cristianos. El discernimiento siempre busca dejar a Dios ser Dios, es decir, liberarse de las falsas imágenes divinas. El periodo 2011-2013 es un tiempo de discernir. En él hay un 60% de venezolanos que fluctúa entre los polos mientras*

*los extranos están 20/20. Se han de trascender los lugares comunes. Se están presentando falsos dilemas cuando el auténtico está referido a los modos de concebir y hacer política. El punto crucial del país es discernir el papel de la renua petrolera. Explicitar la propia idea de pueblo y aprender a descubrirla ayudará a ver actitudes y conceptos que desfilan de la democracia. La iglesia como pueblo de Dios alienta que se viva como pueblo de ciudadanos y no como personas menores de edad incapaces de ver lo que necesitan. La parábola del trigo y la cizaña es presentada para exponer la actitud que la iglesia ha de tomar: la de siervo sufrido. El diálogo es la herramienta fundamental. Si no se dialoga los excrementos son guerra o anarquía. De cómo se manejen las diferencias dependerá en gran medida lo que ocurra en los próximos años en Venezuela.*

Creemos que esta podía ser nuestra mejor contribución, como teólogos cristianos que reflexionan sobre estos doscientos años de vida de la patria venezolana, al momento celebrativo que estamos viviendo este año 2011. Por eso se organizó así la Semana Teológica con el tema indicado. Esperamos que, más allá del evento, el esfuerzo de los ponentes por presentar sus reflexiones y perspectivas por medio de esta publicación sirva a muchos otros cristianos y aún ciudadanos con otros puntos de vista, a colaborar juntos por una Venezuela siempre más libre y fraterna, solidaria y liberadora hacia dentro y hacia fuera.

Cerramos el número con unas pocas reseñas y reseñitas de los libros que nos han llegado. Como son más bien pocos, hemos optado por el simple orden alfabético de autores. La mayoría son de índole espiritual o pastoral, bien acordes con la orientación de nuestro Instituto; pero no faltan otros campos y temas. Personalmente, quiero insistir modestamente en el libro de mi hermana de congregación, P. Gonzalo M. De la Torre, *Las parábolas que narró Jesús*: porque entiendo que puede servir a muchos a mejorar su comprensión y su uso pastoral de las parábolas de Jesús, para tratar de hacerlas vida hoy.

Eduardo Frades, CMF

# XXXIX SEMANA TEOLÓGICA ÍTER-UCAB

## DISCERNIMIENTO TEOLÓGICO DE LA IDEA DE PATRIA

P. Pedro Trigo, S.J.

### *Summary:*

*Christianity is an historical religion. There is a common cause between the historical insight of the idea of patriotism in a Country, and the teaching of Christian sources, from the point of view of Jesus of Nazareth. Jesus was a peasant, read his history and traditions, and realized election, but not the Promised Land. He was critic of all the representatives of the Nation and they claimed that he was a threat. Both the establishment of the reign of God and the hope of the heavenly relatives in Nations and Lands.*

*Keywords: Patriotism, Land, Nation, Country, Salvation, Inclusion-Exclusion, Humane Promised Land, Reign of God*

Realizamos este ensayo como horizonte del discernimiento de los centenarios de nuestro país y de su historia desde ellos. El método que utilizaremos es ir abstrayendo progresivamente de la historia la idea de patria que ha funcionado para sopesarla a la luz del evangelio.

- El P. Pedro Trigo Durá, es jesuita venezolano de origen español (rijano), nacido en 1942. Estudió Letras y Filosofía en las Universidades Católicas de Caracas y Quito, donde se licenció en Filosofía en 1966. Luego se doctoró en Teología en la Universidad de Comillas (Madrid) en 1968. De 1964 a 1966 tuvo contacto con Monsiñor Proaño en Ecuador visitándolo desde entonces comprometido con el tema de Iglesia y de pastoral que él representó. En 1971 fue discípulo de Gustavo Gutiérrez en Lima. Desde 1972 ha participado regularmente en encuentros teológicos latinoamericanos. Desde el año 1971 pertenece al Centro Gumilla (Centro de Investigación y Acción Social de la Compañía de Jesús en Venezuela) del que ha sido director. Es profesor de teología en el ITER de Caracas. Escribe regularmente en varias revistas de pensamiento españolas y latinoamericanas, sobre todo en temas de teología. Además de ser profesor en los niveles de bachillerato y licenciatura en Teología Pastoral y Teología Espiritual, es Director del Departamento de Investigaciones del ITER desde 1996. Tiene numerosas publicaciones y escribe en varias revistas, entre ellas RLaT, Ite, Sic, Anthropos, Nuevo Mundo. Correo electrónico: [trigo.gumilla@sjv.org](mailto:trigo.gumilla@sjv.org)

### PARTE PRIMERA: DISCERNIMIENTO HISTÓRICO DE LA IDEA DE PATRIA

Tenemos que comenzar anotando que el primer centenario se celebró cuando la idea de patria en nuestro país coexistía con la de patria chica ya que el país como tal todavía era invertebrado y la mayoría de sus habitantes no concibían sino su región y se identificaban con ella de un modo mucho más concreto que con la patria Venezuela.

Sin embargo, a nivel europeo se caminaba a la orgía de este concepto absolutizado, que en la segunda guerra mundial hizo ver su inhumanidad e inviabilidad y obligó a una autolimitación que conduciría progresivamente a la comunidad europea.

Esta relativización de la idea de patria coexistió paradójicamente con la anaglorificación de la nación estadounidense, que se propuso altaneramente como el modelo de nación.

Mientras tanto la mayor parte de Asia y África padecía el yugo del colonialismo, tanto naciones antiguas en estado de prostración, como unidades artificialmente creadas por las potencias colonizadoras que dividieron etnias y culturas para poderlas dominar mejor al agruparlas en unidades artificiales bajo su mando.

En este segundo centenario nosotros somos quienes vivimos una proliferación cancerosa de la idea de patria ("patria, socialismo o muerte" <sup>1</sup>). En tanto que a nivel mundial se asiste al progresivo vaciamiento de la idea de patria ligada a la del Estado, por efecto de la globalización económica y mediática, que priva a los Estados de gran parte de su poder de decisión, degradándolos a la condición de gendarmes de las corporaciones que tienen su sede en su suelo. Este debilitamiento de la patria coextensiva al Estado se compensa con el rebrote de las regiones como sujeto de afirmación identitaria frente al cosmopolitismo y más todavía frente a la presencia masiva de personas de muchas culturas en sus propios territorios. Por otra parte, las corporaciones a la vez que barren con los contenidos específicos de las patrias, explotan su emoción a nivel mediático cuando así les conviene para defender sus intereses o para distraer la opinión de graves irregularidades en las que están implicadas.

Sin embargo, en la naciones islámicas la patria, ligada a la *umma* o en algunas al precipitado de una historia compartida, goza de buena salud y ha servido

<sup>1</sup> Fue la frase que utilizó Hugo Rafael Chávez Frías para juramentarse la segunda vez que asumió la Presidencia de la República el miércoles 10 de enero del 2017.

para combatir a sus pueblos frente a la prepotencia del Occidente, aunque ahora puede servir también para cuestionar e incluso derrocar a los que funcionan como líderes, pero mantienen a sus países bajo formas dictatoriales.

Podríamos decir que en el imaginario de muchas personas de las naciones en las que se vive en pacífica posesión, la idea de patria se va acreando a la de país y esto nos parece muy sano, algo deseable en todo caso, pero, sobre todo, en los casos en los que esta idea encierra tonos fuertemente polémicos, meluso excluyentes, como sucede claramente en Venezuela. En tiempos de normalidad no tiene mucho sentido decir de alguien que es un gran patriota ni que ama a la patria. Sin embargo, si lo tiene, y muy positivo, decir que alguien quiere a su país y se sacrifica por él.

### SENTIDO DE LOS TÉRMINOS PAÍS, NACIÓN Y PATRIA

Para clarificar de entrada los conceptos que usaremos, señalamos que entendemos por país a un territorio con todo lo que él encierra, que se distingue de otros por la conciencia que tienen sus habitantes de pertenecer a él y distinguirse de los demás por razón de su historia y de su vida compartida, tanto en la cotidianidad como en sus instituciones, señaladamente el Estado. El país es un concepto fundamentalmente asertivo, es decir, no polémico y abanzador. Todo lo que hace vida en el país es de algún modo del país y nadie puede reivindicar para sí al país de modo que excluya a otros. En el país cabemos todos, entendiendo que cada quien debe vivir y dejar vivir y, al menos en alguna medida contribuir a la vida del conjunto.

La noción de nación respecto de la de país se distingue en que enfatiza las instituciones, sobre todo las estatales a todos los niveles. La nación es también un concepto asertivo, pero evoca lo organizativo, las estructuras, las instituciones, sobre todo las que representan al menos en alguna medida a todos.

Por su parte la idea de patria, que sería el apócope de la tierra de los padres y que se refiere al lugar o al país en que se ha nacido, se refiere a vínculos entrañables acrecentados a lo largo de una historia vivida en común. Esos vínculos engendran un sentido de pertenencia a una comunidad en cierto modo ideal. La idea de patria se asienta sobre todo en la emoción y por eso tiende a sacralizarse, a no discutirse, a afirmarse de un modo absoluto, incluso polémicamente, tanto respecto de connacionales como de extranjeros, y a volverse contra quien sea visto

como una amenaza. De ahí los insultos ligados a la idea de patria: antipatriota, vendepatria, apátrida y, en el lado opuesto, patriotero.

La idea de patria tiene dos problemas conexos: la carga emotiva muy densa y difícilmente controlable, que es directamente proporcional a la dificultad de dotar a esta idea de contenidos analíticos procesables racionalmente y susceptibles de ser discutidos razonablemente, y, como raíz, la dificultad de determinar y, sobre todo, de llegar a un acuerdo sobre quiénes son esos padres de la patria, que son la referencia constituyente y por tanto viva, actuante y prescriptiva.

### EL PROBLEMA DE PONERSE DE ACUERDO SOBRE QUIÉNES SON LOS PADRES DE LA PATRIA

Con este señalamiento estamos entrando ya en materia. Claramente en nuestra guerra de la independencia para los criollos que la comandaron y ganaron, los padres de la patria eran los españoles americanos y ni siquiera todos sino específicamente los criollos, que se distinguían por poseer la tierra, por tener mano de obra esclava y por controlar la administración local. Los criollos eran, pues, los señores de la tierra y los que presidían los cabildos y ejercían las funciones municipales y de un modo más general los que tenían un solar reconocido, que incluía ser de una familia conocida (vecinos), y poseer un modo de vida honorable. Existían también los que en la colonia se llamaban blancos de orilla que no eran terratenientes sino pequeños propietarios o capataces o cumplían funciones subalternas en la administración y más en general gente popular o incluso pobre (pero honrada).

#### *La emancipación de los españoles americanos respecto de los españoles europeos*

A principios del siglo XIX muchos criollos creían que habían alcanzado ya la mayoría de edad como clase social para desempeñar también el gobierno de los virreinos y las gobernaciones y capitanías generales que detentaban funcionarios de la corona española y por consiguiente que había llegado el tiempo de desplazar a la corona española, que, además, pasaba por una de sus horas más negras, reflejo de la crisis de la nación española, que no había podido coronar con éxito el proceso de modernización ilustrada.

En esta coyuntura histórica la idea de patria nueva que sufrir un desplazamiento que equivalía de hecho a una emancipación: los padres en adelante ya no serían los españoles sin más y, sobre todo, los que quedaban al otro lado del Atlántico, como la cuna y origen, como la referencia ideal, sino sólo los nacidos en América. El cariño y el prestigio con que venía imbado todo lo que procedía de España se mudó en resentimiento por la reducción a minoridad perpetua a que los habían sometido y por la conciencia del atraso ideológico, civilizatorio y económico en que estaba sumida España.

Como se ve, en esta operación de destino hay entrafada una contradicción latente: por una parte se acusaba a la exmadre España de no permitir que crecieran al negarles la posibilidad de ejercer las funciones del gobierno, más allá de los cabildos; por otra, ellos se rebelaban contra esa madrastra mezquina porque se sentían en condiciones de asumir todas las funciones políticas y civiles y sacar adelante al país y a todos sus habitantes. La necesidad de progresiva autoafirmación y correspondientemente de denigración del adversario en esa larga y erizada contienda. Llegó a extremar la lógica de los agravios recibidos, que implicaban el reconocimiento de una minoridad; pero por otra, de hecho ejercían la mayoría de edad al lograr emanciparse de la metrópolis.

A la distancia podemos afirmar que los dos extremos eran verdad. Fue una generación muy bien dotada, tal vez la mejor dotada del siglo XIX, lo que no habla tan mal de la colonia; pero el empantanamiento progresivo del siglo indica que algo falló o que no estaba maduro.

2. Dice Bolívar en la Carta de Jamaica: "El hecho que la unión a la España está rotado: la opinión era toda su fuerza, por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía, lo que antes las entablaba, ya las divide: más grande es el nudo que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella, menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia, un comercio de intereses, de luces, de religión, una reciproca benevolencia, una tierra sollicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacia un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la conducta de nuestros tiranizadores relajaba esta simpatía, o, por mejor decir, este abego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nuevo, nos apretaza y temeroso; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas, ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación ni ha arrastrado tras sí la victoria".

De todos modos, los padres serían en adelante sólo los españoles americanos, es decir que la madre sería América. Por eso, la glorificación de la tierra americana con su grandeza incomparablemente superior a Europa y con sus posibilidades económicas casi ilimitadas. Por eso también, la exaltación de los indígenas, tanto de los antiguos imperios destruidos por los españoles, evaluados como paradigmas civilizatorios, como de los indígenas de su tiempo, idealizados ideológicamente como el buen salvaje roussoniano.

Como españoles se sentían capaces de hablar a Europa, no como súbditos sino de tú a tú y pensaban que tenían todo el derecho de hacerlo y pedían que se lo reconocieran. Pero además como americanos eran los dueños de una tierra de gracia que estaba llamada a constituirse en tierra de promisión, incluso para los europeos que quisieran ir a vecindarse allí sin ánimo de conquista ni de pillaje sino de explotación racional y técnica.

No se puede dudar de que los españoles americanos estaban en su derecho en su disputa con los peninsulares. La emancipación de la tutela paterna es ley de vida y la envergadura de las figuras de la generación independentista, incluso de las que optaron por el bando realista, evidencia que habían alcanzado cotas elevadas de capacidad y civilidad. En esta coyuntura invocar la idea de patria fue el ingrediente emocional indispensable para lanzarse a una empresa erizada de dificultades. Patria conjuntaba en una unidad superior todo lo que acabamos de decir. El tono fuertemente polémico ponía al descubierto las resistencias interiores, también densamente emotivas, que tenían que vencer y calificaban a la lucha como emancipación de un padre que, al negarse a reconocer la mayoría de edad del hijo, se ha vuelto padrastro y tirano.

### *La república señorial*

Si todo esto está tan puesto en razón, dónde está en nuestro caso el problema de la idea de patria? No está, como hemos visto, en lo que afirma sino en lo que implícitamente niega. Si los padres de la patria son los españoles americanos, no lo son el resto de los americanos: los indígenas oriundos y los negros traídos de África como esclavos, además de los distintos tipos de mestizos surgidos aquí<sup>3</sup>.

3 "Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenimiento en el país que nos vio nacer, contra la oposición de las invasoras" (Discurso inaugural del Congreso de Angostura, *La Doctrina del Libertador*; Biblioteca Ayacucho, Caracas 2009, 123). En su carta al "Señor Redactor o

Todos ellos quedan prácticamente excluidos y por eso no serán ciudadanos en la Constitución que sella la independencia de Venezuela al desmembrarse la Gran Colombia<sup>4</sup>.

Creemos que en el caso de Venezuela la figura de Bolívar ilustra paradójicamente lo que acabamos de decir. Hasta el año quince, él es el representante de los criollos y por esa razón, aunque él se esforzara en calificar la guerra como internacional, es decir, de Venezuela contra el gobierno español, la realidad es que fue una guerra civil y que los señores criollos fueron vencidos porque no lograron reunir a los demás sectores sociales en torno a ellos. *Boves* no comandaba, obviamente, tropas españolas sino peones llaneros y *masa popular*. No se puede olvidar que las dos batallas de contención para retrasar su llegada a Caracas, de manera que diera tiempo a los señores para sacar todas sus cosas valiosas, fueron las de San Mateo y La Victoria, feudos respectivamente de Bolívar y Rivas. Esta primera guerra de emancipación fue perdida por los señores criollos porque los demás no lograron ver en su emancipación ninguna ventaja para ellos. La contienda se internacionalizó con la llegada de tropas españolas.

Retomando la historia de Bolívar, desde el año quince comenzó a cambiar su horizonte societario, a la vez económico, político y social. Después de darle dinero, armas y pertrechos, Perión, el único que acogió a Bolívar, fugitivo por el Caribe, le dijo antes de que se embarcara si no le decía nada a él, que poseía esclavos, que el único que le había ayudado fuera un descendiente de esclavos.

---

Editor de la "Gaceta Real de Jamaica" de setiembre de 1815, se esfuerza Bolívar por presentar la armonía de las razas en un cuadro idílico, en el que todos conspiran a lo mismo, es decir a liberarse de los españoles, que son los únicos que practican sistemáticamente la crueldad y el esclavitudismo, bajo la égida de los blancos, que son los señores naturales. De los indígenas se dice: "jamás han podido ver a los blancos sino a través de una grande veneracion como a seres favorecidos del cielo" (Simón Bolívar, *Obras completas*, Vol. I, Librería Piranga, Caracas, s.l., 1961, De los esclavos negros: "El esclavo de la América española vegeta abandonado en las haciendas, gozando, por decirlo así, de su inanición, de la hincada de su señor y de una gran parte de los bienes de la libertad; y como la religión le ha persuadido que es un deber sagrado servir, ha nacido y existido en esta dependencia doméstica, se considera en su estado natural, como un miembro de la familia de su amo, a quien ama y respeta." La experiencia nos ha mostrado que ni aun excitado por los estímulos más seductores, el negro español no ha combatido contra su dueño y, por el contrario, ha preferido muchas veces la servidumbre pacífica a la rebelión" (oc. 180).

- 4 "Al preparar la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos mas grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber" (Bolívar, Discurso inaugural del congreso de Angostura. Oc. 142, cf. Mensaje al Congreso de Bolívar, *Discursos*,... 278).

Bolívar se impresionó genuinamente y le juró luchar por su libertad. En efecto, en todas sus proclamas abogó por la libertad de los esclavos y lo mismo hizo en sus alocuciones a los congresos de Angostura<sup>5</sup> y Bolivia<sup>6</sup>, además ésa fue su única petición por la victoria de Carabobo<sup>7</sup>. En ningún caso le concedieron esta petición, pero que no era mera ideología se evidencia en el hecho de que, en efecto, liberó a sus propios esclavos<sup>8</sup>.

El año diez y siete lo encontró Páez en los llanos y le ofreció sumar sus hombres a la causa independentista, si él le prometía tierras para ellos. Él le pidió tiempo para pensarlo porque se lo había tomado en serio. En efecto, sin esclavos y ahora sin tierras, ¿qué quedaba de la clase criolla? Sin embargo, le dijo que sí. Desde ese momento Bolívar fue el representante, no ya sólo de los criollos sino de la voluntad general, es decir que tendencialmente ya no lo era de los criollos, que sólo buscaban, como hemos dicho, emanciparse de los peninsulares para que continuara el sistema señorial. Buscando cumplir lo prometido, en varias ocasiones escribió a Páez desde Bogotá que diera la tierra a los llaneros. Pero Páez retrasó siempre la entrega<sup>9</sup> y al fin les entregó sólo vales, que a la postre fueron comparados en gran parte por él mismo. Como se ve, Páez, el neohacendado representante de los grades y no Bolívar, que había pasado a constituirse en representante de la voluntad general, sería quien detentaría el poder en el país. Venezuela nació como una república señorial.

A nivel declarativo la constitución que siguió a la guerra federal (1864) proclamó el voto universal. Pero como en la realidad sólo sabían leer los criollos

5 Bolívar, *Discursos...* 143-144

6 *Ib.* 285

7 *Ib.* 187-188

8 Ver, por ejemplo, *ib.* 299

9 Así lo expresa en el discurso ante el Congreso de Angostura (Bolívar, *Ensayo político* Alzate, Madrid 1971, 120-121)

10 Hay que reconocer que en la situación tan anárquica de esos años la entrega tenía sus inconvenientes. Así lo reconoce el propio Bolívar en carta a Páez: "Yo mande a usted una comisión, concediéndole las primeras facultades que me ha dado el gobierno para la repartición de bienes nacionales en Apure. Yo me alegraré que salga bien, pero yo temo que habrá mayores descontentos, porque a todos no se les puede dar su parte, y después de eso el ejército va a perecer de miseria, porque nadie querrá dar ganado, y cada uno malhará su parte porque no se la quitan para el servicio público. En fin, querido general, haga usted lo que mejor le parezca en este asunto" (*Obras Completas...*, vol. I, 526). En su *Autobiografía*, al relatar Páez su primer encuentro con Bolívar, hace una extensa cita que revela la índole casi salvaje de sus huestes, que hace ver la dificultad de pasar de ese estado al de una paz ordenada y laboriosa (Publicación de Petróleos de Venezuela, Caracas, 1993, tomo I, 147-155).

y los acriollados y cuando el decreto de educación universal quedó en el papel, todo siguió lo mismo, con la ilusión en el imaginario de una parte del pueblo de que las cosas habían cambiado, cuando en realidad todo seguía igual.

Cuando realmente cambió, por lo menos en las caras de los jefes y sus custodios, fue cuando llegaron a Caracas, es decir, al poder, los andinos. Entonces, a principios del siglo XX, un intelectual criollo publicó la novela *Ídolos rotos* (1902) que concluía significativamente con estas palabras: *finis patriae*<sup>11</sup>. Con la llegada de los caudillos andinos, tan andiados, y sus tropas, más andiadas todavía, parecía acabarse para siempre el tiempo de los criollos. Pero no fue así. Los andinos sólo reclamaron que les dejaran sitio entre ellos; pero les hicieron saber que querían pertenecer a su clase. En pocas décadas fueron absorbidos mediante alianzas matrimoniales y sociedades limitadas y todo siguió como antes, asimilados los blanqueados a los señores de siempre.

#### *La modernización como occidentalización de todas las cosas*

En los años cuarenta se volvió a invocar a la patria con un acento diverso al lado del pan, de la tierra y del trabajo. Y quien daba el rostro a este lema era *Juambambó*, claramente mestizo. Por eso, la primera propuesta asociada a esta nueva idea de patria era la de las elecciones universales y secretas. Y junto con ella, la de la educación de calidad para que el pueblo adquiriera los bienes civilizatorios y culturales de la modernidad. En esta hora, verdaderamente histórica, se invocó la patria para acabar con la república señorial. Una patria interclasista, de todos los venezolanos. Por eso se habló de nuestras tres raíces y se reivindicó, junto con el español, al indio y al negro. Era la ideología del mestizaje.

¿Por qué decimos ideología? Porque encubría dos aspectos que eran, sin embargo, muy relevantes: el primero es que junto a los mestizos, seguían existiendo

11 Díaz Rodríguez, *Narrativa y novela*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982, 163.

12 Juan Bamba simónino de venezolano pobre que plasmara el humorista Leoncio Martínez -Leo- en su revista *Bantuches* un ser flaco, esmorriado, de origen rural, con pantalones al remangados, ca zanda alpargatas y manoseando un sombrero de papa raído, mientras habla con el "doñote". A ese Juan Bamba, símbolo de los campesinos desplazados por la explotación petrolera se dirigió la campaña presidencial de Gallegos que lo llevaría a la jefatura de gobierno en las elecciones de 1947. Sin embargo, Juambamba era la víctima, no el sujeto histórico superador. El sujeto era Gallegos y el partido que lo pondría a valer. Ahí está ya en símbolo la ideología del mestizaje.

los indígenas y los afrodescendientes, además, obviamente, de los criollos; no era cierto, pues, que éramos una sociedad mestiza, aunque los mestizos emergentes parecían llevar la voz cantante. El segundo, que en el mestizaje cultural propuesto, las tres raças no jugaban el mismo papel. El polo dominante era la etnia y cultura occidental (lo que se proponía era blanqueo y occidentalización); los recesivos, las etnias y culturas indígenas y afrodescendientes. Como culturas su lugar era el *folklore*.

No es accidental que como símbolo de esos tiempos nuevos se tuviera en el Nuevo Círculo un festival folklórico que dio a conocer por primera vez a Caracas las culturas y los cultores de la Venezuela profunda, contacto que llenó de admiración a las élites criollas y de orgullo a la gente popular. Esto y lo que ello acarrió es muy digno de tomarse en cuenta; pero no podemos olvidar que la propuesta a nivel estructural era la occidentalización de todos los aspectos decisivos de la vida. Por eso la patria propuesta, y en parte realizada, fue una patria multiétnica, lo que no es poco y debe ser apreciado como un paso adelante, pero no pluricultural sino de cultura occidental. En eso consistió la modernización. En la occidentalización de todas las etnias. Todas tenían lugar en la nueva Venezuela democrática, pero con tal de que se occidentalizaran.

El modelo simbólico es la novela *Doña Bárbara*: no hay lugar para la mestiza andada que no quiere entrar por los carriles de la modernidad, por su racionalidad y sus procedimientos. Por eso al final Doña Bárbara remonta los caños de la Orinoquía y se pierde. Ya no tienen lugar los descendientes de los caudillos rurales, productos de las guerras decimonónicas. La tierra es del doctor, que la va a volver productiva (por lo menos eso sueña y aun planea) y de los peones que se modernizan bajo su égida. La heredera es Marisela, la mestiza que, asimilando inteligentemente la paciente pedagogía del doctor, acaba asumiendo las maneras y la mentalidad de las señoritas de Caracas. El novelista comenta que Santos Luzardo amó lo mejor de sí puesto en otro corazón, es decir, que amó a su obra, después de que lograra que desapareciera la alteridad. Nuevamente la patria es la de los occidentales, entendiéndose el concepto no predominantemente en el aspecto étnico, que, sin embargo, todavía sirve de referencia, sino en el cultural. Es decir que ahora la patria es de los occidentales y de los occidentalizados. Ha habido, sin duda, una apertura, una ganancia para la gente popular, pero con el costo elevadísimo de alienarse, de dejar de ser ellos mismos a nivel cultural. Sin embargo, no se veía como alienación sino como ascenso porque mucha gente popular había sido convencida de que su cultura

no tenía futuro y porque, en efecto, era un adelanto importante: la asimilación de los bienes civilizatorios del Occidente desarrollado<sup>13</sup>.

*¿Un país multiétnico que reconoce la pluriculturalidad en un estado de interacción simbiótica?*

Con la llegada de este siglo la idea de patria sufre otra metamorfosis. Estaría bien expresada en el preámbulo de nuestra Constitución que afirma que su objetivo es que lleguemos a ser un país multiétnico y pluricultural en un estado de justicia. ¿Cómo tenemos que entender este enunciado? Ya somos un país multiétnico, el objetivo es que sea reconocido su carácter pluricultural; y que tanto uno como otro lo sea en estado de justicia y no de subordinación de las etnias y culturas no occidentales a la occidental. Hay que afirmar, sin lugar a dudas, que esta propuesta representa un gran salto adelante: nada menos que la reconciliación de todos los componentes de la región en un proyecto compartido de interacción finalmente simbiótica. Por eso hay que sostenerla a toda costa<sup>14</sup>.

La pregunta sería hasta qué punto la afirmación de la Constitución es un objetivo real del Estado, de la sociedad civil y, al menos, de una masa crítica de ciudadanos. Parecería que más que la promoción de culturas vivas, el Estado promueve un cliché de folklore campesino y, en menor escala, suburbano, y como si estuviera poseído por el resentimiento, cuarta de mil maneras la cultura occidental y los bienes civilizatorios del occidente mundializado. Insistimos en que el Estado no promueve ni las culturas populares ni la etnia ni la occidental mundializada, porque promover la cultura es promover a sus sujetos como seres culturales y espirituales y a sus asociaciones de base. Y lo que se pretende es mediatizarlos al Presidente y al aparato del Estado, reducirlos, bajo diversas fórmulas jurídicas, a la condición de colaboradores suyos<sup>15</sup>.

En resumidas cuentas, como grita el slogan presidencial, patria equivale a socialismo, que en realidad es comunismo a la cubana. Y este contenido está tan absolutizado que, fuera de él, sólo queda la muerte. Esta expresión es realmente

13 Trigu, *La ciudad leona en Doble Barrota*, Antropos, 10,1- 195,93-121

14 Trigu, *La nueva época latinoamericana en su cultura globalizada*, SIC 688 (set-oct 2006)355-366

15 Es lo que viene proponiendo Buzedau en varios de sus artículos satiricos de El Nacional, por ejemplo *Escucha el discurso-amor* (27 noviembre 2010, upuzin/61) e *Construir país* (marzo 2011, oparion/8)

trágica, dantesca, porque quienes la vocan son únicamente quienes detentan el poder, todos los tipos de poder: desde el dinero y la administración del Estado, hasta las leyes y la actuación del aparato judicial, pasando por las armas. Nadie les quiere y menos aún les puede quitar por la fuerza el poder supuestamente socialista y cada vez más totalitario. Cuando se detenta el monopolio del poder ¿qué puede significar la muerte como alternativa? Dicho de otra manera, si sólo ellos tienen armas ¿quién está en capacidad de dar muerte? El único contenido analítico que se nos ofrece es que no están dispuestos a entregar el poder en el caso de que perdieran las elecciones y que estarían dispuestos a defender su poder hasta la muerte, es decir hasta la muerte de los opositores que se abstienen en reclamar lo ganado en las urnas. Vocar ese eslogan equivale a gritar: sométanse a mis dictadas por las buenas o por las malas.

Como se ve, en esa idea de patria no cabe nadie como genuino sujeto humano. Sólo tienen lugar los colaboradores por las buenas o los sometidos por las malas; aunque por ahora todavía queda un cierto margen de tolerancia para los que, aunque piensen distinto o contrario, no se oponen por la fuerza ni a las leyes ni a su aplicación discrecional. Lo que no anda muy lejos de la condición de sometidos.

También invocan a la patria y a sus símbolos los partidos de oposición. Insisten en que Venezuela es de todos, pero no se ve tan claro el contenido analítico de sus declaraciones inclusivas, más allá de la crítica al gobierno por excluyente y de la defensa formal del talante inclusivo de las leyes según la Constitución, lo que hoy por hoy no es desdeñable, pero completamente insuficiente para constituirse en alternativa, ya que la inclusión real pasa por la discriminación positiva a los pobres y más en general al pueblo, en su carácter de sujeto personal y cultural y a sus organizaciones de base, y no se ve ninguna fuerza política con opciones de poder que lo contemple realmente.

Respecto de la ciudadanía, hay que reconocer que en los primeros años de este gobierno una mayoría de venezolanos, tanto afectos al gobierno como opuestos a él, coincidían en aceptar cordialmente el objetivo de la Constitución de caminar en la dirección de una patria inclusiva discriminando positivamente al pueblo. Sin embargo el discurso presidencial, polarizador y estigmatizador de sus adversarios y las leyes, expresamente excluyentes que está dictando, ha llevado a unos y a otros a una creciente desafección mutua, de manera que actualmente nos presentamos ante el mundo como una nación dividida. Aunque, gracias a Dios, todavía queda mucha gente, más entre el pueblo que en las clases medias y altas, que está harta de este lenguaje y este proceder y anhela con toda el alma una patria simbólicamente relacionada, como pretende la Constitución.

**SE INVOKA A LA PATRIA EN MOMENTOS DE CRISIS PARA SUPERAR UNA SITUACIÓN INEFICAZ Y LOGRAR UNA ALTERNATIVA SUPERADORA. ES MÁS FÁCIL LO PRIMERO QUE LO SEGUNDO**

Comenzamos asintiendo que ibamos a esbozar el estado de la cuestión respecto de la patria con miras al discernimiento cristiano de este concepto. Tenemos que aclarar que lo que hemos dicho hasta ahora supone ese discernimiento. En efecto, en el método ver-juzgar-actuar los tres componentes interactúan desde el comienzo, ya que el analista no es un mero observador sino miembro activo de la sociedad y actúa en ella, y su actuar supone un juicio sobre ella y un análisis. Ahora bien, si el actuar, igual que los elementos que tiene de análisis y el juicio que se ha hecho sobre la situación, son abiertos, ello implica que al hacer el discernimiento puede aquilatar o modificar sus puntos de vista previos. Por eso, aunque tenemos una hipótesis de trabajo, no trabajamos con las cartas marcadas.

En primer lugar queremos constatar que las invocaciones más paradigmáticas a la patria tienen lugar en momentos de crisis, en las que se sienten insuficiencias graves en la situación del país y se buscan alternativas superadoras. Por eso en esas ocasiones se habla de la patria humillada y ofendida por potencias extranjeras o traicionada por hijos suyos que la han vendido a cambio de dinero y poder subordinado o de la patria desgarrada por facciones o de la patria sometida por un tirano, que clama por su liberación o de la patria postrada por una oligarquía indolente o, como decía Bolívar, de la patria boba que transige con sus enemigos internos que como un cáncer intestinal acabarán matándola.

En tiempos de normalidad, la idea de patria aparece como demasiado solemne y retórica y por eso se reserva discretamente para las fechas patrias en las que se la invoca ritualmente y con patuquedad.

*Del colonialismo al colonialismo interno*

Respecto de los bicentenarios la pregunta sería: España ¿tenía algo más que dar a América? Si la respuesta es negativa, se impone buscar una alternativa que pasa por poner de relieve el en sí y para sí del país para que, asumiéndolo y responsabilizándose de él, lo pongan a valer sus ciudadanos desde la convocación a todos en un estado de justicia. Deshacerse de España, romper la dependencia, sentida como un yugo injusto, es un acto de liberación de la patria. Esa teorización

es correcta en cuanto es un avance no depender jurídicamente de otro Estado y en este sentido su invocación es positiva.

Pero al plasmarse se revela insuficiente porque afirma lo que Medellín llamó el colonialismo interno<sup>16</sup>. Esto significa que no basta con poner de relieve aquello de lo que se quiere liberar a la patria. Es imprescindible además aclarar qué va a sustituir al estado de cosas que se busca superar, es decir, en este caso, cómo se va a plasmar institucionalmente la libertad conquistada. En este caso fueron los criollos quienes asumieron la responsabilidad y los frutos de la libertad conquistada por venezolanos de todas las clases.

La guerra de la federación se hizo precisamente para superar esta limitación, sentida por los demás como usurpación de la libertad conquistada. Por eso, el lema de "tierras y hombres libres y horror a la oligarquía" prendió en el pueblo<sup>17</sup>. Porque era la oligarquía la que poseía la tierra y enfeudaba a los hombres a ella como peones sin derechos.

Pero la caída de la oligarquía no significó la igualdad efectiva sino el triunfo del liberalismo, es decir del propietario y del que detentaba el poder político. Por eso la metamorfosis de la oligarquía, que no estuvo ya tan ligada a la estirpe y que es por eso más flexible, no equivale al advenimiento de una clase dominante más abierta ni menos injusta, ni menos aún, a la no existencia de la clase dominante y al establecimiento, tan ansiado, de la igualdad. Nuevamente, el poner de relieve lo que se quiere superar, pero ocultando lo que lo va a sustituir, vuelve completamente ambivalente la idea invocada de patria.

16 Es el título del primer epígrafe del documento sobre la Paz.

17 "Zariguá se levanta en armas el 7 de diciembre de 1846, en la localidad de Guandía. 'Tierras y hombres libres', 'Respeto al campesino', 'Desaparición de los godos' son las consignas esenciales de quien la gente comienza a llamar 'general del pueblo soberano'" (Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas* 1997, tomo IV, 326). Birio Figueroa insiste en que éstas eran reivindicaciones ambientales que él comparte y sistematiza (*Tempos de Llagueta Zomena*, Agustín Corrali, Caracas 1974, 118-125). El lema "Viva la libertad, Viva el Pueblo soberano, elección Popular, horror a la Oligarquía, Tierras y Hombres Libres", aparece en la proclama fechada el 19 de septiembre de 1846 (oc. 124).

*Paz y Estado sin libertad, es decir sin democracia*

Los andinos dieron a la patria la paz<sup>18</sup>, lo que dio al país un respiro para reponerse, incluso demográficamente, y la posibilidad de planear empresas económicas a largo plazo. Dieron también a la patria un Estado, que pudo por fin proponerse planes y llevarlos a cabo con una burocracia cada vez más preparada y consciente. Estas dos adquisiciones deben ser altamente valoradas porque sin paz ni Estado no puede vivir humanamente un país ni, menos aún, desarrollarse, lo que era absolutamente impostergable en la Venezuela de entonces.

Pero al superar la anarquía por la imposición discrecional del Estado y no por la fuerza de la ley, de una ley justa, sacrificaron la libertad de los ciudadanos. La generación que ansiaba salir de una historia en la que las revoluciones arruinaban todo, segando vidas infecundamente e impidiendo cualquier proyecto constructivo, saludó la paz y el orden como grandes bienes y transigió con el militarismo como mal menor. Pero quienes se habían levantado en paz resintieron como intolerable la imposición militar y no pararon hasta conseguir la libertad, que equivalía a democracia. Era, una vez más, la liberación de la patria.

*Democracia social con partidos leninistas. La contradicción devoró lo social y acabó con los partidos. La rapina infecunda de los empresarios acabó con el país*

La larga lucha por la libertad, incluyó la modernización del país y la inclusión del pueblo, ambos objetivos sabiamente ligados. A fin de los años setenta el objetivo se había logrado en una medida apreciable. Tenemos que señalar que éste es el mayor logro de nuestra historia<sup>19</sup>, un logro, sin embargo, que no pudo mantenerse.

18 La gran batalla en la que fueron derrotados los caudillos tuvo lugar en La Victoria del 12 de octubre al 2 de noviembre de 1902. La última batalla se dio en Ciudad Bolívar el 17 de julio de 1903.

19 Creemos que este logro complejo y fecundo no acaba de ser valorado y, sin embargo, nos parece que discernir la estructura y el dinamismo que dio ese fruto es fundamental para retomar su heraderamente con serena abstracción.

El problema consistió en la construcción leninista de los partidos<sup>20</sup>, que contradijeron la democracia que propugnaban para el país. A la larga el esquema leninista acabó reduciendo a la democracia a un esquema meramente formal. Esta tara impidió que procesaran superadoramente la crisis que sobrevino.

Porque en las décadas siguientes, en vez de lograr un acuerdo nacional para responder al reto de la globalización mediante una reconversión del modelo de desarrollo, que exigía el sacrificio de todos, los empresarios se negaron a hacer sacrificios, incluso a mirar al futuro, y esquilmaron la renta petrolera con la connivencia de los políticos, que dejaron de mediar entre las clases. Al final los empresarios quisieron prescindir de ellos para dominar desde los *marxmedios*. Se empujaron en una campaña a fondo de descrédito de los partidos para ocultar su rapña y sus pretensiones hegemónicas, frontalmente negadoras de la democracia, y el país se vino a pique.

*Repolitización participativa con hegemonía popular, neutralizada y al fin negada por un comunismo a la cubana en el que el Ejecutivo es todo*

Por eso Chávez ganó las elecciones proponiéndose como alternativa, tanto respecto de los partidos, que habían perdido su carácter programático y sólo se mantenían como medio de vida, como de esos empresarios, mas rentistas y oligarcas que capitalistas, que además querían acaparar todo el poder. Volvió a invocar a la patria y logró la repolitización del país, es decir que el país volviera a ser considerado como asunto de todos, que interesa a todos y debe construirse en bien de todos y con el concurso de todos, poniendo en el centro al pueblo, tanto a la promoción popular como al pueblo en cuanto sujeto de su historia. Todo esto quedó plasmado en la Constitución bolivariana, que aunque desbalanceaba el equilibrio de poderes dando excesivo poder al Presidente, de todos modos constituía una plataforma viable para reconstruir el país desde el respeto de los derechos humanos y un equilibrio entre el poder central y las regiones y municipios. Su llamado a la participación fue ardorosamente secundado por los sectores populares, que se sintieron vitalmente conectados con él gracias a una capacidad comunicativa única en nuestra historia.

...

20 Arturo Sosa lleva a cabo estudio acucioso de los orígenes de este modo organizativo en *Komunismo bolivariano y el Partido del Pueblo (1947-1982)* (UCAB - Fundación Romulo Betancourt, Caracas 2001), 263-315. Con el tiempo el esquema perdió dinamidad, pero permaneció el centralismo democrático. Ver también: Caballero, *Romulo Betancourt: político de nación*, Atlabál, Caracas 2004, 354-367.

Sin embargo, con el transcurso del tiempo la participación se degradó a colaboración con él, que arruinó al país hacia un sistema en el que el Estado, representado por el mismo como comandante supremo de las Fuerzas Armadas y supremo dirigente del partido, es el único sujeto. El Estado controla al pueblo mediante consejos comunales y comunas, que dependen en definitiva de la secretaría de la Presidencia. Paso a paso, mediante confiscaciones que en nada se diferencian de robos, el Estado se apodera de los medios de producción y de los de comunicación.

Con ser esto inhumano e insoportable, lo es aún más por la ineficiencia demostrada en todos los campos. El país se va a pedruzcos, cada vez se produce menos en todos los campos, incluso en el petrolero, que es la gallina de los huevos de oro. La incapacidad se debe a que el criterio para emplear no es la eficiencia demostrada sino la fidelidad a la causa y a su jefe.

Ante la evidencia de que Cuba, que era su única referencia, está en trance de abandonar el modelo para aceptar el achievement del Estado y consiguientemente la iniciativa y la propiedad privada y la inversión extranjera, en vez de hacerse cargo de la necesidad histórica que ha llevado a esa decisión, que no es otra que la inviabilidad comprobada del modelo totalitario estatista, decreta implantarlo antes de que se derrumbe en la isla. Eso no se puede hacer sin una violencia extrema y se lleva a cabo invocando a la patria y calificando de vendepatrias y pitruanquis a todo el que no colabora o se somete.

La patria es en ese proyecto en trance de institucionalización un fetiche al que se sacrifica lo que haya que sacrificar y a todo el que se oponga. En esta última invocación a la patria no vemos nada positivo. No vemos más que ceguera histórica, grandes dosis de resentimiento y prepotencia y en el fondo la incapacidad suicida de medirse con la realidad.

#### **CRITERIOS PARA DISTINGUIR CUÁNDO LA IDEA DE PATRIA ES INVOCADA PARA TRANSFORMAR SUPERADORAMENTE LA HISTORIA**

Comenzamos asentando que la idea de patria afloraba con fuerza sobre todo en épocas de crisis y que en esas situaciones la patria era tanto el cuerpo social en crisis como la entidad ideal a la que se invocaba y que se buscaba realizar. Quienes la invocan en esas coyunturas tienen tendencia a personificarla, no con la conciencia de que están empleando una figura retórica, una prosopopeya, sino

con el sentimiento difuso pero poderoso de que se trata en efecto de una persona moral<sup>70</sup> o ideal a la que las personas se consagran.

¿Podemos establecer algún criterio para distinguir cuándo esa invocación es históricamente fecunda y cuándo es una mistificación, en definitiva una aberración histórica?

*Nombrar lo más analíticamente posible no sólo lo que se quiere superar sino adónde se quiere llegar*

En el análisis que acabamos de hacer ya ha aflorado un criterio: no basta con explicitar aquel aspecto negativo que se quiere superar sino que es preciso nombrar también lo más analíticamente posible el estado al que se quiere llegar; es decir, que es insuficiente convocar a la liberación en el sentido negativo: liberación de los males que aquejan a la patria, y se hace indispensable referirse a la liberación en el aspecto positivo: los bienes que se esperan alcanzar.

Sin embargo, esto no suele hacerse sino cuando se tiene conciencia de que a lo que se convoca es realmente ecuménico, es decir que es un bien para todos. Cuando eso no es así, se nombra sólo aquello de lo que todos quieren salir, porque nombrarlo suma; en cambio se oculta lo que se pretende, porque restaría la colaboración de aquellos que nada tienen que ganar en lo que se propone.

Eso fue lo que hizo sistemáticamente el liberalismo, cuyas proclamas fueron siempre altisonantes, escarnecedoras de la oligarquía, identificada con el partido conservador al que se estigmatizaba, pero vacías de elementos analíticos, porque lo que se proponía en realidad era quitarles a los conservadores para ponerse ellos, pero manteniendo las mismas relaciones de producción y las relaciones sociales, las mismas reglas de juego con otra retórica. Es lo que ha hecho sistemáticamente el Presidente Chávez, que denigra constantemente de las élites existentes, tachándolas de oligárquicas y vendepatrias, ligadas al imperio; pero siempre ha ocultado que su proyecto es comunista castrista, porque sabe que eso lo rechaza la mayoría del pueblo, incluso de sus partidarios. Lo va haciendo, tanto en el secuestro de la propiedad privada como en las leyes estatistas totalitarias, pero sin mencionar el sistema comunista, que de hecho implementa.

Sin embargo, la democracia modernizadora puso todas sus carras sobre la mesa porque creía honradamente que su propuesta favorecía a todas las clases sociales, cosa que fue verdad hasta 1979. La adversó porque creía que debía ir

más adelante en la promoción popular desde el pueblo organizado y que, si no lo hacía, dejaba de ser representante del pueblo, cosa que en efecto sucedió. Pero mi presupuesto era que había que avanzar sobre lo que se tenía, haciendo más efectivo el carácter social de la democracia y corrigiendo para ello las deformaciones cada vez más estructurales.

### *La idea de patria mediada analíticamente*

Prosiguiendo con el análisis pasado y aplicándolo a todos los campos en los que se invoca a la patria, un criterio, que no establece cuándo la patria es invocada para una causa fecunda, pero que sí da elementos para juzgar concretamente de la validez de la causa y expresa que, al menos para los que la invocan, es válida, es que la idea de patria esté mediada analíticamente. Cuando esto no sucede es que se invoca precisamente para tapar la carencia de argumentos.

Si una persona o una institución hace una crítica muy coherente y pormenorizada al gobierno y éste cree que lo que se dice es falso o una media verdad, lo que hace es dar los elementos de juicio, tanto la descripción detallada del hecho como los argumentos que respaldan ese modo de obrar, para rebatir la acusación y para que los ciudadanos interesados tengan todos los elementos suficientes para juzgar por sí mismos. Pero si los señalamientos son verdaderos y el gobierno no quiere rectificar, trata de desautorizar al que hace la denuncia sacando a la luz pública algo que, aunque no venga al caso, lo deje mal parado y así la gente traslade su atención del hecho denunciado a la persona denunciante, que se convierte en denunciada. Pero, si no tiene nada a mano, lo descalifica como aliado con los enemigos de la patria, como vendepatria, como antipatriota. Como se ve, en este caso, por desgracia demasiado repetido, casi cotidiano, la invocación a la patria es una mera cortina de humo para descalificar a los opositores y ocultar que su actuación es discrecional, ideologizada, ineficaz o favorecedora de intereses particulares legítimos, en todo caso imposible de justificar y por eso de exponerse a la luz pública.

Todavía es más claro cuando se decretan leyes que impiden la crítica pública a los mandatarios y lo justifican en aras del interés de la patria y de la majestad de sus personeros. La sacralización que implica poner a los funcionarios más allá de la crítica no es sino una cortina de humo para tapar su irresponsabilidad, ya que el que sean responsables no es sólo una virtud exigible a los que gobiernan sino un derecho de la ciudadanía, porque el que la democracia sea responsable implica que los representantes, o en todo caso servidores, del pueblo respondan

de sus atracciones ante él, incluso administrativa y penalmente, ante tribunales independientes.

En cambio cuando quienes invocan a la patria lo hacen meramente como colofón de un análisis muy documentado y penetrante de la situación, tanto de sus insuficiencias y desafíos como de sus potencialidades, y de unas propuestas bien razonadas, que responden objetivamente a la situación presentada y se coordinan entre sí y cuya pertinencia y viabilidad queda patente, no lo hacen para ocultar nada sino meramente para hacer ver que el motivo de lo que se analiza y de lo que se propone no es un interés partidista o un afán de poder o la búsqueda de ganancia privada sino el interés por el bien del país y de sus habitantes, un interés que se expone porque se lleva dentro y que se propone para suscitarlo en los conciudadanos y para que llegue a ser una motivación compartida por el mayor número posible.

### *La patria, una idea incluyente*

Otro criterio, éste de contenido, para calibrar el grado de positividad de la idea de patria es su carácter inclusivo. Si se invoca a la patria para descalificar a otros conciudadanos, para negarles su condición de sujetos de derechos y su capacidad para participar en la vida ciudadana, si se les niega el derecho de ciudadanía, esa patria no es el país y ni siquiera la nación, no es la tierra común sino una facción, sea una casta, un proyecto político o una agrupación en torno a un líder, que se sacralizan y así al absolutizarse, al pretender representar a todos e incluso equipararse a él, reducen a los demás a la condición de ciudadanos de segunda, en definitiva de sometidos y no de compañeros con los mismos derechos que ellos, deliberantes como ellos y con tanto derecho como ellos para definir el perfil del país, con el derecho elemental de que cualquier perfil que se elija no los puede dejar por fuera.

Por ejemplo, en la guerra de la independencia se convocó a todos los habitantes del país, incluso a los nacidos en España, para que se sumaran a la causa de hacer de este país una nación soberana.

Igualmente, a la caída de Pérez Gómérez se convocó a todos los venezolanos a sumarse a la causa de una democracia representativa de contenido social. No cabían los partidarios del gendarme necesario, los militaristas, y acabaron por no haber los comunistas porque unos y otros convertían a los demás en no deliberantes y por tanto los excluían y porque los comunistas excluían además a los dueños de

capitol. Sin embargo, no se persiguió a los partidarios de la dictadura sino sólo a los que tenían acusaciones penales; y se amnistió a la izquierda que se lanzó a la guerrilla en cuanto depositaron las armas. La rehabilitación fue tan completa que fundaron partidos democráticos y varios dirigentes fueron congresistas y hasta llegaron a ser ministros. Incluso se amnistió al actual Presidente de su fracasado golpe de Estado y se le permitió presentarse de candidato a las elecciones, cuando manifestó su voluntad democrática.

A este criterio inclusivo se suma el anterior, porque quien descalifica a otros conciudadanos motejándolos de antipatriotas, lo hace porque no tiene otros argumentos o porque los argumentos que tiene no dan para borrarlos del mapa como ciudadanos sino tan sólo para exigir rectificaciones, tanto ante la opinión pública, como echando mano de las leyes, incluso acusándolos ante tribunales, pero nada más.

Por ejemplo, si toda la educación, desde la escuela a la universidad es para formar socialistas, se excluye a todos los alumnos, a todos los padres y representantes y a todos los profesores que no compartan esa ideología. Si toda asociación vecinal, los consejos comunales y las comunas, tienen que hacer profesión de fe socialista para ser aprobados, se excluye a todos los conciudadanos que no lo sean.

Naturalmente que tiene sentido defender el bien común y poner barreras a la proyección absoluta, es decir en contra de lo que sea, del bien privado. Por eso tiene sentido que las leyes reglamenten el derecho de propiedad privada. Pero, si se juzga que un propietario no cumple esas leyes, el Estado no tiene derecho a privarle de esos bienes sino la obligación de hacerle cumplir las leyes, que no es lo mismo. Por ejemplo, si el país (es nuestro caso) tiene pocas tierras aptas para una agricultura competitiva, tiene sentido que una tierra de alto valor productivo sea pechada con más impuestos que otra de baja productividad para que el propietario se ponga a producir a fondo o, si no, tenga que vender la tierra porque con los impuestos que tiene que pagar no le produce ganancias. Descalificar al propietario como antipatriota para arrojarse el derecho de expropiarlo equivale a emplear abusivamente la idea de patria como si fuera una patente de corso que da derecho a hacer lo que se quiera, como si el que la usa fuera su dueño y la patria un fondo suyo.

Así pues, en la patria caben todos los del país, aunque evidentemente no de cualquier manera. Las leyes están para normar los derechos y deberes de cada ciudadano y de cada asociación. La invocación a la patria tiene sentido para estimularlos a todos a aceptar en conciencia esas leyes y para contribuir al bien común realizando el bien propio dentro de él y no al margen o en contra de él. Por ejem-

plo, tiene sentido invocar a la patria para que los empresarios cumplan su función social, que ha de estar contemplada con suficiente precisión y flexibilidad en las leyes y ha de ser exigida por la sociedad civil y por el Estado. Si un empresario no la cumple, ha de ser sancionado conforme a la ley y estimulado a cumplirla, pero no puede ser expuesto al escarnio público ni expropiado. Invocar a la patria para lincharlo moralmente y para quitarle sus propiedades es utilizar la idea de patria para contravenir la Constitución y para privar al país del concurso de gente útil y emprendedora.

*La patria no es absoluta y por tanto no se puede sacrificar a nadie ante el altar de la patria sino que está al servicio de los ciudadanos y en el fondo de los seres humanos*

De lo que venimos diciendo se deduce otro criterio: la invocación a la patria no puede ser absoluta, de manera que dé derecho a todo, por encima de los derechos de los ciudadanos e incluso de los derechos humanos. Sólo son sagradas las personas, tanto las divinas como las humanas. La patria, como todo lo demás, incluidas, por ejemplo, las Iglesias, pero no menos las empresas ni la etnia ni el Estado, están para servir a las personas, para contribuir a su desarrollo integral. La patria no está por encima de la persona. No se puede sacrificar ni a una sola persona por el "bien" de la patria. Ese supuesto bien no es en realidad un bien. Si se desglosa analíticamente ese bien, se verá que es en realidad un provecho privado. Otra cosa es que la persona se sacrifique por el bien de la patria. Éso sí tiene sentido, cuando, como venimos insistiendo se explicita analíticamente esa causa para que se pueda ver su grado de pertinencia. En este sentido decía de sí Mario Briceño Iragorri que por una causa noble (se refería a la consecución de la democracia de contenido social) él estaba dispuesto a morir, pero no a matar<sup>21</sup>.

Invocar los intereses superiores de la patria para tapar la boca a todos y hacer que se plieguen a los dictados del mandatario, presupone la divinización de la patria y, en realidad, se hace para encubrir la falta de razones o que son razones partidistas, que se sabe no convencen a muchos. Frente a esta lógica insensata y en el fondo totalitaria, hay que asentar muy claro que la patria no sólo no es divina

21 "Por Cristo estoy dispuesto a morir, pero no estoy dispuesto a matar (...) Condeno todo tipo de agresión como método válido para hacer triunfar una idea. La única muerte que hace fecunda las ideas es la propia muerte de quienes persiguen prescindiéndolos" (*Doctrinas de la santidad* Talleres Gráficos de la Universidad de Las Andes, Mérida 1968: 42)

sino que nunca puede ser invocada como un fin último, como lo es la persona, que, por tanto, no puede entrar como medio en ningún objetivo. Lo mismo que decimos de la patria lo afirmamos del Estado o de la empresa o de la etnia. No pueden subordinar las personas a sus fines sino que al contrario han de estar expresamente subordinadas a ellas.

Hoy esto no está nada claro en este mundo globalizado, como lo ha patentizado la crisis actual de los fondos de pensiones y del sistema bancario. En vez de poner presos a los ejecutivos que han abusado del dinero de sus depositantes y que han puesto en riesgo la vida de millones de personas y haberles hecho pagar multas cuantiosísimas, son los Estados, es decir en el fondo los contribuyentes, quienes han sufragado el costo de las bancarrotas. Pero lo que es el colmo es que los inversionistas siguen jugando a la quiebra de países para ganar especulando con la ruina de los demás. Y nadie los pone coto. Significa que de hecho son absolutos y que, consiguientemente se relativiza la vida de los demás, sobre todo de los que tienen menos. Cuando los Estados para hacer frente a la crisis acortan las pensiones y suben los impuestos al consumo y otras medidas por el estilo y no se atreven a pechar las ganancias de los inversores ni a ponerles reglas estrictas para que no quepa la especulación, que llega a ser un modo de asesinato indirecto masivo, proclaman que están a su servicio. Que eso suceda en democracias es índice elocuente del grado supino de ideologización y sometimiento que han logrado en las mayorías, que, de hecho, llegan a abdicar de sus derechos a favor de ellos. Así lo acaban de afirmar expresamente los republicanos que han hecho saber que, estando conscientes de que por la crisis hay que tomar medidas fuertes, ellos se opondrán absolutamente a subir impuestos a los ricos. Los reus son la patria y por la patria hay que hacer cualquier sacrificio. Pues bien, esto es lo que hay que negar de modo absoluto.

*La patria propia no está por encima de los demás. No existe la patria ideal. Sólo patrias, que están llamadas a componerse en una sola familia de pueblos*

Otro criterio para discernir cuándo la idea de patria se usa fecunda o inhumanamente es cuando se afirma la patria propia sin supeditar a ella las otras patrias o cuando la afirmación de la propia conlleva el desprecio o el avasallamiento de las demás.

En este sentido resulta paradigmática la alusión de Martí al comenzar la batalla de Montecristi: instaba a los cubanos a vencer a los españoles para que,

reconociendo éstos la autonomía de la isla, pudieran los cubanos volver a admitirlos como amigos e incluso como vecindados en ella<sup>22</sup>.

Lo contrario sucedió en la Europa que llevó a la guerra mundial: cada nación pensaba sólo en su grandeza, que implicaba, según la dialéctica del amo y del esclavo, el reconocimiento de su superioridad por parte de los demás. Si lo que yo gano lo tienen que perder los otros, no cabe sino la guerra. Es increíble que los Estados Unidos no hayan aprendido la lección y sólo sepan tratar al mundo de arriba abajo y sientan en el fondo que el único modelo de nación que merece la pena es el suyo.

En el caso de nuestro gobierno actual, es claro que no concibe relaciones más que con sus amigos y aliados y que piensa que la única posibilidad de América Latina es hacerse socialista bajo su égida. No cree posible la relación en pie de igualdad con otros, con países de orientación política distinta. Su lema es: "o está conmigo, o está contra mí". Eso sólo lo puede decir quien se considera absoluto. Por ejemplo, así dijo Jesús de sí: pero respecto de los suyos les advirtió que no valía esa disyuntiva sino está otra, tremendamente inclusiva: "quien no está contra ustedes, está con ustedes".

Ninguna patria es la patria porque la patria con mayúscula no existe. Sólo existen patrias, todas amables. Pero también todas relativas, con indudables positivities, pero también con limitaciones y negatividades. Todas perfectibles. Todas llamadas a constituirse en una familia de pueblos. La que se autoentiende como en sí, de sí y para sí, es decir, axiológicamente autárquica, no está bien encaminada y no ayuda a sus ciudadanos a humanizarse. Ésto es así en cualquier hipótesis, pero mucho más, si tenemos en cuenta que la mayoría de las patrias actuales son un

22 — La guerra no es contra el español. (...) Los que la fomentaron, y pueden aun llevar su voz declarar en nombre de ella ante la patria su limpieza de todo odio (...) y su terminable voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y humano, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible sólo con el vicario crimen y la intransigencia (...) En los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa traición de la primera guerra, espera hallar la redención, que ni a ospeja ni teme, con aleccionada venturosidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrán a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos (...) y la república será tranquilo lugar para caminos españoles de trabajo y honor gozen en ella de la libertad y bienes que no hay de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desahío, y vicios políticos de la tierra propia. Éste es el creacion de Cuba, y así será la guerra. ¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución? (MARTÍ, *El parlado revolucionario cubano y la guerra*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1978, 264, 267)

suspiro respecto de la historia de la humanidad, incluso las más antiguas, como parte de la China actual o el territorio entre el Éufrates y el Tigris o el Egipto en torno al Nilo, son muy jóvenes; cuanto más, las de creación más moderna.

### *Síntesis de la idea positiva de patria*

Con lo dicho hasta ahora queda claro que la idea de patria se invoca en momentos de crisis y que para que se invoque positivamente debe hacerse como colofón de razonamientos concienzudos basados en la realidad y propuestas concretas con elementos analíticos que todos puedan reconocer y justipreciar, eso tanto respecto de lo negativo que se quiere superar, como del estado al que se quiere llegar.

Otro criterio es su carácter inclusivo. La idea de patria siempre tiene un punto polémico en cuanto que se la invoca para superar situaciones deprimentes y esas situaciones, aunque puedan tener causas naturales, siempre tienen componentes humanos y normalmente estructurales. Esas causas a veces tienen componentes externos, y cada vez más por la interconexión propia de la globalización. Pero nunca dejan de tener componentes internos. Por eso suele invocarse en contra de organizaciones e instituciones y de sus personeros; pero de todos modos ha de ser inclusiva en cuanto que en lo que se proponga deben tener cabida todos, incluso tendencialmente esos personeros y sus instituciones, sometidos, eso sí, al imperio de la ley, una ley que, a diferencia de la que se lucha por superar, no permita privilegios ni subordinaciones injustas, pero propicie la iniciativa de todos, conjugando el provecho propio con el bien común.

Este carácter inclusivo se remite a otra característica de la idea positiva de la patria, que es que está al servicio de los ciudadanos y más en el fondo de las personas y por tanto de todas las personas. No puede estar al servicio de una facción sino de todo el país porque la patria no es una entidad sagrada a la que deben sacrificarse los ciudadanos. Porque lo único sagrado de cada país son las personas que habitan en él, no el país como tal ni sus instituciones, incluido el Estado, ni ese paradigma ideal que evoca la idea de patria. Uno puede sentirse a gusto en su patria, puede amarla como su querencia, pero no puede sacralizarla. Cada persona es más que la patria y por tanto los habitantes del país son más que la patria, que sólo se justifica en cuanto sirve de hecho a los ciudadanos, a todos los ciudadanos, y más en el fondo a todos los seres humanos que hacen vida allí.

Por esta razón no existe la patria, la patria ideal, el paradigma de patria, sino tan sólo patrias: *mi patria*, *tu patria*, todas las patrias. Por eso no se puede afirmar la propia patria a costa de las demás. Todas las patrias están llamadas a componerse en una sola familia de pueblos: la patria de los seres humanos.

### PARTE SEGUNDA: DISCERNIMIENTO CRISTIANO DE LA IDEA DE PATRIA

Emprendemos este discernimiento a partir de los elementos que hemos logrado clarificar.

#### LA TIERRA PROMETIDA ¿NO ES LA PATRIA IDEAL?

*Dios nos liberó de la opresión y nos introdujo a esta tierra*

Si comenzamos por la Biblia hebrea, la que conoció Jesús, tenemos que asentar que ella parece contradecir la afirmación de que no existe una patria ideal, porque en el centro de la Biblia está la Tierra Prometida por Dios a los patriarcas, la tierra a la que dirigió a Abraham cuando lo sacó de Ur de Caldea<sup>23</sup>; la meta del Éxodo desde la esclavitud de Egipto, el lugar donde vivir esa vida liberada<sup>24</sup>; el lugar del asento definitivo tras el nuevo éxodo desde el destierro<sup>25</sup>.

No hay duda de que así han sentido esa tierra los israelitas a lo largo de los siglos, tanto los que vivieron en ella, como los que vivían en la diáspora<sup>26</sup> y los que viven el día de hoy.

Así lo dice también solemnemente el credo, que no es un credo conceptual dogmático, sino una profesión de fe histórica: "Mi padre fue un arameo errante; bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor, Dios de nuestros padres y el Señor escuchó

23 Bruggemann, *Teología del Antiguo Testamento*, Sigüente, Salamanca 2007, 184-194

24 *Id.*, 194-202

25 *Id.* 463-475

26 Suggerimos se en que los judíos desterrados en Babilonia seguir "manteniendo vivo a través de los siglos el recuerdo de la región que seguía siendo considerado la verdadera patria" (Viviani *Historia de Israel*, DDB, Bilbao 1997, 409)

nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión. El Señor nos sacó de Egipto (...) y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel" (Dt 26,5-9)<sup>27</sup>.

Cómo se ve, el acto divino de liberación tiene como meta la entrega de la tierra para que la tomen en posesión, una tierra ubérrima<sup>28</sup>. Dios es el que saca de la casa de la esclavitud e introduce a la tierra prometida<sup>29</sup>. La tierra, prometida por Dios a los padres y entregada por él a sus descendientes, es una tierra sagrada<sup>30</sup>. La patria, la tierra de los padres, es don de Dios. ¿No es ésa la patria ideal?

### *La tierra prometida, alternativa de Dios para todos los pueblos*

Lo es más, si consideramos el motivo de esta predilección de Dios. No es un acto caprichoso de un gran señor ni estuvo motivado por la excelencia de los hebreos. Es, nada menos, que la alternativa de Dios para todos los pueblos del orbe<sup>31</sup>.

Entre la salida de Egipto y la entrada a la tierra prometida tiene lugar la alianza, que es el corazón de todo el proceso<sup>32</sup>. El pacto que Dios suscribe con el pueblo y que el pueblo ratifica ante Dios, consiste en que Dios se convierte en Dios

27 "El carácter agrícola de las festividades nacionales, típico todavía del mundo cananeo, habla solo eliminado y sustituido por lo que se ha venido en llamar 'himonización', es decir, por su vinculación con los acontecimientos de la historia sagrada del pueblo" (id., 347-348). Wildberger subraya la misma idea: la elección del pueblo "constituye una novedad dentro de la historia de las religiones del antiguo oriente. La idea de la posición especial de Israel con relación a Yahvé constituye precisamente algo característico de su fe" (1974/47, I. Cristiandad, Madrid 1978, 418). Es el Deuteronomio quien desarrolla sistemáticamente esta idea: "siguiendo dicha 'democratización', las concepciones propias del ámbito cananeo (elección del rey o del monte de Dios) pasan al ámbito de la historia (salida de Egipto)" (ib. 4-9).

28 Hroeggenmann enumera esta capacidad y disposición de Yahvé de guiar y alimentar en abundancia con la teología de la bendición: oc, 223-226 o en la menifera de Yahvé como jardinerovivificador: 278-280 o como pastor: 282-283.

29 Para el trasfondo histórico que da origen a esta leyenda ver Liverani, oc. 329-333.

30 "Israel siempre tuvo conciencia de no ser originario de Palestina (...) Se trata de una conciencia no formulada en categorías histórico-étnicas sino más bien teológicas, pero a las que es difícil negar un fundamento real, aunque sólo sea porque la legislación y la teología israelitas han reivindicado siempre el derecho a la tierra prometida. Atribuir a un don divino lo que Israel habría podido reivindicar como resultado de una situación existente desde tiempo inmemorial, significa privar al derecho precisamente de un elemento que hasta el día de hoy resulta calificante" (id., 215-216).

31 Hroeggenmann, oc. 458-461, 474-475, 484.

32 Id., 326-326.

del pueblo y el pueblo pasa a ser el pueblo de Dios. Dios va estar siempre con el pueblo y el pueblo se compromete a vivir como pueblo de Dios. Vivir como pueblo de Dios es vivir como un pueblo liberado, como un pueblo que tiene conciencia de que Dios lo liberó porque es un Dios liberador. Por eso se compromete a no oprimir a nadie, a vivir cada uno como personas liberadas, no como personas sometidas a la pasión del dinero o del poder sino como personas verdaderamente humanas que tratan humanamente a los demás<sup>13</sup>.

De este modo este pueblo sacerdotal es el espejo ante los demás pueblos del proyecto de Dios para la humanidad. Esto significa que la alianza no es un privilegio sino un sacramento de salvación para todos los pueblos<sup>14</sup>.

### *Los israelitas no poseveron la tierra como pueblo de Dios*

La pregunta es si Israel vivió en la tierra prometida como pueblo de Dios. El presupuesto de casi todos los autores que aparecen en la narración bíblica es que sí, pero la respuesta que da la última versión de la Biblia como discernimiento de su historia es que no. Según esa última reescritura de la Biblia, Israel se olvidó de su condición y de su misión y vivió como los demás pueblos: adentrando las obras de sus manos y en consecuencia oprimiendo a sus hermanos<sup>15</sup>. El destierro, primero

13 1d. 2012-2018: "La obediencia a la que Israel es llamado es la obediencia del exodo. El Dios de Israel desea que la fuerza liberadora de la tradición del Exodo sea una práctica constante de Israel, que impregne su vida pública e institucional. Así, los mandamientos, bien entendidos, no son tanto una 'imitación' como una capacitación. Quienes obedecen son capaces de participar en la constante revolución que supone devolver al mundo a su verdadera forma como creación de Dios" (221).

14 "Desde la perspectiva de la historia de la salvación, a toda es una tarea propia de Israel como pueblo elegido, una especie de presencia de Dios dispensada a ese pueblo en el Sinaí y que la involucra en las funciones que Dios ejerce mediante la *torá* en la creación en general y en la historia de la salvación en particular. Así pues, desde la óptica de la teoría de la elección, la validez de la *torá* alcanza al colectivo de Israel y rebasa parcialmente las fronteras del país elegido. En la concreción de la misión de pueblo elegido, Israel se siente en su existencia particular como representante de Dios en el mundo y, en este sentido, como titular de una misión 'universal'" (Blanc, *Entre los dos Testamentos*. Sigüenza, Salamanca 1996, 252-253; 276-278).

15 Waldberger, siguiendo al Deuteronomio, insiste en que la elección es gratuita, no se basa en las cualidades de Israel, se da a pesar de su dureza. Pero, porque se basa en Dios, exige correspondencia (oc. 420-421). Por eso para el deuteronomista, al no darse esta, Dios rechaza a Israel, a su *torá* y a su templo (oc. 424-425). Sin embargo para el Deuteronomista la elección de Dios se mantiene y se manifiesta en el retorno (oc. 426-428). Este lo explica Bricca como el paso de la alianza binate al a alianza gratuita del Sinaí a Abraham. La teología de la alianza,

del reino del norte y luego de Judá, patetizó que no eran el pueblo de Dios, que no habían tomado posesión de la tierra del mundo como Dios había previsto y ellos se habían comprometido ante él. A pesar de que los profetas denunciaron esta impostura y que los reyes Ezequías y Josías lo reconocieron, purificaron el templo y renovaron la alianza, ellos como pueblo no la habían querido reconocer.

Lo reconocieron por fin en la asamblea que convocaron Esdras y Nehemías al regreso del destierro. Allí el pueblo, al escuchar la Ley, es decir, el Deuteronomio, o, mejor, la parte más antigua de él, rompió a llorar desconsoladamente porque comprendió que todo lo que le había pasado estaba ya advertido en la Ley: como no habían querido cumplirla, no habían podido disfrutar de sus promesas.

Por eso concluyeron que la Torá comprendía sólo los cinco primeros libros hasta que Moisés avista la tierra y muere sin entrar en ella, poniendo ante los ojos del pueblo la bendición, si cumplían la ley, y la maldición, si no querían vivir como pueblo de la alianza<sup>36</sup>. Comprendieron que habían elegido la maldición y que por eso no habían tomado posesión de la tierra como pueblo de la alianza.

#### *No un país empírico sino un modo de vivir en la tierra*

Esto implica que la tierra prometida no es sin más ni sólo un territorio con sus ciudades y sus instituciones sino un modo muy preciso de vivir en él. Así pues, este modo de vivir en la tierra, pautado por Dios, se convierte en parámetro para medir hasta qué punto se actúa como pueblo de Dios.

Cuando asentábamos que no hay ninguna patria ideal nos referíamos a una patria concreta, a un país específico. Todos, decíamos, son relativos. También lo es el Israel histórico, que debe medirse en todo caso con la ley de la alianza. Dios lo ha elegido no como un privilegio sino con una misión. Eso significa que su vida no está más allá del bien y del mal ni tampoco es neutra, carente de significado, sino que, o santifica el nombre de Dios que lleva o lo profana.

36 La que responde la reforma de Josías, se acaba en el destierro: "victimas de su propia auto-comprensión religiosa, jurídica y legalmente se quedaron sin Dios, sin religión y sin tierra" *Exilio y arrepentimiento: un desafío a la esperanza*, *Teología Kasperiana* vol. 60, jul-dic 2010, 5-15. Pero en el destierro ocurre la transformación: el lugar para invocar a Yahvé no era el templo, "el lugar propio y adecuado para invocarlo es el mismo pueblo" (Id). Así pues, no se habían quedado sin Dios; por el contrario era el propio Yahvé quien los había conducido al destierro y él mismo los iba a redimir misericordiosamente" (Id: 356).

36 Bruzguemunt, op. cit. 231-234

El profeta Ezequiel acusó que al llevar el nombre de Dios, Israel lo dejó muy mal parado ante los demás pueblos con su mal comportamiento. Por eso, la promesa del Espíritu, para que de más adentro que lo íntimo de cada israelita salga el obrar como Dios manda; humanamente. A ese obrar humanamente alude también la figura escatológica de Hijo de Hombre: el ser humano que viene de Dios, que obra con la humanidad de Dios.

Así pues, esa patria no es el país concreto de Israel y menos la nación con sus instituciones sino un modo de vivir en él<sup>37</sup>, que es la alternativa de Dios para todos los pueblos<sup>38</sup>. Sin embargo, hay una tendencia casi irresistible a sacralizar el país empírico, como lo haría luego la cristiandad.

### LA TIERRA SANTA, ¿UNA TIERRA SEPARADA?<sup>39</sup>

Comprender que no habían poseído la tierra como pueblo de Dios, es un gran hallazgo y determinarse a vivir como tal, una verdadera conversión. Pero en su análisis de por qué el extravío se volvió también un extravío que lastimó la solución propuesta.

#### *La consecuencia de extrayectar la culpa es la separación: la ley de pureza*

Concluyeron que la culpa de todo había consistido en portarse como los demás pueblos y que se habían portado así porque se mezclaron con ellos. Consecuentemente la alternativa planteada consistió en separarse<sup>40</sup>. En eso consiste la

37. Lohfink insiste que la razón de haber reducido la Torá al Pentateuco a que "sus órdenes reductores se propusieron la tarea escueta de recoger los antiguos elementos de leyes que parecían a los judíos de Jerusalén y a los que en adelante vivirían en comunidades diseminadas en el imperio persa" (p. 114). Es decir que se tenía a la vista un modo de vivir unas comunidades vivas, no a un estado.

38. El acontecer histórico "se dirige hacia una meta definitiva fijada por Dios. Este acontecer depende primariamente de la obediencia de Israel a la voluntad de Dios tal como fue revelada en la Torá sinática como compromiso de alianza. La desobediencia entorpece este proceso al introducir fases cíclicas (caída y castigo, conversión y salvación) que interrumpen y demoran el curso lineal y cetero" (Mayer, op. 393).

39. Sobre el programa del libro de Josué, conquista de la tierra que excluye la composición con las comunidades autónomas, dice Liverani "es un manifiesto utópico que pretende dar fuerza a un proyecto de regreso que no se verificó nunca en esos términos" (*Los orígenes de la Biblia Crítica*, Barcelona 2008, 323; ampliación en 326-329. Sogut, op. 344-446 (sobre el papel de Lidras y Scheemast); 383-385 sobre los fariseos. Mayer, op. 298-299, 314-317, 347, 348; Brueggemann, op. 473 (Lidras y el programa de la separación). Para N. Lohfink la sacralización de

ley de pureza llevada consecuentemente a todos los campos de la vida<sup>40</sup>.

Es cierto que imitar lo malo de otros pueblos fue un motivo de su infidelidad. Pero no los habrían imitado, si su corazón se hubiera mantenido apegado a su Señor. La raíz de la infidelidad no está en los demás sino en uno mismo. No reconocerlo, poniendo el problema en los demás, impide cambiar el corazón y convertirse.

Es saludable no hacer lo malo que hacen otros, pero no lo es separarse orgullosamente de ellos y denigrar de los demás<sup>41</sup>. Ya insistimos que el concepto de patria no puede ser excluyente.

También el proyecto de cristiandad, que llevó a cabo con gran rigor la institución eclesialística forjada por Trento, y posteriormente el de la restauración de la cristiandad propusieron salvarse del mundo, al que catalogaban de irremisiblemente perdido.

#### *Cuando se sacralizaba la separación surgen como alternativa tres escritos incluyentes*

Sin embargo, en esa misma coyuntura en que se fraguaba lo que técnicamente conocemos como judaísmo, contrado, como hemos insistido, en la ley de pureza, surgen tres escritos, incluidos también en la Biblia hebrea, contradictorios con esta dirección, representada por Ageo, Esdras y Nehemías. Los tres son muy diversos entre sí, incluso pertenecen a tres géneros distintos, aunque dos de ellos estén catalogados en el mismo género: son los libros de Rut, Jonás y los escritos que se agrupan bajo el título de Tritoisaiás.

---

la guerra en el Deuteronomio "debía servir para una revisión legitimista con que reforzar las estructuras de la sociedad judía, renovar las de sus bases espirituales en la epica monarquía y sacralidad recientemente rotas in, en concreto, por el choque de la cultura y de la hegemonía asirias. Del, creaba así un espejo abierto para las maniobras del estado asirio, necesitado de una comprensión por parte de la población" (*Utopía y pacifismo en el Antiguo Testamento* DDB, Bilbao 1981,71)

40) Dicha énfasis que judaísmo expresa "una idea de elección de Israel marcada por la desconfianza y el exclusivismo" (*Actas del Simposio* CVD, Estella 2003, 344). Maier, *oc.* 258-267. Hueggermann, aunque comprende que justicia social y separación son dos trayectorias diversas, insiste complementariamente que en los mejores momentos del judaísmo y en sus mejores momentos fueron vividas como complementarias. *loc.* 204-219.

41) *Sacer. Jovian*. CVD, Estella 2002, 56-60.

Una consecuencia inhumana y dolorosísima del imperativo de separación fue deshacer los matrimonios con mujeres extranjeras y expulsar a esas mujeres. En esta coyuntura se compone el libro de Rut, el más delicioso y tierno de la Biblia. ¿Tiene sentido expulsar a una mujer así, que además opta por el pueblo y por el Dios de la mamá de su esposo difunto para protegerla a ella en su ancianidad? ¿Además, ¿habría existido David, si hubieran expulsado a la que fue su abuela?<sup>42</sup>

Cuando supuestamente el imperativo de Dios para su pueblo era que se separasen de los demás, aparece ese mismo Dios enviando a su profeta a Nínive, el paradigma de la ferocidad imperial, para que se convierta y no tener que destruirla. Y en efecto, muy a su pesar, Jonás logra con su predicación la conversión y el perdón de Nínive<sup>43</sup>.

Por su parte esos escritos posteriores al destierro que cierran el libro de Isaías, contemplan a Jerusalén como la capital religiosa de todo el mundo porque de ella sale la salvación para todos los pueblos.

Como se ve, lo que une en una misma inspiración a estos escritos es una idea inclusiva de patria, basada en una idea incluyente de Dios. No fue la que dio el perfil al judaísmo, por el contrario, los Macabeos, los ídolos del pueblo todavía en tiempos de Jesús, se caracterizaron por unir su fidelidad a la ley con la rejudaización forzada de los territorios del antiguo Israel y la separación tajante de los demás pueblos; pero esa línea alternativa fue incluida en la Biblia como reserva de sentido para posibilitar la superación desde dentro de la línea dominante<sup>44</sup>.

¿En qué consistía la alternativa de Dios! ¿En vivir la ley de pureza hasta las últimas consecuencias, incluso, si fuera necesario, apartándose de la masa del pueblo que no esté dispuesta a tanto? ¿En una restauración nacional dirigida por un hombre poseído por el Espíritu de Dios, que expulsara a los romanos como los había liberado de los egipcios, de los babilonios y de los Sasánidas, e instaurara una especie de teocracia, el reinado de los santos de Dios? ¿Había otra alternativa!

42. Catillo, *Rut*. En Castillo Fierro, *Éxodo, Levítico, Rut, Tobias, Apócrifos del Antiguo Testamento*, EVD, Estella 2009, 145-159.

43. Sureda, *Profetismo en Israel*, EVD, Estella 1992, 356-357.

44. Dunn opone al exclusivismo del término *idies el de Israel*, que es "un término que muestra mayor apertura al mundo de fuera", puesto que, a diferencia de "judaísmo", no comienza como un término de oposición, es definido precisamente no por la raza ni categoría social sino sólo por "la gracia de la elección" (Df 7,6-8) e incluye la tarea de "llevar la salvación fuera los confines de la tierra" (Is 49,6f) (Is 744).

## JESÚS NO VIENE A CONGREGAR A LAS DOCE TRIBUS PARA INSTAURAR EL REINO DEFENSIVO DE LOS SANTOS DE DIOS

Hay quien afirma que el metarelato que unifica la misión de Jesús fue la restauración de Israel, no en un sentido estrechamente nacionalista, pero sí de un nacionalismo trascendentalizado, tal como aparece en el colofón apocalíptico de no pocas profecías: los santos que dominan la tierra, que comprenderían también a los de la diáspora reunidos nuevamente, como las doce tribus, bajo el pastor enviado por Dios. Si así fuera, Jesús habría sido enviado por Dios para implantar en la tierra la patria ideal, cumpliendo finalmente la promesa de Dios a los patriarcas y la alianza que pactó con Moisés<sup>45</sup>.

Nos parece una interpretación no sólo ajena a los evangelios sino expresamente opuesta a la pretensión de Jesús, que rechaza cualquier cargo administrativo o político porque está persuadido que Dios no lo envió para eso. Que se contrapona frontalmente a los que ejercen poder político porque el no tiene ejército ni se impone sobre nadie<sup>46</sup>. Porque su señorío consiste en servir, más cercano de una madre que de un político. Porque rechaza la pretensión de mandar que tienen sus discípulos, insistiéndoles en que su imaginario está completamente extraviado. Porque lo que

45. Dicho espacio amplamente las expectativas que abrigaban distintos grupos, la mayoría sectarios, en tiempos de Jesús (oc. 436-439). Entre ellas menciona el regreso del exilio y la congregación de todos los judíos en la patria prometida (456-457). Trae la tesis de Wright de que éste es precisamente el metarelato que unifica la propuesta de Jesús en torno al Reino y lo refuta convincentemente (544-549, 896).

46. "Jesús de Nazaret no es ni puede ser interpretado como un político profesional". Es la constatación de Segundo *El hombre de los años Jesús de Nazaret* (1973, Cristiandad Madrid 1982, 124) que es el teólogo latinoamericano que más insiste en su dimensión política, que no tuvo que ver con la esfera de la dominación romana (oc. 106-108) sino con las autoridades de su tiempo. Para no caer en equívocos, insiste en que la raíz de la pretensión de Jesús es religiosa, pero que, como el proyecto de Dios no se limita a una esfera de la realidad sino que las permea todas, tiene también una dimensión política determinante y que por eso su ejercicio no fue un malentendido. Nosotros compartimos esas apreciaciones, pero, a diferencia de él, pensamos que no es empobrecedor sino clarificador entender el ejercicio de la política como pretensión programática y organizada o, como él dice, "intento de ocupar el poder" (oc. 114) y la dimensión política, como el peso de las acciones humanas que, cuando desbordan lo meramente interpersonal y adquieren en el tiempo histórica, afectan a las instituciones estatales y a las organizaciones políticas. Creemos que obedeciendo a esas razones Segundo tiene ese capítulo *Fe y la dimensión política* (oc. 105-125). Soberano, por su parte, prefiere hablar de "El histórico del reino de Dios", *Desarrollando Liberación*. Trotta Madrid 1991, 171-172). Para Diano, Jesús no fue recordado como Mesías Rey porque no dio pie para ello (oc. 537). Sierra, oc. 535-536.

él quiere instaurar es una reciprocidad de dones desde la condición asumida de sujeto<sup>47</sup> de cada quien, que nada tiene que ver con el modelo político. En fin, porque la soberanía de Dios que él proclama y hace presente se expresa en relaciones que no se pueden institucionalizar, aunque unas instituciones sean mejores conductores de ellas que otras.

Vivir como hijas e hijos de Dios y como hermanas y hermanos sin excluir a nadie, como consecuencia de haber aceptado la fraternidad de Jesús, Hijo único de Dios y Hermano universal, no cabe en ninguna institución ni construcción ni patria, aunque debe ser la levadura para que todas ellas fermenten, transformándose mesamente desde dentro<sup>48</sup>.

Es decir, que Jesús presupone que en la historia tienen que existir instituciones eucarísticas, sociales y políticas y que deben ser lo mejor posible y deben funcionar lo más expeditamente posible. Pero no son ellas las que expresan la alianza definitiva de Dios con la humanidad<sup>49</sup>. Para Jesús la ley y los profetas tienen un dinamismo histórico, es decir son cauces válidos, pero provisionales, que

47 Así carece, ya Lolitok el libro que venimos citando: "Esta comunidad, patriarcal en el interregno, se basa en el Pentateuco, pero no se apoya en textos (...) sino en las leyes mismas que proyectan en el Pentateuco, sobre todo en Lv. 19, el nuevo orden social del pueblo de Dios." De este mismo punto arrancará también el proyecto social de Jesús, en el Sermón de la Montaña, ajeno a toda violencia. De este punto digo, no del mundo del relato histórico sacerdotal, legado, primero mediante un cruento sistema sacrificial y luego, inhibido y repudiado con un orden psiquista en la historia del Pentateuco mismo" (oc.195). Jesús propone, pues, un nuevo orden social, no un Estado, y además, no centrado, como el de Lv. 19, sino esencialmente abierto a todos, desde la sacramentalidad (como dirá el Vaticano II) del pueblo de Dios, que él congrega, empuzcando por Israel, a partir de sus discípulos.

48 Hay que reconocer que esta es una diferencia frontal con el testimonio de la Biblia hebrea: "es importante reconocer que la retórica israelita está impregnada de la noción de 'Yahvé como rey' y que el modo preferido de discurso teológico por parte de Israel es el político. El lenguaje israelita sobre Yahvé nunca se encuentra demasiado lejos de las cuestiones de poder, las cuales resultan sumamente tentadoras y poseen una ambigüedad sin límites" (Brueggemann, oc. 260; estudia, las metáforas de Yahvé como juez, como rey y como guerrero: 256-266, 296-301). El autor expresa que "el Nuevo Testamento y la tradición cristiana en general han trascendido esta tensión para afirmar una identidad completa entre el poder y el amor de Dios" (356). A su modo lo expresa también un musulmán: "El cristianismo era por naturaleza un esoterismo (*tarbiyah*) exteriorizado. Carecía de una *sharia* y por tanto tuvo que integrar la ley (ambigua en su estructura) con el fin de convertirse en la religión de toda una civilización. Así pues, aunque la ley romana poseía un aspecto divino desde el punto de vista de la religión romana, no era parte integrante de la revelación cristiana, por lo que los cristianos nunca consideraron su ley de la misma manera que los judíos y los musulmanes o los hindúes, para el caso" (Hesseff, *Vida y pensamiento en el Islam*. Herder, Barcelona, 1985, 44).

apuntan a un cumplimiento sobreabundante que los superará desde dentro<sup>49</sup>. Ese cumplimiento tenemos que entenderlo como un acontecimiento histórico ligado a su persona y a su misión.

## EL REINO, LA PATRIA CELESTIAL, RELATIVIZA TODAS LAS PATRIAS

Si en alguna medida hemos nombrado el proyecto de Jesús, sin traicionarlo, aunque empujémoslo irremediablemente, estamos diciendo que no cabe más patria que la patria celestial y que aquí vivimos sembrando lo que cosecharemos allí. La patria celestial<sup>50</sup> (Filp 3,20; Hbr 11,14-16<sup>51</sup>) es el reino de Dios, que es totalmente futuro y obra exclusiva de Dios. Ahora nos toca vivir el reinado de Dios, que, como hemos insistido, son relaciones, las relaciones de hijos de Dios y hermanos de los demás, ambas igualmente trascendentes y las dos caras de una misma moneda.

Esto no niega a las patrias históricas sino que las relativiza. Relativizarlas implica dos aspectos: el primero, que es el que se suele tener en cuenta, equivale a desabsolutizarlas, cosa muy sana y necesaria porque tienden a absolutizarse y tanto más cuanto menos transparentes sean, cuanto quede menos patente que están abocadas al bien del país y de todos sus habitantes desde el privilegio de los de abajo. El segundo aspecto es más importante todavía: relativizarlas equivale a volverlas relativas al reinado de Dios, relacionadas con él, dirigidas hacia el Reino, buenas conductoras de él.

Eso fue lo que vivió el propio Jesús. Estaba enraizado en su tierra, en su gente, en sus tradiciones, en su cultura. No hablaba el lenguaje religioso, codificado, de los maestros de la ley ni menos aún de los sacerdotes. Hablaba el lenguaje de la vida, de la cotidianidad, un lenguaje cálido, rezumante de vivencias, el lenguaje

49. Maier expresa convincentemente los modos de concebir el futuro de los diversos grupos judíos en tiempos de Jesús: "el futuro se podía concebir como una restauración del pasado ideal (pueblo de las doce tribus, reino de David) con medios políticos militares (una guerra santa definitiva) o como superación más o menos milagrosa de lo pasado y lo presente (radicalmente con la nueva creación). Ambas líneas se entrelazan a menudo y solo se separan definitivamente con los primeros pasos hacia el concepto de trascendencia (4Esd)". Solo entonces se establece la distinción entre unos períodos de salvación escatológica (aún intramundana y limitada en el tiempo (como la reinada milenaria del mesías), y un estado de salvación definitivo y supramundano" (p. 246).

50. Kehl, *Escatología*, Sígueme, Salamanca 1992, 33-37.

51. Vanhoye, *Les sacrements du centre*, Orbis/Quoni press, Miami, 2011, 344.

de alguien que ama la vida y que la está viviendo con intensidad y perspicacia. Jesús es un paisano, inequívocamente de su lugar y de su tiempo. Por eso es tan importante para conocerlo y valorarlo comprender su entorno. Y no sólo es uno de su país, sino que ama a su gente y busca por todos los medios y con toda el alma su bien. Es, como dijo de otro que llegó a ser su discípulo, un verdadero israelita.

Pero no sacralizó sus tradiciones, sus instituciones, ni siquiera las consideradas más sagradas como el templo, ni su cultura. Incluso llegó a decir que la Torá no escrita, desarrollo necesario en la lógica del judaísmo de la Torá escrita, no era mandato de Dios sino tradiciones humanas. Respecto del templo no sólo no lo mencionó en su evangelio sino que varió su destinación, que patentizaba que ya había cesado su función de mediación entre Dios y su pueblo. Incluso llegó a decir que no mancha lo que entra en el ser humano sino lo que sale de su corazón, desplazando así la ley de pureza de la separación de lo profano a la guarda del corazón para que estuviera en sintonía con el Espíritu de Dios. Y, consecuentemente, comió con pecadores públicos y habitó con los que no tenían lugar para patentizar la misericordia de Dios. Si se hubiera limitado a ser un paisano excelente, no lo habrían perseguido a muerte los representantes de su pueblo, de sus tradiciones sagradas o, más bien, sacralizadas.

La diferencia estriba en que todo lo refirió a la vivencia de su Padre, que se le había entregado completamente, que se había puesto en sus manos para que lo revelara a su pueblo. Él lo entregó al pueblo, entregándose él mismo como hermano servicial. Al hacernos sus hermanos nos incluyó en su condición de Hijo único. Eso fue su absoluto. Al servicio de esta fraternidad filial voló toda su sabiduría de la vida, toda su vivencia cultural, toda su riqueza humana. Sin esos contenidos la relación fraterna habría sido abstracta; pero, complementariamente, sin esa vivencia fraterna, los contenidos culturales no serían liberadores ni humanizadores.

Estos, sobre todo, lo que aporta el cristianismo, cuando está bien encaminado: al presentar el reinado y el reino de Dios, tal como aparecen en los evangelios, proporciona no sólo un parámetro para medir el grado de humanidad y pertinencia de las instituciones y de la idea de patria que las unifica idealmente sino que procura dirigir las concretamente hacia la meta del reino por el camino del reinado: mediante esas dos relaciones paradigmáticas.<sup>52</sup>

52 Para sobrio la controversia con los fariseos no se restringe a denotar su pretensión escatológica: "El problema es más hondo y se dirige a todo ser humano en su condición religiosa o en su equivalente condición secular, cómo se relaciona los seres humanos con lo que tienen por 'último' sea esto Dios, la patria, la Iglesia, el partido y, ciertamente, la riqueza y el poder. La conclusión es que para Jesús el recto servicio de Dios no meramente puede ser, sino que es necesario que sea servicio al hombre" (p. 317).

Precisamente lo que niega la dirección dominante de la globalización es la existencia de relaciones contribuyente y de vínculos obligantes. Por eso el ejercicio concreto y situado de esas relaciones marca la diferencia.

#### ACEPTAR EL REINADO DE DIOS Y VIVIR DESDE ÉL IMPIDE VIVIR DESDE UNA LEY HIPOSTASIADA QUE SEPARA DEL RESTO COMO SIGNO DE SANTIDAD

Hemos excluido que la alternativa de Dios que encarnaba Jesús de Nazaret consistiera en la reunión escatológica de las doce tribus en el reino definitivo de los santos del Altísimo. Excluyamos ahora la heteronomía consecuente y consentida que es la estructura antropológica de quienes se entregan al cumplimiento de la Torá, tanto de la escrita como de la no escrita, que era, insistimos, el desarrollo lógico del mecanismo que llevó en la misma Biblia a ir añadiendo leyes tras leyes, remitiéndolas todas a Moisés. Ya hemos dado los elementos básicos, pero los explicitamos porque ese modo de vida también proporciona una idea de patria.

Recordemos que la ley de pureza patria de un Dios separado del mal y de los malos que los había escogido a ellos separándolos, no solo del pecado sino de los demás pueblos, para que llegaran a ser un pueblo santo, consagrado a él. Esta consagración implicaba un modo peculiar de vivir en todos los campos de la existencia, desde lo político y económico hasta los usos y las costumbres, desde la vida sexual hasta el descanso, pasando por las relaciones sociales.

Una colectividad humana que vive una vida del todo singular, ateniéndose a lo pautado por Dios a sus antepasados, es, en el sentido más denso, una patria. Por supuesto que lo es, si lo vive en un territorio determinado, más, si es una tierra elegida por Dios; pero también, si está fuera de esa tierra, expulsado de ella por potencias extranjeras o teniendo que emigrar de ella para ganarse el sustento, pero viviendo referidos idealmente, incluso ritualmente, a ella.

En esas condiciones sería ideal un Estado que pautara la vida conforme a la Torá; pero en definitiva, es suficiente con que no se oponga. A diferencia de la concepción anterior, en la que el sujeto elegido por Dios es el Estado, un Estado comandado por el Ungido de Dios, en esta concepción, lo fundamental es la vida conforme a la Torá, preferiblemente en la propia tierra, pero también en cualquier otra.

Lo primero y lo más elemental que tenemos de decir es que, aunque en los evangelios sólo se acusa a Jesús de no guardar el sábadlo y de juntarse con pecadores,

incluidos de algún modo también a los pobres y más todavía a los considerados como "chusma", aunque se pueda suponer que guardaba la ley, no podemos decir que la propusiera como el camino que expresa el reinado de Dios. Por el contrario, podemos estar seguros de que no la proponía. Lo que presuponía era únicamente el decálogo y lo que proponía eran las actitudes básicas para cumplirlo desbordantemente.

En primer lugar hay que recordar que, fuera del mandamiento de atender a los padres, los demás están formulados negativamente. Para Jesús no tiene gracia ni hacer el mal sino hacer el bien y hacerlo de modo gratuito e incondicionado. Sólo así se vive como verdadero hijo de Dios. Porque de eso se trata en la propuesta del reinado, que es su propuesta. Eso no cabe en ningún código legal. Y quien lo vive, no puede hacerlo sino desde la libertad de los hijos de Dios, que hace ver qué es lo mejor en cada caso concreto.

Los mandamientos surven como un límite negativo, para no engañarse, para cerciorarse de que la libertad sea en verdad la de las hijas e hijos de Dios y no esclavitud a pasiones desordenadas. Pero los mandamientos no dan fuerza para cumplirlos. Esas fuerzas vienen de ser realmente hija e hijo de Dios y hermana y hermano de los demás, desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los enemigos.

La propuesta de Jesús es que al hacerse él nuestro Hermano, su Padre Dios se hacia nuestro Padre. Y el modo de ejercer nosotros la condición de hijas e hijos es confiar plenamente en él y amar a los hermanos como Jesús nos ama. Lo demás es un desajuste de esto.

Frente a un planteamiento basado en una ley, desglosado de la historia, la propuesta de Jesús está enteramente basada en el acontecimiento de la entrega de Dios a nosotros en su Hijo Jesús, acontecimiento que engendra historia, que la abre, que la rehabilita, que la supera infinitamente desde dentro hasta la consumación final trashistórica en el Reino. Insistimos: este acontecimiento definitivo no cabe, no sólo en códigos sino tampoco en costumbres ni en instituciones, incluida la institución eclesial. Aunque, como no cancela la historia, está llamada a renovarlas todas incesantemente desde dentro. Pero ninguna ley es sagrada, ninguna institución, ninguna costumbre. Son sagradas las relaciones de filiación y fraternidad que tienen su origen en Jesús y están posibilidades por su Espíritu. Que no son un tipo de relaciones entre muchas otras, sino la cualidad que deben tener todas las relaciones para que sean en verdad humanizadoras.

**JESÚS VIENE A INSTALAR UN MOVIMIENTO DE REUNIÓN A TRAVÉS DEL CUAL DIOS LLEGABA A SER PADRE MATERNO DEL PUEBLO Y EL PUEBLO SE CONVERTÍA EN SUS VERDADERAS HIJAS E HIJOS**

Entonces, ¿cuál es la alternativa de Jesús de Nazaret? Ya la hemos ido esbozando, pero vamos a concretarla más. Podemos caracterizarla como un movimiento de reunión que no excluye a nadie y que expresa su carácter incluyente en la predilección de los pobres y la ida a los pecadores. La idea de patria evoca también la superación de situaciones infértiles, es decir la alternativa, como también remite a movimiento y a reunión de los más posibles, no tanto, sin embargo, a pobres ni a pecadores. Veremos qué dice la alternativa de Jesús a la idea de patria.

Jesús se encuentra a un pueblo maltratado porque se le consideraba sin derechos y sin poder, como si no tuviera dignidad que hubiera que respetar; sobrecargado, sobre todo por los tributos, tanto a Roma y a Herodes como al templo; y abatido, contra el suelo, sin esperanza porque quienes detentaban el poder no se sentían representantes suyos sino que los consideraban sometidos a ellos y los trataban. Verdaderamente que estaban como ovejas sin pastor: no tenían dirigentes según el corazón de Dios.

Jesús fue capaz de verlos así porque no pertenecía a las clases dirigentes, que miraban para otro lado, sino al pueblo pobre y porque, además, cuando su Padre lo llamó a la misión, dejó su casa y su familia, su pueblo y su oficio y no tuvo ya donde reclinar la cabeza. Vivía como ellos de la misericordia de los demás. Pudo ser un pontífice misericordioso porque conoció la miseria; pero además porque tenía el mismo corazón misericordioso de Dios. Por eso se dedicó a ellos: liberó sus mentes mediante sus parábolas y sus sentencias, tan paradójicas ambas. Les dio que pensar porque no quiso que vivieran de consignas, como hacen los falsos líderes que masifican a sus seguidores. Pero pudieron y quisieron pensar porque les dio esperanza. Les hizo saber fehacientemente que su Dios no sólo no los había abandonado sino que los amaba con predilección, tanto que se entregaba a ellos para ser su Padre materno.

Ellas creyeron en sus palabras porque creyeron en él: lo vieron como un hombre de Dios entregado en cuerpo y alma a ellos. Y les agradó sobremanera que no los tratara con condescendencia, como si fueran sólo seres de necesidades y no seres dignos, verdaderos sujetos históricos. Por eso les exigió para que dieran lo mejor de sí. Y, en efecto, ellas sintieron que revivían, que con la fe en Dios y la esperanza en sus designios de salvación se ponían en pie y se congregaban, se mo-

vilizaban. Por eso no querían dejar a Jesús. Era tanto el trasiego que no le dejaban espacio ni tiempo para comer.

Cuando el pueblo de Jerusalén lo vio entrar en la ciudad para la fiesta, exultado por decenas de miles de peregrinos galileos que lo aclamaban como el que viene en nombre del Señor, se sobresaltaron y sobre todo los dirigentes creyeron que la cosa había ido demasiado lejos y que había que darle un parado antes de que se les escapara de las manos, si es que no se les había escapado ya. Era verdad que en lo que toca al liderazgo sí se les había ido el pueblo. No se veía ninguna amenaza explícita a las instituciones y menos aún había ningún signo de amenaza militar. Pero eso mismo lo hacía a la larga mucho más peligroso. Alguien que se colocara contra la ley o cuyo celo de la ley llegara hasta desafiar a Roma se descalificaba a sí mismo y enseguida sería vencido, en último término por las legiones. Pero alguien que de hecho los sustituya en cuanto que detentaba el liderazgo real y vaciaba de contenido el liderazgo institucional que ellos poseían ¿cómo desautorizarlo sin echarse al pueblo encima, sobre todo cuando estaba reunido para la pascua?

Podían pensar que ese líder carismático no le tenía prisa sino que quería ganarse al pueblo poco a poco hasta llegar a poseerlo completamente para pasar entonces a algún tipo de acción que le diera el poder como una fruta que se cae de madura. Ése es el sentido de las palabras que el cuarto evangelio pone en boca de Caifás en una sesión extraordinaria del sanedrín para analizar su caso.

Eso pensaban los dirigentes que no se abrieron a su propuesta. Pero ¿qué pensaba él? Pensaba, ya lo hemos dicho, en liberar sus mentes y sus corazones para que acogieran la propuesta de Dios de la que él era portador, la propuesta que coltaba la alianza, realizándola y superándola por sobreabundancia. El primer término de la alianza, que Dios había decidido ser su Dios, a través de la fraternidad de Jesús, se había convertido en que había llegado a ser su Padre, y el segundo, la decisión de ser ellos su pueblo, se había trasmutado en ser sus hijos e hijas. Como se ve, es lo mismo, pero infinitamente más. La diferencia la pone el acontecimiento de Jesús, el Hijo único de Dios que se hizo no sólo un ser humano sino precisamente su hermano. Jesús no se proponía más que eso; aunque sería más exacto decir que se proponía nada menos que eso, porque cualquier otro plan sería mucho menor. No es que no tuvo tiempo de desarrollar sus planes, es que esos eran sus planes.

Lo que sabiera de ahí, cualquier expresión cultural, económica, política, social o religiosa, era menor que ella y no la podía contener. Aunque sí la podía expresar en un grado mayor o menor, empobreciéndola siempre, pero sin desfigurarla tanto que no se la pudiera reconocer.

No tiene sentido pensar que la detención y ejecución tan temprana de Jesús no le permitió ejecutar su proyecto. Es cierto que, si hubiera vivido más, nos habría dejado un repertorio mucho más pormenorizado, aunque nunca casuístico. Pero no tendríamos algo sustancialmente distinto. La humanidad de Jesús era infinita en medio de su limitación. Esto no es una contradicción porque la infinitud nada tiene que ver con una caridad inagotable. Por eso lo que Jesús realizó en el poco tiempo que le dejaron tenía un peso infinito. Se hizo nuestro verdadero Hermano y así nos constituyó en verdaderas hijas e hijos de Dios.

La pasión, más que interrumpir su misión, lo que hizo fue radicalizarla hasta un extremo al que no habría llegado de otro modo. En la cruz llegó hasta el extremo su condición de Hermano, tanto por consumar su entrega a nosotros venciendo al rechazo, como por morir pidiendo por sus enemigos; y también se consumó su condición de Hijo, arrojándose para morir en los brazos de su Padre cuando moría sin signos. También en la cruz, en su Hijo, se entregaba su Padre a nosotros irrevocablemente. Ya estamos seguros de que nada podrá apartarnos del amor de Dios manifestado en su Hijo Jesús. Ellos ya no podían hacer más. Es verdad que, desde la veniente de Dios, todo está consumado.

#### EN EL PROYECTO DE JESÚS LA ACEPTACIÓN DE DIOS COMO PADRE COMÚN ENCIENDE LA RECIPROCIDAD DE DONES COMO ALTERNATIVA A DESCARGARSE EN LOS DE ABAJO

Resta toda la historia para que nosotros respondamos con nuestro sí. Ese sí a Dios, convertido en nuestro Padre materno a través de la fraternidad de su Hijo Jesús, pasa consecuentemente a través de la fraternidad con todos los seres humanos. Para eso es la historia, y todo lo que sucede en ella es o bien una mediación de este sí que damos a Dios y a los hermanos, que son todos los seres humanos o bien la negativa a darlo, es decir, de hecho el no, expresado en forma de autarquía (pretender que la vida nazca de uno mismo, negando la condición de hijo de Dios), de individualismo (negación de respectividad constituyente y vínculos obligantes) y de opresión (hacer expresamente contra la fraternidad).

Un aspecto sustancial de la propuesta y de la praxis de Jesús consiste en que la aceptación de Dios como Padre materno se expresa en la aceptación de los demás como hermanos desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los pecadores. Hemos insistido que la muestra de hasta dónde llegaba su respeto por el pueblo

estriba en que los exigió. ¿Cuál fue el contenido fundamental de esta exigencia? En las palabras simbólicas de Jesús, la exigencia fue que cargaran con su yugo. Para Jesús era el único modo de salir de su postración y abatimiento.

Este planteamiento no es una contradicción. En efecto, el peso insoportable con el que el pueblo cargaba no era sólo tener que hacer frente a las necesidades de la vida en un ambiente escaso. Eso había sido bastante soportable porque además de que no era excesivo, se le veía el sentido. Lo que los ponía contra el suelo era que los de arriba se descargaran en ellos, de manera que ellos costeaban sus gastos santuarios, en el caso concreto de Galilea además la construcción de Tiberíades y la reconstrucción de Sefarís, amén de los tributos excesivamente pesados, para el templo y Roma. Lo peor de todo es que muchos de ellos internalizaron el esquema y se descargaban a su vez en los que eran más pobres o débiles que ellos.

En esta situación, ¿qué les propone Jesús? Él no puede lograr que los de arriba no los opriman, aunque no dejó de exigírselo a los ricos. Lo que está en su mano es pedir a su pueblo que echen fuera de sí esa lógica inhumana. Les pide que cada quien se responsabilice de lo suyo, que lleve su propia carga, y que además se ayuden unos a otros a llevar las cargas. Les pide, pues, que establezcan una reciprocidad de dones como alternativa a la opresión que pesa sobre ellos y como manifestación prioritaria de su condición de hijas e hijos del Padre común<sup>51</sup>.

Frente al esquema, actualmente imperante, del intercambio, en el que cada quien busca su propio provecho y trata de lograr, incluso, que el intercambio sea desigual, como sucede estructuralmente en el capitalismo corporativo mundializado que marginiza a la humanidad, Jesús propone la reciprocidad de dones, las relaciones simbióticas, que parten no de la condición de individuos sino de la de hermanos.

Como se ve, vivir apoyando la vida en Dios como Padre materno y vivir apoyándonos unos a otros, desde la asunción de la propia responsabilidad, son dos

51. "Porque Dios estaba actuando en su favor, juzgándolo y liberándolo, podían asumir personalmente la acción para examinar las conductas disolventes y restablecer la cooperación. En lugar de injuriar se unos a otros a causa de la pobreza que les usaba, podían instituir la ayuda mutua para restablecer la asistencia entre ellos. En vez de imitar las prácticas explotadoras de los ricos, que abusaban de la pobreza y de la desesperación para defraudar, debían renovar su compromiso con los principios de la justicia de la alianza, confiando en que la acción restauradora de Dios sería infinita. En vez de imitar los modelos imperiales, según los cuales los 'grandes' se imponían a los demás, quienes pretendían el liderazgo debían hacerse esclavos de los otros" (Horsley, *Jesús y el imperio*, EVD, Est. La., 2003, 162). La cita revela lo que venimos diciendo, si excluimos la idea de restauración momentánea. De ser verdadera, la propuesta de Jesús se habría basado en una ilusión y el cristianismo sería su replanteamiento en vista de que las expectativas de Jesús resultarían ilusorias.

aspectos complementarios que se remiten mutuamente. En efecto, sólo si Dios se cuida de nosotros y de los demás, sólo si su amor gratuito tiene la última palabra, puede uno abrirse con confianza a los demás, ya que esa confianza básica lo libera de la angustia de sentirse un ser arrojado al mundo, solitario, que tiene que hacerse su vida sin poder esperar ayuda de nadie y en concurrencia con todos los demás.

Como se ve, en este mundo globalizado, la aceptación de un Padre materno común y de los demás como hermanas y hermanos, unidos por un destino común y una reciprocidad de dones desde la responsabilidad personal, sí puede dar lugar a la aceptación de esta tierra como la patria compartida. Éste es el nuevo humanismo del que habla el Concilio, como concreción actual de la propuesta jesuánica, que se expresa, dice, en la responsabilidad con el hermano y con la historia<sup>54</sup>.

Sólo desde esta perspectiva puede hacerse operativa la aceptación de la tierra como patria común que tenemos ante todo que cuidar y preservar y sólo dentro de esta sensibilidad conservadora, hacer productiva para que todos encontremos vida en ella, una vida que será compartida y no propiedad privada de corporaciones e individuos.

Si una regulación que limite la propiedad privada y la ponga en función de la destinación universal de los bienes de la tierra no será posible la vida ni, sobre todo, la calidad humana de esa vida. En cualquier otra hipótesis, será una vida de fieras, que es lo que en gran medida ha sido el siglo XX.

Desde este horizonte de la patria común, tienen sentido las diversas patrias como canales para hacer efectivo ese cuidado de toda la tierra. Pero ello exige que la idea de patria se componga con la de la tierra como patria común y por tanto que se relativicen las patrias, en el doble sentido de desabsolutizarse y de dirigirse efectivamente a hacer florecer esa patria de todos.

#### **EL DESTINO DE JESÚS EVIDENCIA LA PROPENSIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA NACIÓN A ABSOLUTIZAR SUS INSTITUCIONES OPRESORAS Y A SACRIFICAR A QUIEN ALIEMBE ALTERNATIVAS**

Si embargo, no podemos dejar de mencionar una propensión de la idea de patria puesta al descubierto por el destino de Jesús. Dijimos que deciden dar muerte a Jesús por su ascendente sobre la gente que, de hecho, vaciaba el lide-

<sup>54</sup> *Constitución Apost.*, 55.

razgo institucional. Los representantes de las instituciones de la nación no vieron en Jesús un competidor; pero eso les asustó más. En efecto, si la acción de Jesús seguía, impediría cualquier liderazgo del tipo de los que ellos representaban. Ellos entendían y así lo hacían valer, que el cargo que ostentaban les daba derecho sobre sus emanacionales, un derecho en gran medida discrecional y no deliberante. El proceso de Jesús de liberar las mentes y voluntades de la gente conducía a que sopesaran las acciones de sus dirigentes y no estuvieran dispuestas a aceptarlas por hipótesis. Si formaban parte del pueblo de Dios y los ciudadanos de este pueblo se tenían a sí mismos como gente digna con derechos y deberes, gente arraigada en su Dios como hijos queridos suyos y no como meros súbditos del Patriarca celestial, si se convencían de que formaban parte de un pueblo de hermanos, no iba a ser posible hegemonizarlos, a menos que se instaurara una verdadera democracia en un horizonte de vida cualitativo, humanizador, cosa que no entraba en sus proyectos y ni siquiera en sus posibilidades.

Por eso cuando se reunió el sanedrín para tratar el caso Jesús, no se lo acusó de ningún delito. Simplemente se planteó la disyuntiva de él o nosotros. Naturalmente que no se la verbalizó así. El dirigente supremo, el sumo sacerdote, argumentó que, si la de Jesús seguía, vendrían los romanos y acabarían con la ciudad santa y con el templo.

La consecuencia que sacaban se debía a que los romanos preferían dominar mediante las élites locales. Si la élite no controlaba al pueblo, tendrían que hacerlo ellos mismos. Sin embargo, esto no equivalía a esa previsión catastrofista. Porque no hay ningún indicio de que las autoridades romanas se inquietaran por el fenómeno de Jesús. Si hubieran visto algún peligro, aun remoto, habrían intervenido directamente. Lo que estaba en entredicho era la mediación de las élites locales, si el liderazgo institucional no entraba ya ningún tipo de hegemonía.

Sin embargo, a la larga, si la gente se afianzaba en el grado de conciencia que inspiraba Jesús, también el dominio de los romanos, basado sólo o principalmente en el despotismo, se habría hecho más cuesta arriba.

¿Cuál es la consecuencia que sacamos del destino de Jesús para el tema de la patria? Que cuando las instituciones de la nación son transparentes, cuando están al servicio de la gente y no de la clase dominante ni de los propios dirigentes, quienes acepten la propuesta de Jesús las respaldarán como ciudadanos activos; en el entendido de que, si están al servicio de la gente, son relativas y no pueden absolutizarse ni sacrificar a nadie. Al contrario, los dirigentes tienen que sacrificarse, es decir tienen que trabajar con esfuerzo y dejar de lado sus intereses

privados o partidistas cuando perjudican al bien común. Como tienen que hacerlo en su medida los ciudadanos. Ese sacrificio voluntario ha de ser altamente valorado desde el proyecto de Jesús.

Sin embargo, cuando de hecho la idea de patria se absolutiza y sacrifica a grupos enteros de ciudadanos en aras de una facción que se arroja la representación de la patria o cuando de manera más rústica los dirigentes sirven a sus propios intereses y a los de su clase y por eso, al privatizar lo público, perjudican a los demás ciudadanos, los que acepten y sigan la propuesta de Jesús resistirán esa concepción y ese modo de proceder y harán ver su ilegitimidad.

Desde esta perspectiva, los cristianos consecuentes resultarían molestos, sospechosos, incluso inescusables y serán tildados como malos patriotas por quienes mistifican la idea de patria o usan la patria para sus fines facciosos o privados.

Cualquier idea de patria que no esté al servicio de los ciudadanos y sea responsable ante ellos; cualquier práctica política que no considere a los ciudadanos como sujetos de derechos y como deliberantes; cualquier Estado que no represente a todos los ciudadanos y no esté dispuesto a responder ante todos ellos, conforme a la ley acordada por todos, de hecho sacrifica a la gente como sacrificó a Jesús. Es una idea y una práctica fetichistas.

### **TENDER AL REINO, A LA PATRIA COMÚN DE LAS TIJAS E HIJOS DE DIOS, PERMITE VIVIR AQUÍ LA FILIACIÓN Y LA FRATERNIDAD, ES DECIR, EL REINADO DE DIOS QUE INAUGURÓ JESÚS**

Pero si hemos establecido que el proyecto de Jesús estaba referido al Reino de Dios como magnitud absoluta y al reinado de Dios como el único camino para llegar a él, eso implica que la realización plena y definitiva de la vida y la historia humana no caben en esta tierra.

Por una parte, no cabe la realización histórica de la fraternidad universal. Las instituciones y estructuras indispensables para la vida de la humanidad en la tierra nunca serán conductores plenos de esta fraternidad: es prácticamente imposible que no contengan de hecho algún principio de discriminación y exclusión. Como los corazones humanos no es posible que se dejen conducir tanto por el Espíritu del Hermano universal que en ellos quepan todos los seres humanos, sin discriminaciones ni exclusiones.

Por otra, la realización plena de la condición de hijas e hijos de Dios no puede tener lugar aquí sino en el mismo seno de Dios, en la comunidad divina, en la que participaremos como hijas e hijos en el Hijo único de Dios.

La historia, pues, se encamina al Reino, a la patria celestial. Ya está ahí nuestro primogénito, Jesucristo, resucitado por el Padre materno. Está como nuestro primogénito porque nos lleva realmente en su corazón. El Reino es nuestro porvenir.

En cuanto vivamos tendidos a este futuro, tendremos interés en vivir como hijos en el Hijo y como hermanos en el Hermano universal y tendremos fuerzas para hacerlo.

En cuanto el horizonte del Reino se desdibujó, nos atrapará el horizonte de este presente, que se expande ilimitadamente y que controlan las corporaciones mundializadas, horizonte expado por el circuito de la producción y el consumo, que desconoce tanto la condición de hijos como la de hermanos.

Así pues, la patria celestial constituye el horizonte que permite aceptar el reinado de Dios y vivir humanamente según el paradigma de Jesús.

¿Qué dice esta propuesta de Jesús respecto de la idea de patria?

• Ante todo la relativiza. Si el sábado, es decir la religión, es para el ser humano, más lo es aún la patria, como lo es, sobre todo, la economía y todas las demás creaciones históricas, incluso la institución eclesástica. No se puede tolerar que quienes controlen a la patria, sea una clase social o un partido político, sacrifiquen a ella a seres humanos, ya se trate de otras clases sociales o de otros partidos o de otras culturas. Más aún, no se puede tolerar que alguna persona o grupo controle a la patria. Los que están a cargo del Estado son meros mandatarios de los ciudadanos y de ningún modo los sustituyen; sólo los representan, y los ciudadanos tienen que tener canales para controlar si es verdad que actúan como representantes suyos.

El que en la mayoría de los países de América Latina los restos de los padres de la patria estén en antiguas iglesias, expropiadas a la Iglesia y dedicadas al culto de la patria, es expresión fehaciente de la tendencia a la sacralización de la patria. Si para nosotros no son sagradas las iglesias sino quienes entran en ellas ya que el cristianismo no tiene templos, es decir, casas de Dios, sino iglesias, casas de la comunidad, ya que los únicos templos son las propias personas, en las que habita

el Espíritu Santo que Jesús resucitado demandó desde el Padre a todos los seres humanos<sup>16</sup> tampoco son sagrados los altares de la patria.

Esto no significa que no tenga sentido acudir donde ellos a agradecerles que, por amor a sus conciudadanos, para liberarlos de la opresión y conducirlos a un modo de vida más libre e igualitario, sacrificaron su tranquilidad y muchas veces sus intereses privados e incluso en los casos más paradigmáticos su fortuna. Tiene sentido también que este agradecimiento se exprese en el compromiso de echar adelante lo que ellos iniciaron y encaminaron, pero que, como todo en la historia, dista mucho de estar concluido. El agradecimiento y el compromiso concreto son dos actitudes humanizadoras que tienen pleno sentido. En alguna medida, como Jesús, han dado su vida por sus hermanos. Por eso tiene sentido que los tengamos como paradigmas para la vida ciudadana.

Sin embargo, para que el recuerdo sea operativo no tiene que expresarse como retórica altisonante y vacía sino del modo más analítico posible, para poner en claro en qué puntos específicos resultan paradigmáticos y para comprometernos a echarlos adelante en nuestra circunstancia concreta, y para deslindarnos de lo que no fueron sino condicionamientos y limitaciones de la época o personales, aspectos que no debemos seguir sino, por el contrario, superar.

Cuanto menos interés tengan los representantes de la patria en proseguir lo positivo de los próceres, más insistirán en cultos altisonantes y fastuosos, incluso estrambóticos, sin contenidos analíticos constatables y evaluables por todos los conciudadanos. Y lo mismo podemos decir de la opinión pública, de los centros educativos y de la academia.

Sin embargo, cuanto más empeñados estén en echar adelante lo que ellos nos legaron como patrimonio y más aún como tarea, serán más subrios y nombrarán muy concretamente lo que está en juego en este momento para proseguir su obra, los obstáculos que se oponen y las acciones tendientes a lograr en nuestra época lo equivalente de lo que de positivo hicieron ellos en la suya, corrigiendo a ser posible sus limitaciones epocales o personales.

• Ahora bien, el cristianismo no sólo relativiza la idea de patria porque todo está al servicio de los seres humanos que son lo único absoluto sino, más radicalmente, porque la patria definitiva no tiene padres en esta tierra sino un único Padre común, que es el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que no es, obviamente, el antepasado de nadie.

La primera pregunta que nos hicimos es quiénes son los padres de nuestra patria. La respuesta es que la patria definitiva no tiene ningún padre terreno. Si nosotros somos ciudadanos del cielo antes que ciudadanos de nuestra patria, los padres de nuestra patria no son en definitiva nuestros padres sino nuestros hermanos mayores. Hablando absolutamente, nosotros no tenemos ningún padre en esta tierra. Nuestro padre biológico es nuestro hermano padre, lo mismo que nuestros padres en la fe o los padres de la patria. De una manera absoluta nosotros nos reconocemos únicamente hijos de Dios. Todas las demás filiaciones son relativas y, en último término, fraternas.

Por eso decíamos que tiene mucho sentido el agradecimiento y el compromiso de echar adelante lo bueno que ellos nos legaron como obra y tarea. Pero no tiene sentido la veneración ni la fidelidad. Todo lo que existe en este mundo como fruto de la historia, todas las estructuras e instituciones, están a nuestro servicio, y todas las personas son hermanas nuestras, no nuestras señoras para que las sirvamos. Ahora bien, no están a nuestro servicio como individuos privados sino como hermanos que somos unos de otros, es decir, que también nosotros estamos al servicio unos de otros. Si las personas son hermanas, no pueden absolutizarse en el sentido textual, es decir, entenderse como desligadas de las demás sino como son: fundamentalmente respectivas.

• Jesús, decíamos, se arraigó en su tierra, en su pueblo y en su tradición. Mas aún, dio cumplimiento tan sobregabundante a la alianza en la se fundaba su pueblo que la radicalizó y universalizó. Es decir, que nos hace ver que la realización completa de lo que de positivo y trascendente tiene la idea de patria, conlleva la superación de la patria, en cuanto una patria particular y lleva a la patria común de todos los seres humanos.

Eso no se ve con tanta claridad en ninguna otra realización porque ninguna ha sido completa.

Esto significa que lo que la idea concreta de patria tiene de no universalizable, incluso de contrapuesto a otras patrias, no es humanizador y un extranjero no puede abrazarlo. Sólo puede investir aquello que es buen conductor de la idea superior de patria común y que es, incluso, un aporte concreto, una riqueza para ella. Sólo si se abraza de esta manera es sensato y tiene sentido ser patriota. De cualquier otro modo es alienante.

Desde esta perspectiva cobra relieve la verbalización de la misión de Jesús como reunir a los hijos de Dios que estaban dispersos. Sería la configuración de la humanidad como una familia de pueblos.

• Sin embargo, esta realización plena de la alianza que fundamentaba su patria, una realización que equivalió a la consumación, no fue reconocida ni aceptada por los representantes legítimos de la nación. No sólo no lo aceptaron sino que puesto que su desempeño no iba en esa dirección humanizadora, lo tuvieron que ejecutar para que Jesús no los pusiera en evidencia con sus palabras y obras y para que no se consolidara esa alternativa que los marginaba.

Esto significa que quienes dicen representar a la patria, pero no encarnan su idealidad sino que por el contrario aprovechan su control sobre las instituciones para su beneficio privado, sea como personas sea como grupo. Sacrifican a los ciudadanos, en cuanto que les quitan vida, es decir, elementos para vivir y posibilidad de realizarse en la vida ciudadana, y a que tienen secuestrada la libertad. Pero sacrifican, sobre todo, a quienes no se resignan a este estado de cosas sino que buscan denodadamente construir una alternativa. Cuanto menos puedan responder con argumentos a sus alegatos, más tratarán de descalificarlos calumniosamente y, si ni aun así logran desprestigiarlos, emprenderán otras acciones de enajenación más drásticas, que pueden llegar a la inhabilitación, a la prisión y a la muerte.

Así pues, si la idea de patria que se maneja, no es muy transparente, no está mediada analíticamente, de manera que todos puedan ver su pertinencia y asentir a ella para ejercer su humanidad fraterna, es muy peligrosa y acaba causando estragos. Cuanto más se la justifique, más potencial fetichista encierra. Por eso insistíamos desde el comienzo que la idea humanizadora de patria, está desintilada, es concreta y se asemeja al país, en el que todos cuben y pueden componerse, pagando el precio de la autolimitación voluntaria, la única puerta de la alegría.



**EL INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS  
Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

Publicar una revista de estudios teológicos. Titulara:

### **ITER, Revista de Teología**

Se inició el año 1990 con el número 1 y una periodicidad semestral. En el 2000, pasó a ser cuatrimestral. A partir del año 2001, con el número 24, al entrar el ITER a formar parte de la Universidad Católica Andrés Bello, como Escuela de Teología y luego como Facultad de Teología, se viene publicando conjuntamente con la misma periodicidad cuatrimestral. En cada número presentamos artículos, ponencias y cierto número de reseñas y reseñas.

El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000. El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

Con ocasión de los veinticinco años del ITER y los cincuenta años de la UCAB, nos atrevimos a crecer, iniciando una nueva revista, que trata temas filosóficos y de las ciencias humanas; ocupándose especialmente de puntos en relación con la teología. La titulamos.

### **ITER-HUMANITAS, Revista de filosofía y humanidades**

Su periodicidad es semestral. Cada número contiene artículos, ponencias y reseñas. El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000. El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

La dirección y la administración de ambas revistas es la siguiente:

ITER, Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 65 Frenobent,  
Alameda Caracas 1001-A, VENEZUELA.  
Tel. (0212) 261.8584. Fax. (0212) 265.0505  
Web: [www.iter.ucab.edu.ve](http://www.iter.ucab.edu.ve) [www.ucab.edu.ve/iter](http://www.ucab.edu.ve/iter)  
E-mail: [revista\\_iter@ucab.edu.ve](mailto:revista_iter@ucab.edu.ve)



## EL DISCERNIMIENTO CRISTIANO DE LOS HECHOS DE 1810-1811 EN VENEZUELA

Francisco José Virtuoso, S.I.\*

### *Abstract:*

*This paper attempts to argue that political events that happened between 1810 and 1811 founded our republican identity. They give us the basic principles that have guided our great desire for freedom and equality. These principles have been so powerful that they have served to defend the established order and to envision it, to move back and forwards, always in constant search. The historiography of our country to which we are accustomed has underestimated this founding moment, transferring its importance to the wars of independence, to the military feats, to the battles. It has not seen that our republican history begins with the assumption of sovereignty, with the doctrinal debate of ideas, with the creation of parliamentary representation and with the creation of modern republican institutions. Christians cannot but see there what John German Rosio says at his time: that Christian faith and its best tradition lead us to positively evaluate this aspiration as something wanted by God and therefore always in constant review and questioning, by the meaning that it contains.*

\* El P. José Virtuoso es venezolano nacido en Caracas. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Uribe Uribe de Maracaybo (Edo. Zulia). Obtuvo el Baccalaureatum en Teología por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma (UPSA), en el Instituto de Teología para Religiosos (ITER) de Caracas. Obtuvo el grado de Maestría en Historia de Venezuela por la Universidad católica Andrés Bello en Caracas. En esa misma Universidad obtuvo el Doctorado en Historia de Venezuela. Se ha desempeñado como analista de la política venezolana en el contexto latinoamericano y mundial. El desarrollo de esta labor académica está recogida en la revista SIC de la Fundación Centro Gumilla a través de numerosos editoriales y artículos. Ha desarrollado una variada actividad académica en las áreas de historia de las ideas políticas, historia de la Iglesia Católica en Venezuela y desarrollo comunitario de base. Entre sus principales publicaciones destacamos el libro: La Crisis de la Catolicidad en los intentos republicanos de Venezuela (1810-1811). Ha colaborado con destacados artículos en el Boletín CHIV y en la revista SIC del Centro Gumilla. Después de ser Director del Centro Gumilla durante varios años, ha sido elegido como nuevo Rector de la UCAB desde este año 2011. Dirección electrónica: [virtuosoj@gumilla.org.ve](mailto:virtuosoj@gumilla.org.ve)

*Keywords:* freedom, sovereignty, equality, Republic, Constitution, bronze, white, bias & independence, insight

*Món. Hoy pago delante de ti la vida y la felicidad, la muerte y la desdicha. Si obedeces los mandatos que yo te presento hoy, llamado al SEÑOR tu Dios, siguiendo sus caminos y guardando sus preceptos, mandatos y decretos, tuas y ejecutar, el SEÑOR tu Dios te bendecirá en la tierra que vas a entrar para poseerla. Pero si no obedeces, se aparta y no obedeces, él te dará a castigar y te posará cuando vayas a dices extranjeros, y te vencerá hoy que más es tu enemigo... De 30-35:15*

Cualquier cristiano que se tome en serio discernir su vida, esto es, escoger aquellas opciones que conducen a la vida verdadera, dejando de lado atajos o espejismos, que coyunturalmente satisfacen, pero que terminan conduciendo irremediablemente a la muerte, sabe que se enfrenta a una tarea compleja y difícil. Si esta tarea la hace, no un sujeto individual, sino un colectivo, la complejidad crece considerablemente. Los niveles de dificultad aumentan, si lo que se quiere es no sólo discernir colectivamente el presente, del cual por lo menos podemos presumir mayor dominio, sino que se pide analizar el derratero que han marcado las decisiones asumidas en el pasado. En esta situación me encuentro ante el encargo que recibí. En efecto, se me pide hoy discernir si los caminos emprendidos hace 200 años en Venezuela, entre 1810-1811, para convertirnos en una sociedad moderna, republicana, libre y soberana, fueron los más convenientes, de acuerdo a las posibilidades de la época, para construir una sociedad más digna y humana o, si por el contrario, todas aquellas proclamas no fueron más que un espejismo que nos sumergieron en el fracaso y la ruina durante muchas décadas, llegando incluso a marcar nuestras posibilidades presentes.

A lo largo de la historia venezolana las respuestas han ido más bien en la dirección segunda. El mismo Bolívar, en su Manifiesto de Cartagena, a los pocos meses de perder la República en 1817, señala que el camino emprendido fue un artificio aéreo, un ejercicio que tenía filántropos por filósofos, señalando que fueron la falta de realismo y pragmatismo político y militar las causas del fracaso. Para Bolívar, las decisiones tomadas en 1811 nos condujeron a la muerte, por lo que había que repensar drásticamente el proyecto político conducente a la construcción de una república libre y soberana en Venezuela. Los grandes positivistas del siglo XX también dejaron asentado que el modelo republicano de 1811 fue un gran fracaso, que no estábamos preparados culturalmente para el modelo propuesto por nuestro primeros repúblicos y que sólo el genio político y militar de Bolívar logró sacarnos

de aquella pavorosa encerrijada para garantizar la libertad mediante el diseño de una gran guerra de liberación que nos costó unos 15 años.

Hoy seguimos atrapados en este dilema. ¿Qué fue lo que verdaderamente catalizó nuestro destino republicano? ¿El grito de independencia que tímidamente comenzó en 1810 y se asentó con fuerza y determinación el 5 de julio de 1811 cuando nos declaramos como República libre y soberana; o más bien fue la espada guerrera Bolívar, su épica *Campaña Admirable*, su *Decreto de Guerra a Muerte* en Trujillo, y finalmente sus campañas victoriosas en Guayana, Carabobo, Boyacá, Junín y Pinchincha? De tal manera que lo que somos como República, muy poco tiene que ver con la genesis de 1810-1811 sino con la espada, el verbo y la tradición que nos legó el Padre de la Patria.

Soy de los que creo, más allá de los de los modelos adaptados y de los errores cometidos, que los años de 1810-1811 son años fundacionales, de creación histórica para nuestro destino como patria, porque marcaron un derrotero de vida y dignidad. En efecto, entre 1810-1812, durante nuestro primer intento republicano, se pusieron de relieve dos grandes novedades que la historia posterior ha relevado como los grandes principios constituyentes de la dignidad humana: libertad y dignidad. Valores éstos que la tradición cristiana reconoce como queridos por el Dios de Jesús.

Dos mil años de historia cristiana han decantado en la Iglesia Católica una comprensión tardía, pero consistente, del valor de la libertad política como realización concreta de la libertad moral con la que Dios nos creó. Creados por Dios y destinados a Él, somos sin embargo libres para aceptar sus promesas o rechazarlas. Somos pues plenamente personas, de dignidad tal, que Dios quiso dejarnos la elección a nosotros de nuestra propia salvación. A la iglesia le tomó tiempo comprender la afirmación política de esta afirmación teológica. Al fin lo hizo, conducida tanto por sus mejores teólogos como por la oposición liberal. Después de muchos conflictos entendimos que la libertad política es condición histórica del ejercicio de la libertad moral. Que la persona asuma su condición de tal más plenamente cuando existen condiciones de libertad política, de opinión, de pensamiento, de conciencia, y de actuación en los ámbitos económicos, sociales y políticos.

Lo mismo ocurrió con la fraternidad, consecuencia inmediata de ser todos hijos de un Dios que se manifestó como Padre de todos, de buenos y malos. Además, Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios, puso de manifiesto que la fraternidad se manifiesta en la comunión universal, y su validez dependerá de la incorporación en ella de los pobres, y excluidos socialmente. La justicia y la solidaridad estructural son el signo meludible de la fraternidad y la comunión.

A la Iglesia le tomó igualmente tiempo para asimilar esta verdad. El feroz ataque marxista y la relectura de viejos textos teológicos con nueva sensibilidad, nos llevó a los cristianos católicos entender que la justicia, la equidad, la solidaridad, son componentes ineludibles de nuestra identidad cristiana y que ésta identidad de nuestra fe es sólo creíble históricamente si nos solidarizamos con la suerte de los pobres y asumimos sus luchas de liberación. Ya que, sin agotarse en ello, la fraternidad requiere de estructuras concretas de solidaridad el terreno económico y social.

Así pues, tras siglos de decantar en la historia esas dos verdades fundamentales sobre el hombre, recibidas en la revelación y, de manera especial, reveladas en el evangelio de Jesús de Nazaret, la Iglesia contemporánea afirma inseparablemente la libertad política y la estructuración de las sociedades para la solidaridad, la equidad y la justicia. La Iglesia denuncia como inhumanos y resiste con la fuerza de la fe a los regímenes y sistemas donde se quiere sacrificar la libertad en nombre de la solidaridad, o la solidaridad en nombre de la libertad. Porque estamos convencidos de que ambas magnitudes son componibles y complementarias.

### **I. 19 DE ABRIL DE 1810: PASO FIRME EN DIRECCIÓN AL RECLAMO DE NUESTRA SOBERANÍA.**

Debemos a la historiadora Inés Quintero la clarificación conceptual de lo ocurrido el 19 de abril de 1810, así como los antecedentes de este movimiento en la península española, en las colonias americanas y en la Capitanía General desde 1808.<sup>1</sup>

Lo que ocurre el 19 de abril de 1810 tiene como precedente lo ocurrido dos años atrás con la crisis de la monarquía de Carlos IV, la abdicación en el Príncipe Fernando VII y la posterior invasión Napoleónica. Estos sucesos impactaron de manera especial a todas las colonias de las Indias Occidentales a tal punto que se activó la teoría pactista que sostenía Monarquía, poniéndose en discusión nada menos que el espinoso tema de la soberanía política.

El descontento general ante el reinado de Carlos IV, quien había ascendido al trono en 1778, da lugar al motín popular de Aranjuez los días 17, 18 y 19 de marzo, instigado por el Príncipe Fernando y sus aliados, con el fin de desalojar del Trono a su padre.

1. Quintero, Inés. *La caída de los absolutistas*. Caracas, UCAE, 2008.

La abdicación forzada de Carlos IV en su hijo el Príncipe heredero, promovida por un grupo de la nobleza y respaldada por una revuelta popular, violentó la línea de sucesión al trono y estableció una violación a las leyes constitutivas del reino. Su validación por el Consejo de Castilla, máxima instancia jurídica y política de la monarquía, cuando oficializó la abdicación de Carlos IV y procedió a reconstituir como nuevo rey de España a Fernando VII, igualmente desconoció por completo la estructura jurídica y la tradición.

Alcanzada de esta forma la Corona por Fernando, es decir, mediante un acto violento e ilegítimo, contrario a lo establecido en la tradición, se puso en entredicho, su legitimidad y las bases de la estabilidad política de todo el régimen monárquico y de su gobierno colonial en las Indias.

La posterior intervención de Napoleón Bonaparte, quien obliga a Fernando a devolverle la Corona a su Padre, para que éste le cediera sus derechos al trono de las Españas y de las Indias, termina por activar la soberanía popular, agrava el problema, pues convierte la lucha por el control de la soberanía en un asunto crucial para la sobrevivencia de la nación y del orden establecido.

El estado español estaba organizado y funcionaba de acuerdo a los fundamentos del absolutismo. La monarquía española, en consecuencia, se sostenía sobre el poder omnimodo del rey, quien acumulada por disposición Divina, la totalidad de las funciones del Estado y la condición de autoridad única. Era en el monarca, depositario de la soberanía, donde residían todas las potestades del gobierno. La elaboración y sanción de las leyes, su ejecución, el derecho y el deber de castigar a quienes las infringían, la fijación de los tributos, así como las disposiciones que determinaban la distribución y utilización de los recursos del Estado.

Esta tendencia a la centralización se había desarrollado desde el siglo XV con la alianza dinástica de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, el desarrollo imperial en manos de Carlos V de Alemania y I de España y con Felipe II, y posteriormente en el siglo XVIII con la dinastía borbónica.

Sin embargo, la soberanía que detentaba el rey tenía un claro sustento popular. Algunos notables voceros de la Iglesia Católica, ante las estralalarrias teorías del derecho divino de los reyes, supieron defender y hacer valer la tradición "pactista" del gobierno monárquico. Citemos sólo lo que señala por ejemplo Roberto Belarmino:

*El poder total es de derecho divino. Pero el derecho divino no otorga el poder a ningún hombre en particular. Por tanto, si lo dona a la multitud, ¿no hay razón para que entre hombres iguales, uno más que los otros ejerza el gobierno, por lo tanto el poder reside todo entero en la comunidad, quien lo transfiere a uno o a unos para que la gobierne, de acuerdo a una natural inclinación que proviene de Dios. (Roberto Bellarmine, De libris 6)*

Ante la crisis de la monarquía y los atropellos imperiales napoleónicos, las provincias españolas se levantan en resistencia a través de una serie de Juntas de gobierno que argumentaban su acción señalando que la soberanía usurpada por el invasor se devuelve inmediatamente sobre el pueblo, quien sólo la traspasará a su legítimo monarca Fernando VII.<sup>2</sup>

Como consecuencia de esta inédita situación se produjo también en las provincias americanas un intenso debate cuyo propósito era buscar respuestas frente a la emergencia política que representaba la acetalia del trono. La pregunta fundamental, al igual que ocurrió en la península, fue la misma: ¿sobre quién recae la soberanía, en ausencia del rey?<sup>3</sup>

La respuesta a esta interrogante y la búsqueda de mecanismos que permitiesen dar respuesta a la incertidumbre política creada por el colapso de la monarquía, devino en la propuesta o constitución de Juntas en las provincias americanas, tal como sucedió en España. Así ocurrió en México, Caracas, Buenos Aires en 1808 y en Chuquisaca, La Paz y Quito al año siguiente. En cada uno de estos lugares, a la hora de plantearse cómo responder frente al desmantelamiento de las instancias de poder de la monarquía y en medio de fuertes tensiones y posiciones encontradas, se recurrió a los fundamentos que ofrecía el patrimonio jurídico e histórico de la monarquía: ausente el rey la soberanía regresaba a la nación. Estas primeras juntas, sustituirían a las autoridades constituidas, atenderían la emergencia y, al mismo tiempo permitían a las elites urbanas reunidas en su mayoría en los cabildos ocupar nuevos espacios para avanzar en la negociación de sus reclamos y aspiraciones autonomistas. Hasta aquí, ninguna alentó propuestas independentistas que condujesen a la desintegración del imperio.<sup>4</sup>

Sin embargo, la respuesta de las autoridades fue impedir, desconocer y condenar las iniciativas juntas, interpretándolas como tentativas subversivas cuya motivación era alcanzar la independencia y no como expresión del espíritu pactista, fidelista y autonomista que las animó.

2 Ídem, pags. 41-55

3 Ídem

4 Ídem

La resurrección de la soberanía, apunta el historiador Francisco-Xavier Guerra, en *Modernidad e independencias*, rompió de hecho con la doctrina absolutista del origen divino del poder regio. Por las circunstancias y sin que nadie se la hubiese propuesto, la soberanía repentinamente recayó en la sociedad. Esto tuvo una consecuencia fundamental, aun cuando hubiese sido ejecutado de manera provisional, la política se abrió a todos los actores sociales, conduciendo, inevitablemente, a otro asunto de similar entidad, el problema de la representación.<sup>5</sup>

*Pero sigamos con nuestra historia...*

El 22 de enero de 1809, la Junta Central en España, a la que las diversas Juntas regionales habían cedido la dirección política general de la península española, declaró a los vastos y preciosos dominios de España en las Indias como una parte esencial e integrante de la monarquía española. Acto seguido estableció que se les concedería la posibilidad de tener representación nacional para que formasen parte de esta nueva instancia de poder, depositaria de la soberanía en ausencia del rey. Esta declaración constituyó la base de sustentación y legitimación de las exigencias americanas, como partes integrantes de de la monarquía.

El llamado de la Junta Central fue atendido en la Nueva España, Guatemala, Nueva Granada, Perú, Chile, Venezuela y en el Río de la Plata; sin embargo los términos de la convocatoria generaron fuertes reparos y confrontaciones, no sólo en las provincias en donde se realizaron las elecciones, también en aquellas que no tenían derecho a participar en el proceso electoral.

Si bien el llamado a elecciones se hizo siguiendo los procedimientos antiguos propios de los organismos corporativos, la diferencia principal consistió en que fueron ajustados a los nuevos propósitos del momento político, constituyendo un considerable paso hacia adelante en la formación de un gobierno representativo moderno para la totalidad de la nación española.

Las instrucciones preparadas por las provincias dan cuenta de las aspiraciones autonomistas de las élites criollas, de sus malestares y descontentos sobre la situación política que se vivía en España y de la incertidumbre e inquietud que representaba la posibilidad de que la península cayese en manos de los franceses. Al mismo tiempo, ofrecieron la oportunidad para que se plantearan las demandas de igualdad política de los americanos frente a los peninsulares. En ninguna de

5. Guerra, Francisco-Xavier: *Modernidad e independencias*. Madrid, Editorial Mafre, 1992.

ellas hubo planteamientos que promoviesen la reestructuración del sistema político, tampoco propuestas que pretendiesen la desintegración del imperio.

La aplicación del decreto condujo a la creación de un espacio político representativo que antes no existía, y por ende, a la politización de una esfera pública. Era la posibilidad de incidir en la política desde el estado por parte de los criollos autonomistas, sin necesidad de alterar la forma de gobierno monárquica.

Ninguno de los diputados electos en América llegó a formar parte de la Junta Central, ya que, concluidos los procesos electorales y cuando algunos de los representantes americanos se encontraban camino a España, la Junta Central fue disuelta y sustituida por el Consejo de Regencia. El Consejo de Regencia, en su condición de nueva autoridad del Reino mantuvo la convocatoria a Cortes, reiteró la declaración de igualdad de los americanos e informó los términos de la representación americana para la reunión de las Cortes, conservando la inequidad de representación entre españoles y americanos.

En América, la noticia sobre la caída de Andalucía y la disolución de la Junta Central generó un ambiente de incertidumbre respecto al futuro de España, desató un intenso debate y propició numerosas reacciones de rechazo y desconfianza ante el Consejo de Regencia por considerarlo como un poder usurpador de la soberanía.

El delicado asunto de la soberanía y el no menos espinoso de la representatividad volvían al terreno del debate, pero ahora con consecuencias políticas diferentes. Si se había convocado a los americanos para que participasen en el gobierno en calidad de diputados de la Junta Central, no podían ahora informarles que no existía la Junta y que había una nueva instancia depositaria de la soberanía la cual gobernaba en nombre del Rey. Además, al quedar disuelta la Junta, quedaba sin efecto y sin posibilidades de ejecución inmediata las aspiraciones de las élites criollas de proponer y negociar sus demandas autonomistas, como partes integrantes de la monarquía.<sup>6</sup>

El conflicto no tardó en manifestarse: ¿Cómo era que la Junta Central la cual había sido reconocida como legítima autoridad y de la cual formaban parte unos delegados americanos, legítimamente electos, era disuelta y sustituida por otro organismo sin que hubiese mediado participación alguna de los súbditos de esta parte del reino?

El resultado fue el desmoronamiento de la autoridad de la Regencia y la ercción en América de Juntas Supremas depositarias de la soberanía y defensoras de

6. Quintana, *Una*. *La caída de los revolucionarios*, págs. 194-230.

los derechos de Fernando VII, todas ellas en el transcurso del año de 1810: Caracas fue la primera en pronunciarse, el 19 de abril de 1810; Buenos Aires el 25 de mayo; la Nueva Granada el 20 de julio y Chile, el 18 de septiembre.

El argumento era el mismo de 1808: ruto el pacto entre el Rey y los súbditos, la soberanía recae en la nación, no podía entonces arrogarse tal atributo una instancia ilegítima y, por tanto, usurpadora de la soberanía. Las Juntas que se constituyen a partir de esta fecha no reconocen a los representantes del poder real en América; reaccionan contra la autoridad de la Regencia; denuncian la ruptura del pacto por parte de las autoridades españolas y rechazan la desigual representación que se ofrecía a los americanos para participar en la instancia que definió el rumbo político de la monarquía española.

En el caso específico de Caracas el tema de la ilegitimidad de la Regencia se plantea sin ambigüedades en el "Acta del 19 de abril". La decisión de los firmantes fue erigir un gobierno que pudiese atender a la seguridad y prosperidad de la provincia, vistas las circunstancias en las cuales se encontraba la península y en atención a las flagrantes insuficiencias de la Regencia. Al día siguiente se redacta una "Proclama" en la cual se insiste sobre la ilegitimidad de la Regencia ya que ésta "... ni reúne en sí el voto general de la Nación, ni menos el de estos habitantes que tienen el legítimo e indispensable derecho de velar sobre su conservación y seguridad como partes integrantes que son de la Monarquía Española."

Inmediatamente después de su constitución, la Junta emite un documento en el cual admite la ausencia de representación de las demás provincias y postula la necesidad de convocar a los habitantes de todas las provincias a formar parte de la "Suprema Autoridad" con proporción al mayor o menor número de sus habitantes. El 11 de junio, cuando no han transcurrido dos meses de la proclama, la Junta de Caracas aprueba el reglamento que normaría la elección para la "Representación legítima y universal de todos los Pueblos en la Confederación de Venezuela". En correspondencia con esta determinación, se rechaza y condena la convocatoria electoral para las Cortes y se denuncia la inequidad de representación entre americanos y españoles.

Los hechos ocurrieron de manera similar en Buenos Aires, Chile y con algunas variantes en la Nueva Granada en donde se constituyeron numerosas juntas. En todos los casos, las provincias declararon su lealtad a Fernando VII y postularon la necesidad de convocar un congreso a fin de discutir la forma que adoptaría el nuevo gobierno.<sup>7</sup>

7. Idem.

Los dos años transcurridos desde que se conocieron los sucesos de la península en 1808 hasta que se disolvió la Junta Central y se constituyó el Consejo de Regencia, habían generado un ambiente de incertidumbre, agitación y conmoción el cual propició la reunión frecuente de los vecinos principales y el debate constante sobre su propia circunstancia política, no sólo ante el inminente peligro de la pérdida definitiva de España frente al usurpador francés, sino respecto a la falta de legitimidad del poder existente en la monarquía y a los peligros que podía acarrear la posibilidad de levantamientos populares que atentasen contra el orden establecido. La situación exigió elaborar propuestas viables para el futuro inmediato de las provincias allende los mares. En estas circunstancias es razonable pensar que en las reuniones y tertulias que tuvieron lugar en América durante este agitado período confluyeron de manera contradictoria y apasionada las más diversas opiniones y consideraciones sobre la situación española y sus efectos y posibles soluciones en los territorios de ultramar. De allí que las repuestas no fuesen únicas ni uniformes.<sup>4</sup>

En Venezuela, se constituyeron juntas en Caracas, Margarita, Barcelona, Cumaná, Barinas, Mérida y Trujillo, se realizaron elecciones para la formación de un Congreso General y los representantes de estas provincias sancionaron la independencia el 5 de julio. No obstante, Maracaibo, Guayana y Coro se mantuvieron leales a la Regencia, Maracaibo eligió su representante a Cortes en cuyas instrucciones se plasmaron las demandas autonomistas de la provincia, mientras que Coro y Guayana enviaron delegados a fin de reclamar su derecho a representación y defender sus aspiraciones ante el gobierno constitucional de la monarquía.

La magnitud de los acontecimientos que se produjeron, la diversidad de respuestas que suscitó, los debates que generó, las modalidades de participación y actuación políticas que motivó; el establecimiento de juntas, las demandas autonomistas, la realización de elecciones, la activación de diferentes espacios de actuación pública, dan cuenta de un intenso proceso de transformación, de transición entre las prácticas y principios del Antiguo Régimen a las modalidades propias de la modernidad política cuyo desenvolvimiento tuvo expresiones particulares, ritmos distintos y no está sujeto ni necesariamente vinculado al mantenimiento o ruptura de la lealtad a Fernando VII, a la obediencia o no al Consejo de Regencia, a la declaración o no de la independencia, o reducido a las restricciones que implica analizarlos desde las fronteras nacionales de la actualidad.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Jónn

<sup>5</sup> Cfr. Quintero Inés: *Discurso en la Tronada de Trujillo con motivo de celebrarse 200 años del 19 de abril de 1811* (Caracas, 9 de abril de 2010).

Se produjo una revolución política de amplio alcance cuyos contenidos y definiciones tuvieron su inicio en el marco de la monarquía y su continuidad o transformación definitiva en la construcción de los proyectos republicanos. La reasunción de la soberanía, transitoria o en depósito, alteró los parámetros de legitimación política del absolutismo, al desplazarse del rey a la sociedad; el discurso pactista propio de la tradición política del reino dio paso a la emergencia de los autonomismos americanos frente a la metrópoli, respecto a los centros de poder internos y en la relación de las provincias entre sí; desapareció la condición de vasallos del rey; los habitantes de América se convirtieron en ciudadanos, unos en ciudadanos españoles bajo el amparo de la constitución de la monarquía, otros en ciudadanos de las repúblicas en ciernes; se produjo una ruptura del sistema de representación corporativo del Antiguo Régimen transformándose en sistemas de representación territorial por provincias o en sistemas de representación proporcional de la población libre; se ampliaron o se modificaron las doctrinas, postulados, conceptos que otorgaban sentido a las prácticas e instituciones políticas antiguas para adaptarlas o transformarlas a las nuevas circunstancias en un esfuerzo inédito de enorme creatividad política.<sup>10</sup>

## II. NUESTRO PRIMER INTENTO DE CONVIVENCIA SOBERANA, EN LIBERTAD E IGUALDAD<sup>11</sup>

La Junta de Caracas, constituida el 19 de abril de 1810, emite un documento en el cual admite la ausencia de representación de las demás provincias y postula la necesidad de convocar a los habitantes de todas las provincias a formar parte de la "Suprema Autoridad" con proporción al mayor o menor número de sus habitantes. El 11 de junio, cuando no han transcurrido dos meses de la proclama, la Junta de Caracas aprueba el reglamento que normaría la elección para la "Representación legítima y universal de todos los Pueblos en la Confederación de Venezuela". Se realizan nuestras primeras elecciones y los representantes se reúnen en Congreso el 2 de marzo de 1811.

La convocatoria a elecciones fue hecha en junio, y se realizaron en octubre y noviembre de 1810. El reglamento electoral aprobado por la Junta daba el derecho

10. Iden.

11. Las referencias, datos y argumentos principales de esta sección están tomados de la obra de Soriano De García Pelayo, Graciela *Venezuela 1810-1830: Aspectos documentales de los decretos*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1985.

al voto a los hombres libres, mayores de veinticinco años y propietarios de bienes raíces. En consecuencia las mujeres, los esclavos, y en fin, la gran mayoría de la población carentes de bienes de fortuna no votaban. El reglamento dispuso, además, que las elecciones se hicieran en dos grados: primero, los votantes nombraban a los electores de la parroquia; y luego, estos electores, reunidos en asamblea electoral en la capital de la provincia, designaban los representantes al Congreso, a razón de un diputado por cada 20.000 habitantes.

El Primer Congreso de Venezuela se instaló el 2 de marzo de 1811 en la Casa del Conde de San Javier, en Caracas. Concurrieron 30 de los 43 diputados electos. Apenas 4 meses más tarde, se proclamará la independencia de la monarquía española y el mismo Congreso se constituirá en Congreso Constituyente y dará a luz nuestra primera forma republicana.

La República constituida en la constitución de 1811, pretende la creación de un Estado moderno, siguiendo fundamentalmente el modelo norteamericano. Consagra la soberanía popular en manos del pueblo, considerado como aquella totalidad con derechos políticos para ser representada y elegir a sus representantes a las instancias de decisión. Organiza el Estado bajo la clásica división de poderes. Elimina el régimen estamental consagrado una sociedad ciudadana sólo regida en pie de igualdad por la ley y la Constitución. Consagra también las libertades políticas y civiles como principios de convivencia. Los derechos del hombre y del ciudadano como la base que garantiza la soberanía popular.

Para entender la magnitud del cambio propuesto será necesario poner delante las características de la sociedad de 1810 y sus dinámicas. Sólo adentrándonos en esa dinámica podremos entender el salto que se pretendía dar.

### *La Venezuela real*

La Venezuela de 1810 tenía tras de sí una existencia larga de tres siglos. El conocimiento conquista y poblamiento de aquellas vastas zonas que conformaban su territorio, inicialmente demarcado en sucesivos actos administrativos del Estado español, había llegado, en la vertiente de los siglos XVIII a XIX, al final de una etapa fundamental.

Su aspecto demográfico presentaba un panorama en el que una población calculada entre los ochocientos mil habitantes y el millón, se concentraba en las zonas del norte y del noroeste, mientras que en las más meridionales, en los Llanos

y en Guayana, de poblamiento más tardío, los centros de vida urbana se hallaban más esparcidos, lindando con grandes parajes desmenzados.

Los centros urbanos tenían, hacia 1810, comparativamente, pocos habitantes. Algunos ejemplos, Cumana y Maracaibo oscilaban alrededor de los veinte mil habitantes. Barquisimeto, Puerto Cabello y Valencia alrededor de los diez mil, y Caracas, la ciudad más poblada de todas, no parecía pasar de los cuarenta y cinco mil. La mayoría del resto de las poblaciones importantes se encontraba entre los tres mil y los ocho mil habitantes.

Las comunicaciones en aquel vasto territorio eran difíciles, aunque más frecuentes y estables de lo que hoy pudiéramos pensar. La "extrema dificultad de los caminos" de que hablara Humboldt, a cada paso, nos dan una idea de cómo, los caminos, muchas veces no pasaban de ser meros senderos.

La vida económica transcurría con su régimen de propiedad agrícola (haciendas) y ganadera (hatos) de carácter "señorial", por la presencia de relaciones personales de dependencia y de diversos regímenes de tenencia de la tierra. La producción se centraba en unos cuantos renglones destinados a la exportación legal (autorizada por el Decreto de Libre Comercio) o ilegal (dirigida al contrabando) de algodón, frutos tropicales, cacao (en descenso), de café (en ascenso) de los cueros y carnes saladas (hacia las Antillas). Llevada a cabo por los sectores urbanos dedicados al intercambio. Se mantenía el estanco del tabaco como monopolio del Estado y, en general, puede decirse que la amplia red de comunicaciones existentes estaba íntimamente vinculada a la movilización de estos productos hacia sus puertos de salida naturales (Maracaibo, Tucacas, Puerto Cabello, La Guaira, Cumana, Angostura), en dimensiones de variable importancia, según las entidades.

La configuración "política" de aquellas esmarcas había comenzado a perfilarse durante el siglo XVI con la fundación de las ciudades y la estructuración de las provincias, con la peculiaridad —válida para toda América— de que, al revés de lo que había sucedido en Europa donde el campo había generado las ciudades, las poblaciones habían constituido los núcleos, desde los cuales se había configurado la existencia rural de todo país.

Por Real Cédula de Carlos III se había creado, en 1776, la Intendencia de Real Hacienda y en 1777 la Capitanía General de Venezuela, debido a exigencias de la realidad administrativa de aquellas provincias de Caracas, Margarita, Cumana, Guayana, Maracaibo y Trinidad que, en lo sucesivo, pudieron comenzar a concebirse vinculadas por un eje administrativo común.

En consecuencia, la unidad administrativa vigente en 1810 tenía apenas treinta y tantos años de haber iniciado su existencia formal, lo que, dado el ritmo histórico de aquellos tiempos, parecía todavía muy poco para que dichas provincias se considerasen efectivamente integradas —dada su relativa incommunicación— en una Venezuela en la que ni siquiera se conocían con certeza los propios confines del país.

Era también una sociedad en desarrollo pero todavía pobre, un territorio que aun debía seguir siendo conquistado, con escaso desarrollo demográfico, con una economía, cuyos principales excedentes provenían del consumo externo de algunos de sus productos.

### *Una sociedad compleja*

Sin embargo, detrás de esas apariencias se esconde una estructura social infinitamente compleja, en la que estaban presentes elementos propios de niveles distintos de desarrollo social, en versiones peculiares, originales e inéditas, todavía no suficientemente especificadas por la historiografía.

La estructura de aquella sociedad venezolana de fines del XVIII y comienzos del XIX era una sociedad mixta, discrónica, según nos señala Graciela Soriano de García Pelayo. Según ella, todavía nuestros historiadores, tanto tradicionales como modernos, están demasiado preocupados y ocupados, los primeros, en dilucidar si era una sociedad de "castas" y los segundos, desde perspectivas marxistas que se presumen más actuales, en hacerla encajar en los esquemas del materialismo histórico y su concepto de "clase".

Por una parte, esa sociedad venezolana de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX estaba constituida por tres grupos relativamente homogéneos, a saber: el de los blancos —españoles (vascos, catalanes y canarios) y criollos—; el de los negros —esclavos y libres (cimarrones y libertos)—; y el de los indios, en porcentajes aproximados de un 20%, un 13% y un 17% respectivamente. Junto a ellos, se ha destacado siempre la presencia de un enorme y pujante grupo heterogéneo, producto de las diversas y sucesivas combinaciones de los tres anteriores que comprendía a los llamados genéricamente "pardos", con todas sus subdivisiones en mestizos, mulatos y zambos.

Este último grupo, a fines del siglo XVIII, había llegado a constituir cerca del 50% de la población. A él se asimilaba el grupo de los llamados "blancos de orilla", por su subestimación frente a otros grupos blancos en la escala social.

Aquella sociedad, organizada a primera vista según las prerrogativas del color de la piel, presenta una gran paradoja: la contradicción entre una estructura social donde la tendencia al hermetismo, a la rigidez, a la endogamia a la concurrencia funcional, a la jerarquía propios del sistema de "castas", era manifiesta, y un proceso cuya consecuencia, no menos manifiesta, a lo largo y al cabo de tres siglos, resultó ser, precisamente, la negación de esas tendencias por la avasallante presencia del grupo de los "pardos" que eran la expresión más patente de la capacidad y de las posibilidades de interrelación, en una palabra, de la natural apertura o permeabilidad real entre los tres grupos originarios.

La paradoja se explica porque si bien la estructura social de la antigua Venezuela se fue configurando bajo criterios de endogamia, hermetismo y rigidez, mediante regulaciones jurídicas específicas en relación con la institución del matrimonio al mismo tiempo, en la realidad de las cosas, tendió por el contrario, a producirse la tendencia opuesta, a saber, la relación entre los grupos al margen de las regulaciones jurídicas, que se ignoraban o que soslayaban en la actualización de las uniones ficticias, que está en el origen de la mayoría de los pardos.

Esa sociedad multicolor que se estructuraba en estratos jerarquizados, formalmente herméticos, que a su vez eran efectivamente permeables, se fue configurando como sociedad de "órdenes o estamentos".

Los mejores estudios realizados logran diferenciar tres grandes grupos de diferente dignidad y honor, en donde se combinan el estatus jurídico con el color. Así tenemos, las "personas principales", por supuesto blancas, constituían el nivel más elevado de la escala social, del cual participaban, en su rango más alto, siete títulos de exigua nobleza (Conde de Uzuar, Marqués de Mijares, condes de San Javier, Marqués del Toro, Marqués de Casa León, Marqués de Barinas, de la Granja), y otros, cuya condición social estaba fundada en el carácter de terrateniente o propietario, de lo cual derivaban las distintas denominaciones que se les aplicaban (hacendados, cosecheros, grandes cacao) y que se correspondían con su carácter de "mantuanos", en virtud de lo cual eran sujetos de diversos privilegios que les reconocían su alta dignidad y su linaje y, en consecuencia, el carácter de personas con el máximo honor. Este grupo constituía la cúspide de la pirámide social y coherentemente, vivían con gran brío al tiempo que formaba el estrato más cultivado de la sociedad global en conocimientos, aficiones y formas de vida. Su proporción con respecto a la totalidad de la población se calcula en 0,5% del total, equivalente a algo más de cuatro mil personas.

Formaban también parte de ese nivel de "personas principales", en otro rango de dignidad y honor, los comerciantes y los mercaderes. Los comerciantes constituían el rango más elevado de las personas dedicadas al intercambio de mercancías. Controlaban, con capital propio, las actividades comerciales entre Venezuela, España y el resto de América. Algunos "mantuanos" participaban en esta actividad y compartían esta condición pero, por lo general, sin exclusión de los criollos, los comerciantes eran peninsulares vascos o catalanes, eventualmente canarios. No gozaban de la misma consideración social que los terratenientes, pero su dignidad y honor eran suficientes para que se les considerara personas de elevada condición.

La dignidad de la que eran portadoras estas "personas principales" les daba opción al ejercicio de altos cargos, especialmente en el rango municipal, en donde llegaron a constituir una verdadera oligarquía, un auténtico patriciado urbano celoso de sus prerrogativas y de su función rectora.

En un rango social relevante, pero más bien superpuestos a la sociedad más que pertenecientes a ella, se encontraban los altos funcionarios de la Corona (Capitán General, Presidente y Oidores de la Real Audiencia, Intendente, Gobernadores, peninsulares, o criollos de otras latitudes—), personas principales, evidentemente, pero que no constituían parte de aquel organismo social del que no se reclutaban pero sobre el cual ejercían su función administrativa y judicial y, sobre todo, su influencia y ascendiente.

Entre ese estrato superior de las "personas principales" y las denominadas "personas indignas", "de infame y torpe linaje" carentes de honor y dignidad, en una palabra, "gentes de baja condición", se desplegaba todo un abanico de "personas de condición", entre las que se contaba, en nivel destacado, la "corporación universitaria", asimilable a las "gentes de letras" de las sociedades estamentales europeas, cuyo grado, por haber cursado una carrera, les proporcionaba verdadera dignidad, puesto que les abría... "las puertas a los honores y empleos"... con opción a premios y remuneraciones, gracias a las "luces y conocimientos" que la Universidad les podía proporcionar.

Este "cuerpo literario" había estado reservado a los blancos, precluidos de su linaje. Por ello, en 1805 elevaban su "Representación al Claustro" para oponerse al ingreso de los pardos que, dado su crecimiento, riqueza y voluntad de ascenso, aspiraban a la calidad de personas de condición.

Por debajo de todos estos, y ya en el umbral de la categoría de las "gentes de baja condición", se encontraban diversos rangos, unos urbanos (con tendencia a

la constitución de gremios y contradias) y otros rurales (dependientes de los dueños de la propiedad). Los blancos "de orilla" entraban en estas categorías, pero a pesar de todo, su "blancura" les daba las mejores posibilidades de ascenso social.

Estas "gentes de baja condición" no constituían, en consecuencia, un todo homogéneo. Así, se contaban entre los rangos urbanos, el de las personas dedicadas a actividades de servicios diversos tales como los cirujanos, los barberos y los arrieros (regularmente canarios), el de los artesanos, quienes a la vez que elaboraban su producto lo comercializaban; Por último, se contaba también en este grupo, el rango de los pequeños comerciantes dedicados al intercambio al por menor en sus pequeños negocios, como era el caso de los tenderos, pulperos, bodegueros, carniceros y quincalleros.

Entre los rangos rurales se encontraban el de los mayordomos y capataces de hacienda, y el de los jornaleros y peones.

#### *Los criterios de clase*

En el caso de Venezuela, no poseyó la riqueza menos importancia para la consideración social, y a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX constituía factor de enorme relevancia para el ascenso social en los diferentes rangos, como lo muestran los innumerables ejemplos recurrentes alrededor de las tres manifestaciones más expresivas del fenómeno, a saber: la venta de oficios, la compra de títulos y la obtención del privilegio de "blanco" por los pardos, en virtud de la vigencia de Las Cédulas de "Gracias al Sacar".

La venta de oficios se practicó frecuentemente durante la época. Así se enajenaron múltiples cargos que llegaron incluso a hacerse vitalicios y adscritos a linajes o tamíjas, como fue el caso de muchos de nuestros cargos municipales y otros. La compra de títulos constituía el último peldaño al que podía remontarse para la obtención de la mayor consideración social en una sociedad de órdenes en la que la nobleza constituía el nivel más elevado de los laicos, y el Estado estaba dispuesto a venderlos estrictamente económicos. La aspiración a la consideración social y a los privilegios de "blanco" a que aspiraban los pardos, tuvo su satisfacción en la cédula, otorgada por Carlos IV en 1795 en la que como "Gracias al Sacar" se concedía a este grupo la posibilidad de vencer con el dinero los terribles y hasta entonces invencibles obstáculos que el hermetismo de los blancos criollos elevaba, sobre todo a través de las estrechas e interminables pruebas de "limpieza de sangre", para conservar puros de colores la propia casta y los propios estamentos.

En consecuencia, el dinero permitía, dentro de las formas establecidas y vigentes –que sin duda alteraba– actualizar posibilidades de movilidad social que beneficiaban a sus poseedores, pero la riqueza no se había instalado como criterio predominante para la estructuración de una sociedad en la que el color, el rango y el privilegio tenían una fuerza determinante.

### *La subversión formal del orden*

En esa sociedad compleja se produce una subversión formal del orden por parte de sus principales responsables. Los estratos privilegiados y recios de aquella sociedad, configurada sobre los principios de "orden" –entendido como subordinación y jerarquía– "honor" –entendido como "dignitas"– "armonía" –entendida como ausencia de conflicto, se encontraban por una parte muy entusiasmados con las ideas modernas que llegaban de Europa, se mostraban interesados en las reformas de libertad de comercio, miraban con entusiasmo lo que ocurría en Norteamérica, pero les aterraba la revolución de los negros en Haití y sobre todo se alarmaban frente a las aspiraciones de los pardos y se oponían a las liberales concesiones que les hacía la Corona para ser admitidos a las recepciones de las órdenes sagradas, contraer matrimonio con personas blancas del estado llano, ingresar al claustro universitario, etc.

En este contexto se produce una subversión formal del orden en el que sus protagonistas son los mismos que han protagonizado los principios estamentarios y nobiliarios que sostenían el viejo orden que pretendía subvertir. Los revolucionarios del presente son los conservadores de antaño.

Los revolucionarios de 1810-1811 se atreven a constituir una sociedad de ciudadanos libres y de iguales ante la ley. Para ello crean una constitución que consagra los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano y crear el Estado reglado conforme a esos principios. Pero como se mostrara en muy poco tiempo, la República adolecía de mecanismos concretos para subvertir de manera real y eficaz el viejo orden. La revolución debía pasar del papel a la práctica y ese proceso no estaba ni consiente, ni previsto. Los viejos conflictos se mantenían y la realidad seguía siendo la misma. Por lo que más allá de las intenciones lo que se tenía ante la vista era una república de patriotas, interesada en asegurar la independencia, más que en lograr una transformación real de acuerdo a los mismos principios enarbolados en la constitución y en las leyes.

Sin embargo, las válvulas se abrieron. El estudio de la época revela un intenso debate de propuestas, en las que confluyen, a veces en pugna, en ocasiones en conciliación, diversas mentalidades que a su vez se expresan en diversos lenguajes políticos. Ese dinamismo nuevo que surgió sumergió a la sociedad en la guerra civil y luego en la guerra internacional. Detrás del enfrentamiento armado convivieron las múltiples facetas del conflicto original presentes ya en el proyecto original de República.

## CONCLUSIONES

1810-1812 son años fundacionales para nuestra tradición republicana, primero porque allí se establecieron los dos grandes principios políticos que constituirán la gran aspiración de la sociedad venezolana: una sociedad de hombres y mujeres libres e iguales, sustentada en la soberanía popular y en los derechos del hombre y del ciudadano. Es fundacional también porque desde allí nos introducimos en la modernidad política en el afán de construir instituciones republicanas que encarnaran esta aspiración. Y es también fundacional porque esas banderas han servido a todos los procesos políticos y militares que nos han sucedido en estos doscientos años.

Desde la perspectiva cristiana, los sucesos de 1810-1812 constituyeron un reto para los cristianos. ¿Se puede ser cristiano y republicano? ¿Qué implica para un cristiano la república de hombres libres e iguales? ¿Cuál es el aporte de los cristianos a la república moderna? Nos tardamos mucho tiempo para responder adecuadamente. Solo el Concilio Vaticano II logró hacerlo, dejando atrás condenaciones modernistas y doctrinas neo escolásticas sobre el orden político y el viejo ideal de la cristiandad.

# Cediter

UCAE-ITER

CENTRO DE ESTUDIOS A DISTANCIA

*Formarse para la vida - Estudiar a distancia*



## INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS

### 1. JUSTIFICACIÓN

La formación de los laicos debe ser gradual, integral, continua y progresiva desde la catequesis inicial hasta la profundización en los misterios de la fe y la iluminación, desde la Sabiduría, de todo el saber humano. La formación, tiene que adecuarse permanentemente a las exigencias de los tiempos y preparar a los creyentes para el testimonio de vida (CPV, El Laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela, N° 72).

### 2. OBJETIVO DEL CURSO

El Centro de Estudios a Distancia del ITER, en asociación con el Instituto Internacional de Teología a Distancia (IITD) de Madrid ofrece con el Plan de Formación Básica, a los laicos comprometidos, la oportunidad de profundizar en el conocimiento de la fe que les lleva a potenciar una acción pastoral calificada en sus iglesias locales y a una presencia testimonial en la sociedad en que viven.

### 3. FORMACIÓN BÁSICA: Cuatro semestres

Seminarios opcionales: Uno por semestre.

### 4. ESPECIALIZACIÓN: Dos semestres

### 5. TITULACIÓN: Diploma en Formación básica pastoral

### 6. RÉGIMEN ACADÉMICO

- Estudios a distancia mediante un texto para el autoaprendizaje y prueba de evaluación a distancia.
- Asesoría personalizada por correo electrónico, por teléfono o en la oficina.
- Tutorías mensuales: día sábado de 8:30 am a 1 (X) pm según calendario.

### 7. INFORMACIÓN

En la oficina del CEDITER: teléfono 0212- 808 7526 (lunes a viernes de 9 am a 1 pm). Dirección: 3ª avenida con 6ª transversal - Altamira - Caracas. Correo electrónico: [cediter@UCAE.edu.ve](mailto:cediter@UCAE.edu.ve).

## DISCERNIMIENTO CRISTIANO DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA (1813-1944)

Luis Ugalde, S.J.\*

### Abstract.

*In this essay the author discusses six aspects. First, the connection between the National Sovereignty and the accountability of the State during the Republican crisis. Second, the period of the long and bloody war that left a deadly legacy which imposed a culture and practice of armed conflicts that continued for years leaving out all real opportunities to build a civic culture, of investment and economic development without despotic institutions or state or mass education required. Third, the development of "natural resources" as they were understood in Venezuela. Fourth, the question whether Venezuela has been a place open to encounter and opportunities for other people coming from different Countries or of persecution and exclusion. Another topic of discernment is positive secularism toward a religious state with separation of church but with independence and freedom but for this and other organized religious beliefs. Sixth, how the Judeo-Christian paradigm of "have dominion of the earth" has been successful, and at the same time requiring a countervailing in the other biblical dimension of "take care of earth"*

**Keywords:** national sovereignty, real democracy, armed conflicts, natural resources and income, opening to other peoples, positive secularism, dominion and care of earth

- \* H. P. Luis Ugalde es jesuita venezolano nacido en el país visco en 1938 y con muchos años en Venezuela. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá en 1962, licenciado en Sociología por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en 1972, licenciado en Teología en Frankfurt (Alemania) en 1970 y Doctor en Historia por la Universidad Santa María de Caracas en 1999. Es especialista en Historia económica y social de Venezuela. Ha sido director de investigaciones sociales en OISE y de Centro Consulta de los jesuitas en Caracas. Superior Provincial de la Campaña de Jesús (1979-1985) y Presidente de CONVER de Venezuela (1983-1990). Fue elegido Presidente de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR, 1985-1989). De 1980 a 1990 ha sido Vicerrector Académico de la UCAB y desde 1990 es Rector de dicha Universidad. Está entre los fundadores del ITER. Como Rector de la UCAB por largos años, ha promovido la adhesión del mismo a la CLAR, de una a constar una facultad de teología con valor civil. Entre sus

La creación de nuestra República hace 200 años tenía una intención y un propósito. Desde entonces se ha hecho un camino y hoy cabe preguntarse sobre las historias y vicisitudes de ese camino y también cuán lejos o cerca estamos del objetivo planteado o si vamos en dirección correcta.

En cuanto al discernimiento parece imprescindible clarificarnos sobre cuáles son los criterios cristianos para discernir una república, de modo que no pidamos de ella lo que no puede dar, ni pertenece a su sentido y objeto, pero tampoco dejemos de hacer las preguntas realmente pertinentes.

En la historia de los pueblos, como en la de las personas, una cosa es la primera ilusión, la primera afirmación de su realización y felicidad y algo distinto son las concreciones y desarrollo de esas mismas aspiraciones en la realidad a lo largo de la vida. Los resultados nunca coinciden con lo soñado inicialmente, ni el horizonte de comprensión es el mismo a lo largo del tiempo. Hace 200 años no entendían por "igualdad" lo mismo que nosotros, ni disponían de las mismas posibilidades para hacerla realidad.

El discernimiento cristiano no lo entiendo como un juicio nuestro a otros de otros tiempos, sino como un esfuerzo por asumir nuestra responsabilidad hoy, de acuerdo a nuestras posibilidades. En la distancia podemos ver con más claridad las trampas de comprensión en las que estaban atrapados las sociedades y el cristianismo y su entendimiento puede ayudarnos a no caer en ellas hoy.

Tampoco el "nosotros" de entonces es el mismo sujeto que expresa sus aspiraciones y propósitos políticos hoy. Aquel era formulación de una minería separada por barreras estamentales de la gran mayoría; aunque en su formulación la incluyera, en muchos casos la excluía en su comprensión, poniendo difícil la tarea de hacer un sujeto social partiendo de muy diversos y contrapuestos sujetos en el orden estamental en el que se vivía.

---

libros señalamos: "Educación católica y sociedad venezolana. Luchas por una definición" (1974); "Historia de la Compañía Misionera en el Delta del Orinoco" (1989); "El pensamiento teológico-político de Juan Germán Roscio" (1992). Recientemente acaba de ser elegido como miembro de número de esta distinguida Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Correo electrónico: [jugale@ccah.edu.ve](mailto:jugale@ccah.edu.ve)

## L. ¿REPÚBLICA PARA QUÉ?

Hace dos siglos el primer propósito de la Independencia era la independencia política de la metrópoli colonial, aspiraban a convertirse en nación soberana al igual que otras. Así lo expresó el Acta de la Independencia:

*en uso de los imprescriptibles derechos que tienen los pueblos para destruir todo pacto convenido o a ratificación que no llena los fines para que fueron instituidos los gobiernos, en casos que no podemos ni debemos conservar los lazos que nos ligaban al gobierno de España, y que, como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra, y tomar entre las potencias de la tierra, el puesto igual que el Ser Supremo y la naturaleza nos otorgan y a que nos haga la sucesión de los acontecimientos humanos, y nuestra propia bien y utilidad (Acta de la Independencia)*

La República empezó en una ruptura explícita, meditada y argumentada con el pasado político. Antes los nacidos en esta tierra eran parte del sentido y objetivos de otra nación, en adelante queremos tener objetivos y sentido propio. El 5 de julio de 1811 fue precedido por largos debates entre los diputados sobre el sentido y la oportunidad de la declaración de independencia y sobre las condiciones de posibilidad de éxito de la nascente República. Crear República es crear Estado, es definir un "nosotros" con un espacio público y una autoridad común. La creación de ese espacio público al que pertenecen los habitantes de un territorio, establece los deberes y derechos de todos sus miembros y unos propósitos sólo alcanzables con la contribución y esfuerzo creativo de todos. De manera que expresaron, de acuerdo a las ideas renovadoras de la época, el para qué de la soberanía nacional, y para qué querían ser república casi un objetivo y propósito común a todos sus integrantes. Desde luego esa formulación inicial fue obra de una minoría, pero ésta pretendía expresar el interés general y tenía la tarea difícil hacer que la mayoría fuera entendiendo y asumiendo ese objetivo como suyo, para lograrlo y ser beneficiario.

Las constituciones nascentes en esos años entre el siglo XVIII y XIX proclamaban la "felicidad" de todos los ciudadanos como objetivo de la república. La Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica en 1776 proclama que el fin del estado nascente es "avanzar la seguridad y la felicidad". Siempre hay que preguntarse y discutir quiénes en verdad estaban incluidos en este objetivo de la felicidad. ¿Estaban los esclavos y quienes carecían de propiedad?

La palabra felicidad es totalmente ambigua y puede servir más para oscurecer que para aclarar. Por eso es de gran importancia las precisiones que hicieron. En la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (1789), formulada en plena Revolución Francesa, se afirma que los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, de cada individuo, son necesarios para la felicidad pública. Con eso se establece que los derechos de cada persona son sagrados y están por encima del Estado que se crea como instrumento para hacerlos posibles. En 1811 la Constitución Federal para los Estados de Venezuela en su artículo 151 dice que

*el objeto de la sociedad es la felicidad común, y los gobiernos han sido instituidos para asegurar al hombre en ella, protegiendo la integridad y perfección de sus facultades físicas y morales, aumentando la esfera de sus gozos y procurando el más justo y honesto ejercicio de sus derechos.*

Para un cristiano este objetivo del estado naciente y de los gobiernos es sabio y justo. La Constitución se propone proteger, aumentar y procurar "el más justo y honesto ejercicio de sus derechos".

El artículo siguiente especifica cuáles son esos derechos "Estos derechos son la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad" (art. 152). Ahí está el sentido de la "felicidad común", que el orden político puede y debe proteger y facilitar. Sin embargo, el sentido de la felicidad para cada quien no es tarea de la República (excepto en los regímenes totalitarios) pero sí la eliminación de los obstáculos sociales externos que le privan de acceso a la libertad, igualdad, propiedad y seguridad públicas. Esos cuatro derechos se explican a continuación en la misma Constitución.

La "felicidad común" es la única razón humana que justifica la existencia de la República, como dice la "Declaración de los Derechos del Pueblo" que precedió a la Constitución de 1811: "El fin de la sociedad es la felicidad común y el gobierno se instituye al asegurarla" (artículo 1º). Los gobiernos que terminan retorciendo o imponiendo la "infelicidad común" pierden toda legitimidad. La pregunta qué entendían por "igualdad" fue debatida por los constituyentes y respondida en el artículo 2º de la Declaración de los Derechos del Pueblo: "consiste esta felicidad en el goce de la libertad, de la seguridad, de la propiedad y de la igualdad de derechos ante la ley" (subrayado nuestro).

Salgan de inmediato dos reflexiones: una que si esto se toma en serio en 1811 para todos los habitantes que viven en el territorio venezolano, es toda una revo-

lución social. Léase el artículo desde la condición y aspiraciones de los esclavos, indígenas y pardos. De hecho se discutió sobre las implicaciones (para algunos muy peligrosas y subversivas) de conceder la igualdad a los pardos que eran una mayoría con capacidad y deseos de arrebatar sus privilegios de casta a los mantuanos. La trampa mental, e incluso autoengaño, consistía en decir que se proclamaban los derechos para todos los ciudadanos, pero que ciudadanos eran sólo los propietarios con ciertos atributos; con ello quedaban fuera de los derechos republicanos los que carecían de propiedad, es decir más del 90% de la población masculina. Se subentendía que quedaban excluidas las mujeres. El orden colonial derrotó a la 1ª República, gracias a las rebeliones de esclavos, pardos etc. pues la veían como república de mantuanos y sentían que la "felicidad" republicana no los incluía.

La otra reflexión es que los objetivos de la República son retos que tienen plena vigencia hoy con una comprensión actualizada de su significado e implicaciones en los deberes y en el esfuerzo productivo compartido, pues sólo son reales en las sociedades que son capaces de producir su existencia efectiva. Actualmente es una tarea titánica la creación de las condiciones para que todos los venezolanos puedan gozar de la libertad, de la seguridad, de la propiedad y de la igualdad de derechos ante la ley. Sobre esa plataforma pública debe actuar la responsabilidad de las personas y comunidades para hacer realidad los derechos. No es el Estado el que define y da a cada uno su felicidad, como pretenden algunos.

## 2- GUERRA, ARMAS, CAUDILLOS Y MENTANISMO (1830...)

Es difícil afirmar que la República se cimentó sobre el Acta de la Independencia y la Constitución democrático-liberal de 1811. Se anunció la independencia y vino la guerra y con ésta el poder de las armas suplantó a la argumentación jurídica. La desolación, la muerte y el caudillismo fueron las secuelas de una guerra inevitable, la más cruenta y larga de todos los países americanos. Sus secuelas han durado más de siglo y medio.

La segunda República (1813-14) con la guerra a muerte, el levantamiento de las fuerzas llaneras de Boyes, la huida a Oriente y la total derrota republicana, es un monumento a la barbarie. La "desolación y la muerte", para decirlo en palabras de Bolívar, fueron el premio del glorioso intento (Ver Manifiesto de Carúpano / de sept. de 1814).

Todavía quedaban diez años más de guerra y destrucción. La gente quedó más marcada por la ley de la violencia guerrera y su desolación que por la serena

argumentación republicana. Las necesidades de la guerra suplantaron las virtudes ciudadanas necesarias para cimentar la Nación. Los otros soportes democráticos necesarios para consolidar la República son el desarrollo económico vinculado a la transformación social, la educación general de la población y el ejercicio sostenido de un gobierno civil democrático y social con buena participación en sus básicos núcleos locales. Nada de esto se pudo hacer y de ellas fue privada Venezuela durante más de un siglo. Una vez lograda la independencia la historia se escribió bajo el prisma de la guerra y sus héroes, de manera que las armas y los hechos de guerra eclipsaron lo civil y el cielo patrio se pobló de héroes y caudillos cuya justificación no era democrática sino la fuerza capaz de derrotar al enemigo. Bolívar, injustamente desterrado y maldecido al final de su corta vida, luego fue objeto de un culto estudiado para legitimar a sus promotores en el poder y la figura del Libertador se volvió mesiánica para nutrir la justificación de nuevos mesías.

Cuando en 1830 nace la República de Venezuela separada de la Gran Colombia es un país agotado por la guerra, con la población diezmada, la economía deshecha, las élites políticas y económicas mermadas por la muerte y la ruina. Muchos de los hombres más brillantes desaparecieron con la guerra. Los caudillos quieren perpetuarse y cohibirse los sacrificios de la guerra. El viejo orden social colonial ya no puede ser restaurado, pero las élites le temen a los cambios y a lo que llaman "anarquía". La población movilizada por la guerra no quiere ni puede regresar a su situación anterior sometida a la esclavitud, al peonaje y a las herrerías sociales, sin obtener ningún beneficio. Una guerra de 14 años de esa magnitud y mortandad en la Venezuela de hoy supondría la muerte de no menos de 5 millones de habitantes. Por otra parte había que pagar las deudas externas adquiridas por los préstamos de guerra, lo que en los primeros años se llevó el 40% del presupuesto. Otro 50% fue para los gastos militares dedicados a sofocar la "anarquía" y las partidas irregulares aquí y allá. La tarea era inmensa y creemos que con frecuencia no se ponderan las terribles secuencias de la guerra para poder dedicarse a construir un Estado civil, un sistema educativo generalizado e invertir en la creación de una economía sin la cual era imposible satisfacer las aspiraciones sociales. Estas y las ambiciones caudillistas serán durante todo el siglo XIX fuentes permanentes de revuelta y de guerra estéril.

Luego de 1830 apenas hubo paz, recursos, economía y educación para dedicarse a construir una patria donde se hicieran realidad las esperanzas de mejoramiento y de vida digna por cual la gente fue a la guerra. En el horizonte mesiánico el camino al triunfo de una vida digna no estaba flanqueado de siembras, de escuelas, de gente emprendedora y trabajadora, de hijos liberados de aquellas

esclavos para ser ciudadanos libres y de aquellos peones y gente de color caentes de tierra para el trabajo y discriminados por el color de su piel o discriminados como "blancos de orilla" por el hecho de trabajar honradamente con las manos. La libertad, la igualdad ante la ley, la propiedad y la seguridad nunca estuvieron en sus vidas, ni en las de sus hijos y nietos. Los peones siguieron en su lugar sin más alternativas que la miseria y sumisión o fueron movilizados para otras guerras y otras caudillos con la ilusión y la promesa mesiánica de la felicidad, que ilusamente se esperaba del triunfo de las armas.

La idea republicana y cristiana del poder como servicio, desaparece ante el hecho brutal e irremediable del poder como dominación. Esos hechos de guerra glorificados pasaron a las escuelas como enseñanzas y marcaron las mentes de los niños, que poco conocieron de los héroes civiles, de los productores, de gobernantes civiles, de maestros y empresarios: estos existieron y contraculturalmente trataron con su creatividad y trabajo promover la convivencia solidaria y justa como base para la paz duradera.

No todo militarismo es mesiánico y de promesas demagógicas. Ni Gómez ni Pérez Jiménez se justificaron como caudillos mesiánicos, sino en cierto modo como orden y desarrollo ante el caos, anarquía y pobreza dejado por aquellos y sus guerras en una sociedad pobre, analfabeta y diezmada por el paludismo. La educación para todos que Bolívar en Angostura señaló como el camino necesario para formar ciudadanos y hacer República, nada o muy poco significó para el 50 % de la población hasta mediados del siglo XX. En el Manifiesto de Carúpano de 1814, Bolívar lamentó que los nacidos en este territorio fueran los autores de la espantosa derrota de la causa de la independencia y lo atribuyó al hecho de que no tenían educación para la libertad sino para el viejo orden: "Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación".

Cinco años después Bolívar en Angostura, en un extraordinario esfuerzo por darle forma jurídica con instituciones sabias y viables a la República, ve que ésta es imposible sin una educación que forme ciudadanos. Por eso dice que *"la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades"*. *"Renovemos en el mundo la idea de un Pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso"*.

Para eso pide una instancia superior educativa

*demos a nuestra República una cuarta potencia cuyo dominio sea la influencia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Arzobispado para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya ocorpido en la República (Ver Discurso de Angarita 15 de febrero de 1819).*

Por desgracia, todavía hoy se quiere reavivar el imaginario *goceterista* y el *mesianismo caudillesco*, en contraposición a una educación formal *civilista* en la escuela y organizaciones participativas y educativas fuera de la escuela para formar productores de ciudadanía y de desarrollo económico con bienestar social.

### 3- LA RIQUEZA NATURAL O LA RIQUEZA DE LA FORMACIÓN HUMANA

En Venezuela no se ha apostado de manera tenaz y sostenida por la formación de su gente con la convicción de que ahí está el verdadero tesoro del país. Más bien se cree en la riqueza de los recursos naturales y especialmente del petróleo. Por eso se celebra más el aumento de diez dólares en el precio del barril que la adicional incorporación de un millón de jóvenes a la escuela de calidad.

Venezuela apostó en el siglo XIX al arrendamiento de sus recursos naturales a extranjeros. Esa era la visión de los proyectos desarrollistas del que se consideraba "Iliustrado Americano". Guzmán Blanco alquiló por 99 años extensas regiones del territorio nacional a países desarrollados de Europa o de América para que con sus hombres y capitales nos desarrollaran. Estas ideas no tuvieron mucho éxito, pero con la irrupción de la demanda petrolera en el umbral del siglo XX las transnacionales antes de 1930 pusieron a Venezuela en el rango mundial de segundo productor y primer exportador. La renta petrolera era una vía de acceso a los bienes de consumo moderno que no producíamos, aunque potencialmente también era una palanca privilegiada para el desarrollo humano productivo del país. Esto requería apostar en serio y de modo sostenido a la transformación educativa del país, es decir apostar al talento de su gente, a la inversión productiva en diversas actividades agrícolas e industriales y a dotarla de infraestructura moderna. No faltaron visionarios que señalaran la siembra del petróleo como prioridad estratégica del país, pero solo parcialmente y por tiempos limitados se la tomó en serio ante la alternativa inmediatista y fácil de convertir la renta petrolera en capacidad de consumo sin la correspondiente producción.

La visión cristiana de la dignidad del trabajo humano, de la persona y de las comunidades como sujetos creadores y señores responsables de su vida personal

y social, contradice el rentismo estatista que mantiene el vasallaje clientelar de la población y de aquellos empresarios que prosperan más por su vinculación privilegiada a los gobiernos y a las importaciones que por su inversión y creatividad productiva. El rentismo va acompañado de falta de trabajo digno y de oportunidades de vida para gran parte de la población. La prédica sostenida de que somos país rico porque tenemos recursos naturales, debilita el papel central y estratégico del talento de la población reducida a la mendicidad pública con la correspondiente sumisión clientelista.

#### 4. VENEZUELA TIERRA DE GRACIA Y DE ENCUENTRO

Desde que tenemos noticia Venezuela ha llamado la atención como tierra de gracia y de encuentro. Ahí están las pintadas de Colón sobre la "tierra de gracia", las aguas dulces y desbordadas del delta del Orinoco y su gente amable. Bartolomé de Las Casas, horrorizado de los efectos genocidas del primer encuentro de los españoles con los aborígenes de Cúba y La Española, se rebeló. La brutalidad de los hechos y su elocuencia evangélica lograron que el Emperador autorizara en Tierra Firme una experiencia de encuentro pacífico entre indígenas de Cumaná y labriegos europeos acompañados de religiosos dominicos y de franciscanos, con prohibición de armas y de conquistadores. La única manera de relacionarse es la amistad y el intercambio y la persuasión y el ejemplo la única manera de evangelizar. Empezó bien y se iba dando el encuentro, hasta que, contra toda prohibición, llegaron de La Española esclavistas armados a cazar indios para venderlos en el mercado. Eso abortó toda esperanza.

En la visión cristiana la humanidad es una y variada. El conocerse y el reconocerse de los diversos pueblos es crecer en humanidad. No aceptamos que haya que vivir separados e ignorados mutuamente porque el encuentro siempre es de guerra y de dominación y no es posible una relación de amistad basada en el reconocimiento.

¿Ha sido Venezuela esta tierra de encuentro y de gratitud amistosa, luego de los primeros encuentros frustrados en la época colonial?

Nuestra opinión es afirmativa, así ha ocurrido en diversos momentos de nuestra historia. En pleno siglo XX Venezuela fue tierra de gracia y de acogida para muchos cientos de miles que abandonaron sus países perseguidos por la guerra, la discriminación, el desempleo, el hambre, o crueles dictaduras. Desde los

judíos que huían de la persecución nazi hasta los que en varios países europeos sobrevivieron a la guerra civil española o la mundial. Más tarde llegaron a nuestro país los perseguidos por las dictaduras de Chile de Argentina, Uruguay... Para ellos Venezuela fue tierra de acogida, de encuentro y de esperanza. Desde mucho antes recibió numerosos migrantes árabes, llamados "turcos" porque llegaban con pasaporte del imperio turco en búsqueda de libertad religiosa y de oportunidades de vida. Así mismo encontraron en Venezuela oportunidades de trabajo y de vida cientos de miles de colombianos, dominicanos, ecuatorianos, peruanos, haitianos... que se han fundido con esta tierra. Lo más notable y llamativo es que en todas estas migraciones no hay episodios significativos de xenofobia y de discriminación por causas religiosas, nacionalistas o raciales.

Esto tiene un gran significado para el discernimiento cristiano, pues al fin somos ciudadanos del mundo y las fronteras son circunstanciales delimitaciones que deberían ser más canales de comunicación que muros de separación. En épocas de mucho fanatismo y de persecuciones en el "mundo civilizado", aquí hubo apertura al pluralismo y una gran tolerancia religiosa y política. Realmente para muchos ésta ha sido tierra de gracia y de oportunidades. Ellos y sus hijos han sido protagonistas del nuevo mestizaje de la Venezuela moderna que enriquece el mestizaje original colonial.

## 5- LAICIDAD POSITIVA Y LAICISMO

Otro potencial conflicto que la República de Venezuela resolvió positivamente y sin grandes conflictos ni costos es el paso del estado confesional al estado aconfesional que reconoce la libertad de conciencia y la libertad religiosa; ello sirve de marco al desarrollo plural de las creencias religiosas y propicia el aporte comunitario y personal a la vida social y política desde sus específicas comunidades religiosas.

En Venezuela no hemos tenido guerras religiosas, como si las tuvo toda Europa. Ciertamente hubo tensiones y enfrentamientos entre la Iglesia católica y el Estado, que incluso llevaron a la expulsión de los obispos en 1830 y luego al enfrentamiento más grave por el empeño en sustituir la religión católica por la religión racionalista de la masonería. Guzmán Blanco en su primer gobierno expulsó al arzobispo de Caracas Guevara y Lara, que fue al exilio seguido por el resto de los obispos. Otra serie de medidas (supresión de las órdenes y congregaciones religiosas, cierre de seminarios de formación de sacerdotes, eliminación de

los crucifijos de las escuelas, despojo de los ingresos económicos de la Iglesia... buscaron la reducción y sometimiento de la Iglesia; ése se consideraba fundamental para fortalecer la religión racionalista del Gran Arquitecto del Universo y de la diosa razón. No eran conflictos originales, sino comunes a todo el anticlericalismo en Europa y en América Latina.

Lo que para el discernimiento cristiano actual nos parece más significativo es el modo en que en el siglo XX se evitaron conflictos mayores y al comienzo de la democracia en los años sesenta se llegó a una situación de separación y entendimiento mutuo. Poco después el Concilio Vaticano II considerará como razonable y deseable esta independencia.

Conviene recordar que en el pasado en todos los países se confundió el poder terrenal y la religión. Los más variados emperadores, reyes y cabezas de sistemas políticos son dioses, hijos de dioses o puestos directamente por estos. Cuando se divide el cristianismo europeo con las reformas protestantes, cada príncipe impone su religión a sus súbditos, y también impone sus guerras como guerras religiosas. Todavía hoy en el mundo musulmán la mayoría de los estados son confesionales, imponen su religión y los que se distancian de ella son perseguidos o discriminados. Lo mismo ha venido ocurriendo con los estados que se definen confesionalmente ajenos, como en China y en el bloque soviético.

La República venezolana de 1811 se proclama católica apostólica y romana. Su confesionalidad nunca fue fanática, más allá de las discusiones teóricas que hubo sobre la tolerancia religiosa. Por eso no hay guerras de religión entre nosotros, ni la religión es la línea divisoria en el enfrentamiento entre partidos conservadores y liberales, como ocurrió en varios países latinoamericanos. Aquí unos y otros fueron moderadamente anticlericales. El hecho de que tanto Páez (considerado cabeza de los conservadores) como Guzmán Blanco expulsaran a los obispos, lo dice todo. En Venezuela no hay partido que se pueda llamar clerical. Tuvimos la paradoja de un estado confesional con unos gobernantes anticonfesionales. Por su parte la Iglesia venía de un sistema confesional y entendía sus derechos y deberes dentro de ese marco de comprensión y no se cambió sus conflictos. Así ocurrió por ejemplo en España y el enfrentamiento entre la Iglesia y el naciente Estado italiano fue mayor y acompañado de persecuciones, supresión de órdenes religiosos, expulsiones de jesuitas y excomuniones.

El Concilio Vaticano II nos plantea una visión distinta. El Estado tiene autonomía y su misión no es confesional. La Iglesia no le pide privilegios, ni preeminencia, sólo libertad de creencia, de conciencia para sus comunidades y de acción en

la vida nacional, animadas por el espíritu del Evangelio. Ello implica que también otras religiones tienen el mismo derecho dentro del marco de la Constitución. En la actual comprensión de la Iglesia paradójicamente resulta más deseable lo que le habría dicho el anticlerical y excomulgado Cavour en el lecho de muerte a su confesor "Iglesia libre en Estado libre". El Mensaje final del Concilio Humanidad dirige palabras similares a los gobernantes:

*¿Y qué pide ella de vosotros, era Iglesia después de: sus dos mil años de vicisitudes de todas clases en sus relaciones con vosotros, las potencias de la tierra, que os pide hoy? Os lo dice en uno de los textos de mayor importancia de su Concilio: no os pide más que la libertad; la libertad de creer y de predicar su fe, la libertad de amar a su Dios y servirlo; la libertad de vivir y de llevar a los hombres su mensaje de vida (Mensaje del Concilio a la Humanidad (4) BAC pp. 838 y 839)*

Lo dice el Decreto conciliar sobre *La Actividad Misionera de la Iglesia*: "La Iglesia no quiere mezclarse de modo alguno en el gobierno de la ciudad terrena, no reivindica para sí otra autoridad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres con amor y fidelidad" (Ver Decreto N. 12 BAC p. 674) El 4 de octubre de 1965, Pablo VI visitó a la Asamblea general de las Naciones Unidas y dijo a los representantes de los estados nacionales: La Iglesia les pide "el mínimo necesario para poder ejercer libremente su misión espiritual y garantizar a quienes tratan con ella que es independiente de cualquier soberanía de este mundo" y no tiene interés "de entrar en competencia con vosotros" Sólo desea solicitar un permiso, "el de poder servir en lo que es nuestra competencia, con desinterés, humildad y amor" (Ver BAC p.1005) Ésta es la relación de la Iglesia con los pueblos y sus estados, libertad, servicio y diálogo, sin ataduras ni privilegios.

Por otro lado la "laicidad positiva" significa que el Estado es efectivamente laico, que respeta la libertad de conciencia y de fe y que no impone ni privilegia formas de ideología y creencias que discriminan y persiguen a quienes no las comparten. En ese sentido los estados constitucionalmente ateos son anacronismos confesionales, no laicos. También lo son aquellos que pretenden imponer una ideología a las conciencias de sus ciudadanos.

Pero no basta ello para la laicidad positiva. Ésta reconoce que no le compete al Estado definir el tema religioso, ni imponer un sentido trascendente de la vida, pero sí reconocer la necesidad o conveniencia de que esta dimensión sea cultivada libremente, pues sin ella, sin la afirmación absoluta de las dignidad humana y sus derechos (en ese sentido, sin teología), hay el peligro de que todo se torne negocio o sumisión al poder político y sus intereses.

A la luz de este punto de llegada y de horizonte iluminador, en el *Modus Vivendi* firmado en 1964 en Venezuela hay puntos que deben ser superados, sobre todo la injerencia del poder político en el nombramiento de los obispos y la pretensión de imponer los nombramientos que sean del gusto del gobierno de turno.

## 6- DOMINIO Y CUIDO DE LA TIERRA

La cultura judeo-cristiana ha estado marcada por el éxito en el "dominio de la tierra". La desacralización del mundo, los avances científico-tecnológicos, la racionalidad del ordenamiento eficaz de los medios para los fines y la coresponsabilidad co-creadora en un mundo inconcluso, han sido cultivados sistemáticamente y han logrado éxitos increíbles en la transformación y domesticación del mundo. Visión e instrumentos importantes e indispensables para la humanización moderna.

Pero esa racionalidad instrumental tiene dos graves peligros que en el mundo postmoderno al comienzo del siglo XXI aparecen alarmantes. La racionalidad instrumental y el desarrollo de los medios es tal que pretende excluir como innecesarias y contraproducentes las discusiones y el discernimiento sobre la calidad humana de los fines: es decir excluye el necesario ordenamiento de los medios a la promoción de la dignidad humana, no de unos pocos, sino de toda la humanidad. Excluye el cultivo del amor y no cultiva la solidaridad y la gratuidad imprescindibles para que florezca la dignidad y la vida humana.

El otro aspecto es que en el modelo de economía de subsistencia el enemigo era la escasez de bienes, fuente de miseria y de muchas muertes. Ahora que somos más de 7.000 millones de personas, estamos en la economía y las sociedades de abundancia y disponemos de medios prodigiosos, aparece el peligro de destruir la tierra y generar escasez de materias primas y de recursos naturales como agua potable, aire puro, energía... Escasez que se resuelve por la imposición del más fuerte en la pugna por apropiarse de esos recursos y gastarlos de manera incontrolada. Es decir, hoy es un hecho la posibilidad de destrucción del hábitat humano hasta el extremo de poner en peligro la vida en la tierra o en amplias regiones de ella. Por eso es necesario cultivar de manera decidida el paradigma del "cuido de la tierra", y no unilateralmente el de su "dominación". En el libro del Génesis simbólicamente se expresa la vocación humana a la dominación de la tierra; pero también está la otra dimensión contrapuesta a reconocer la gratuidad, que lleva a la relación amorosa y no de dominio, sino de gratitud ante el don, contemplación y cuidado. ¡Cuidar la tierra con amor y gratitud!, compartirla, frenar su destrucción

y buscar modos de producción que cuiden el hábitat para las futuras generaciones. Eva es compasiva y no esclava de Adán y Caim sí está llamado a ser guardián de su hermano Abel. De manera análoga esta actitud amorosa de don, reconocimiento y de cuidado se extiende a toda la creación.

El *homo fiber* exitoso, lleva al *homo fabricatus*, en una civilización de racionalidad instrumental unilateral y sin frenos, sin cultivo de la gratuidad, de la contemplación y de la consideración solidaria con las generaciones humanas que, a pesar de estar lejos de nosotros en el tiempo y en el espacio, son hermanos.

¿Qué tiene que ver eso con la historia de Venezuela? Mucho. En el pasado y aun hoy en día en nuestro territorio coexisten economías de recolección, de caza y de pesca por un lado, y por otro modos de producción, dotados de gran eficacia instrumental. La combinación de los dos factores puede producir desastres. Sabemos que el indígena quemaba para hacer un conuco y tala para construir la churuata. Pero con muy poca densidad poblacional y con instrumentos sencillos una población nómada no pone en peligro su hábitat: pero dotada de instrumentos eficaces, escopetas en lugar de flechas y barbasco para pescar o mercurio para la minería, pueden destruir su hábitat y hacer desaparecer la caza y los pesces. Mucho más grave es el peligro de la penetración masiva de la maquinaria con capacidad de destruir miles de hectáreas diarias en el Amazonas con la finalidad de aumentar los negocios.

Se impone la necesidad de discernir sobre el dominio y desarrollar el paradigma del cuidado con tal vigor que llegue a dominar la **dominación**.

El pasado venezolano, con sus rasgos ilícitos, puede desaparecer en pocos años de recolección incontrolada sobre todo si se cae en la ingenuidad de pensar que el mal se debe solamente al poder capitalista, mientras que la sociedad tradicional sería buena cuidadora del medio ambiente. Es muy peligrosa la convivencia de la mentalidad recolectora y extractora de lo que hay en la naturaleza con el potencial empresarial moderno que puede desarrollar la extracción y no la producción y cuidado.

En el siglo XIX las exportaciones agrícolas venezolanas más significativas fueron de dos tipos, exportaciones crecientes de café cuyo cultivo incluía la cultura del cuidado y expansión de las siembras y la exportaciones de productos naturales recolectados como la sarrapá, el caucho, las plumas de garza, los cueros de res, las pieles de venados... Impresiona ver las estadísticas de cientos de miles de pieles de venados o de toneladas de plumas de garza en las exportaciones de cada año hasta

llevar a una destrucción peligrosa de lo que nacía y se desarrollaba "naturalmente". En buena parte incluso la venta de pieles de ganado vacuno provenía más de una esforzada cacería de los jinetes llaneros que de una cría y cultivo cuidadoso de la ganadería.

No sólo en la minería hay mermalidad de extractores, sino también en la relación con las especies vivas. Lo que tiene graves consecuencias. Tanto el pasado como el presente deben ser discernidos desde el cuidado y la humanización de la naturaleza.

## 7- LIBERTAD Y DIGNIDAD DE LA GENTE

La Constitución de 1811 pone como objetivo la felicidad común y dice que los gobiernos están para proteger al hombre para que logre "el más justo y honesto ejercicio de sus derechos" (Art. 151) ; Cuáles son esos derechos? "Estos derechos son la libertad, la igualdad, la propiedad y la seguridad" (art. 152). Es sabido que los principios y las constituciones se convierten en falsa conciencia y en ideología de ocultamiento de la realidad, cuando no son usados como guía y compromiso de transformación.

Toda la historia patria debe ser releída desde esta perspectiva: ¿puede la libertad de las personas, la justicia social y la vida digna de la gente? La pregunta se ha de responder desde la perspectiva de aquellos estamentos, sectores y razas cuya dignidad humana era más negada en los albores de la República. Era evidente que la falta de educación, la carencia de medios de trabajo y la subordinación a otros estamentos con derechos diferenciados, eran causas de la poca libertad, dignidad e igualdad ante la ley. En ese sentido surgieron las banderas de la Independencia. Lamentablemente, luego de la larga guerra muchos ideales, y los presupuestos para lograrlos, fueron secuestrados por la guerra, por el caudillismo, la exclusión y el dominio de unos sobre otros. La escuela transmite mucho muchos de esos crímenes como glorias patrias y presenta a sus jefes como héroes.

En buena parte los grandes principios de 1811 servían de ocultamiento ideológico de una realidad que no se quería cambiar por ejemplo en igualdad de oportunidades en sus aspectos económicos, sociales y políticos. Hoy lo importante es tomar en serio esos principios y preguntarse cuáles son las transformaciones necesarias.

Será objeto de otras presentaciones el discernimiento actual de qué significa derecho de libertad, de igualdad ante la ley, de propiedad y de seguridad. Ver dónde

están las mayorías nacionales y cómo se asume un proyecto nacional actual común a todos y nos entendemos no como excluyentes unos de otros, sino complementarios actores capaces de producir soluciones efectivas, sumando y multiplicando los talentos y recursos de los venezolanos, dentro de un mundo global y abierto.

Desde esta perspectiva hay que renovar y actualizar el sentido original de la Independencia y sistematizar más y mejor el cultivo de las virtudes republicanas, la antropología solidaria y una espiritualidad que afirma al otro en un nosotros inclusivo capaz de valorar más al hermano. El desarrollo de los medios materiales es necesario como medios para el fin de la realización humana. En todo esto el Evangelio de Jesús es más necesario que nunca.

## LA IGLESIA Y LOS CRISTIANOS EN EL PROCESO DE EMANCIPACIÓN

Baltazar Enrique Porras Cardozo\*

### *Abstract:*

*The bicentennial feast of Independence is both, a faithful remembrance and a demanding moment of revision. In the early nineteenth century, the Catholic Church in Venezuela lived a process of institutional consolidation. It is a challenge for the Christian believers, to assume with renewed enthusiasm and determination its role and contribution in the emergence of a new society, more just, more caring, more fraternal and Christian, after this hundred Years of experience. This task needs an interdisciplinary and respectful collaboration of all without exception, and having very clear the preferential option for the poor in our Country.*

**Keywords:** *Independence, Church in Venezuela, Civilian Daily Life, Christian citizens*

### PÓRTRICO

Felicito la iniciativa de que esta Semana Teológica del ITER-LCAB intente acercarse, desde un discernimiento cristiano, al acontecimiento del bicentenario de la Independencia venezolana, según un formato que busca congregar una triple perspectiva: histórica, socio-cultural y teológica. Esta lectura es útil y hasta neces-

---

\* Monseñor **Baltazar Enrique Porras Cardozo** nació en 1944 en Caracas. Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad de Salamanca (1966) y Doctor en Teología Pastoral por el Instituto Superior de Pastoral de Madrid de la misma Universidad (1977). Ha sido profesor y rector de seminarios en Caracas y Mérida, así como del CIEPAI, de Bogotá y del ITER de Caracas. Es obispo desde 1983 y arzobispo de Mérida desde 1991. Entre sus muchos cargos, ha sido Director de las revistas Iglesia Pascual y de ADSUM, Presidente de diversas comisiones episcopales y Vicepresidente y Presidente de la misma Conferencia Episcopal Venezolana (1993-2006). Miembro de la IV Conferencia General de Santo Domingo, Presidente del Departamento de Comunicaciones del CIEPAI (2002-2007); Primer Vicepresidente

saría, porque hay que superar las visiones simplistas o interesadas, parciales por falta de perspectiva, apoloéticas, épicas o descalificadoras, de acontecimientos complejos que superan los estereotipos con los que muy a menudo se ha manejado y a veces incluso pretendido manipular desde el poder, ayer como hoy, pero tal vez antes con menos pretensión teórica y ambición práctica, para generar discusiones estériles que de poco sirven a la mejor calidad de vida y de convivencia que reclama la sociedad venezolana.

Hay que tener en cuenta que la comprensión eclesiológica de hace doscientos años no es la misma de ahora. Laicos o cristianos se entendía entonces supeditados a la jerarquía, completando lo que ésta no podía hacer. Cristiano, en el lenguaje de aquel tiempo se identificaba con católico. Hoy, la radical igualdad de los creyentes nos viene por el bautismo y la ministerialidad es de otro orden. Cristiano, en la actualidad, se lee en un contexto más ecuménico en un mundo de libertad religiosa que entonces se planteaba en otros términos. El documento de Aparecida nos envuelve a todos bajo el calificativo de discípulos misioneros. Si van estas anotaciones para tener cuidado con la ambigüedad o equívocidad con el que pueden entenderse algunos términos y conceptos.

La siguiente cita, ilumina lo anteriormente señalado "A contrario" y a modo de ilustración paradigmática, aunque en otro contexto de articulación entre análisis historiográfico e interpretación antropológica, y a la espera de un discernimiento espiritual, quede tan sólo mencionada la fecunda controversia entre la "hermenéutica de las tradiciones" de Gadamer y la "crítica de las ideologías" de Habermas. Controversia siempre presente en el trasfondo de toda rememoración histórica, y que fue magistralmente convertida por Paul Ricoeur en diálogo de

---

de la esa Conferencia Episcopal Latinoamericana CELAM (2007-2011). De sus numerosas publicaciones sólo reseñamos estas: su tesis doctoral, publicada con el título *Los Obispos y las Profesuras de Venezuela 1978* [Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida, Tomo VII *Pontificado del Papa Sr. Juan Pablo II en su Vicaría Apostólica del Pto. Dr. Antonio María Romo, C. 1983* Iglesia y Universidad U.L.A., Mérida 1988; *Fray Juan Ramos de Lara en Cuba* y también *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lara U.L.A., Mérida, 1990 y 1992*. De Monsseñor Salvador Montes de Oca *Obispo de Valencia a Fray Bernardo María, Merid* (Caracas 1998) *Compañeros de Camino*, Colección An. notas y selección de documentos del episcopado venezolano 1958-1999 (Caracas 2000). Ha sido articulista de varios periódicos de Caracas, Mérida y otros, como *La Religión*, *El Universal*, *El Globo*, *El Vespertino*, etc. Colaborador en revistas como *Trípode*, *SR*, *Iglesia Venezuela*, *Nuevo Mundo*, *Boletín CIBEV*, *Vida Nueva*. Director del *Boletín Arquidiocesano* y de *Boletín del Archivo Arquidiocesano* de Mérida (1987-1991). Correo electrónico: [bepe@cepa.gmail.com](mailto:bepe@cepa.gmail.com)

diversidad interpelantemente complementaria, nucleada en torno al por él llamado "gesto filosófico de base": la comprensión humana en términos de finitud y fidelidad en el primero; el desafío de la postura crítica ante la "falsa conciencia" en el segundo (ver: "Hermenéutica y crítica de las ideologías" en el volumen colectivo "Démythisation et idéologie". Actas de Coloquio a cargo de E. Castelli, versión francesa. París, 1973, pp. 25-61).

El año pasado (12-1-2010), la Conferencia Episcopal publicó una carta pastoral sobre el bicentenario del nacimiento de la patria. Allí se afirma que "...al

*tiempo de dos mil años, esta distancia temporal se nos presenta, primero, como hecho cronológico, pero es, ante todo, tiempo humano en cuanto acción libre, acontecimiento, proyecto histórico; y tiempo cristiano de creación, encarnación y salvación. Por todo ello, este tiempo exige rememoración fiel y crítica, conciencia y compromiso actuales, y esperanza de humanización" (n. 11).*

Más que una ponencia acabada, me limitaré a proponer algunas pistas, a partir del actuar institucional más que de vivencias cotidianas o reflexiones explícitas, que sirvan de claves de interpretación del actuar de lo religioso cristiano en el ámbito que se me ha señalado. Hay una historia real y compleja de tres siglos, antes de la Independencia, que unos quieren olvidar y otros negar, con una presencia ambivalente, pero fecunda, "fundacional", de la Iglesia; que sólo quien "recuerda y asume" es capaz de sano olvido, perdón fecundo y de herencia en profundidad.

El tiempo auroral, en el que el 5 de julio surge de golpe para asomarnos al siglo XVIII y vislumbrar lo que desde aquella fecha en adelante, supuso el paso de colonia a nación independiente.

### 1.- ¿Cómo era la Iglesia venezolana a comienzos del siglo XIX?

Como bien nos recuerda Don Pedro Grases en la existencia de los pueblos nada se debe a la casualidad o al capricho. La historiografía tradicional nos ha vendido la idea de que a finales de la colonia éramos un territorio atrasado y sin perspectivas. La reciente nos ofrece una visión diferente del siglo XVIII, es allí donde encontramos la clave para explicar los trazos fundamentales de la nacionalidad venezolana, ya que surgió una cultura distinta, con hombres, proyectos e instituciones que sirvieron de sustento a los acontecimientos de la segunda década

del siglo XIX.

En ese amplio contexto, la institución eclesial creció a la par de los nuevos tiempos. La primitiva episcopaldia cariana del siglo XVI, trasladada a Caracas en el XVII, fue elevada a arzobispado en 1803, teniendo como sufragáneas a Mérida (1778) y Guayana (1790), creadas en las últimas décadas del siglo XVIII. A la par, las misiones capuchinas fueron hito importante en la creación de pueblos y tuvieron esplendor y desarrollo a orillas del Caroni. Se sentía, eso sí, el vacío dejado con la expulsión de los jesuitas (1767) y el abandono de muchas de sus posesiones sometidas a los juicios de temporalidades.

Las actas de visitas pastorales de Mariano Martí en el último cuarto del siglo XVIII en el amplio territorio del obispado de Caracas y las que hizo Santiago Hernández Milanes a comienzos del XIX en el occidente venezolano, dan fe de la función eclesial aglutinante, de control social, desarrollo cultural y de las numerosas expresiones religiosas de las gentes. La preparación de quienes pasaban por las aulas de los seminarios y de la universidad de Caracas se pone de manifiesto en muchos de los protagonistas civiles de la independencia. El clero, tanto secular como regular, y los conventos femeninos iban en moderada alza.

Siendo, además, la Iglesia uno de los pilares sobre los que se construyó la sociedad colonial, su participación e influencia, en sus dirigentes y en los cristianos de a pie, se hizo sentir, con variados diapasones.

Sin embargo, en momentos cruciales, Caracas estuvo sin arzobispo entre 1804 y 1810, y a partir de 1816 hasta la nominación de Ramón Ignacio Méndez en 1827. Mérida lo mismo, a raíz del terremoto de 1812 y hasta 1816, mientras que Guayana estuvo vacante durante este período.

La guerra, a partir de 1812, fue la más larga y cruenta del continente. La destrucción de instituciones, la pérdida de personal y el deterioramiento de lo que se había construido en el siglo anterior, tocó también a las puertas de la institución eclesiástica. El cierre de conventos y seminarios, la emigración de frailes, la deserción en medio de la guerra, y numerosas leyes y disposiciones afectaron su actividad.

*Toda guerra deja consecuencias nefastas en los más diversos ámbitos. La vida republicana estuvo plagada, a partir de 1830 y durante todo el siglo XIX, del virus militarista de golpes y montoneros, cuyas consecuencias negativas impidieron su desarrollo social, económico y político más fructífero (Carta Pastoral, 13)*

La lección de la historia nos lleva a analizar los factores externos señalados, pero también, a revisar si las respuestas fueron adecuadas a los tiempos y necesidades de los cristianos y de toda la población. *Es nuestro derecho y deber, invitar, desde el Evangelio de Jesús, a la acción humanizadora de transformar el poder en servicio y los bienes de la tierra en medios de vida y oportunidades para todos, en vez de convertir a uno e otros en instrumentos de lucha de clase discriminación, odio, opresión e idolatría* (Carta Pastoral, 27).

### 2 - Entre el patronato y el regalismo

La sociedad venezolana, como el resto de las sociedades latinoamericanas bajo el dominio español, se fue conformando bajo la organización, regulación y administración de la Corona y la Iglesia para lograr la unidad social y evitar el desorden. Se conformaron así una ética y una fe religiosa que forman parte de la cultura o sustrato católico de nuestros pueblos, como lo afirmó Puebla.

Esta estrecha cooperación de la organización eclesiástica con el poder político se expresó en pautas de comportamiento cimentadas en valores tales como la obediencia, sumisión y lealtad a las autoridades constituidas: en terminología consagrada, "los poderes establecidos". Su incumplimiento o las desgracias que pudieran sobrevenir eran señalados como frutos del pecado o falta de acercamiento a Dios. Las cartas pastorales de la época o las instrucciones ante las buenas nuevas de la familia real o de las calamidades de la misma, tales como la prisión y destitución del "infeliz" Fernando VII, son vistas bajo esta perspectiva.

El fundamento jurídico, civil y eclesiástico, de esta relación entre la Iglesia y el Estado, se estableció sobre el Real Patronato Eclesiástico, conjunto de privilegios que el Papa concedió a los Reyes por su fe cristiana y su preocupación por la propagación de la misma.

En la práctica, sin embargo, el Patronato se convirtió en una camisa de fuerza para la Iglesia, pues vio mermada su autonomía. De hecho, la Iglesia satisfacía las necesidades espirituales y ejerció funciones de control social de toda la población. Una de las causas de la expulsión de la Compañía de Jesús de los reinos de España (1767) fue precisamente, lograr la absoluta adhesión del clero al Estado. Clara señal de que a fines del siglo XVIII la sustentación ideológica del patronato exigía replantearse.

Cuando surgen las declaraciones de independencia se generaron serios problemas de conciencia, tanto a la jerarquía como a los cristianos, sobre si era lícito o no a un creyente pasar de una adhesión a otra. La religión, el rey y la patria, ocupaban un lugar central y tenían una profunda interrelación en el imaginario social. A partir de la invasión napoleónica a la Península en 1808 y la usurpación del poder real, se pone sobre el tapete la cuestión de quién y en nombre de quién se ejerce el poder.

Es ejemplo la consulta que el Obispo Santiago Hernández Milanes dispensa a varios miembros de su clero acerca de si podía o no prestar juramento a la constitución de 1811. La respuesta de todos es unánime y positiva, basada en la ausencia del legítimo dueño del poder, el rey Fernando VII. Años más tarde, el obispo Rafael Lasso de la Vega, último electo bajo el patronato regio en 1815 y realista de mente y corazón, no tiene reparo en unirse a la causa republicana en 1820, porque quien era depositario del poder venido de Dios, el rey Fernando, declara que el poder viene del pueblo y se pliega a los liberales peninsulares para continuar reinando. En luminosa carta pastoral, el obispo meridional explica que su comportamiento no es acomodaticio, sino que responde a principios muy sólidos.

Esta preocupación no fue privativa de los clérigos. Encontró en Juan Germán Roscío, excelente jurista y profesor de cánones en la Universidad de Caracas, la mejor explicación para desvanecer los escrúpulos y contradicciones de que no era pecado ser republicano. En su obra *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* (1817), desmonta con los mismos argumentos el derecho divino de los reyes y construye la nueva doctrina republicana: *Muy lejos de ser repugnante al cristianismo la forma popular de gobierno, ella es la mas conforme a la igualdad, libertad y fraternidad, recomendadas en el Evangelio. Sin, sin duda, las virtudes cristianas el mejor apoyo de una república* (Ver, Luis Ugalde, *El pensamiento teológico-político de Juan Germán Roscío*).

Dos ejemplos prácticos. Un primero: en la cultura popular la figura real había llegado a ser una especie de semidiós a quien se veneraba y quería. Los ejércitos de Monteverde y de Boyes estuvieron conformados por campesinos, desheredados, zambos y mulatos de la sociedad, que se alzaron en nombre del rey y de una igualdad que les era negada. El decreto de guerra a muerte de Bolívar hay que examinarlo también en este contexto. La crueldad y atrocidad de la guerra por parte de ambos bandos, borrará esa adhesión idílica al rey para trocarla en la imagen de carne y hueso de los gobernantes republicanos.

En segundo lugar, el patronato regio, devuelto y negado a los detentores del antiguo régimen, fue asumido sin empacho por los nuevos republicanos. Con la excepción de la Constitución de 1811, la que sensatamente reconoce que el patronato regio no puede ser heredado por la nueva situación, postuló recurrir a la Santa Sede para firmar un nuevo concordato. Casi todos los gobiernos republicanos latinoamericanos se apropiaron unilateralmente el patronato regio.

La defensa de la religión, sometiénola al poder temporal, reaparece en las nuevas repúblicas aunque los detentores del poder se declararan masones o anticlericales. Es evidente que los argumentos religiosos formaban parte del ideario cultural y por ello estuvieron presentes en el universo de la vida social y política.

Lo señalado hasta ahora es de gran actualidad. Las exigencias de una democracia auténtica postulan la independencia y autonomía de los poderes. El pensamiento católico después del Concilio Vaticano II señala el principio de la mutua autonomía recíproca, en libertad y colaboración, la llamada "sana laicidad" de lo temporal y de lo religioso, a partir de lo que resume la frase: "la política está en todo, pero no es el todo. Con una doble precisión: primera, el interlocutor nato y primario de la Iglesia no es el Estado, sino la sociedad en su conjunto y, más precisamente, su constitutivo real, el pueblo; segunda, dentro de una fundamental unidad, una cosa es la relación entre la fe y la política, otra la de ésta y la Iglesia, y otra aún la de los cristianos y la política, en la que, recordando a Maritain, no son equivalentes "obrar en cristiano" y "obrar en cuanto cristiano"... " Toda mezcla o ingerencia indebida es dañina al cuerpo social y a la Iglesia".

El Concilio Plenario de Venezuela nos recuerda que

*el compromiso cristiano exige construir el Reino de Dios, y éste pasa también por las estructuras temporales. El cambio estructural de la sociedad es como la convivencia del cuerpo social. La política es el camino que lleva a consolidar la convivencia dentro de un Estado de derecho, a fijar los roles y límites del Estado y del sector privado, a definir las leyes que garantizan el respeto de la dignidad de la persona humana (La contribución de la Iglesia a la gestión de una nueva sociedad, 114). Y, más adelante se añade: ante los posibles apellidos contra la justicia y la libertad, y frente a la corrupción y a la burocracia institucionalizada, se requiere la acción comprometida de todos los católicos, unidos a Cristo, con ahínco, sin odio ni violencia, pero dispuestos a sobrellevar adversidades con el fin de lograr una sociedad más justa, libre y pacífica (116).*

### 3.- *Civilidad o barbarie*

Assumo esta nomenclatura imprecisa para resumir un estado de cosas más complejo. El heroico sueño de fundar la patria fue concebido bajo el brillo de la civilidad. Generalmente, sin embargo, este tipo de realidades se concretan bajo el signo del conflicto bélico. *La autoridad de la inteligencia, el diálogo, la firmeza y el coraje no llevaron que recurrir al poder de los armamentos o a la fuerza y a la violencia. La sensatez en el intercambio de ideas y propuestas respetó a los disidentes y propició el anhelo común de libertad, igualdad y fraternidad* (Carta Pastoral 5).

Esta característica no ha sido subrayada suficientemente, —tal vez deliberadamente—, para que forme parte de la memoria colectiva e invite a tenerlo como una de los postulados fundacionales del proceso independentista. Sin embargo, debemos preguntarnos por qué fracasó y no tuvo continuidad. *“Este hermoso sueño y propósito de reconocer la dignidad de todos, de lograr formas de convivencia y libertad para toda persona sin exclusión, era una aspiración primordial, pero imperfecta. Era sólo el inicio de un largo camino”* (Carta Pastoral 9).

Con frecuencia, las proclamas de derechos no concuerdan con los hechos. Y esta realidad genera controversias porque todo el que queda excluido reclama tiene derecho a hacerlo, para que se le reconozca la total igualdad. . . *En efecto, no se reconocía entonces la igual dignidad de indígenas, esclavos, negros, pardos, mestizos y blancos de orilla, ni se daba el mismo trato a los propietarios y a los carentes de medios materiales* (Carta Pastoral 9)

La consecuencia lógica, que pudo no haber sido, fue que el

*proyecto de una república independiente e igualitaria, no fue plenamente comprendido y aceptado, razón por la cual, desde un principio, una hora se opusieron a él y a la independencia que lo sustentaba, privándose, por consiguiente, toda división de la República naciente en bandos enfrentados; división que trajo muy pronto la pena de las desgracias, la guerra inestable entre hermanos, que sólo más tarde se transformaría en guerra de naciones* (Carta Pastoral 10).

La lección fue dura y dolorosa. El siglo XIX estuvo transido por revueltas, asonadas y guerras que sumieron en mayor pobreza, retraso y dolor al país. Fue la paz del siglo XX la que permitió avances significativos aunque insuficientes, en la mejor calidad de vida del venezolano. Este punto está brevemente explicitado en la Carta Pastoral citada. No me explico porque entiendo que será desarrollado por otros penantes.

A dos siglos de distancia, volvemos a vivir en un clima de intransigencia, violencia y exclusión. Es urgente, pero más aún, necesario, esencial, reconstruir la convivencia ciudadana.

*El país ha recorrido un buen trecho en el que se entremezclan positividad y negatividad, logros y fracasos, progresos y regresiones, construcciones y destrucciones. Como marcamos el momento de la creación y el tiempo intermedio recorrido de dos siglos. Somos herederos de errores y aciertos. Pero al hacer memoria de un vuelo, la situación presente nos impulsa a aprovechar todo lo positivo que tenemos, a superar muchos fallos y aprovechar mejor el tiempo presente. Por delante tenemos una urgente tarea (Carta Pastoral 29).*

En forma resumida, pero transida de consciente imparcialidad comprometida, todo lo contrario de neutralidad fingida o parcialidad injusta o sumisa: la tarea primordial pasa por superar el individualismo, potenciando la solidaridad y la convivencia fraterna; y diciendo no al estatismo, porque los proyectos autoritarios y totalitarios impiden la creatividad y la libertad ciudadanas (ver, Carta Pastoral 30).

Requerimos ciudadanos como agentes conscientes y beneficiarios del bien común. Necesitamos institucionalidad, es decir, intermediación eficaz de la libertad, responsabilidad subsidiaria por lo público y común. Y un Estado propiciador del mayor grado de felicidad para todos (ver, Carta Pastoral 32).

#### 4. *Cotidianidad y religiosidad: el terremoto del 26 de marzo de 1812*

Un evento trascendente y concomitante con el proceso de independencia fue el terremoto del 26 de marzo de 1812, susceptible de una lectura religiosa. El territorio costero y montañoso venezolano, donde se han concentrado históricamente los mayores centros poblados, ha experimentado fuertes y trágicos movimientos telúricos.

Uno de ellos, fue el del jueves santo de 1812, pues afectó a muchas poblaciones desde Caracas hasta los Andes. No es caso entrar en la discusión de los entendidos, de si se trató de un único terremoto o de varios sin conexión entre sí. Lo cierto es que buena parte de dichas ciudades y pueblos quedaron en ruinas y los sepultados bajo los escombros fueron numerosos, como aparece igualmente hoy en alejadas geografías acercadas instantáneamente ante nuestros ojos y conciencias, con inusitado realismo e interpelación moral, por efectos de las nuevas tecnologías

La circunstancia.—providencialidad misteriosa para nosotros los cristianos—, de haber ocurrido en día santo, en medio de la caótica situación de la primera república, que presagiaba insurrecciones que conducirían a la guerra, dio pábulo a diversas interpretaciones. Una de ellas, la de ser "castigo de Dios" por las nuevas libertades que se alejaban del camino correcto bajo la dominación real. Conocemos las pinturas que muestran la escena de exaltados predicadores implorando el cese de la ira de Dios. Está documentado que hubo algunos sacerdotes y frailes que así lo hicieron.

¿Respondía ello simplemente al seguimiento o rechazo de la monarquía? El asunto es más complejo. La vinculación de lo sagrado y lo profano, lo temporal y lo religioso generaba confusiones y superposiciones de planos que terminaban cargando sobre los hombros de los ciudadanos la acusación de culpas y pecados personales por los que tenían que responder cambiando de conducta y de actitudes.

Los desastres naturales, las guerras perdidas, las muertes imprevistas u alejadas, leídas en clave religiosa se explicaban como consecuencia de los pecados de los hombres; y por tanto, como castigo que Dios mandaba a su pueblo para que se convirtiese e hiciese penitencia.

Se privilegia, así, en unos casos, la culpa a la atención a la necesidad; en otros, la conciencia de la trascendencia ética y espiritual de la propia misión o el reflejo condicionado de preservar la propia institucionalidad para poder salvaguardar el servicio durablemente, que cuesta reconocerlas como pruebas que la Providencia permite en forma de llamados a la conversión espiritual, intelectual, moral e, incluso, política y socio-económica. De ahí el uso de las analogías sacadas del antiguo y nuevo testamento, y en particular del Apocalipsis.

Hay aquí, pues, un llamado de atención a la condición humana y cristiana. Primero es la vida y la misericordia que la imputación moral o ética de una posible falta. Primero es la persona que la sanción. La actualidad de esta reflexión es grande, porque cuando se vive en una sociedad que multiplica los sentimientos, obnubila los juicios o abusa del poder para castigar a discreción a los que no son suyos, la injusticia campea al violentar la verdad, la bondad y la libertad.

Una segunda reflexión sobre la cotidianidad de los catástrofes, es la urgencia de promover una cultura preventiva. No podemos evitar los fenómenos naturales, pero sí podemos minimizar sus efectos. Primero, respetando la naturaleza. Segundo, con políticas estrictas, por ejemplo, en la construcción de viviendas en zonas de riesgo. Tercero, educando a la población a actuar en dichas circunstancias con la ayuda de instituciones y equipos especializados que manejan estas eventualidades.

5 - *Transición traumática*

El cambio de régimen político, de colonia a república, no arrastró consigo un cambio de mentalidad. Los comportamientos sociales corren más lentamente que los avatares políticos. La mentalidad colonial se construyó a lo largo de tres siglos. La coherencia ideológica gozaba, además, de legitimación religiosa. El poder venía de Dios y por tanto se encarnaba en la figura del rey y en sus representantes. Pasar, ahora, a legitimar el poder por la voluntad popular, no era tarea fácil ni admisible sin más. Sencillamente, porque la igualdad no era total ni la participación tampoco. Además, los nuevos detentores del poder, si bien descalificaron el régimen monárquico, pretendieron mantener algunos de los privilegios del antiguo régimen.

Se ha querido presentar el proceso inicial independentista como un movimiento popular, cuando en realidad no lo fue. Una élite, más preparada intelectualmente y con capacidad o ambición de poder, fue la protagonista inicial. La frustración de las mayorías, deseadas de cambios que los incluyeran a ellos, fue uno de los ingredientes que condujo a la guerra. El reto de todos vaciar, pueblo y dirigencia, fue la reinstitucionalización, cómo verter el vino nuevo de aires republicanos y democráticos en odres nuevos institucionales, acorde con la nueva realidad que se proponía.

La década 1810-1821 arrastró consigo un cambio copernicano en el conjunto de la realidad venezolana. En lo social y económico, los baremos sufrieron mutaciones notables. Disminución drástica de la población, la agricultura y la ganadería, bases de la riqueza de finales de la colonia, sometida a su mínima expresión por la destrucción de la infraestructura existente de parte de ambos bandos. En lo político, el paso de colonia a república, fue más un cambio de actores que de superación de las diferencias de clase existentes, con el agravante de la triste experiencia de odios y revanchas que dejaba heridas abiertas pues los ideales de igualdad, libertad y fraternidad no aparecían con claridad en el horizonte.

La institucionalidad quedó herida pues había que recomponer y sobre todo dotar de autoridad a las nuevas estructuras sociales. La institucionalidad de la Iglesia también se vio afectada: notable disminución de los efectivos sacerdotales y religiosos, merma en las obras educacionales y asistenciales; pérdida de bienes materiales y de la exclusividad en una pluralidad tanto social como religiosa, a lo que hay que sumar la aprobación de algunas leyes que restringieron el libre ejercicio de la autoridad eclesial. Sin embargo, las mayorías seguían identificándose como católicos, apostólicos y romanos.

En lo cultural, espiritual y religioso, el nuevo escenario requería de una gran dosis de creatividad, coraje y apertura por parte de la nueva dirigencia. La intransigencia se hizo presente por ambos lados y la convivencia llevó a una conflictividad, en ocasiones traumática.

### *6 - El siglo XIX republicano*

El período republicano del siglo XIX heredó los viejos problemas del patronato eclesiástico, la supresión de los fueros y las intervenciones sobre la economía de la Iglesia, que afectó más a las organizaciones laicales (cofrades y asociaciones), ya que gracias a los censos tuvieron, en no pocas ocasiones, mayor caudal financiero que la propia institución eclesiástica. Este es un elemento clave a la hora de analizar las leyes aprobadas en el primer gobierno del General José Antonio Páez.

A pesar de la separación "teórica" entre Iglesia y Estado, la práctica fue otra. Los obispos y algunos sacerdotes ejercieron como diputados y senadores, no como un partido confesional sino como miembros propuestos por los gobiernos de turno. El esquema conceptual, tanto el civil como el eclesiástico, resultaba demasiado estrecho e inadecuado. No permitía vivir sino en tensión. Ello explica que los conflictos se hicieron presentes tanto en los gobiernos conservadores como con los liberales.

Sin embargo, hubo luminarias, tanto entre los clérigos como en seculares, que razonaron diversos asuntos desde las coordenadas de la fe católica. En la primera mitad del siglo XIX sobresalen los obispos Ramón Ignacio Méndez y Mariano de Talavera. La integridad de José María Vargas, las disquisiciones jurídicas y teológicas de Bermin Toro sobre asuntos temporales, como la economía y el liberalismo, son de gran vuelo y actualidad. Todos ellos se formaron en las pustrimerías coloniales.

En la segunda mitad del XIX, Juan Vicente González, Felipe Larrazabal, Cecilio Acosta, el Arzobispo Guevara y Lira, el Pbro. José Antonio Suárez, la labor educativa de los sacerdotes Jesús María Jáuregui Moreno en los Andes y de Vicente Alexandre en Valencia; la apertura de los colegios episcopales y reapertura de los seminarios, los sacerdotes y laicos "comunicadores" que generaron periódicos, revistas y folletos, en casi toda la geografía nacional; el resurgimiento de la vida religiosa femenina en las primeras fundaciones crullas, entre otras, son muestra de inquietudes y capacidades nacidas de su conciencia cristiana.

El periodo más difícil del siglo XIX fue el protagonizado durante el guzmánismo, a partir del 1870, que percibió la debilidad institucional de la Iglesia e intentó someterla a sus designios. El tinte masónico, anticlerical y autoritario del Gral. Antonio Guzmán Blanco y sus seguidores, golpeó fuertemente a la institución e inicialmente no encontró como dar una respuesta adecuada al nuevo escenario. Sin embargo, surgieron hombres lúcidos que impulsaron tímidas experiencias que buscaban restablecer el vigor de la institución eclesiástica. La dificultad de moverse bajo esquemas apologeticos y defensivos, propios de la época, no impidió el intercambio y, a veces, la colaboración en los campos de la salud y más tarde de la educación y de los indígenas. Ante la supresión de los seminarios y la expulsión de los religiosos que quedaban en el país surgen las escuelas episcopales. Sobresalen el grupo de sacerdotes que toman la pluma en varios periódicos o publicaciones periódicas que intentan tener voz cristiana.

El surgimiento de fundaciones femeninas criollas y el regreso de la vida consagrada tanto masculina como femenina inyectarán nuevos bríos en la atención a la salud, educación y misiones, en medio de restricciones y penurias que indican mucho temple y constancia.

Hay un dato que todavía no se ha estudiado en profundidad. A pesar de la escasez de sacerdotes durante el siglo XIX en casi todo el país, la fe siguió transmitiéndose de una generación a otra. El sacramento del bautismo no desapareció sino que acrecentó la práctica de "echar el agua". Las devociones y procesiones siguieron celebrándose, los templos y capillas siguieron abiertos, cuidados por buenas mujeres o sociedades de laicos. Como lo señala el Concilio Plenario de Venezuela: "no obstante, el sustrato católico siguió vivo y presente en la religiosidad popular y en el protagonismo laical, a través de cofradías, rezos, costumbres familiares y comunitarias" (Doc. Evangelización de la cultura en Venezuela, n. 11).

### 7. Breve bosquejo del siglo XX

El siglo XX, con el empuje del Concilio Plenario de América Latina (1899), la instrucción pastoral (1905), la reapertura de seminarios y las nuevas obras marca los inicios de un nuevo tiempo, apresada también bajo los cerrados esquemas de la eclesiología de la época y la virulencia del positivismo. El clero que era medianamente abundante en las principales ciudades del centro y los Andes, escaso en los llanos y Oriente, se enriquece con la llegada de numerosas órdenes y congregaciones religiosas españolas, italianas y francesas que traen el empuje

de sus lugares de origen y serán nueva savia que permitirá ir cambiando el rostro raquítico de la Iglesia institucional.

La participación laical reducida a pequeños círculos de hombres y mujeres, o a la presencia cultural de confradías y sociedades, dará paso a la Acción Católica como acción subsidiaria "a donde no podía llegar la jerarquía", que debía estar presente en todos los ambientes de la vida humana. De allí surgió la primera generación de líderes políticos de la democracia cristiana venezolana.

Monseñor Juan Bautista Castro, Nicolás Eugenio Navarro, Santiago Machado, seminaristas que fueron enviados a estudiar a Roma en el primer cuarto del siglo XX, varios de ellos, clérigos de prestigio en las décadas posteriores; hombres como José Gregorio Hernández, Tulio Febres Cordero, actuaciones heroicas como las de Salvador Montes de Oca, mujeres como la Madre María de San José y María de Candelaria, Isabel Lagrange, fundadoras de congregaciones: jesuitas, salesianos y hermanas de La Salle, entre otros, que roturaron experiencias educacionales, de salud pública y de participación ciudadana, son expresión variopinta y plural, de una fe que trascendía la rutina de la vida cotidiana. Laicos de pensamiento cristiano crítico destacados en diversas áreas, como Caracciolo Parra Pérez y Mario Briceño Trujillo dejan testimonio escrito y personal que han sido objeto de envidiosos estudios.

La muerte de Gómez abre una nueva etapa, polémica y de confrontación, pero también de nacientes iniciativas que han tenido continuidad en el tiempo: acción cristiana en la política, nuevas inquietudes de corte socio-cultural, animada por sacerdotes religiosos, en su mayor parte, entre los que se destaca el P-Manuel Aguirre Elorriaga s.j.

El siglo XX fue de notable incremento en la infraestructura institucional: treinta nuevas circunscripciones eclesásticas y creación de centenares de parroquias, las órdenes y congregaciones pasaron de una docena a más de doscientas, nuevas obras educacionales, seminarios y casas de formación, universidades y centros de educación superior, organizaciones de educación católica y educación para el trabajo y popular, editoriales católicas y medios de comunicación social, presencia cualificada en el campo de la pastoral sanitaria. El laicado ha visto surgir numerosas formas de asociaciones para jóvenes y adultos.

8.- *Ciudadanos cristianos*

No resisto evocar aquí una analogía, sólo eso, con las "catástrofes naturales", porque su contexto fue el de una tragedia política, involucrando, por una parte, una voluntad de "mal radical" (Kant) a escala de "genocidio y lesa humanidad", y, por la otra, una opción eclesial de "salvar lo salvable". En el París ocupado de inicios de los años 1940, el sabio filósofo jesuita Gaston Fessard, autor clandestino del célebre panfleto "Francia, cuídate de no perder tu alma" ante lo que representaba la realidad nazi, y de quien un notable pensador francés, de inclinación comunista, se atrevió a decir que si lo hubiera querido sería (el P. Fessard) ciertamente y con mucho, el mejor teórico del marxismo en Francia, le expresó al Cardenal de París su asombro por un escrito aprobado por él, en el que se justificaba la sumisión, con argumentos cristianos, al poder ocupante. Habiendo redactado una réplica, que tuvo su repercusión moral privada, pero nada más, se preguntaba años más tarde, tras la Liberación, si debía publicar un "dossier" con las diversas posturas cristianas, eclesásticas y otras, al respecto.

Para concluir con una constatación dramática y plena de lecciones, siempre actuales, a la hora de "re-memorar" y hacer balances históricos: "Una vez reunidos los documentos, me convencí rápidamente de la imposibilidad de tratarlos con toda franqueza... sin dañar el respeto debido a las personas. El patriotismo, las excelentes intenciones, hasta la valentía misma de la mayoría eran incuestionables. Pero enfrentados a una situación inédita, estaban poco preparados, por la enseñanza clásica recibida, a cuestionar y profundizar la noción de "poder establecido"... Es pues a la carencia teológica y filosófica de la época a la que hay que acusar, no a las personas. Y "demoler las mitras" no me aparecía como un medio adecuado para preservar a la inteligencia clerical contra las mentiras del nazismo, como tampoco contra las de la ideología que debía sustituirlo. De lo que también me preocupé enseguida (redactando un "Francia, cuídate de no perder tu libertad", igualmente con poco éxito" (G. Fessard, entrevista a "Le Figaro", París, 29-11-1966)

Es pues un reto para todos, fieles y jerarquía, como ciudadanos creyentes cristianos, asumir con renovado entusiasmo y decisión el contribuir a la gestación de una nueva sociedad, más justa, más solidaria, más fraterna y más cristiana (ver, Concilio Plenario de Venezuela, La Contribución de la Iglesia a la gestión de una nueva sociedad, 1).

Esta tarea pasa hoy por la interdisciplinariedad, el respeto y la colaboración de todos sin excepción. Así que supone la no exclusión, más bien la inclusión de-

cida de todo creyente de cualquier credo religioso, moral o confesión humanista, así como de quienes se proclaman agnósticos o ateos. Nos debe unir la vocación de servicio a todos y cada uno (ver, Carta Pastoral 25).

El Acta Solemne de independencia nos invita a hacer memoria con emoción y gratitud, de la actitud de identidad y coherencia que tuvieron los padres fundadores: *impugnaron los auxilios divinos, profesaron la fe que habían recibido de sus mayores, con el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la Santa y Católica religión de Jesucristo.*

El Acta también afirmaba que, "como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra". Particularmente significativa es la convicción de que la búsqueda "de nuestro propio bien y utilidad" no se quiere "establecer sobre la desgracia de nuestros semejantes" (Carta Pastoral 7).

Es derecho de nosotros como creyentes, invitar, desde el Evangelio de Jesús, a la acción humanizadora de transformar el poder en servicio y los bienes de la tierra en medios de vida e oportunidades para todos, en vez de convertir a uno y otros en instrumentos de hecho de clase, discriminación, odio, opresión e idolatría (Carta Pastoral 27).

### 9.- Conclusión

Como decíamos al comienzo, aquí sólo señalamos pistas. Queda pendiente un desarrollo y análisis más completo. Existen muchos otros tópicos que pueden servirnos de clave para discernir desde el pasado nuestro presente, que contribuyan a una mejor comprensión y promuevan acciones de bien común desde nuestra vocación cristiana. Temas como pobreza y riqueza, igualdad e inequidad, las percepciones ante la muerte, las fiestas y expresividades, la religiosidad popular y sus expresiones en santos y advocaciones, la carifianidad como fuente de valores y virtudes. Basten por ahora las señaladas para una reflexión que tiene muchas posibilidades de creatividad y búsqueda desde la triple identidad de persona, ciudadano y cristiano, o en otro vocabulario, con perspectiva de singularidad, particularidad y universalidad.

De tal manera que tenemos el desafío, desde la opción preferencial por los pobres, de ejercer un influjo real de transformación hacia un sistema económico más justo, más solidario y más propicio al desarrollo integral de todos y cada uno

de los habitantes de Venezuela (ver, Concilio Plenario de Venezuela. La contribución... 135-134).

Sirva de ecofón a estas ideas, este párrafo de la Carta Pastoral de los Bicentenarios, fuente de inspiración de estas cavilaciones:

*En fidelidad creadora y crítica al proyecto de entonces, hemos de promover la social equitativa del país, reconstruyendo lo que fuere necesario, en el sentido de una sociedad auténticamente justa, sin exclusiones ni divisiones; verdaderamente libre y democrática, con pluralismo, división de poderes, estado de derecho; de cultura cultural mediante la promoción de un genuino humanismo. Una Venezuela de todos y para todos, con atención preferencial a los más débiles, sin exclusiones ni presiones políticas, con el debido respeto a los procesos judiciales, con las necesarias garantías para la propiedad privada y con diversidad de opiniones políticas. Un país soberano, integrado internacionalmente en una real fraternidad de pueblos, sin exclusiones divisionales, ni cismas, de talantes o alianzas preocupantes» (n. 45).*



# UCAB



La Facultad de Teología de la UCAB, Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, ofrece las siguientes opciones de carreras con los correspondientes certificados y títulos.

## TÍTULOS CIVILES EXPEDIDOS POR LA UCAB -UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO, DE CARACAS-

- *Licenciatura en Teología*, tras los seis años de estudios filosóficos y teológicos, como estudios de pregrado para obtener la Licenciatura.

- *Maestría en Teología*, tras los dos años de estudios especializados en el área de postgrado en Teología con una de sus cuatro menciones:

- *Maestría en Teología Pastoral*
- *Maestría en Teología Espiritual*
- *Maestría en Teología Bíblica Pastoral*
- *Maestría en Teología Fundamental*

Para el acceso a los estudios de las Maestrías, se exigen estudios de pregrado en Teología con el título correspondiente; o haber cursado la nivelación teológica ofrecida en el Programa de Estudios Avanzados en Teología o su equivalente en el área de postgrados.

Estos estudios están abiertos especialmente al laicado católico con títulos universitarios y se tienen en la sede del mismo ITCR de Caracas. Puede verse mayor información a propósito del CIET aquí mismo en esta revista.

---

Para mayor información dirigirse a ITCR- Instituto de Teología para Religiosos, 5ª Avenida  
200 4ª Transversal "E" Barrota Pina, Alameda, Apartado de Correos 4886 Caracas 1066.  
A o llamar a los teléfonos 0212 262654 Fax 0212 265055 E-mail: [cieta@ucab.edu.ve](mailto:cieta@ucab.edu.ve)

## DISCERNIMIENTO DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

*"A distancia, un país. Los ojos de los otros"*

Annunzio Mastrorilli

Wilfredo González, S.I.\*

### *Summary*

*This paper on the discernment of Venezuelan democracy shows both positive and negative elements that have happened on the Venezuelan democratic process from 1958 to 1998. It follows the thread of the most important events of the so-called democratic period although it is not, strictly speaking, a paper on history. Essentially it revolves around democracy that is born inspired by the "spirit of January 23rd", the historical novelty that it represented, the importance of political parties, the oil exploration and the destination of its income. It draws attention to the positive was that this novelty was taken by large majorities, in particular the emergence of the poor as subjects of culture, while states at the same time the institutional weakness to consolidate it. Finally, the citizen participation, the civil society and the state are presented as the specific challenges to be undertaken to consolidate democracy in Venezuela.*

**Keywords.** *Development, Democracy, Politics, Civil Participation, Representation, People, Subject Protagonist, Achievements.*

## INTRODUCCIÓN

Este discernimiento hace referencia tanto al pasado como al presente de un proceso histórico inacabado. La democracia que surgió del Pacto de Punto Fijo no

\* L.P. Wilfredo Rafael González Rodríguez, nació el 7 de septiembre de 1952 en la ciudad de San Félix (Edo Bolívar). Luego se hizo religioso jesuita y fue ordenado sacerdote. Es Licenciado en Filosofía por la UCAB (1980) y Bachiller en Teología por el ITER (1984). Tiene una Maestría en Estudios Culturales en el Harkbeck College, University of London (2014). Ha sido profesor de Antropología Filosófica en el ITER y la UCAB (1983-2002) y profesor de Filosofía Política y Teología Política, II Escuela de Ciencias Políticas de la UCAT (2015-2020). Actualmente se desempeña como Director de la Revista SIC, editada por el Centro Guandá de Caracas. Correo electrónico: wilfredo.gonzalez@gnf.com

fue ni se mantuvo uniformemente durante los cambios de gobierno que se sucedieron desde 1958 hasta nuestros días.

Los primeros años inmediatamente después de la caída de Pérez Jiménez en enero de 1958, particularmente para Romulo Betancourt y Rafael Caldera fueron años difíciles en la lucha por la instauración de la democracia. Tanto Acción Democrática como COPEI se dieron a la discusión de lo que entendían por democracia desde sus respectivos paradigmas ideológicos. Para quienes venían de largas luchas contra las dictaduras, el voto y el imperio de la ley se tornaron banderas decisivas para la consolidación de la democracia. Pero en este forcejeo no sólo se quedarían por fuera los que deseaban la continuidad del militarismo sino la izquierda que vio en el Pacto de Punto Fijo la traición de las luchas que se habían librado hasta ese momento.

Por parte de los que instauraron el sistema de partidos y conciliación de élites se desarrollaría una creciente campaña anticomunista. No es aquí donde evaluaremos las consecuencias de esta exclusión pero valga la referencia para tener en cuenta los límites que desde muy temprano mostró la instauración de la democracia en Venezuela.

La inspiración democrática duró hasta el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1973. La bonanza petrolera, la nacionalización y estatización de la industria petrolera y la corrupción impactaron a toda la sociedad venezolana de tal manera que sus consecuencias llegan hasta nuestros días. La consolidación de la democracia pasó a un segundo plano. A partir de este momento, y muy a pesar de las serias advertencias que se hicieron, entramos en la montaña rusa de los precios del petróleo y de la política sin ética. Solo algunas referencias a los distintos gobiernos para hacernos cargo de lo que pasó en la larga lucha por establecer la democracia todavía muy débil.

Con la bonanza petrolera del tiempo de Carlos Andrés paradójicamente creció la pobreza. Pero no sería sino hasta el "viernes negro" (1983) del gobierno de Luis Herrera que el país se enteraría de que las cosas no iban tan bien como se decía y que era urgente cambiar.

Con Jaime Lusinchi el cinismo se apoderó de la política. El país que seguía haciendo esfuerzos por mejorar en materia de educación, salud y empleo se vio desplazado y no consiguió articular una institucionalidad fuerte para hacerle frente al desastre judicial, económico y político. Los partidos políticos ya se habían desligado de la gente y se alejaban de su sentir.

Y, así las cosas, rebrotaron en el imaginario colectivo los hombres fuertes como *idóneos* para conducir el país: Carlos Andrés y Rafael Caldera sucesivamente. Ya no se hablaba de ideologías ni de partidos políticos sino del hombre que con mucha voluntad arreglaría las cosas en Venezuela.

Como todo proceso histórico el de la democracia venezolana es complejo y no se puede despachar con unos brochazos sobre los distintos gobiernos sin correr el peligro de caricaturizarlo. De ahí que se propongamos un discernimiento como un aporte al mismo proceso democrático.

### RELEVANCIA DEL DISCERNIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

De buenas a primeras parece extraño hablar de discernimiento referido a la democracia. Tanto el discernimiento como la democracia tienen cada uno un campo específico. Discernir es distinguir, aclarar la presencia actuante del Espíritu en los hechos históricos. La democracia es, en su acepción clásica, el poder del pueblo. El discernimiento se refiere a un ejercicio de la inteligencia que quiere comprender interpretando los pros y contras de determinadas acciones que más allá de las intenciones pueden ser constatadas en la realidad histórica. La democracia es un modo o sistema de tomar decisiones colectivas.

El discernimiento de la democracia venezolana es relevante. Primera, por que nos ayuda al seguimiento de Jesús con lucidez, en este mundo aquí y ahora. Segunda, porque es necesario desemmascarar los obstáculos de tipo estructural que, en la democracia o en el socialismo o en cualquier modelo o sistema político que se proponga, dificultan el seguimiento de Jesús pobre y humillado como decía Ignacio de Loyola. Y, junto con esto, porque permite denunciar todo lo que se opone al crecimiento de las personas, a todo aquello que quiera convertirla en medio y no en fin, a todo aquello que pretenda instrumentalizarla para preservar la Cultura, o la Patria, o el Estado o el Desarrollo o la Globalización y que tienda a legitimar la pobreza y la exclusión o justificar la violación de los Derechos Humanos. En fin a todo lo que limita la construcción de la olvidada fraternidad.

La democracia venezolana es materia de discernimiento en cuanto realidad que configura nuestro mundo, nuestra manera de ver las cosas, las personas, la naturaleza y a Dios. Se trataría de captar en el proceso democrático venezolano la acción del Espíritu cuyo derrotero es la humanización de todos y, en especial de los más pobres y necesitados, de los excluidos. El discernimiento de la demo-

gracia exige captar cuándo se está justificando válidamente la situación en medio de la ambigüedad de la vida y cuándo se está comenzando a hacer ideología. Se trata de afinar la sensibilidad ante el proceso de instauración de la democracia en Venezuela.

### EL CONTEXTO GLOBAL

No hace falta una investigación exhaustiva para mostrar que el mundo en general ha rechazado la invitación amorosa del Dios-Amor. Parece que su plan ha fracasado.

De hecho, aunque han aumentado los países que asumen el sistema democrático en diversas partes del mundo, no hemos tenido ni un solo instante de paz desde que se firmó la declaración de los Derechos Humanos. Los millones de muertos durante el siglo XX es una muestra de nuestra estupidez. Y, la miseria, es la demostración de nuestra inhumanidad porque ni nos compadecemos ni nos hacemos responsables. Es claro que a ratos volvemos a la selva y su ley.

La violencia en sus diversas formas, militar y política, en el hogar y en los Medios, la violencia contra las culturas y la naturaleza es un dato contundente de la acción del "mal espíritu". Violencia que en muchos casos es estructural y que da lugar a formas culturales. Es decir, acciones que surgen en y de estructuras sociales injustas impuestas y mantenidas por pequeños grupos de gente rica y poderosa, tanto dentro de un país como entre países, la violencia se nos ha vuelto tan cotidiana que parece que ya no la vemos. La legitimación de la violencia a través de suiles mecanismos de simbolización y mitificación esconde una acción perversa que atenta contra la vida de todos los seres humanos.

La injusticia que millones de seres humanos viven justo en la era globalización de mercancías, finanzas y tecnología son un reclamo que parece no tener respuesta contundente. Ahora, los indicios del rechazo a la propuesta del Dios-Amor y sus consecuencias no son obvios para todos. Se puede estar con la mejor de las conciencias en medio de este mundo sin nada que inquiete más allá de las noticias que generan sobresaltos y a las que poco a poco se acostumbra la mayoría. En este sentido el discernimiento, este saber separar para quedarse con lo mejor ante lo que parece ser lo mejor, optar por ello y llevarlo a la práctica exige para los cristianos descubrir la acción del Espíritu en la Historia y secundarlo.

## EN LATINOAMÉRICA

En nuestro continente revivimos las grandes contradicciones del siglo XX. Por un lado hemos vivido los intentos de construir un mundo sustentado en la libertad a costa de la justicia propio del liberalismo y del pensamiento liberal. Y, por otro lado, un mundo sustentado en la justicia a costa de la libertad propio del pensamiento socialista.

El liberalismo ciertamente ayudó a construir los derechos civiles y políticos pero muestra serios límites cuando tiende a minimizar el bien común y la justicia a nombre de la libertad y hoy busca re-editar-se en los "neo". Y, el socialismo, que contribuyó a construir los derechos económicos y sociales, abre grandes interrogantes cuando tiende a desplazar la libertad al comprenderla como libertad individualista. No es utópico ni meramente componencial intentar articular lo bueno que han producido ambos procesos. Pero no es esta la dirección que apreciamos hoy en el continente Latinoamericano.

Por esto será poco lo que se asista en que ningún sistema tendrá futuro si no valora libertad. No se puede atentar contra la libertad mediante gobiernos autoritarios, así sean de derecha o de izquierda. Tampoco pueden tener futuro los sistemas que descuiden el bienestar social a favor del crecimiento económico desmedido y excluyente. El crecimiento económico nos tiene que ayudar a construir bienestar social. Pero el bienestar social y el crecimiento económico no pueden estar desligados de la necesaria conservación y preservación de la madre tierra que es el hogar de todos los seres humanos. Y todo esto tiene que tomar en cuenta también que el derecho de los pueblos y el reconocimiento de los mismos sólo pueden existir en la medida en que tengan autodeterminación y autonomía. En este contexto global y latinoamericano se discierne lo que ha sido la democracia en Venezuela.

## LA DEMOCRACIA EL GRAN ACONTECIMIENTO

La democracia en Venezuela ha sido una decisión que tomaron los venezolanos hace 53 años de construirse un sistema de convivencia moderno que le permitiera por fin entrar en la modernidad tan deseada. Pero es bueno hacer notar que esa decisión no la tenía todas consigo y que no era obvio que se lograra instaurarla. La inevitable inercia de los usos establecidos en el que no se contemplaba la participación de la gente y el forcejeo de los grupos de poder hacían pensar que no

se iba a lograr. Sin embargo, como un efecto que supera a su causa los venezolanos instauraron la democracia. En este sentido cabe destacar que la instauración de la democracia no fue producto de ningún destino, ni de la combinatoria de fuerzas extra-sociales ni de designios de los dioses. Fue una auténtica creación, no de la nada sino de la apropiación de unas posibilidades que se convirtieron en capacidades, no de un individuo sino de un colectivo que se había apropiado de esas posibilidades. Es quizá el mayor de los desafíos que haya enfrentado en su historia. Vemos en esa apropiación de posibilidades, de quienes en buena lógica lo que se esperaba era la continuidad del sistema, la señal más contundente de la acción del Espíritu. Porque, por un lado, del sistema de relaciones de la vida social venezolana era muy difícil derivar el surgimiento de la democracia. Pero, por otro lado, los hechos muestran que se tenía la fuerza creativa capaz de instituir un conjunto de valores y significados que puestos a circular se encarnaron en las grandes mayorías. La democracia venezolana, por tanto, no se deriva mecánicamente ni funcionalmente ni lógicamente de sus antepasados ni es una herencia que cayó del cielo. La democracia fue el gran acontecimiento de autonomía de los venezolanos del siglo XX.

### EL PROCESO DE MORIR, DE DEJAR IR

En Latinoamérica se vivieron y se viven procesos atravesados de grandes contradicciones. Y la nascente democracia venezolana no escapó a esas contradicciones. Las desilusiones frente a las promesas del progreso también surgieron en la democracia venezolana. De ahí que tengamos que discernir la dirección de las acciones que configuraron el proceso democrático venezolano para quedarnos con lo bueno, optar por ello y ponerlo en práctica.

*Primero*, en Venezuela se tiene que transformar el modo de hacer política. No se puede seguir haciendo política como distribución directa de dinero y puestos de trabajo por parte del gobierno entre sus partidarios. La distribución de la renta como forma de mantener el poder tiene que dar paso a la justa distribución de la riqueza producida por el trabajo de todos.

*Segundo*, no puede seguir el modo de gerenciar las empresas que busca las ganancias no tanto por las innovaciones técnicas y organizativas que reduzcan costos y por la lucha por ampliar el mercado sino por el apoyo del Estado y por altas tasas de ganancia que las hacen no competitivas en un mercado abierto. Ese tipo tan torcido de estructurar la economía tiene que desaparecer para dar paso a otro más innovador, más arriesgado, más competitivo, más dinámico.

Esto implica que los venezolanos deben esforzarse en superar, al menos, dos actitudes no muy dignificantes que se propiciaron en el proceso democrático. Primera, la actitud frente al Estado providencia que espera que todo le venga del Estado, de la empresa o del contacto. Donde se concibe que el problema no es la "rusca" sino estar fuera de ella. Segunda, la actitud acomodaticia, inercial y poco creativa tanto de los ciudadanos como de las empresas y la sociedad, gobernada por la creencia de que Venezuela es un país rico y que, en el mejor de los casos, lo que hay que hacer es profesionalizarse para disfrutar, de acuerdo con los usos y las buenas costumbres, de lo que hay.

*Tercero*, como se ha dicho de diversas maneras, en muchos momentos y en variados éxitos, el problema principal de la democracia que se inicia en el año 58 es el corporativismo disimulado que progresivamente privó de contenido real a la democracia.

La conciliación de élites, que es el espíritu del pacto de Punto Fijo, por un lado protegió la democracia, en momentos muy difíciles para las democracias en A.L., pero por otro la minó al tomarse las decisiones no en el parlamento ni en el consejo de ministros y ni siquiera en los comités centrales de los partidos sino a través de la red de contactos que se va tejendo progresivamente entre Fedecámaras, la CTV, las Fuerzas Armadas y las cúpulas de los partidos.

*Cuarto*, este sistema de preeminencias y privilegios al margen de la discusión pública, de la decisión estrictamente política y de la lógica económica más creativa no sólo minó a los partidos sino que fue el responsable de que las empresas descuidaran seriamente la productividad y se contentaran con una rentabilidad fácil. Del mismo modo los sindicatos y gremios dejaron de representar los intereses más dinámicos de sus afiliados corporativizando el empleo con perjuicio de toda la sociedad. Y, por su lado, también corporativizó a las Fuerzas Armadas que obtuvieron un poder ilegítimo, se volvieron una carga dispendiosa para el país y se distanciaron de las únicas labores que las justifican.

*Quinto*, los políticos dejaron su papel de auténticos mediadores entre las necesidades de la gente y el gobierno para entregarse a los empresarios, sindicaleros y gremios de todo tipo junto con las Fuerzas Armadas que se mantuvieron, casi imperceptiblemente, en un rol de vigilancia y control de la sociedad. En estos momentos se estaba ante una democracia controlada de lejos.

*Sexto*, ante semejante deterioro creció la antipolítica y el desentido de los espacios públicos. Las grandes mayorías se quedaron sin los interlocutores que en su momento auroral las convocaron al ejercicio democrático.

*Séptimo*, presos por el "mal espíritu" del descreimiento. Hasta 1975 se podía creer en algo. Llegamos a la muerte de los principios. La gran mayoría de venezolanos ya no distinguía las voces de los ecos que procedían del gran acontecimiento de 1958 y entró en el desierto. Hasta aquí la gente creyó en lo que se había dado a sí misma. Pero, a partir de este momento ya no se podía seguir creyendo con el mismo ánimo, con el mismo entusiasmo en el progreso del país, en la justicia social y en la prestancia moral de los seres humanos. Los partidos se indiferenciaron y las ideologías se volatizaron. De ahí que el cinismo, el pragmatismo y el escepticismo se apoderaran de la colectividad venezolana.

### EL TRIGO Y LA CIZAÑA

La tentación permanente ante situaciones como las desiertas requiere de un sobrio discernimiento para no cortar el trigo con la cizaña. Sin duda la sociedad venezolana está llamada a transformar estas negatividades en positividades. Es claro que por ese camino nunca se llegaría a consolidar la democracia. Pero las acciones que se requieren tienen que ser muy consistentes, progresistas y comprometidas. No es suficiente con salir a votar o a manifestar o a mentar el sensacionalismo mediático, porque si es verdad que todo esto se ha vuelto un modo de vida de la sociedad, si es verdad que el desencanto ante las promesas, la sospecha ante los negocios y el descreimiento en los procesos formales están incrustados en el modo de proceder de la gente, quiere decir que la acción para superarla tiene que ser consecuente. El diagnóstico de la enfermedad tiene que estar acompañado de un tratamiento adecuado a la misma. No se puede tratar el cáncer con limonadas. Además, hay que contar con el conflicto que surge de quienes no quieren cambiar y que hacen todo lo posible por mantener sus posiciones. La democracia sólo se transformará a partir de la asunción del conflicto que todos estos elementos le plantean. Para ello tendrá que cargar con ellos con las fuerzas que positivamente ha desarrollado.

### LO QUE SE TIENE

A la hora de poner el tratamiento a estos males que sufre la democracia se tiene, por un lado, la tentación de botar el agua sucia de la bañera con niño y todo. Y, por el otro, la exaltación de sentimientos y creencias en valoraciones netamente subjetivas. Lo primero cree que la historia comienza con el último que llegó.

Lo segundo ve los hechos nublados por la nostalgia y se resiste a la memoria. En ningún caso hay discernimiento.

La creencia de que con un golpe de suerte se salió del mal rato y la retórica voluntarista que propone como fórmula para la solución de todo "echarle pichón" a lo que sea, no son buenos consejeros. De ahí no saldrá nada bueno porque el protagonista es la suerte o un repentino voluntarismo. Ambos fomentan la actitud que espera, como por arte de burhirlaque, que se salga del mal momento. Pero no es cierto. La acción que discernimos se da en medio de la ambigüedad de la situación histórica. Y se tienen que mirar a los haberes que también afectaron y afectan de manera positiva lo que se es aquí y ahora. No son arrebatos paréticos. Es la historia que no comienza con los últimos que llegaron. Por tanto, hay que asumir, a medio de las rupturas y continuidades, lo que se ha hecho positivamente.

*Primero*, el hecho de vernos como venezolanos donde el plural es la novedad. Venezuela era un país en el que la gente poco se había visto fuera de sus regiones. Lo que hoy parece normal para cualquier venezolano, viajar de una región a otra por tierra o por aire, no lo fue para los venezolanos de principios del siglo XX y mucho menos para los del siglo XIX. Los rostros y las culturas regionales se abrieron progresivamente hasta llegar a formar al gran tapiz multirracia y pluricultural que hoy son los venezolanos.

*Segundo*, la salud pública. Éramos un país enfermo y devastado por las guerras. Ni pensar en lo que hoy llamamos calidad de vida porque la gente moría de enfermedades como el paludismo o la disentería. Pero muy pronto, por allá por los años 20 se inició una contundente acción a todo nivel que consiguió erradicar estas enfermedades que acababan con la vida de la gente. La atención a los niños y a las madres, las campañas de vacunación, la construcción de hospitales y centros de salud fueron como resultado, en un tiempo record, una población básicamente sana y con creciente expectativa de vida. Cuando a finales de los 70 se perdió este impulso, este ánimo, en Venezuela paradójicamente se encontraban médicos e investigadores científicos del más alto nivel. Pero, lamentablemente, no se encontraban en los hospitales públicos ni en los ministerios encargados de las políticas de salud. Así fue como retornaron males que se creían erradicados para siempre, sobre todo en los ambientes populares. Sin duda hay que retornar el ánimo de los pioneros para que, más allá de los cambios de gobierno, el Estado mantenga la salud como una prioridad.

*Tercero*, pasamos de la paz impuesta a la concertación permanente. La paz del siglo XX frente a las guerras decimonónicas que la precedieron fue un gran

avance. No es la idea de que todo era color de rosa sino que, entre otras cosas, los venezolanos no quitamos y pusimos gobiernos a fuerza de tiros. La estabilidad conseguida en esos años permitió ir creando otros modos de habérselas con la realidad. Fue la muestra de la inteligencia que desplaza a la fuerza bruta, del ingenio propositivo que se aleja de la ley de la selva para acercarse a procedimientos regidos por la ley. Pero aunque esto dejó a su vez un saldo negativo que tiene que ser superado, el venezolano con malas mañas, rapaz y hecho veloz que si no gana arrebató, es indudable que la paz es uno de los grandes haberes de este país.

*Cuarto*, la modificación del padrón electoral para que nadie se quedara fuera del terreno de lo político. Sin duda uno de los grandes sucesos de los años 40.

*Quinto*, el destino de la renta provocó importantes discusiones donde brillaron grandes inteligencias. Y, con sus más y su menos, buena parte de la renta petrolera se destinó a la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura de un país que comenzaba a despegar. Se nacionalizaron los hidrocarburos, se instaló un parque industrial promotor y se confirmó una sociedad urbana. En la Venezuela agraria y tradicional hubo petróleo pero nunca alcanzó el nivel de influencia que llegó a tener a partir de 1928. El buen espíritu conducía hacia la mejor comprensión del contexto histórico internacional e inspiró y estimuló la voluntad democrática de muchos venezolanos. Los mejores talentos se pusieron al servicio del país.

Peró todavía queda por transformarse el sentido que se le imprimió al uso del petróleo como arma política.

*Sexto*, la irrupción de los pobres como sujetos culturales. Ya no se trataba de Juan el Veguero, el personaje de Doña Bárbara, tratado como arquetipo del atraso sino de los "hacedores de ciudad", es decir, de los hombres y mujeres protagonistas en la construcción de ciudades, no sólo en Venezuela, sino en Latinoamérica. Ellos escribieron con su sintaxis anárquica los tiempos de la que pudiéramos llamar la modernidad popular venezolana. En sus relatos, que son la construcción de los grandes barrios del país, está no sólo la depresión y el sufrimiento sino la fuerza de la alegría frente al dolor y la dificultad. En la obsesión de los fundadores de los barrios está reflejada la acción vital que sólo puede venir del Espíritu Señor y Dador de vida. Allí, en ellos, el empeño en formar deberes y derechos, convivencia y solidaridad, lo público y lo privado, la libertad y la obediencia, y, por qué no, la democracia como poder del colectivo para hacer que las posibilidades se conviertan en capacidades y se hagan realidad. Claro, no sin serios problemas que nos recuerdan los límites de toda creación en la historia.

Entonces, por un lado, los protagonistas de esta gesta advierten que la paz ni la democracia no podrán consolidarse sólo por la concertación de élites ilustradas. Porque quedarán encerradas en sus círculos de comunicación argumentativa en medio de una gran hostilidad que amenaza la consolidación de la paz. Y, por otro lado, los protagonistas de esta gesta nunca han dejado de estar asediados por el "mal espíritu" que los invita a entregarse al consumo y al enriquecimiento rápido que se instalaron en el país. Este "mal espíritu" mina la conciencia popular con la ilusión y el espejismo de la riqueza fácil que vienen de la droga, los chanchullos y el oportunismo corruptelista.

*Finalmente*, la convocatoria de las grandes mayorías frente a caudillismos y cuartelazos, el voto, la alternabilidad, la representación de mayorías y minorías, la discusión política pública, las libertades privadas que la democracia garantiza son adquisiciones nada triviales; que junto con la descentralización del poder, con la elección directa de alcaldes y gobernadores, fueron también logros muy significativos. Por tanto, la palabra y el discurso propios de los ciudadanos ante las armas, la mera orden y el hecho cumplido forman parte de lo que hemos sido y somos. Todo esto da cuenta de la larga lucha por despersonalizar el poder, combatir la corrupción y situarnos en el terreno de la política. En este complejo proceso histórico nos podemos reconocer los venezolanos del siglo XX.

## REFUS DE SIÈCLE XXI

### *Equidad y justicia*

La desilusión que se dio en el plano económico y social plantea la necesidad de construir modelos económicos donde el desarrollo esté asociado al crecimiento económico pero a su vez al bienestar social y a la protección y preservación del ambiente. Tres aspectos que se tienen que articular. Si se mantiene la tendencia a autorizar uno de estos elementos, por ejemplo, el crecimiento económico medido por las ganancias, se revelará en la estupidez de hacer incompatible el crecimiento económico con los distintos sistemas de valores morales. Las empresas pueden ser organizaciones productivas que concentran talentos y que pueden aumentar el capital social de Venezuela.

La renta petrolera seguirá generando polémica respecto de su destino. Pero cualquiera que sea lo que se decida hacer con la renta tendrá que contar con las

necesidades de las grandes mayorías. Si la renta sirve para que aumenten las posibilidades de libertad y de felicidad, sobre todo de las generaciones futuras, entonces estará justificada la acción que se emprenda. Si la renta se presta para la inercia antiproduktiva y la dependencia de las importaciones, no avanzaremos porque no se trata solo de distribuir sino de aumentar la capacidad productiva de la riqueza que se quiere distribuir con justicia.

### *La cultura de paz*

Si pasamos de las guerras que dejaron un país agotado y pobre a una forma de paz impuesta que acabó con las montoneras, no es menos cierto que estamos lejos de alcanzar una auténtica cultura de paz. Si, además, se expande la violencia e injusticia globalizada es fundamental un proyecto de paz para el mundo entero. La paz tiene que ver con la justicia. Las tensiones están latentes en todas partes y las razones de la violencia pueden ser múltiples. La paz que nos urge tiene que ver con garantizar la vida de los más humildes. Una paz que exige el reconocimiento de las diferencias sociales y culturales como riquezas y no como amenazas. Venezuela tiene que pasar de la paz impuesta y el "irritismo" a una cultura de convivencia y fraternidad. En este mundo globalizado se requiere aprender a vivir juntos. Es de suma importancia aprender a vivir en las comunidades a las que por tradición se pertenece. La nación, la región, la ciudad, el pueblo, el barrio vivida como lugares abiertos al mundo. No podemos vivir en lo local descuidando lo global. Pero tampoco debemos adaptarnos de una manera mimética a la globalización. Tenemos la tarea impostergable de la educación para aprender a vivir juntos los distintos. La formación en la responsabilidad personal frente al reto de construir comunidad en un marco abierto, de poder ser ciudadanos del mundo sin perder el lugar de origen.

### *La democracia es el "gobierno del pueblo"*

La democracia es el mejor sistema de gestión de poder, pero no es garantía de justicia. La justicia no es sin más el resultado de una votación mayoritaria. La experiencia histórica nos muestra que en momentos de conmoción, de trastornos económicos graves, o de miedo una mayoría de votantes puede decidir legalmente medidas injustas.

El discernimiento permanente de la democracia exige definir qué o quién es "el pueblo". A lo largo de la historia, algunos lo han identificado solo con los *ciudadanos*, excluyendo a extranjeros, mujeres y esclavos, o solo con el "pueblo llano", eliminando a otros estamentos; otros piensan que solo los individuos con un mínimo de educación deberían elegir a los dirigentes. Para nosotros se trata de que la gente de a pie pueda tomar parte responsable en las decisiones que comprometen la vida del cuerpo social.

Esto a su vez plantea el problema de la participación. En una asamblea, por ejemplo, donde "todos pueden hablar" puede llegar a imponerse el más fuerte (por vocación), el que sea capaz de conmover a la audiencia (mediante retórica) o el que domine los canales de comunicación (porque sea el único mensaje que se oye). Pensamos que debe existir el mayor número de organizaciones que aporten dinamismo a las discusiones y debates para beneficio de todos.

Todo esto, además, exige un delicado discernimiento sobre el poder. La democracia es también un modo de participar y de controlar el poder. Pero el único poder legítimo es el que aumenta el poder de los ciudadanos y posibilita un modo conjunto de resolver problemas. Sigue pendiente esta tarea.

## DEMOCRACIA Y SUJETO DEMOCRÁTICO

La preocupación por acelerar la llegada de lo moderno en Venezuela que se expresó en la tecnificación forzada opacó la necesidad de fortalecer de manera antedada la dimensión cultural. El mensaje de celeridad, de apurar rápidamente los procesos de modernización, porque había una especie de "retardo", de inmenso tiempo perdido que había que recuperar, no ayudó. Es así como se encuentra que ese proceso de modernización estuvo marcado también por un inmenso voluntarismo. El voluntarismo no se separó lo suficiente de la tradición autoritaria venezolana; es decir, ese voluntarismo modernizante y democratizador fue autoritario, no creó una cultura distinta de la del autoritarismo. No creó una cultura de la democracia. Porque no hay democracia sin demócratas. La democracia no se ocupó de narrar otra historia del país que la que había escrito el vector autoritario, y al cabo de un tiempo nos vimos sometidos a los encantos de ese vector caudillesco y bolívariano de nuestra historia.

En este proceso que hemos descrito de rupturas continuidades tenemos que reforzar los elementos que contribuyeron a fortalecer el camino democrático.

Primero, en la democracia, no se trata sólo de ir a votar o a machar sino de estar informado como cualquier otro de lo que debe ser decidido por todos. Estar informado de movimientos sociales y liderazgos comunitarios, sobre partidos políticos y candidatos a cualquier cargo cuya competencia afecte al cuerpo social, sobre el comportamiento de los políticos candidatos con o sin chance de ganar elecciones. Pero sobre todo, información sobre programas y proyectos con los que se comprometeron en su momento con la gente y auditarlos socialmente.

Segundo, de estar informados hay que pasar a consolidar los ámbitos de lo público y lo privado. Lo público no es exclusivamente político. Puede y debe ser de la ciudadanía para participar poniendo sus talentos en función de todos.

Tercero, la sociedad civil en Venezuela será democrática cuando no requiera de la fuerza para constituir la identidad que la cohesione en torno a un proyecto con sentido. Tiene que ir más allá de las masas informes sin vínculos asociativos que propician lógicas sectoriales y el trabajo fragmentado bajo la visión del "sálvese quien pueda". Tiene que superar dos dificultades. La falta de reconocimiento que ha conducido a la lucha de todos contra todos y crear puentes entre los distintos grupos para que generen sociedad. Y, segundo, hacer que la sociedad sea civil frente a los muchos rasgos antidemocráticos y autoritarios que considera que el buen caudillo o el gobierno fuerte es lo que se necesita para solucionar los problemas. Tendría que apuntar hacia la construcción de tejido, de colectividad y de comunidad.

Y, finalmente, tenemos que apostar por la construcción de un Estado promotor que expresamente pretenda ampliar las capacidades de actuar, de obrar, de ser, de crear riqueza de cada uno de los ciudadanos. No es un proyecto confortable sino exigente. No rechaza la preocupación por el bienestar de la gente sino que la promueve entre los ciudadanos. Ojalá, Dios quiera.

## EL PAPEL DE LA IGLESIA Y DE LOS CRISTIANOS EN LA DEMOCRACIA (VENEZUELA, 1958-2010)

Tomás Straka\*

### Abstract

*This article hopes to develop a historical understanding of what Venezuelans have done or thought about democracy from 1958 until today from the Christian point of view. We know that 90% of the Venezuelan population declares themselves Christians, that means that this paper requires a tremendous amount of work. Hence the paper would follow those who have left the best views about the relationship between their faith and the doctrine of the Church (or of their churches), with the ideas and political actions they profess and implement. Those will be the politicians, thinkers and religious thinkers.*

*Keywords: Democracy, Venezuela-Tigolais, Liberation Theology, Christian Left, Evangelical Churches, Venezuela.*

### I. ADVERTENCIAS PRELIMINARES

*Discernir, como se nos ha propuesto<sup>1</sup>, el papel desempeñado por la Iglesia*

---

F. profesor Dr. Tomás Straka (Caracas, 1932). Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello, Magister en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas. Profesor e investigador, el Instituto de Investigaciones Históricas "Hermán Grunzler Oropeza, s.j.", de la Universidad Católica Andrés Bello, institución en la que también dirige las maestrías en Historia de Venezuela e Historia de las Américas. Autor, entre otros, de: *La voz de los venados. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821* (2006); *Hechos y cosas. Historia contemporánea de Venezuela* (2007); *La reina, esa es otra mamá. Católicos y republicanos en Venezuela* (2006); y *La esfera del olvido. Bolívar, el mazo, la historiografía y política en Venezuela* (2009).

Dirección electrónica: [tstraka@ucab.edu.ve](mailto:tstraka@ucab.edu.ve)

- 1 El presente trabajo fue presentado en la Semana Teológica de la UCAB, marzo 2011. Los organizadores propusieron una ponencia que trataría el "discernimiento del papel de la Iglesia y de los cristianos", en el entendido de que se emplee "el método del discernimiento de la historia, en el doble sentido de juicio cristiano de los acontecimientos y en el más específico de por dónde pasa el Espíritu de Jesucristo", según loemos en la comunión que nos fue entregada.

y en general por los cristianos dentro de la democracia venezolana, es una tarea que requiere de algunas advertencias y precisiones. Primero, sobre el enfoque que seguimos. Como quiera que el autor no es teólogo sino historiador, no se atreverá a tanto como una evaluación *cristiana* de los hechos y del tentativo papel del Espíritu Santo en los mismos; sino que se limitará a una interpretación histórica de lo que desde el cristianismo los venezolanos han hecho o pensado al respecto. En segundo lugar, sobre lo que entenderemos por *Iglesia* y lo que entenderemos por *cristianos*. La venezolana es una sociedad en la que alrededor del 90% de sus miembros se declaran como tales (un 10%, en este momento, protestantes<sup>2</sup>), de manera que al hablar del papel de los *cristianos* es más o menos hablar de todo el colectivo. Por eso, como no somos quienes para afirmar que unos sean “más” cristianos que otros es necesario tomar una muestra, y lo hacemos con aquellos que han dejado mejores pistas sobre la vinculación entre su fe y la doctrina de la Iglesia (o de sus iglesias) con las ideas y acciones políticas que profesan y ejecutan.

Nos explicamos, en el presente trabajo nos aproximaremos en primera instancia a aquellos que han invocado –y siguen invocando– al cristianismo como inspiración fundamental de sus propuestas. En primer lugar, los asociados a la democracia cristiana, cuya expresión más notable fue el partido CDP<sup>3</sup>. Llegó a ser gobierno en dos ocasiones (1969-1974; y 1979-1984), por más de treinta años constituyó el segundo más poderoso –si lo contamos por cantidad de votos y miembros electos a diversos cargos– de Venezuela y contó en su nómina con importantes pensadores del socialcristianismo – Enrique Pérez Ojares, Germán Yepes Boscán o José Rodríguez Torbe –, entre los que se destacó su líder más importante, Rafael Caldera, reconocido en cuanto tal internacionalmente y presidente de Venezuela en dos ocasiones, una electo como su candidato (en 1968) y otra separado de su propio partido (1994-1999). En segundo lugar están los laicos y sacerdotes asociados a la Teología de la Liberación. Aunque su vocación inicial no fue –al menos en teoría– política, sus acciones sí lo fueron en gran medida. Empalmaron políticamente con las propuestas revolucionarias de corte marxista, generando un debate, inicialmente en el seno de la Democracia Cristiana, cuya influencia, como esperamos demostrar, fue mayor a lo que se suponía, hasta llegar a Hugo Chávez. En tercer lugar consideraremos a los grupos evangélicos, que si bien representaron

2 International Religious Forum Report 2008. [Consultado en febrero de 2011] <http://www.state.gov/c/drl/rls/irf/2008/108543.htm> La Encuesta Mundial de Valores del año 2000, no obstante, reduce el porcentaje de católicos a sólo un 65,55% (El Universal, Caracas, 14 de octubre de 2000, 1-11).

3 Formalmente: Partido Socialcristiano- CDP (Comité de Organización Política Electoral Independiente)

un sector muy restringido hasta la década de 1990, una vez iniciada la *Revolución Bolivariana* también han demostrado una fuerza –sin duda producto del crecimiento de sus congregaciones<sup>4</sup>– y un ascendente doctrinal que deben ser tomados en cuenta a la hora de analizar el pensamiento político venezolano desarrollado a partir del cristianismo, cualquiera que sea su signo.

Imbricados con todos ellos, quedaría pendiente un estudio de las tentativas vinculaciones entre los valores que quienes han sido sus militantes y feligreses, esos *cristianos* promedios (es decir, aquellos que se identifican como tales pero que sólo acuden a la iglesia de vez en cuando y apenas manejan los rudimentos de la doctrina que recibieron en el catecismo<sup>5</sup>) con las tendencias políticas que sus tienen. Es bueno recordar que esos venezolanos que uhrumáticamente se declaran católicos, no han tenido demasiados problemas en apoyar a líderes y partidos muy enfrentados a la Iglesia, y a veces hasta antematizados por ella. Los ejemplos de Antonio Guzmán Blanco, de la Acción Democrática del Trienio y de Hugo Chávez son al respecto emblemáticos. Y aunque en esto tal vez inciden los problemas de su formación y la escasez del clero, o una histórica debilidad de la Iglesia para conectar a sus fieles, cosa que les ha permitido crear un catolicismo propio (la religiosidad popular sería, al respecto, uno de los estratos de este fenómeno); no deben despreciarse las posibles conexiones de sus ideas religiosas, cualesquiera que sean, con las que tienen de justicia, libertad, participación, legitimidad. En el caso de Chávez la importancia de la religiosidad popular en la configuración de su liderazgo ha sido continuamente señalada<sup>6</sup>.

4 El crecimiento del protestantismo en América Latina es uno de los fenómenos sociales actuales más notables del último cuarto del siglo XX. Véase: David Stoll, *¿América Latina se vuelve protestante? Las políticas del crecimiento evangélico* (Quetzal, Abya Yala, 1990). Para descargar la edición digital: [http://www.vechulo.org/htm/stoll/s\\_p.htm](http://www.vechulo.org/htm/stoll/s_p.htm); y el ensayo de Jean Pierre Bastian, *Protestantismo y modernidad latinoamericana: un estudio histórico de una minoría religiosa a través de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

5 Mons. Mario Moronta, Arzobispo de San Cristóbal, afirmó en declaraciones a la prensa que sólo un 49% de los venezolanos va semanalmente a misa. *Diario de los Andes*, 6 de septien bre 2009 (<http://diariodelosandes.com/conten/ver/32321/>). No obstante, la Encuesta Mundial de Valores del 2009 ubica en 30,14% a los venezolanos (de todas las religiones) que asisten a servicios religiosos una vez o más de una vez a la semana (EL *Univésal*, Caracas, 14 de octubre de 2010, 1-11). Aunque, que sepamos, no se han hecho estudios al respecto, los sacerdotes coinciden en afirmar que del 2000 a esta fecha, el número de asistentes a misa más bien a crecido.

6 José Pascual Mora, "La invención de la tradición en la Revolución Bolivariana. Aproximación a la historia inmediata en el contexto venezolano actual", *COMUNES: M. Revista universitaria de investigación e debate académicos*, Vol. 4, No. 1, 2010 (<http://conhistoria.ucoledu.es/pdf/ARJEDOC20E.pdf>). Emanuele Anodini, "Las cortes históricas en el culto a María Luján"

Estamos lleva al cuarto aspecto: ¿qué Iglesia? En términos teológicos hablar de una Iglesia que en cuanto institución –religiosos, sacerdotes, jerarquías, grupos de base laicos– sea algo distinto al resto de los católicos, no sólo es incorrecto: debería ser un exabrupto. Pero en términos sociales y políticos muchas veces esto ha sido así. Por ejemplo, en la tradición democrático liberal del siglo XIX, así como la del siglo XX que la siguió y tendió a empatentarse con el socialismo –en todas sus gradaciones posibles, de la socialdemocracia al franco marxismo-leninismo, que también se presentó como democrático– la Iglesia católica, y el catolicismo en general, fueron vistos como dos de los más formidables obstáculos para el establecimiento pleno no sólo de una cultura democrática, sino ya de cualquier forma de modernidad política y social. Más allá de que estas acusaciones no hayan sido siempre gratuitas, quienes así discurrían se consideraban a sí mismos católicos, incluso mejores católicos que sus sacerdotes<sup>7</sup>. Pero el papel jugado por la Iglesia en el derrocamiento de la Dictadura Militar en 1958, así como en la consolidación del sistema democrático que nació a partir de entonces, hace del clero, en especial del episcopado, uno de los señores que más han reflexionado en torno a la democracia. Los venezolanos en general lo oyen, indistintamente de que sean creyentes o seguidores de la democracia cristiana; al tiempo de que los obispos nunca consideraron a un partido en particular su portavoz, desconfiando, tal vez, a COPEI en sus primeros tiempos.

Una precisión más: se nos ha sugerido arrancar alrededor de 1958, y se nos ha pedido terminar en la actualidad, o lo más cerca posible. Ello implica entrar en aguas procelosas. Primero, porque es difícil generar un consenso en torno al régimen actual: ¿estamos realmente en una democracia? Unos podrán alegar la convocatoria regular de elecciones y el triunfo, de legitimidad discutida por muy pocos, que Hugo Chávez o sus seguidores obtuvieron en todas hasta el 2007, como una prueba indiscutible de vocación democrática. Otros, por el contrario, alegarán que los comicios no son el único componente de una democracia y que la legiti-

en Venezuela. "Construcción del pasado y mitologías de los líderes". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, dic. 2009, vol. 15, no. 3, p. 157-168.

7. Hacerlo puede generar d arbitra, ya que su espíritu precisamente busca distinguirse por su condición laica, pero por otra parte, su formación y su propia acción con la institución, suele ponerlos más cerca del clero que de laica común venezolano.
8. Durante el siglo XX la "teología liberal" de muchos omic ercales muestra otra y otra vez en la superioridad de su fe frente a la del clero "conservadora" y "ultramontano" (véase: Tomás Straka, *Lo veno para este mundo. Comunismo y republicanismos en Venezuela*, Caracas, CÍAB, 2006, pp. 93-107). En el siglo XX la Teología de la Liberación sostuvo posturas similares, siendo sus grandes "malvados" los sacerdotes "conservadores", que habían "usurpado" la doctrina de Cristo.

midad de origen puede perderse por las especulaciones posteriores. En todo caso, esta disyuntiva es la que ha puesto a la democracia en el centro de los debates como no lo había estado desde que se formuló como proyecto en la década de 1940. Y, además, es la que obliga a la Iglesia – y a todos los cristianos en general – a un discernimiento cada vez más detenido sobre su naturaleza y porvenir.

Por último, es bueno advertir que el trabajo sólo espera señalar algunas hipótesis razonables. Cada uno de estos aspectos merecería – y de hecho ya ha merecido en ciertos casos – estudios más detenidos, que escapen de los alcances que nos hemos trazado. Sería una recompensa muy satisfactoria que estas páginas motiven a otros investigadores a emprender esta labor.

## 2. LA DEMOCRACIA Y LA IZQUIERDA CRISTIANAS

En 1968, cuando el sistema democrático alcanza su primera década, llega al poder el partido democristiano COPEI. Lo que ello representó para el pensamiento político y teológico venezolano fue fundamental, porque generó, según algunos teólogos, un deslinde. Son los años en los que son apareciendo en la Iglesia grupos que impulsan nuevas corrientes, en términos generales inspiradas por la teología de la liberación, y que no tardarían en sentirse defraudados por la gestión los “militantes cristianos” en el poder. Según leemos en un trabajo producido por uno de estos grupos de jóvenes teólogos, COPEI demostró “los estrechos límites de su capacidad para efectuar los urgentes cambios sociales que Venezuela necesita”. Aunque una afirmación como esta necesita ser analizada, como haremos de seguidas, sí marca el hecho de que los religiosos por dejaron de ser “copeyanos” antonomasia, y COPEI dejó de ser – si es que lo fue alguna vez – el representante “de los curas” en la política nacional.

Veamos por una parte efectivamente COPEI no plasmó los principios democristianos en políticas concretas, al menos no como se esperaba<sup>9</sup>, optando por continuar, con algunas variantes, el camino trazado diez años atrás por los gobiernos

<sup>9</sup> Equipo de Reflexión Teológica, *Pensamiento teológico en Venezuela II* (siglo XXI, Curso Cristianismo Hoy No. 14, Caracas, Centro Guzmán, 1981), p. 28. Véase también Pedro Trigo, s.j., *Una constituyente para nuestra iglesia*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2000, pp. 58 y ss.

<sup>10</sup> José Virtuoso, “La preocupación social de la Compañía de Jesús (1938-1972)”, *Primeras jornadas de historia y teología: Homenaje al Padre Hermano González Obregón S.J.*, t. I, Caracas, IUPMA-UCAB, 2001, p. 314.

sociedademócratas que precedieron al suyo<sup>11</sup>. Pero por la otra, la naturaleza de esos "urgentes cambios que Venezuela necesita" de los que hablaban los jóvenes citados, admitía diversas lecturas ideológicas. Si nos basamos en su ciudad de votación, todo hace pensar que el militante socialcristiano promedio no se sintió igual de defraudado que los jóvenes sacerdotes (de hecho, COPEI pasó de obtener alrededor de un millón de votos en 1968 a conseguir millón y medio cinco años después<sup>12</sup>). Lo que indica que se trató de un fenómeno de ciertos grupos católicos –de laicos o religiosos– en los que se había experimentado una mutación importante en su doctrina, y por eso en sus anhelos y expectativas, indistintamente de lo acertados que fueran, que del universo general del catolicismo venezolano.

Aunque, es verdad, de manera muy tenue, un general COPEI respondió durante su primer mandato a los valores que la democracia cristiana venía desarrollando desde los días de Acción Católica y de la Unión Nacional de Estudiantes en la década de 1930<sup>13</sup>. Caldera era un teórico del socialcristianismo y de la democracia cristiana reconocido a nivel internacional, con una multitud de escritos que no admitían demasiada confusión sobre sus ideales<sup>14</sup>. Líder y partido, además, habían sido forjadores del sistema político (de hecho, Caldera fue el promotor del Pacto de Punto Fijo, llamado así porque se firmó en su quinta, que tenía ese nombre<sup>15</sup>);

11 Los de Rómulo Betancourt (1954-64) y Raúl León (1964-69). Aunque Acción Democrática aún no se cataloga así exactamente. No vino a entrar a la Internacional Socialista hasta 1976.

12 Un resumen de los resultados electorales puede consultarse en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, Vol. II, Caracas, Fundador Polz, 1988, pp. 43-49.

13 Véase Guillermo Luque, *De la Acción Católica al Partido Copoi, 1930-1966*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1986. No obstante, COPEI no fue el único representante del pensamiento político católico. José Pepe Izquierdo (1887-1975) fundó un Partido Social Cristiano en 1946, anterior a COPEI; Germán Borregales fundó varias organizaciones de derecha –la más importante, el Movimiento de Acción Nacional (MAN) en 1960– inspiradas en el catolicismo, y desarrolló numerosas campañas de prensa contra el comunismo y contra AD, un esloganismo de "Mister X", y un poco más al centro que ellos, estuvo Mario Briceño-Trujillo, igualmente católico y nacionalista, que en los últimos años de su vida se comprometió sinceramente con el proyecto democrático. Para este último caso, véase Wagner Rafael Suárez, s.j., *Personerías Religiosas Venezolanas, Mario Briceño-Trujillo*, Caracas, Fundación Mario Briceño Trujillo IICR, Cúcuta, Guajirola, 1991.

14 Dentro de su amplia bibliografía, que abarca temas sociológicos, jurídicos e históricos, se destacan dos trabajos especiales de pensamiento político: *Esquemas de la democracia cristiana*, editada en Caracas en 1972, con ediciones en España, Colombia y Surin; Bonniger, y con una traducción portuguesa (1974) y otra alemana (1976); y *Reflexiones de La Ribera*, un conjunto de ensayos editados por la muy prestigiosa Biblioteca Breve de Sixt Bursil, en Barcelona, 1976.

15 Véase Gerhard Canty, *Caldera y Betancourt: constructores de la democracia*, Caracas, Centauro, 1987.

y como tales lo habían apoyado durante la dura prueba de enfrentar y derrotar a la guerrilla comunista. El hecho, por lo tanto, de que algunos sectores de la Iglesia se decepcionaran de su gobierno, no parece demostrar tanto una incongruencia de COPEI con su doctrina, como la profundidad de los cambios ideológicos y teológicos que se habían experimentado en ellos. La Teología de la Liberación y la aproximación al marxismo de muchos católicos representaron un verdadero terremoto en la Iglesia. Empezaron a dudar de casi todas las convicciones que había sostenido hasta el momento; no tanto en aspectos de base como para propiciar un cisma, pero sí en la doctrina política y social.

Escapa de las dimensiones de este trabajo un análisis de cómo se dio tal viraje a la izquierda en el catolicismo, acaso como expresión de un tiempo que fue especialmente propicio para ello. Baste decir que de momento produjo dos formas de ver a la democracia: una insertada en la tradición socialcristiana, que no negaba los postulados esenciales de la democracia liberal, y otra venida de esta nueva teología y del marxismo, que consideraba que tal democracia, en realidad, no lo era: que sólo habría auténtica libertad en la derogación de las clases sociales. Así, como en el emblemático caso chileno, que tanto impactó entonces en toda Latinoamérica, se formaron en los sectores juveniles de COPEI y de la Iglesia grupos similares a aquellos "cristianos por el socialismo" o la "Iglesia joven"; incluso nació una Izquierda Cristiana, emulo —aunque con menos fortuna— del partido cristiano-marxista surgido de la división del Partido Demócrata Cristiano chileno en los días del proceso de Salvador Allende. Mientras la mayoría de los líderes y pensadores de COPEI continuaron con el humanismo cristiano y la defensa de la dignidad persona en cuanto punto intermedio entre el liberalismo burgués y el totalitarismo (comunista o fascista), pero sobre todo el primer el anticomunismo fue un elemento esencial de los movimientos políticos católicos en su formación<sup>16</sup>; algunos de sus jóvenes interpretaron como una contradicción el "presentarse como una alternativa anticapitalista" y paralelamente "conformarse con una visión de reforma dentro de los supuestos económicos y políticos del liberal-capitalismo", según escribió uno de ellos, Joaquín Marta-Sosa<sup>17</sup>. Mientras el sector dominante hablaba de una "democracia participativa" y "comunitaria", o de la importancia de la sociedad

16 Véase, entre otros: Rafael Caldera, *La espiritualidad de la izquierda cristiana*, 1da. Edición, Caracas, Dimensiones, 1978; Enrique Pérez Olivares, *Introducción a la democracia cristiana*, Caracas, COPEI, 1965; y *Reflexiones sobre el comunismo*, Caracas, Ministerio de la Formación y Turismo, 1983 (dos tomos); Guillermo Yepes-Bosch, *Leñas de la madeja singular*, Maracabo, Fundación Konrad Adenauer-Universidad Católica Cecilio Acosta, 2006.

17 Joaquín Marta-Sosa, "Nueva civilización-Nueva revolución", en Colección clásicos de la política No. 4, Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1988, p. 195.

civil, basadas en las encíclicas sociales y en pensadores como Jacques Maritain, los otros afirmaban que "si tomamos al cristianismo como una corriente práctica del pensamiento básicamente humanista, y al socialismo como una corriente política a favor de la humanización de la historia por parte del hombre, encontramos que la identidad entre ambas parte de sus propias esencialidades"<sup>18</sup>, por lo que llamaban francamente a formar un "cristianismo de vanguardia, socialista"<sup>19</sup>.

Puede sorprender que quien así discurriera hubiera sido hasta hacía poco militante de COPEI, por mucho que se tratara del mismo que, a guisa de dirigente estudiantil, le esperaba en un programa televisivo a Robert Kennedy, entonces de visita en Venezuela, aquello de que "una revolución en Latinoamérica para nosotros [los demócrata-cristianos] significa la eliminación de la propiedad privada"<sup>20</sup>. Y con todo, no era de los más izquierdistas. De hecho, era uno que denunciaba al *comunismo* como "una desviación de izquierda moderada" en la Democracia Cristiana, que, a su juicio, en realidad no cambiaba nada; y a la Izquierda Cristiana como otra desviación "por la banda de la izquierda radical"<sup>21</sup>, que lo desalentaba por su adscripción acrítica al marxismo-leninismo o al maoísmo. Su propuesta es que "el nuevo modo de ser cristiano pasa por la militancia dentro y un trabajo o un proyecto socialista nacional"<sup>22</sup>.

Tales contradicciones internas parecían augurar en COPEI algo parecido a lo que le estaba ocurriendo a su homólogo chileno o lo que le había ocurrido a Acción Democrática, que en los años inmediatamente anteriores tuvo tres escisiones de izquierda, una de ellas — justo la de los jóvenes— francamente marxista-leninista (la del Movimiento Revolucionario de Izquierda, MIR, que entonces formaba parte del Frente de Liberación Nacional que promovía la guerra de guerrillas). Sin embargo COPEI no llegó a tanto. Aunque el partido, y en especial su seccional juvenil, la Juventud Revolucionaria Copeyana (JRC) lo de *revolucionaria* es muy significativo, se fragmentó en tres tendencias, a las dos mayoritarias le resultó relativamente fácil zafarse de la marxista salvando la unidad sin perder prácticamente nada de su electorado (al contrario: uno se dijo, lo aumentó). Las tendencias fueron la de los "avanzados", que reunía a los líderes históricos y a sus seguidores más inmediatos y, digamos, "adultos" para finales de la década de 1960; los "araguatos", nombre

18. *Ibidem*, p. 98

19. *Ibid.*, p. 102

20. Domingo Carnevali de Toro, *Aragnatos, avanzados y revolucionarios. Copei: conflicto ideológico y crisis política de los años sesenta*. Caracas, Editorial Panapa, 1992, p. 202

21. María-Sosa, *Op. Cit.*, pp. 106 y 107

22. *Ibid.*, p. 108

peyorativo que sus adversarios le dieron a los jóvenes que apoyaban la línea oficial; y los "asfironautas", con el que, a su vez, éstos calificaron —o descalificaron— al ala izquierda. Mientras el cognomento de los primeros parece referir a cierta rusticidad, el de los segundos parece indicar que estaban en la Luna. *Araguatos* y *avanzados*, ideológicamente, se suscribían al *comunitarismo* de la tradición democrata-cristiana<sup>23</sup>; mientras los *asfironautas* eran más o menos marxistas y socialistas.

En la X Convención Nacional del Partido (abril, 1967) el ala izquierda presentó dos documentos —"Situación actual de la Democracia Cristiana" y "Papel histórico de la Democracia Cristiana"— que si bien se mantenían dentro de los parámetros doctrinales del humanismo cristiano y del comunitarismo, ya planteaban tesis socialistas. De hecho, sus aprehensiones frente a la democracia-liberal y su pluralidad, que les parecen esencialmente falsas si no se supera a la exploración del hombre por el hombre, no eran distintas a las de cualquier otro marxista. Si se leen bien los documentos, proponen la demolición del sistema democrático tal como había sido fundado. Incluso, desde las ideas generalmente aceptadas el día de hoy —y sobre todo desde la doctrina de la Democracia Cristiana<sup>24</sup>— podría decirse que simplemente no creían en la democracia.

23. "En definitiva, podemos afirmar que la democracia que sustentamos los democrata-cristianos es una democracia *comunitaria*. No aceptamos la democracia individualista. Para nosotros, el individuo no es el objeto de la acción política, sino la comunidad. No buscamos asegurar el bien individual, sino el bien común. No nos basta la justicia conmutativa, sino la justicia social. Aspiramos a que el egoísmo sea vencido por el amor, para reabrir la idea verdadera de comunidad vivificada por la solidaridad. Queremos que el Estado represente a la comunidad política, que la empresa sea una comunidad en lo económico, que los pueblos constituyan una verdadera comunidad internacional" Caldera, *La esperanza perdida*, p. 29.

24. En su carta-testamento a los venezolanos, aparecida a los pocos días de su deceso en diciembre de 2009, Rufael Caldera dice: "De nuevo presentamos como se combaten los extremos del liberalismo económico y el socialismo colectivista. Y de nuevo vemos constatarlo. El fracaso de ambas posturas. Venimos el mundo siendo en una grave crisis económica. Fruto de un capitalismo que quiso eludir toda forma de control. Venimos en la América Latina la propaganda de nuevas manifestaciones de socialismo, que sólo han traído el hambre y la muerte allí donde han sido gobierno, como en la hermana nación cubana."

4 | P

Ha sido larga la lucha por la libertad y la democracia. Esa lucha debe continuar. No cabe duda de que la democracia constituye la forma política más apta para garantizar y realizar la libertad. Pero aparte de su contenido sustancial, la democracia se reviste de formas, que aparecerán como insustituibles, para expresar la voluntad del pueblo y permitir el libre juego de opiniones. El sufragio universal, la representación mediante el parlamento de la voluntad general, la existencia de partidos políticos, el régimen pluralista de poderes y su expresión a través de los medios de comunicación social, viene a ser, si no la esencia misma, por lo menos la arquitectura para que la democracia se organice y funcione, el conjunto de medios prácticos

Por supuesto, su prédica no tiene ninguna acogida: el compromiso de COPEI con el sistema es sincero. Además, con las posibilidades ciertas de llegar al poder en las próximas elecciones, ¿era razonable desmarcarse o propiciar un acercamiento a las tesis de la guerrilla? A la larga los *astronautas* son expulsados; de hecho ya el año anterior lo habían sido varios dirigentes universitarios por las mismas razones, entre ellos Otto Maduro<sup>25</sup>, que después se convertiría en uno de los más importantes filósofos cristiano-marxistas de América Latina. Algunos tratarán de emular el camino tomado por Radomiro Tomić en Chile, creando en 1968 una Izquierda Cristiana: pero el proyecto no cuaja, COPEI tienen el inmenso éxito de ganar las elecciones de ese año y de aumentar en los siguientes diez años su radicación de una forma muy significativa (en 1978 vuelve a ganar las elecciones); mientras los *astronautas* terminaron dispersándose en los distintos partidos de izquierda que empezaron a surgir después de la derrota guerrillera, o se alejan de la actividad política.

### 3. LAS PRÓLOGOS DE LA LIBERACIÓN Y LOS REVOLUCIONARIOS.

Esta derrota de los *astronautas* tendrá sus consecuencias puertas adentro en la Iglesia. A partir de entonces, los religiosos, sacerdotes y grupos de base con tendencias de izquierda o movidos por la Teología de la Liberación, prácticamente carecerán de interlocutores en el partido socialcristiano. Aunque no es esta la

---

para que opere un régimen político alimentado por la libertad.

Pensar que puede lograrse el desarrollo sin libertad, o a costa de la libertad, es olvidar que el desarrollo no tiene sentido si no es capaz de promover al hombre. Si siquiera en su aspecto material, es aceptable la posibilidad, porque un desarrollo material sin libertad sería incapaz de realizarse según un programa integrado, equilibrado y armónico. Si a los puros objetivos materiales de aumentar la producción de bienes o transformar los sistemas productivos, no se agotan consideraciones de justicia, capaces de llevar su beneficio a todos los sectores y grupos de la sociedad.

Un gran aumento de libertad será el factor para la promoción del hombre. Creo en la libertad como la mejor condición de ascenso humano. No olvidemos las hermosas palabras de Albert Camus, testimonio de toda una generación: "La libertad es el camino y el único camino de la perfección. Sin libertad, se puede perfeccionar la industria pesada, pero no la justicia o la verdad". (El Universal, Caracas, 26 de diciembre de 2006, <http://www.eluniversal.com/2006-12-26/pol-esp-mensaje-del-ex-pres-26A3231373.shtml>)

25 Véanse sus clásicos, Otto Maduro, *Marxismo y religión*, Caracas, Monte Ávila, 1977; *Religión y lucha de clases*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1979; y *La cuestión religiosa en el Engels pre-marxista - ensayo sobre la génesis de su pacto de pacto en la teología de sus religiones*, Caracas, Monte Ávila, 1981.



como además él ha hecho suyas muchas ideas, o al menos mucho del lenguaje, de la Teología de la Liberación<sup>28</sup>, en torno a su figura coinciden ideas y personajes típicamente *astronautas*. Podiera decirse que si en la X Convención de COPEI hubiera ganado la izquierda, o si la Izquierda Cristiana hubiera tenido éxito en Venezuela, hoy se parecerían bastante a ciertos sectores del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Desde el principio Chávez afirmó que su revolución es esencialmente cristiana. Y desde 2005, cuando declaró que también es socialista, ha insistido una y otra vez en que el auténtico cristiano habría de serlo, y en que, a su juicio, Jesucristo fue el primer socialista de la historia. Tal vez se trate del presidente venezolano que más espacio le ha dado a lo religioso en su discurso, incluso si lo comparamos con los dos demócratas cristianos que gobernaron en el último tercio del siglo XX. Lo cual, obviamente, ha generado mucha controversia entre quienes sospechan una simple manipulación de símbolos y gestos que pueden granjearle el favor popular, y quienes lo ven como un sincero creyente. Hay que recordar (véase la cita 6), que el imaginario de la religiosidad popular ha sido muy poderoso a la hora de aprehender y reelaborar la figura del presidente en un sentido, si se quiere, mesiánico y providencialista. Otro aspecto que genera controversia es la flexibilidad con la que adopta las citas bíblicas y la doctrina de la Iglesia (aunque, como veremos, en una ocasión se declaró evangélico, fuera de esa vez siempre ha insistido en su catolicismo) en función de sus propuestas. Su "Carta a la Iglesia de Caracas" (18 de mayo del 2000) es, en este sentido, un ejemplo claro en el que utiliza a los evangelios, a encíclicas y a la historia de la Iglesia para sustener sus propuestas (que aún no eran socialistas, al menos no de *ex profeso*). En ella afirma que "el proyecto político que el Bravo Pueblo está impulsando deviene de su inconsciente colectivo se alimenta en los revolucionarios preceptos de Jesús y en la moral, razón y acción del Libertador, con su carga de violencia legítima auestas"<sup>29</sup>. Con el tiempo estas ideas irán tomando más cuerpo. En el 2003, por ejemplo, lanzó una *Misión Cristo* para alcanzar el nivel de pobreza cero en el 2021<sup>30</sup>. La opción por los pobres y

28 Véase, Cristina Felipe Rojas González: *La teología de la Liberación en el discurso del presidente, con énfasis Hugo Chávez. Un análisis a partir de 1999* (México) Monografía de grado para optar al título de Político, Bogotá, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2009 (puede consultarse en: <http://repository.ufrgs.br/eduo/524>)

29 Carta a la Iglesia Caracas, Venezuela, Jueves, Mayo 18, 2000. También se la titula "El nombre del bravo pueblo". Se puede encontrar en varias partes. Así la tomamos de: [http://www.ort.org/papers/2000/Varios/20000518\\_Carta\\_a\\_CEV\\_FCH.htm](http://www.ort.org/papers/2000/Varios/20000518_Carta_a_CEV_FCH.htm)

30 <http://www.gobiernoenlinea.org/imagenes/casim-sobres.html> y [http://ens.gerenciaindicial.org/ve/paginas/MISSION\\_CRISTO.html](http://ens.gerenciaindicial.org/ve/paginas/MISSION_CRISTO.html)

el Cristo como liberador de los problemas de este mundo están presentes en sus postulados. El 14 y 15 de agosto de 2007, con ocasión de los treinta años del nacimiento de Oscar Arnulfo Romero, el Estado auspició en Caracas la celebración de las Primeras Jornadas de la Teología de la Liberación. De hecho, Mons. Romero ha sido convertido en uno de sus héroes históricos por la Revolución Bolivariana, erigiendo incluso un busto en un paseo -en la Av. Bolívar, de Caracas- dedicado a los grandes revolucionarios: el Che Guevara, Ho Chi-Minh, Emiliano Zapata, Martín Luther King, Augusto César Sandino y algunos otros.

Ese mismo año, cuando ya los enfrentamientos del *Comandante* con el episcopado habían generado una ruptura profunda, llamó francamente "a tomar el camino de la Teología de la Liberación" y a desconocer la autoridad de los obispos:

*Llamo a los verdaderos cristianos, a todos los verdaderos católicos. La Iglesia Católica no son los obispos, somos todos los que creemos de verdad en Cristo, es la Iglesia de Cristo, es la Iglesia liberadora. Allí ellos, nosotros estamos por el camino de la teología de la liberación, que es el camino de la revolución con Cristo<sup>31</sup>.*

Pasturas como estas, en las que se convoca a los católicos a la disidencia de sus pastores, así como su retintín en que hay dos iglesias, una popular y otra de las jerarquías, un poco al estilo de lo que pasó en Nicaragua en los ochenta, le ha hecho pensar a algunos críticos que su objetivo político último es dividir a la Iglesia. En diciembre de 2002, durante la crisis del petróleo, un conjunto de religiosas publicó un manifiesto titulado "La voz de las Religiosas de Venezuela en favor del proyecto Bolivariano"; al que le siguió otro de varias organizaciones de base -laicos y religiosos, las Hermanas del Sagrado Corazón de El Estanque, las Hermanas Carmelitas de Coche, las Hermanitas del Evangelio, las Misioneras de Jesús de Petare, la Comunidad Eucarística EL UNDA LATIN, la Juventud Obrera Católica, entre otros- titulado "Nosotros, cristianos y cristianas de los barrios de Caracas, ¡también existimos!"<sup>32</sup>

De ese modo Venezuela llega al siglo XXI con una presencia de lo teológico -o al menos de lo religioso- muy grande en el debate político. Sin embargo con una diferencia con respecto a lo que pasaba en el COPEL de los años sesenta: la

31. [www.minc.gob.ve/des/ncr\\_287\\_alo\\_presidente\\_22jul.doc](http://www.minc.gob.ve/des/ncr_287_alo_presidente_22jul.doc)

32. Pueden leerse ambos documentos en: <http://www.anticos.malitos.com/> pág. Anti Portal Secciones Artículos-ENFRENTA! PAROS RELIGIOSOS

democracia, al menos tal como la veníamos entendiendo desde 1958, es puesta en tela de juicio como opción. De hecho, si vemos bien, la democracia, si no ha desaparecido del todo, escasea en los discursos de estos grupos. Para ellos sólo parece importárles la revolución como un valor superior.

#### 4. LOS EVANGÉLICOS.

A todo lo anterior hay que sumar una vertiente más que ha alimentado el discurso político-religioso del *chavismo*: la de los grupos evangélicos. Tal ha sido su presencia y apoyo a la revolución, que es imposible sacarlos del panorama, sobre todo cuando se trata de un *discernimiento* cristiano — que no sea católico es otra cosa — de la democracia. Como en toda América Latina, las iglesias protestantes, fundamentalmente las pentecostales de zonas populares, han experimentado un vertiginoso crecimiento desde la década de 1980. Ya entonces llegaron a tener su propio partido político, ORA (Organización Renovadora Auténtica)<sup>35</sup>, cuyo líder más destacado fue el catedrático e ideólogo Godofredo Marín<sup>36</sup>. Aunque los evangélicos, fieles a su doctrina de una radical separación entre Iglesia y política, nunca le dieron un apoyo masivo a Marín, eso no significa que carecieran de inquietudes políticas. Los valores tradicionales del protestantismo, sobre todo del norteamericano, de donde provinieron el grueso de las misiones que se fundaron en el país durante el siglo XX, los movió a apoyar de manera muy entusiasta a Acción Democrática (con la que ORA terminó pactando)<sup>37</sup>. AD significaba una alternativa viable entre el

35 ORA surge de una división del Movimiento Evangélico y Cristiano (MEC) en 1977. No obstante, no es registrado como partido hasta 1987.

36 Es autor de *Evangelio y progreso social*, 3era edición, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1989, y *La democracia basada en la Biblia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1987.

37 Uno de los líderes fundadores de AD, Valmore Rodríguez (1900-1955), era evangélico. Aunque las iglesias evangélicas ratificaron en 1946 su rigurosa adhesión al criterio de separación de Iglesia y política, sus fieles prefirieron la socialdemocracia como alternativa al social cristianismo y a la Deradura Militar, en parte por sus valores liberales, y en parte por la enemía que identificaban en estos dos grupos con el catolicismo. La firma del Convenio con la Santa Sede en 1964 generó tal disgusto en su comunidad, que no sólo emprendieron su primera campaña política en contra del acuerdo, sino que rompiendo con su tradición, muchos optaron por Luis Beltrán Prieto Figueroa en la división de AD en 1968. De hecho, se calcula en ochenta mil los votos evangélicos que obtuvo su nuevo partido, el Movimiento Eclesiástico del Pueblo (MEP), y dos millones quedaron electos diputados suplentes en sus planchas,

católico COPEI y el comunismo, además de que en general defendió los valores de la democracia liberal y la economía de mercado. Es en 1998 cuando, manifestando un comportamiento *similar* al del resto de los venezolanos, se volcaron hacia la propuesta de Hugo Chávez<sup>36</sup>. Y subrayamos lo de *similar* porque su caso encierra algunas singularidades muy importantes.

Desde la campaña electoral de aquel año, el lenguaje y los símbolos de los grupos evangélicos, especialmente de los pentecostales, fueron adquiriendo una clara visibilidad en la escena política y, según algunos, en el discurso y los gestos del *Comandante*. Siempre los nombró en pie de igualdad con las otras confesiones, cosa que sin lugar a dudas le granjeó su simpatía. Hay que recordar que si bien muchos evangélicos se llaman a sí mismos *cristianos* como para denotar que los otros –en especial los católicos– no lo son; en realidad representan una minoría que no goza del espacio de la Iglesia en aspectos tales como las capellanías en hospitales y cuarteles, o en la educación religiosa en las escuelas públicas. El resentimiento por lo del *Modus Vivendi*, que le garantiza a la Iglesia ciertos privilegios a título de confesión de la mayor parte de los venezolanos, de algún modo provenía de esto (véase nota 35). Además, la constante invocación a pasajes bíblicos también es vista como un ejemplo de un presidente cristiano, que prácticamente “gobierna con la Biblia”, como se propuso Marín en la década de 1980 (indistintamente de que esté en la otra acera ideológica). Desde el proceso constituyente llamó a los evangélicos a colaborar en la construcción de la nueva patria. Numerosos grupos atendieron el llamado, organizaron comités y oraron por el presidente y el proceso sus servicios. El contravertido obispo Jesús Pérez, de la Iglesia Renacer (pentecostal), se convirtió en una figura descolante de los evangélicos que apoyan al presidente, pidiendo por él en televisión. Ideas como las del *pueblo de Dios*, o aquellas según las cuales el presidente es al cabo un *escolido de Dios*, también se han intrincado con el discurso teológico-político del chavismo.

En 2001 el presidente propuso la creación de un Parlamento Interreligioso de la República Bolivariana de Venezuela<sup>37</sup>, en el que quedarían en pie de igualdad

---

hecho histórico que es necesario subrayar. Durante los siguientes años, no obstante, hay una clara reconciliación con AD, y ORA llegó a hacer pactos electorales con el partido. Véase: Ramón Castilla, *Protestantismo, política y proceso constituyente en Venezuela*, Quito, Consejo Latinoamericano de Iglesias, 1999; y Paul Freston, *Protestant political parties. A global survey*, Hempsshire, Ashgate, 2004.

36 David Smilde, “Contradictions without paradox: evangelical political culture in the 1998 Venezuelan Election”, *Latin American Politics and Society*, Vol. 46, Issue 1, pp. 75-102, 2004.

las confesiones protestantes con la Iglesia Católica<sup>37</sup>. También lo estaban, sin embargo, Chamanés y babalao, por lo que la Iglesia Católica declinó participar (cosa que seguramente otras evangélicas también hicieron). Por último, en febrero de 2002 Chávez se declaró evangélico<sup>38</sup>; cosa que fue recibida más bien con cautela por los líderes de las diversas congregaciones. Todo indica que lo dijo al oído de una de sus peones crists con los obispos; ya que después ha vuelto a hacer grandes manifestaciones públicas de catolicismo.

Con todo, el Centro Cristiano de Salvación llegó a proponerle como "Obispo Mayor" de los evangélicos venezolanos<sup>39</sup>; y recientemente se armó un escándalo por la fundación de una Iglesia Católica Reformada Venezolana, de rito anglicano (aunque no en comunión con las iglesias anglicanas y episcopales oficiales, sino con la disidente Iglesia Ortodoxa Anglicana), que ha sido considerada por algunos críticos (especialmente del clero católico, pero también del anglicano) como un esfuerzo por confundir y dividir a la feligresía con una institución afín al chavismo, pero prácticamente indistinguible de la católica para el observador no experto (por ejemplo mantiene la veneración de las imágenes y de la Virgen, tiene órdenes religiosas, como la de los franciscanos-anglicanos, obispos, sacerdotes y frailes visten hábitos similares a los católicos)<sup>40</sup>. Valdría la pena estudiar hasta qué punto pudo haber influido la *Christian Left* (suele traducirse como *izquierda evangélica*) que nació en los EEUU, desde la década de 1960, en la formación de algunos de los pastores que después manifestaron un gran entusiasmo por la propuesta revolucionaria<sup>41</sup>, más allá de que originalmente este movimiento no tuviera relación con el socialismo. De hecho, en la entrada de Wikipedia sobre el punto, aparece Hugo Chávez como su representante en Venezuela

37 David Sim de, "Los evangélicos y la polarización: la moralización de la política y la politización de la religión", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, Vol. 10, No. 2, 2004, pp. 163-179, y Ramón Castibón, *Chávez: los cristianos y la Revolución Bolivariana*, Caracas, IVEASMI, 2011.

38 Dijo en aquel momento: "yo converse con Dios todos los días, Dios anda en todas partes. Soy miembro activo de la Iglesia Evangélica Cristiana" <http://www.escr.org/iglesia.net/showthread.php?p=2157&f=1&el=EL-PRUSIDENTE-CHAYES-SE-CONFIEZA-PUBLICAMENTE-COMO-EVANGELICO> También: Freston, Op. Cit., p. 127

39 <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/7096/quieren-que-chavez-sea-obispo-mayor-de-los-protestantes>

40 Véase: <http://iglesia-catolico-reformada.com/index.htm>.

41 No obstante, aquellos que entrevistó Sim de (y el nota 37) no hicieron ningún señalamiento al respecto. De hecho, parecen provenir de los sectores de mayor formación, y tendrían a arriba su apoyo al presidente-comandante, por revelaciones.

Por supuesto, el universo de las iglesias evangélicas es muy amplio; y entre ellas hay diferencias a veces son notables. Muchos de sus feligreses, sobre todo los más formados, se mantienen fieles al principio de la división entre iglesia y política, y a los valores de la ética protestante centados al capitalismo y al liberalismo. La *teología de la prosperidad*, alternativa evangélica para la pobreza latinoamericana, se basa en la posibilidad de enriquecerse producto de la gracia de Dios, no en la eliminación de las clases sociales. Además, se ha demostrado que la cordialidad con las congregaciones evangélicas también tiene su límite: en 2005, por ejemplo, la controvertida misión norteamericana de las Nuevas Tribus fue expulsada del país bajo la acusación de ser agente del imperialismo. Ante esto, el Consejo Evangélico Venezolano, que reúne a un grupo importante de iglesias, y que hasta el momento había tratado mantenerse al margen del debate político, tuvo que sacar su comunicado. Ya antes su presidente, el Rvdo. Samuel Olson, en términos personales se había mostrado crítico con el gobierno (de hecho fue uno de los oficiantes del acto ecuménico en agradecimiento a Dios por la caída de Hugo Chávez en 2002); en la medida en la que los ataques a la Iglesia católica han ido creciendo, se ha solidarizado con el episcopado y pedido respeto por la religión.

Recientemente ha surgido un Foro Evangélico de Venezuela (FEV), francamente opositor, bajo la dirección de Lorenzo Tovar, un ex funcionario del último gobierno de Caldera; al tiempo de que algunas congregaciones han visto como los han sido invadidos sus templos y otras propiedades<sup>42</sup>.

## 5. El Episcopado

En medio de este panorama, queda por ver ahora el *divorcio* del clero. La historia de la Iglesia Católica desde 1958 hasta la actualidad (escribimos en 2011) está aún por escribirse. El historiador y teólogo Agustín Moreno Molina ha hecho algunos trabajos esclarecedores, sobre todo ordenando datos y fuentes, que lamentablemente sólo están publicados en parte<sup>43</sup>. El P. Pedro Trigo, S.J., ha hecho

42. Un caso sonado fue el de la Iglesia Nueva Jerusalén, en Caracas, <http://www.cntccet-stauros.com/2010/06/28/449-Cristianos-protestan-por-invasión-a-Iglesia-Nueva-Jerusalén>

43. Agustín Moreno Molina, "Catolicismo y modernidad en Venezuela: cronica de una Iglesia frente a los cambios de su sociedad (1958-1998)", en: Tomás Straka (Comp.), *La tradición de lo moderno. Venezuela en diez enfoques*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, 2006, pp. 167-185. *Sociedad e Iglesia (1899-1959). sesenta años de historia venezolana* (Mirreco). Trabajo de ascenso para el escalafón de Agregado.

otro tanto<sup>44</sup>. En todo caso es un tema que requeriría de un largo estudio para ser analizado, no sólo en función del crecimiento y las múltiples funciones que la Iglesia experimentó en este último medio siglo, sino también por el volumen de documentos, públicos pero también privados, en los que el clero –sobre todo el episcopado– ha analizado y hecho propuestas desde el Evangelio y la doctrina para la realidad Venezolana en general, y para su democracia en particular<sup>45</sup>.

En su ensayo, el P. Trigo plantea tres fases en la historia de la Iglesia venezolana durante el periodo democrático. Una que titula de “normalización dinámica” entre 1958 y 1970, en la que la Iglesia colabora estrechamente con la implantación y consolidación del sistema, ensa que le permite uno de los momentos de mayor desarrollo y libertad de nuestra historia republicana; otra que llama de “ruptura” entre 1970 y 1990, en la que un sector del clero empieza a ver con ojos críticos al sistema, e incluso se le opone a partir de los años setenta; y una tercera etapa que denomina de “implantación diferenciada” a partir de la década de 1990 y la profunda crisis en la que se hunde el modelo de desarrollo adelantado desde 1958. La necesidad de *restrucurar* (de implantar) el catolicismo va en dos direcciones: “una institucionalista y otra que privilegia al pueblo de Dios”<sup>46</sup>; ello generará, según el autor, dos formas de dar respuesta a los nuevos desafíos. Aunque es un tema polémico, esta idea de las “dos iglesias” tal vez esto sentó las bases de algunas de las características de una cuarta fase que habría que agregar, con la llegada de Hugo Chávez al poder, aún en desarrollo<sup>47</sup>.

---

Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, 2001; y *Condenadas históricas del catolicismo venezolano durante la segunda mitad del siglo XX (1958-1998)*, Informe Trabajo de ascenso para el escalafón de Asociado, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, 2005.

- 44 Pedro Trigo, s.j., “La Iglesia venezolana en la democracia”, en *Los católicos poco a poco: una Iglesia*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2000, pp. 52-87.
- 45 Véase: Baltazar Peñas *Los obispos y los problemas de Venezuela*, Caracas, Trípode, 1978 (como compilador), *Conferencia Episcopal Venezolana. Cartas, testimonios y Mensajes (1953-1977)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1978, y (como compilador), *Compañeros de camino. Cartas, instrucciones y mensajes. Conferencia Episcopal Venezolana dos volúmenes*, Caracas, Trípode, 2000. Es también importante revisar la revista de análisis político *SCC*, de la Compañía de Jesús, que se edita desde 1978. La colección esta digitalizada y puede consultarse en: <http://www.gumilla.org>. El Centro Gumilla, también de la Compañía de Jesús (y en la actualidad editor de *SCC*), ha publicado una gran cantidad de libros, entre los que se destaca su colección de Temas de Formación Sociopolítica, que Beta 27 nutre con monografías sobre diversos aspectos de la sociedad venezolana.

46 Trigo, Op. Cit., p. 69.

47 Un estudio sobre el tema: Rodríguez Conde, “Nuevas relaciones entre la Iglesia Católica y e

Como no es posible en el espacio que corresponde a este trabajo un desarrollo más amplio, y el objetivo de estas líneas es analizar históricamente el discernimiento cristiano sobre la democracia, nos limitaremos, siguiendo el camino trazado por Trigo y por Moreno Molina, a proponer una periodificación preliminar, con base en lo que la Iglesia ha entendido como tal, y al papel que ha considerado propio frente a ella.

1) 1958-1973: momento de "reinserción de la institución eclesial en el bloque de poder", como señala el P. Trigo<sup>48</sup>.

Tres aspectos definen esta situación desde la Iglesia: en primer lugar, un apoyo sincero de la mayor parte de los sacerdotes al proyecto democrático. Las aprehensiones por el anticlericalismo adven del Trienio finalmente ceden frente a una propuesta lo suficientemente amplia como para que todos se sientan representados. Por su puesto, en esto confluyeron una moderación en el discurso de Acción Democrática y el desencanto que de manera creciente sintió el clero, como toda la sociedad venezolana, por la Dictadura Militar que lo siguió y gobernó durante diez años. La falta de libertades, los crímenes políticos, la corrupción y la desigualdad social, molestaron de tal manera al clero que del apoyo inicial al régimen, pasa a asumir un rol protagonista en su derrocamiento, como se verificó en los casos del Arzobispo de Caracas, Mons. Rafael Arias Blanco, cuya famosa pastoral del 1° de mayo de 1957 fue un detonante para la reagrupación de la Resistencia; o en los casos del P. Jesús Hernández Chapellín, director del diario *La Religión*, o del rector de la Universidad Católica Andrés Bello, el prestigioso sacerdote jesuita e intelectual Pedro Pablo Barnola, que en ambos casos van a dar a las cárceles<sup>49</sup>. Obviamente, esto generó las más cordiales relaciones con los partidos políticos a la hora de refundar la democracia en 1958.

Así, una Iglesia que en palabras del P. Trigo "creía tener un derecho, adquirido y refrendado por la praxis, a representar a Venezuela en el aspecto religioso

Gobierno de Hugo Chávez en Venezuela 1999-2006" (Mínica), [www.rescau-amerique-atine.fr/cisal/HIST-RI-2-C-ONDE.pdf](http://www.rescau-amerique-atine.fr/cisal/HIST-RI-2-C-ONDE.pdf)

48 Trigo, Op. Cit., p. 44

49 Sobre la Iglesia y la Dictadura, sigue imborrable el clásico reportaje de Gabriel García Márquez, "El clero en la lucha", que aparece recogido en *Crónica en febre e indocumentado* (Bogotá, Oveja Negra, 1979); la monografía de Andrés Scamibelli "La crisis y caída de la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez" en *Boletín* No. 7, 19784 (Caracas, Instituto de Estudios Políticos de la UCV) y el muy destacable aporte de Agustín Moreno "La Iglesia Católica en la dictadura de Marcos Pérez Jiménez" *En y contra en Venezuela. Memorias de las II Jornadas de Historia y Religión*, Caracas, IUPMA UCAB, 2002.

y aspiraba a que ese derecho fuera reconocido por quienes con menos méritos ostentaban la representación del colectivo nacional<sup>50</sup>; encontrará un ambiente propicio para lograrlo. Los dos primeros y grandes hitos de este proceso fueron el nombramiento de Mons. José Humberto Quintero, como Cardenal en 1961, que se convertirá en un estrecho aliado del régimen (y amigo personal de Rómulo Betancourt); y la firma del Convenio con la Santa Sede en 1964, que a un mismo tiempo la libera del Patronato, y le reconoce ciertos privilegios por ser la religión mayoritaria de los venezolanos<sup>51</sup>. El cardenal Quintero siempre ocupará un lugar preeminente en los actos públicos, dejándolo en claro que representa a uno de los grandes poderes del país; y su discurso no se cansará de ser una exhortación a favor de la democracia y en contra de los golpes de derecha o de la rebelión comunista. Por su parte, el *Modus Vivendi* favorecerá una expansión no vista desde los días de Gómez, sobre todo en el número de diócesis, colegios, órdenes que se instalan y se fundan en el país, y en misiones en las fronteras y entre grupos indígenas. La *Restauración*, como se conoce al proceso de reconstrucción de la Iglesia después de las medidas anticlericales del siglo XIX, tiene un gran impulso, aunque ahora no tanto en función del plan original –la restauración de la cristiandad– como vinculada al desarrollo de su vocación social –s.gr., la expansión de Fe y Alegría y de la Asociación Para la Educación Popular (APEP)– recibe apoyo financiero por el Estado, siendo así una de las beneficiarias directas de los recursos petroleros.

Por supuesto, en el marco de todo esto está el anticomunismo. Por razones obvias la Iglesia temía al “comunismo ateo” mucho más que al “comunismo adeco” (recuérdese que el cognomiento viene de las siglas del partido –AD– acortadas a las dos primeras letras de *comunista*). Aunque era una oposición tradicional, lo que había pasado en todos los países comunistas con el culto, los templos, los fieles y el clero, que sufrieron persecuciones o grandes restricciones, al tiempo de que adelantaban políticas desecristianizadoras de la sociedad, terminó confirmando los temores. La llegada de Fidel Castro al poder en 1959, que rápidamente repro-

50. H. go. Op. Cit., p. 51.

51. Véase José Rodríguez Turbe *Iglesia y Estado en Venezuela (1824-1964)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1968; Hernán González Oropeza, *La Iglesia y el Estado en Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1991; y *La liberación de la Iglesia venezolana del patronato*, Caracas, Ediciones Paulinas, 1988; José Humberto Quintero, *El convenio con la Santa Sede*, Caracas, Editorial Arte, 1976; Ramón Ojiva Sala, *El patronato, el concordato y el convenio con la Santa Sede* –Caracas, Trócadre, 1989; Jesús María Zellín *Diálogo ecuménico: una relación con un mundo inter-religioso en América Venezolana*, Roma, Officina Libros Católicis, 1988; y Carlos Sánchez Espejo, *El Patronato en Venezuela*, Caracas, s.n., 1985.

dujo la política anticlerical en Cuba; y la subversión guerrillera en Venezuela, que amenazaba con imitarlo, hizo que el nuevo sistema político y la Iglesia tuvieran enemigos comunes, granjeando, también por ese lado, el apoyo de ésta. Así, la "Carta Pastoral colectiva del episcopado en la oportunidad de los nuevos horizontes que se abren a la patria después de la caída del régimen imperante en enero de 1958", del 15 de junio de aquel año, señala que "durante los últimos lustros, a raíz de la última guerra, se ha notado un fuerte movimiento hacia la democracia. Porque ha cundido la persuasión entre los pueblos de que hubiera sido posible la eliminación de la última guerra, si hubiera habido firmas más enérgicas de controlar los poderes públicos y esas garantías deben crearse en el pueblo mismo para evitar nuevas catástrofes..."<sup>52</sup>. No obstante:

*Si la Iglesia se ajuste bien con el sistema democrático, en cambio su actitud ha sido de franca y rotunda repulsa del Comunismo, con quien no es posible ninguna tentación política de mismo sentido. Y es que, entre la Iglesia espiritualista y el Comunismo materialista, hay una oposición esencial y contradictoria que hace imposible toda tentativa de reconciliación.<sup>53</sup>*

Después de respaldar con numerosos documentos pontificios la condena al comunismo, señala:

*Ni pueden traerse a favor del comunismo el bienestar material que ofrece a las clases populares. Porque, además de que sus palabras son con frecuencia falsas, lo cierto es que esos bienes pueden conquistarse por otros sistemas justos y honestos donde hallen cabida el respeto mutuo a los derechos y deberes. Nada importan las conquistas materiales, si para ello deben sacrificarse los bienes espirituales; ni podemos evasarnos en la contemplación de obras grandiosas, cuando sabemos que están asociadas con acrece hamaca y sacrificio de las más sagradas libertades. Las persecuciones religiosas de centenares en todas partes por el comunismo, la consideración arbitraria de todo compromiso público y privado; el sistema de represión brutal e inhumano como el de Hungría y tantos otros países, la práctica de la abolición de la libertad e independencia en los países satélites, son argumentos históricos y hechos concretos que ponen de manifiesto el carácter antiespiritual e inhumano del comunismo.<sup>54</sup>*

<sup>52</sup> Carta Pastoral colectiva del episcopado en la oportunidad de los nuevos horizontes que se abren a la patria después de la caída del régimen imperante en enero de 1958, en B. Parras (Comp.), *Comunión de Santos...*, pp. 10-11.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 13.

A cincuenta años, con base en la experiencia, estas palabras tienen seguramente una resonancia distinta a la que podrían haber tenido entonces. El modelo de desarrollo propuesto es claro:

*todos a una, Gobierno, Empresas particulares, trabajamos por desarrancar los aguafiestos y el hambre, elevemos el nivel espiritual, moral y cultural de las clases populares; creemos el bienestar razonable y justo a que tienen derecho, pongamos en la organización social y en el cumplimiento fiel de las leyes tal énfasis, que en el medio trabajador se sienta la satisfacción del trabajo bien hecho, y remanente tal y se alege para el futuro la sensación de angustiosa inseguridad.*<sup>55</sup>

De la multitud de documentos que el episcopado publica en aquel período, hay que resaltar la "Exhortación pastoral del episcopado sobre deberes y derechos electorales", del 24 de abril de 1968, en el que se hace una defensa del voto, se convoca a los fieles a sufragar y, previendo el final reñido que efectivamente tuvieron las elecciones de aquel año, manifiestan el deseo de que el Estado sea un árbitro imparcial<sup>56</sup>. Demás está decir que defender al voto en momentos en los que aún quedaban grupos guerrilleros alzados y en los que los *astronautas* dudaban de la "democracia burguesa", era una clara toma de partido. Sin embargo, gana COPEI las elecciones (cosa que en la Iglesia generó un gran entusiasmo), al tiempo de que en diciembre de aquel año el Partido Comunista decide abandonar las armas. El nuevo gobierno, presidido por Rafael Caldera, crea a principios de 1969 un Comité de Pacificación, y como prueba del crecimiento y la vinculación que la Iglesia había experimentado con el Estado, nombra al Cardenal Quintero como su presidente.

2) 1973-1998: "La jerarquía se sintoniza con los problemas sociales", como señala Agustín Moreno<sup>57</sup>.

No es que antes no lo estuviera, como lo demuestran numerosos documentos, es que se convierte en una voz crítica del régimen, anunciando las debilidades y contradicciones que el modelo de desarrollo empieza a manifestar en la década de 1970, y que se hacen patentes a partir de 1983. Sin embargo también expresa el significativo viraje hacia la izquierda en parte gracias a la Teología de la Liberación, que también salpica al episcopado, pero sobre todo inspirado en el Concilio Vaticano II, y en las Conferencias de Puebla (1968) y Medellín (1979). Aunque se

55. *Ibid.*, pp. 12, 13 y 14.

56. "Exhortación pastoral del episcopado sobre deberes y derechos electorales", en H. Ferrás (Comp.), *Compilación de cartas...*, pp. 162-169.

57. A. Moreno, "Catolicismo y modernidad en Venezuela...", p. 135.

ha insistido en una escisión entre la "iglesia del pueblo de Dios" y la "jerarquía", entre la "iglesia popular" y la "iglesia institucional", esto, que algo tiene de cierto, no ha sido del todo así, o al menos no de manera tan tajante, cuando se aprecia al conjunto. A lo largo de estos veinticinco años muchos sacerdotes formados en la Teología de la Liberación llegaron al episcopado, y si bien no puede afirmarse que siguieran sosteniendo ideas socialistas, van a darle a los documentos de la Conferencia Episcopal un sentido cada vez más social. Del mismo modo, sus enfrentamientos con las que consideraron injusticias de los últimos gobiernos del régimen de Punto Fijo, no deberían hacer extrañar los que actualmente sostienen con el gobierno que encabeza Hugo Chávez.

Por supuesto, los primeros roces con el Estado vienen por parte de las acciones de sacerdotes izquierdistas. La toma de la Iglesia de Santa Teresa (Caracas, 1969), la expulsión de los pastores Salvador Freixedu (1969) y Francisco Wyrack (1970) y en alguna manera la crisis de la UCAB (1972)<sup>58</sup>, representan para la Iglesia turbulencias que en un principio no supo bien cómo enfrentar. La "Carta Pastoral colectiva del episcopado sobre Iglesia y Política" (14 de julio de 1973), debe, en este sentido, ser leída con detenimiento. A cinco años de la exhortación anterior, en la proximidad de nuevas elecciones vuelve a llamar al voto y a evitar la violencia, pero haciendo también otras precisiones: "ni capitalismo liberal ni socialismo marxista" señalan, debe ser el camino del cristiano"<sup>59</sup>; "el creyente no puede aceptar la ideología marxista sin contradecir su propia fe, ni tampoco puede adherir globalmente a los postulados del análisis marxista del hombre y de la sociedad, sin comprometer aspectos substanciales de esa misma fe."<sup>60</sup> entre otras cosas porque es ateo y considera que la existencia del hombre se agota con su vida:

*Exhortamos, por tanto, a los cristianos de nuestro país, a orientar su reflexión y su acción según los principios del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, y a estar atentos a una sutil infiltración marxista que se viene operando últimamente, disfrazada con el ambiguo término de socialismo"<sup>61</sup>*

58. Guillermo Baza y Juan Antonio Sosa, *UCAB: la crisis de octubre. Estudio de sociología del conflicto*, Valencia, Vadehl Hermanos Editoras, 1974.

59. "Carta Pastoral colectiva del episcopado sobre Iglesia y Política", en *Porras (Comp.), Compilación de Documentos*, p. 261.

60. *Ibid.*, p. 262.

61. *Ibidem*.

Finalmente señala que la misión del sacerdote "no es de orden político, económico y social, sino religioso"<sup>62</sup>. No obstante, el llamado de lo político y social no podrá ser eludido en los próximos años, hasta adquirir, por fuerza de las circunstancias, un rol protagónico. De la "Declaración pastoral del episcopado venezolano sobre la situación social del país" (12 de enero de 1974), en adelante, los documentos se van haciendo cada vez más críticos. En ésta afirman:

*Mientras los ingresos monetarios scandalosamente la forma de unos pocos los nuevos ricos — casi por generación espontánea en base a negocios fáciles o tráfico de influencia — la inmensa mayoría no solo continúa pobre sino que se agravase su situación. Nuestra fué la bonanza fué al fin por engendrar un fenómeno no sólo parecido al de la industrialización del siglo pasado, sino mucho más grave, cuando los riqueza se acumularon en unos pocos a expensas del empobrecimiento de la mayoría!*<sup>63</sup>

Nueve años después, con la crisis del Viernes Negro (1983), podrán decir: "los hechos han confirmado dolorosamente estas afirmaciones. Aquella bonanza, si bien ha favorecido avances en diversos órdenes de la vida nacional, ha permitido la agudización de diferencias y lacras que ya entonces [en la Declaración de 1974] advertíamos..."<sup>64</sup> El plano inclinado por el que parece deslizarse el sistema, proporcionalmente irá subiendo los decibelios de las advertencias y de las críticas. En 1988, nuevamente año electoral, pero no cualquiera, sino aquel en el que la democracia llega a su edad adulta, a sus treinta, dicen los obispos:

*En el orden económico el país ha disfrutado de una renta petrolera abundante hasta hace pocos años, que ha permitido que las presentes generaciones hayan heredado un nivel de vida mejor que el de sus padres. Esta abundancia ha servido de impulso para la creación de una infraestructura de bienes y servicios básicos, y ha permitido el crecimiento del comercio y de la industria. Se logró la nacionalización de las industrias básicas. Durante varios años hemos tenido crecimiento económico*

*En el orden social, a pesar de las muchas injusticias presentes en el curso de estos años, el sistema democrático ha propiciado grandes beneficios al país.*

62 *Ibid.*, p. 263

63 "Declaración pastoral del episcopado venezolano sobre la situación social del país", Caracas, 12 de enero de 1974. En Porras (Comp.), *Op. Cit.*, p. 277

64 "Declaración de la CEV ante la crisis que vive el país", Caracas, 13 de julio de 1983. En Conferencia Episcopala de Venezuela, *Subiendo con Venezuela. Documentos de la 196ª del Episcopado venezolano (1958-1992)*, Caracas, Trópicos, 1993, pp. 227

*Es preciso revisar el progreso en el campo de la educación, donde se ha experimentado una extraordinaria expansión a todos los niveles, especialmente en la educación superior. También en el campo de la salud, con la creación de numerosos centros hospitalarios.”*

Por eso, “si bien han sido innegables el crecimiento y la consecución de mejores condiciones de vida respecto a generaciones anteriores, es preciso afirmar que la distribución de la riqueza no ha beneficiado equitativamente a todos los sectores de la sociedad”; es evidente que “la mala administración, el clientelismo partidista, el exagerado crecimiento de la administración pública y la corrupción administrativa, han provocado que se pierdan muchas oportunidades de crecimiento que brindaba la renta petrolera”; en fin, “el balance que hemos hecho sobre la realización del sistema democrático en estos 30 años puede resultar duro”<sup>65</sup>.

Y no se imaginaban los obispos lo que estaba por venir: a partir del *Caracazo* en 1989, la crisis económica, política y social no haría sino afinarse, reclamando cada vez la voz de la Iglesia, que llega a convertirse en la institución más prestigiosa del país según algunos sondeos. La defensa de los Derechos Humanos, la administración de obras sociales —en especial educativas y sanitarias— que tendían a ser de mejor calidad que las dispensadas por el Estado y los señalamientos del Episcopado, hizo que “una parte mayoritaria de la opinión pública se sintió representada por esta Iglesia”. En 1993 el episcopado hizo unas “Propuestas al país” con ocasión de la salida del poder de Carlos Andrés Pérez, el primer presidente en treinta y cinco años que no terminaba su período. El objetivo era la búsqueda de una salida democrática y pacífica atendiendo las grandes males que sufría el sistema: mayor participación de todos los sectores, transparencia y credibilidad de las instituciones políticas, aceleración de la Reforma del Estado, lucha contra la corrupción, disciplina fiscal, atención a los más pobres, renovación sindical<sup>66</sup>.

Por supuesto, como en 1974 y en 1983, no fue oído. En realidad hubiera sido difícil que el régimen lo hiciera, porque se trataba de una transformación tan huraña que casi conllevaba su demolición y reconstrucción. De hecho, dos tendencias buscaban hacerlo, al menos eso de la demolición. Una de las tendencias se basaba en el liberalismo extremo, con la propuesta de un aligeramiento del Estado para dejarlo encargado sólo de aspectos puntuales; y la otra —por la que votaron los

65 “Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana a los treinta años del 23 de enero de 1958”, en *Ibid.*, p. 285

66 *Ibid.*, pp. 287 y 297

67 Trigu. *Op. Cit.*, p. 75

68 Moreno, “Catholicismo y modernidad”, p. 153

venezolanos, aunque aún no se atrevía a declararse así, con un proyecto socialista. Ambos tenían a la Iglesia en sus planes, o bien para encargarla de los servicios sociales; o bien para integrarla al proyecto de revolución.

## 6. A MEDIO DE CIERRE, LA HORA ACTUAL.

Si algo se anuncia en lo que hemos venido desarrollando, es que la retórica religiosa de Hugo Chávez, aunque por su tono y sus fines –reales o supuestos– representa alguna novedad, también recoge una tradición de más de cuarenta años. En el pensamiento democrático venezolano, el cristianismo –sobre todo el democrata-cristiano y el del clero– han jugado un papel fundamental: bien diseñando y apoyando una democracia más o menos liberal, bien porque le hiciera numerosas críticas con el fin de mejorarla, o bien porque un sector nunca creyó en ella y plantó sustituirla por otra cosa. La Revolución Bolivariana ha hecho suyas muchas de estas ideas, o al menos mucho del lenguaje, sobre todo de la Izquierda Cristiana, de la Teología de la Liberación y de los grupos evangélicos pentecostales, con un impacto muy efectivo en los electores. Si nos restringimos al objetivo de estas líneas, llama también la atención que las fuentes *cristianas* del chavismo hayan sido precisamente las de aquellos que sintieron menos entusiasmo por la democracia: bien por su desempeño, o bien por considerar un emblema a la “democracia burguesa” en función de la “verdadera”, la del socialismo y su propuesta de liberación del hombre.

La relación de Hugo Chávez con las iglesias –la Católica, pero cada vez más con las protestantes, por no hacer mención de la comunidad judía<sup>69</sup>– ha sido compleja, difícil. Aunque en el espectro religioso hay grupos que sienten verdadero entusiasmo por la propuesta revolucionaria, en términos generales el clero teme por el uso de imágenes y principios religiosos para dirimir asuntos políticos. Desde el principio, la Conferencia Episcopal Venezolana manifestó preocupación por las reformas que, a través de numerosos referendos, le estaban dando cada vez más poder al presidente. Esa concentración de poder le hizo temer en que el equilibrio de poderes desapareciera, y con ello se llegara a un régimen autoritario, sin real Estado de Derecho. Algunos representantes del clero – Mons. Baltazar Porras, que

69 En diversas ocasiones el presidente se ha referido de manera muy dura a Israel, con el que rompió relaciones finalmente. En medio de esto, en 2009 fue profanada una sinagoga en Caracas. En junio 2010 dio en una emisión televisiva: “Maldito seas, Estado de Israel. Maldito seas, terrorista y asesino. Viva el pueblo palestino”. El video está en la red: <http://www.pensajudia.com/stop/denadeno.asp?mod=20024>

presidió la CEV por unos años: el Cardenal Rosalio Castillo Lara, el padre jesuita Luis Ugarte, rector de la Universidad Católica Andrés Bello hasta 2000; el Nuncio Audió Dupuy; el padre jesuita Mikel de Viana, el Cardenal Ignacio Velasco: se convirtieron en severos críticos del gobierno y sus políticas.

Ya hemos visto la carta que Chávez le envía al Episcopado al principio de su mandato y la forma en la que, finalmente, exhorta a que los fieles no oigan a sus pastores. Es evidente el grado de acrimonia al que llegaron las cosas. No sólo se trata de un duelo verbal, de ideas; también de descalificaciones alisotantes: al Cardenal Urosa lo ha llamado "troglodita"<sup>70</sup>, a Baltazar Porras "adeco con sotana"<sup>71</sup> (ser adeco es un insulto típico para la izquierda venezolana)<sup>72</sup>; a Castillo Lara lo llamó "tarzaco, hipócrita, bandido, alcahueta e inmoral"<sup>73</sup>; de Porras, Castillo Lara y Mons. Roberto Lückert juntos, dijo que había que hacerles un exorcismo ya que "tienen el diablo metido en las sotanas"<sup>74</sup>. También ha mandado "al infierno" a los evangélicos que se le oponen. De Lorenzo Tovar afirmó que es un "farsante", fulminándolo con un "vete con Satanás"<sup>75</sup>. Aunque, en el parecer de algunos críticos (y de todos los chavistas) hay representantes del clero que han pasado la raya de simples críticos, para asumir una beligerancia propia de un político opositor, y su actuación en los hechos de 2002 no puede considerarse imparcial, sorprende el lenguaje del presidente, duro incluso para la historia anticlerical venezolana. En medio del paro convocado por las centrales obrera (la Confederación de los Trabajadores de Venezuela) y la patronal (FEDECAMARAS), ambas firmaron con la Conferencia Episcopal Venezolana un "Pacto Democrático de Emergencia" el 5 de marzo de 2002<sup>76</sup>, que el gobierno interpretó como un compromiso de la Iglesia para su derrocamiento. Para más ancl, el Cardenal Velasco firmó el *Decreto de Carmona*<sup>77</sup>. Todo esto puso las cosas en un punto de no retorno, por lo que tal

70 [http://elnacion.com/ww/site/a\\_contenido.php?q=noticia4404](http://elnacion.com/ww/site/a_contenido.php?q=noticia4404) Nacional (2002) "¿Qué Chávez llama-troglodita al Cardenal Urosa Savino".

71 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1386306>.

72 *El Universal*, 2001. *¿Sociedad oprimida o?*, en <http://www.eltiempo.com>.

73 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-124430>.

74 [http://www.eltiempo.com.mx/notas.asp?nota\\_id=175668](http://www.eltiempo.com.mx/notas.asp?nota_id=175668) y <http://www.neticero.org/temas-popularia/2002/El-chavez-manda-al-infierno-a-los-evangelicos-contraarios-a-la-reforma-constitucional.html>.

75 [http://www.elpunto.com/articulo.cfm?facultad=MUNIZ.FI.A-Iglesia+empresas+audicatos+firmar+pacto+emergencia+Chavez+episcopado+20020305elpunt\\_5](http://www.elpunto.com/articulo.cfm?facultad=MUNIZ.FI.A-Iglesia+empresas+audicatos+firmar+pacto+emergencia+Chavez+episcopado+20020305elpunt_5). Ver.

76 Así se conoce al "Acta de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional", firmado el 12 de abril de 2002, durante la corta salida de Hugo Chávez del poder, por varias personalidades y dirigentes nacionales: después que Pedro Carmona Estanga se auto-juramentara como presidente de la república.

vez Chávez ha luchado por tener otra Iglesia, o por contar con un sector afecto en la existente.

En todo caso insiste en que los “verdaderos cristianos” y el mismo Cristo, si estuviera en la Venezuela actual, apoyaría a la Revolución. En su programa dominical “Alá Presidente” No. 216, el 20 de marzo de 2005, después de afirmar que siendo Domingo de Ramos tiene su cruz de palma bendita que le envió “el cura de Sabaneta”, en un extraordinario empalme de religiosidad popular y Teología de la Liberación, afirma que:

*yo soy cristiano católico, pero soy sobre todo cristiano, creo en Cristo, creo en el nombre Cristo, creo en la idea Cristo, creo en la redención Cristo. Creo en el Cristo hoy, que ama esta tierra por la justicia por la igualdad, por la dignidad, creo en el Cristo crucificado y resucitado. Creo que la tierra es Cristo, creo que donde quiera que haya pobreza e injusticia, ahí está Cristo reclamándonos con su látigo, cruzándonos el rostro y dándonos ejemplo sublime de sacrificio por la patria, por los débiles por los desamparados”.*

Más adelante remata:

*El socialismo del siglo XXI está naciendo aquí, el que quiero ver porque va en paz con los anarquistas y los senadores como digo yo, los senadores anarquistas, a decir que Chávez se declaró socialista. Bueno, sí ¿y qué tiene que ver eso, pues? Soy socialista, socialista de la nueva era, socialista del siglo XXI y estamos planteándole al mundo revisar las tesis del socialismo. Cristo, si Cristo viviera aquí, si estuviera vivo aquí, fuera socialista. Cristo fuera socialista. Bolívar iba directo al socialismo. Abreu e Luna, el gran general brasileño, era socialista gran amigo de Bolívar; Simón Rodríguez era socialista. El socialismo es poner lo social primero, el capitalismo es poner el capital primero. No es al revés, lo social primero; quien tenga dudas sobre Cristo vaya a ver a Cristo, el ser humano debe ser el Alfa y el Omega”.*

¿Qué dicen los sacerdotes ante esto? Que en los países donde se mezclan “los poderes político y religioso” dan “como resultado un Ayatollah”, según señaló Monseñor Porrás<sup>72</sup>; o que “una reivindicación que presuma la negación o la

72 “Alá Presidente” No. 216, el 20 de marzo de 2005, p. 7.

73 “Alá Presidente” No. 216, el 20 de marzo de 2005, p. 20.

74 Francisco José Bolei y Luis Barrera, “La Iglesia Católica y el gobierno de Hugo Chávez: el la diáspora pública: estrategias discursivas de poder, autodefensa y ataque”, *Revista Argentina [en línea]*, 2004, vol. 32, n. 56 [citada 2011-03-05], pp. 7-21. Disponible en: <http://www.seculo>



*El ITER es un instituto autónomo eclesialístico,  
que está adscrito a la Facultad de Teología de la UPS.  
Universidad Pontificia Salesiana de Roma*

## **Títulos eclesialísticos expedidos por la UPS, Universidad Pontificia Salesiana, de Roma**

Se ofrecen las siguientes opciones de carreras con los correspondientes títulos, válidos en el foro eclesialístico:

### **1. Bachillerato:**

- **En Filosofía**
- **En Teología**

### **2. Programa de Estudios Avanzados en Teología**

### **3. Licenciatura:**

*En Teología, tras dos años ulteriores de especialización, también de tres días semanales, martes, miércoles y jueves, con tres alternativas a elegir:*

- **En Teología Pastoral**
- **En Teología Espiritual**
- **En Teología Bíblica-Pastoral**
- **En Teología Fundamental**

Para la validez eclesialística se exige siempre por parte de la CEE, Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, los estudios teológicos de Bachillerato, realizados en el ITER o en otra institución eclesialística que otorgue los mismos títulos de Bachillerato.

*Para mayor información dirigirse a ITER - Instituto de Teología para Religiosos - 3ª Avenida con el Transversal 10  
Resaca Pinar, Alhambra - Apartado de Correos 69465 Caracas 1061-A, C. A. Rómer y Asociados (0212) 2018584. Fax  
(0212) 2092861. E-mail: crivacco@iter.org*

## LA REALIDAD POLÍTICA ACTUAL (1999-2011)

Arturo Peraza, S.J.\*

### Nota previa

*Como se dijo en la presentación de este número, lo que pretendemos a continuación no es la ponencia que tuvo el P. Arturo Peraza en la Semana Teológica, sino las diapositivas que presentó como esquema para seguir su disertación oral. Pero, si no poder disponer del texto escrito completo, creemos que a los lectores les resultará interesante tener al menos este esquema, que contiene numerosas perspectivas y reflexiones, así como datos con retos también. A los oyentes de la misma, les podrá servir de recuerdo de su bien informada y atenta exposición.*

### I. PARADIGMAS DE VALORACIÓN

Una fuente fundamental es la DSI (Doctrina Social de la Iglesia).

Valor infinito de la persona humana como ser individual y en relación comunitaria con otros.

Defensa de los Derechos Humanos en su integralidad.

Promoción de la participación democrática en los espacios públicos.

Promoción del desarrollo y bien común.

Estado al servicio de la Sociedad Civil y ésta de la persona.

Principio de subsidiariedad como respeto a la persona y sus entornos más cercanos y sentido de eficiencia.

---

\* El P. Arturo Peraza es religioso sacerdote, miembro de la Campaña de Jesús. Abogado con mención *cum laude*, Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello. Se ha desempeñado unos años como Director de la revista *Sur*. Este escrito es como la conclusión de su tesis doctoral en Ciencias Políticas en la UCV. Actualmente es el Superior Provincial de los jesuitas venezolanos. Dirección electrónica: [arperaza@gmail.com](mailto:arperaza@gmail.com)

Solución de los conflictos a través del diálogo y la tolerancia, búsqueda del consenso.

Convicción profunda a favor de la organización popular.

## II. HERRAMIENTAS HERMENÉUTICAS PARA FIJAR HECHOS RELEVANTES

### A) Proceso histórico de desarrollo de la sociedad y el Estado

Los cambios generacionales han sido normalmente traumáticos y siempre en relativa discontinuidad.

#### *Generación de la Independencia*

Oligarquía militar

Nos dejó como herencia la República

Guerra federal como proceso de cambio traumático

#### *Liberalismo Amarillo*

Pacto de candillos

Nos dejó por herencia el federalismo como idea

Final por inacción

#### *Gomecismo*

Centralización

Nos dejó por herencia el Estado como aparato de poder fundado en la renta petrolera

Tema de los andinos al Poder (caso de Diógenes Escalante)

#### *Democracia de partidos*

Modernización

Participación regulada a través de los partidos y sistema representativo.

Colapso desde finales de los 80.

*Chavismo*

Democracia participativa desde las bases populares.

Socialismo o Estatización.

Personalismo Populista. Mesianismo político.

Valoración de lo popular, indígena y obrero.

**B) Modelo económico y de desarrollo social.***Profundización del modelo rentístico.*

Modelo económico monoprodutor, importador y dependiente.

Dependencia del ciclo petrolero

Impuesto social a través de la inflación

*Baja productividad e ineficiencia*

Crisis en los servicios públicos básicos por falta de mantenimiento e inversión.

Ausencia de una verdadera clase empresarial.

Monopolio y oligopolios con dependencia estatal.

**ALGUNOS INDICADORES MACROECONÓMICOS  
Y PRECIOS DE LA CESTA PETROLERA VENEZOLANA**

**2004-2010**

Año	Variación		Variación		Inflación	Tasa de Desocupa- ción	Precio promedio del barril <sup>*</sup>
	Variación PIB	PIB Sector	PIB Sector Privado				
2004	18,3	12,5	17,2	19,2	15,1	32,88	
2005	10,3	3,8	12,9	14,4	12,2	46,15	
2006	9,9	2,7	11,3	17,0	10,0	56,96	
2007	8,2	7,4	7,5	22,5	8,5	65,17	
2008	-4,8	16,3	-0,1	30,0	7,4	89,08	
2009	-3,3	0,9	-4,5	25,1	7,9	56,93	
2010**	-3,5			23,0***	8,4***	70,69	

\* promedios anuales

\*\* primer semestre

\*\*\* octubre y septiembre

Fuente: BCV ([www.bcv.ve](http://www.bcv.ve)); INE ([www.ine.gob.ve](http://www.ine.gob.ve)) y MPPPE ([www.ODOENVIAR.LOQUE.DICE.ACA.PU.ES.NO.SE.LLE](http://www.ODOENVIAR.LOQUE.DICE.ACA.PU.ES.NO.SE.LLE))

*En el año 2010*

El PIB total fue de -1,9

El PIB no petrolero fue de -3,8

El PIB petrolero fue de 2,2

La inflación a diciembre de 2010 es de 27,2%

Promedio precio del barril petrolero venezolano 72,69 \$

Duda a febrero de 2011 es igual al 18,4 % del PIB

*Población total (2011) = 29.000.000 (aprox.)*

Según CENSA, la *Canasta Básica* (costos básicos de una familia de 5 miembros) aumentó en febrero 2011 a 6.100 Bs. F

*Canasta alimentaria:* 2.616,63 BsF (33% de aumento en un año)

*Canasta Alimentaria INE:* febrero 2011 es de 1.423,99 Bs

*Salario Mínimo:* 1.223,89 Bs

*La calidad del empleo en los sectores que más generan puestos de trabajo ha bajado en el último año. La informalidad laboral ronda el 44% (5.275.685 personas) y ha crecido especialmente en los sectores de la construcción (58%), comercio (66,2%) y agricultura (61,9%).*

*Mejoramiento de los indicadores sociales globalmente en estos 12 años*

Baja la pobreza del 42 al 26% aproximadamente

Mayor inversión en temas sociales

Del 9,4 en 1999 al 11,9 en el 2010 del PIB

Baja en el coeficiente de Gini (mayor igualdad)

Sube el IDH y se nos ubica como un país con buen desarrollo en esta área

*Misiones como un modelo de abordar el problema social inicial de forma exitosa*

El problema se sitúa en la muy baja calidad de los servicios,

Se mantiene la crisis en el sector eléctrico aunque ésta golpea más en el interior

Crisis en las áreas de vivienda, calidad educativa y de atención de salud,

Grave problema de corrupción.

*Inoperancia de servicios de seguridad ciudadana:*

75 homicidios X 100.000hab en 2010.

Policías delincuentes. 1 de cada 4 delitos es cometido X policías.

Impunidad: 91% en homicidios.

97% en delitos comunes en 2009 (OVV, 2010).

- Crisis y violencia en las cárceles: aprox. 370 reos muertos X año (Provea, 2010, OVP, 2010)

### C) Modelo Político

El modelo político de 1999 es distinto e incluso en aspectos fundamentales contradictorio con el desarrollado desde el 2007.

#### *El Proyecto de 1999 tiene al menos las siguientes connotaciones*

Respecto a las regiones y a los municipios (federalismo)

Democracia participativa fundada en el crecimiento de la sociedad civil y la organización popular

Centralidad de los derechos humanos con sentido de integralidad.

#### *Modelo usado desde 1999 a 2007*

Democracia plebiscitaria.

Personalismo Político

Tendencia hacia el centralismo.

Organización popular varapunta.

Mayor atención al tema de los derechos sociales

Polarización con base a la estructura social de ricos y pobres.

#### *El modelo político desde 2007*

Modelo de democracia delegativa - plebiscitaria y con tendencia hacia la democracia indirecta.

Estado comunal y socialista

Centralización

Desinstitucionalización

Visión parcial del tema de derechos humanos (DECSC vs. DCP)

Sostenimiento de la polarización

**D) Actores sociales***Sectores Populares Urbanos*

Mayor nivel de organización e interacción

Mayor nivel de conciencia de sí

Fuerte dependencia del Estado y de la organización partidista (reforzamiento del clientelismo político)

Frustración creciente desde 2007.

*Sectores Medios*

Depresión y molestia.

Exclusión

*Sectores empresariales*

Miedo y abstención.

Sustitución de Élite, pero la nueva es de orden político

Confrontación hacia el Estado.

*Sectores juveniles*

Emergencia de este grupo con gran fuerza y posibilidad de imponer sus pretensiones.

Es fundamentalmente contrario al gobierno.

Ausencia de claridad de proyecto político

*Sector chavista*

Vinculación con el Presidente, no entre ellos.

El PSUV muestra aún gran debilidad.

El socialismo no es una ideología con contenido claramente establecido que sea realmente compartida.

**Sector opositor**

No tiene un proyecto político que robe el imaginario colectivo.  
Se funda en su rechazo a Chávez y gana fuerza en los errores del gobierno.

**Sector Militar**

Un grupo de los mismos conforman el verdadero brazo de Chávez.  
Hay posibles divisiones internas similares a las del país, pero calladas.  
Se da un fuerte protagonismo.

**Iglesia**

El clero en general rechaza el actual régimen.  
La población mayoritaria prefiere que la Iglesia no se vincule al esquema de polarización política.

**III. VALORACIÓN CRISTIANA DE LA SITUACIÓN**

La realidad política (como cualquier realidad mundana) no es un absoluto, sino una estructura relativa.

Rechazar la pretensión mesiánica.

Rechazar la demonización.

Rechazar la polarización.

Actitud de Jesús frente al poder

Mt 22, 21 (den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios)

Mc 10, 42-45 El poder como servicio.

Necesidad de un proyecto incluyente

El proyecto neoliberal fue profundamente excluyente

El proyecto constitucional de 1999 es abierto, pluralista y tolerante. Tiene fallas de diseño institucional

El proyecto de 2007 es excluyente ideológicamente.

Ausencia de proyecto alternativo por parte de la oposición

Texto de reflexión

Mc 6,34 Estaban como ovejas sin pastor.

Desarrollo de la subjetividad popular.

Promoción de las organizaciones populares de base

Reconocimiento de las culturas

Problemas

El partido y el clientelismo político.

El mesianismo personalista político.

Inarticulación de la oposición con los sectores populares. Y baja o nula valoración de esa realidad que se percibe como hostil.

Texto de reflexión

1 Corintios 1,26-28 Eligió lo débil del mundo

Lc 1,46-56 *Magnificat*

Desarrollo social con nueva base productiva.

Superación de modelos productivos que no se centran sobre el valor del trabajo rentismo, estatismo, capitalismo mono u oligopólico.

Valoración del trabajo y el aporte tecnológico.

Relaciones laborales formales

Crecimiento de la inversión colectiva.

Textos de reflexión

2 Tes 3,6-13 El que no trabaje que no coma

Salmo 128,5-6 Que veas la prosperidad de Jerusalén.

Estructuras de solidaridad más que estado genlarne.

Superación de la Pobreza y sus condiciones como el gran desafío

Programas sociales con participación de los beneficiarios, de la sociedad y del Estado en sus diversos niveles.

Defensa de los DECS sin minusvalorar los DCP.

Texto de reflexión

Le 3,11 Compartir tu pan y tu ropa con el que no tiene.

Is 58. 6-10 El ayuno que yo quiero

#### IV. ¿QUÉ HACER? ACCIONES PASTORALES A SER EMPRENDIDAS

Estar presente en la discusión pública, desde los intereses de la gente popular y en conexión directa con gente de base.

Nuestra actuación pública tiene que buscar combinar la denuncia objetiva con la propuesta.

Seguir proponiendo el diálogo social como el único camino posible

Fortalecer el sujeto del diálogo a través de la promoción de tejido social y redes, formación, organización, movilización, etc.

Defensa de los derechos humanos

Ayudar a configurar fuerzas y espacios políticos alternativos

## IGLESIA, DIÁLOGO Y POLÍTICA (Discernimiento del papel de la Iglesia y de los cristianos)

Arturo Sosa Abascal, S.J.\*

### Summary:

*The Venezuelan church has inside herself people who belong to opposed criteria of politics. It is a fact that President Chávez manipulates the Christian symbols to his convenience. The discernment searches always to allow God to be God, that is to say, it searches to be free from false divinized images. The period between 2011 and 2013 is a time for discernment. There is a 60% of Venezuelans who fluctuates around the poles while the extremes are 20-20%. It has to go forward common places. False dilemmas take place when the authentic one refers to the way of thinking and doing politics. The most important point today is to discern the central role. Making explicit our own ideas of people and learning to discover it will help us to see those attitudes and criteria that do not follow democracy. The Church is people of God enourage us to live as Citizens people and not as low age persons that cannot see what they need. The parable of the wheat*

---

\*El P. Arturo Sosa nació en Caracas en 1948, ingresó a la Compañía de Jesús en 1966 y fue ordenado Sacerdote en 1977. Licenciatura en Filosofía en la Universidad Católica "Andrés Bello", Bac y Herate en Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Doctorado en Ciencias Políticas en la UCV. Miembro del Equipo del Centro Comilla. Ha sido Director de la Revista M - Director del Centro Cultural de Caracas, y Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela. Ha sido varios años docente, profesor ordinario y catedrático en diversas Universidades, como la UCAB, la UCV y la Escuela Superior de la Fuerza Aérea Venezolana. Coordinador de Investigaciones de la Fundación Rómulo Betancourt. Actualmente es Rector de la UCA de San Cristóbal en el Táchira. Entre sus múltiples publicaciones señalamos las siguientes: *La filosofía política del gonzacismo*. Estudio del pensamiento de Luis María Vallínola Lanz (1974). "El pensamiento Positivista y el Gonzacismo", en: *Pensamientos Políticos Venezolanos del siglo XX* (Tomo 64-98). *Ensayos sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolano* (1985). *El programa nacionalista: República y modernización (1957-1929)*. Fundación Rómulo Betancourt (1994). *Papeles claudicantes del Protocolo Democrático Nacional*. Ediciones de la Presidencia de la República (1995). Colabora en diversas revistas. Ha sido colaborador de la página editorial del diario *El Nacional*, entre 1975 y 1985, y del Suplemento Cultural del diario *Últimas Noticias*. Correo electrónico: arturososa53@igreja.com

*and some I show the attitude that the church has to take: that of the suffering Servant. Dialogue is the main tool. If there is no dialogue the scenarios are war or anarchy. What will happen during the next years in Venezuela will depend greatly on how the differences are handled*

**Keywords:** Church - Dialogue - Politics - Discernment - Democracy - People's Church - Venezuela

Los cristianos estamos en el mundo aunque no somos del mundo<sup>1</sup>. La Iglesia, comunidad de los seguidores de Jesús, realiza su misión evangelizadora en medio de la historia, movido por las tensiones propias del momento y con la mirada puesta en el futuro al que camina esperanzada. La historia humana es la casa del cristiano que ha aceptado la misión de anunciar la Buena Noticia de la liberación por medio de Jesucristo.

Una mirada superficial a la actuación de la Iglesia y de los cristianos en este tiempo apenas ve, al interior de la Iglesia, las mismas posiciones y tensiones presentes en el conjunto de la sociedad. Es cierto que en el seno de la Iglesia encontramos adherentes a los polos que caracterizan la vida política venezolana actual, así como tantos que no se identifican con ninguno de ellos. Los cristianos, como parte del pueblo, comparten la incertidumbre y las ilusiones presentes en la cotidianidad de la vida venezolana actual pero, en fidelidad a su misión, no pueden quedarse allí, "en lo de todos".

La Iglesia y los cristianos estamos llamados a evangelizar y ser evangelizados en esta situación (descubriendo la acción del Espíritu en esta historia presente superando la tentación del *pecado contra el Espíritu Santo*<sup>2</sup>, es decir, no ser capaces reconocer el paso de Dios (pascua) en la historia humana como proceso de liberación, de crecer en libertad, en todas las dimensiones de la vida.

## I. NO PRONUNCIAR EL NOMBRE DE DIOS EN VANO

La vigencia de un cristianismo ambiental favorece la manipulación de los símbolos cristianos presente en el discurso político signado por la polarización y la diatriba. El Presidente Chávez no pierde ocasión de hacerlo, recuerda los primeros cristianos como *socialistas* y presenta la radicalidad de Jesús en su compromiso con los pobres como inspiración de su proyecto, al mismo tiempo que critica a

1. Jn 17

2. Mc 3,29-30

una parte de la institución eclesial de acomodarse al capitalismo y separarse del mensaje auténtico de Cristo.

También quienes adversan a Chávez recurren con frecuencia a los símbolos cristianos. No faltan imágenes religiosas en las manifestaciones públicas y se busca sistemáticamente la presencia de representantes de la institución eclesial católica en apoyo a sus acciones. No podemos, pues, eximirnos de examinar cuán contaminadas pueden estar las posiciones políticas que sostenemos cada uno de nosotros, el grupo al que pertenecemos o la institución eclesial, de la tendencia a manipular o ser manipulados por los elementos ambientales del cristianismo vigentes en nuestra sociedad.

*El Estado si no tiene entre sus instituciones, jurídicamente reconocidas o su poder, a la Iglesia o a las Iglesias, es decir, si no las tienen entre sus aparatos de Estado, trata de vincularse a ellas o a ellas en el terreno de la simbólica, en el campo de las simbólicas culturales. La Iglesia, si no logra que el Estado reconozca su concepción del mundo como programa oficial de la sociedad, si no logra que la ciudadanía sea equitativa a la eclesialidad, es pues a privilegios legales, culturales o ceremoniales en el ámbito jurídico del Estado y, en todo, de carácter más pero con que en posición, que en el ámbito de la pertenencia al poder en un ámbito cultural a la esfera de la hegemonía. Todo ello afecta profundamente al pueblo, tiene repercusión en los movimientos populares de fe y en las instituciones en que el pueblo se organiza.*

Una condición indispensable del discernimiento cristiano es “dejar a Dios ser Dios”, es decir, liberarse de las falsas imágenes divinas construidas en ambientes religiosos y eficazmente conservadas en tradiciones culturales. La historia de Job en el Antiguo Testamento nos muestra el complejo itinerario que se requiere para liberarse de la manipulación religiosa hasta ser capaz de experimentar personalmente a Dios y poder exclamar desde lo más profundo del ser: *te contaba ya sólo de oídos, ahora te han visto mis ojos*<sup>4</sup>.

Sólo es posible discernir desde la experiencia personal que lleva a reconocer que *Dios es más grande que el hombre y no desprecia el corazón sincero. (...) hace justicia al pobre, (...) no aparta sus ojos de los justos. (...) Y cuando los ata con cadenas o los sujeta con cuerdas de oflicción es para denunciarles sus acciones y los pecados de soberbia, les abre los ojos para que aprendan y los*

3. HERNÁNDEZ PUOSU, Juan, *Yo me acuerdo todavía. Discurso sobre política y esperanza*, San Salvador: UCA, Editorial, 2004.

4. Job 42, 5.

*exhorta a convertirse*<sup>5</sup>. La experiencia compartida del *Dios siempre mayor* libera a la comunidad cristiana de la trampa de los prejuicios ambientales o costumbres culturales, abre sus ojos, como Ananías a Pablo<sup>6</sup>, y la pone en condiciones de discernir los signos de los tiempos.

Otra condición del discernimiento cristiano de la historia es compartir la *memoria de Jesús* en la que se funda la esperanza que mueve a vivir en el presente histórico las exigencias del Reino de Dios que se espera.

*Si nos entregamos a la actividad política movidos por la fe en Jesucristo, no podemos pues, olvidar que nuestro hermano mayor, Jesús de Nazaret, fue condenado por blasfemia y por subversivo (Mc 14,6A; Lc 23,2.5; Jn 19,12) y así, como ha recordado Frei Betto en el reciente FSM de la Amazonia (2009), fue un "prisionero político" torturado y masacrado por el poder dominador. Por eso nos dejó en su última cena, identificado con todas las víctimas de la tierra para que las aún no se ha cumplido el reino de Dios en un testamento: "Hagan esto en memoria mía" (Lc 11,24-25). Sin esta memoria de Jesús condenado y crucificado por las autoridades de su pueblo y del Imperio, se vuelve mitológica la fe en su resurrección.*

Es esa *memoria* compartida por la comunidad, como alimento de su fe y esperanza, la que lleva a entrar en sintonía con las víctimas de las estructuras injustas de nuestro mundo y convierte a los *pobres de la tierra* en el lugar desde el que se hace posible tanto el discernimiento como el anuncio de la Buena Noticia.

*Sin la memoria de los pobres de nuestra historia frustrados en sus expectativas, nunca será auténtica la esperanza cristiana que se compromete en lo político. Pero si la Iglesia mantiene viva su memoria y resiste la tentada tentación de poder dominador, podrá, desde su humilde servicio a la esperanza (1Pe 3,15), decir e hacer más cosas útiles a los políticos, sean cristianos, no cristianos, agnósticos o ateos. Cuanto más servidora sea de la humanidad, más posibilidades habrá de que se escuche su testimonio.*

Desnudos ante Dios y en memoria de Jesucristo es que los cristianos nos ponemos en condiciones de discernir los tiempos, buscar y hallar la verdad, abiertos a la escucha del Espíritu que como recuerda Agustín de Hipona, responde con

5 Jn 33,12, 26. 5-10

6 He. 9,17a

7 HERNÁNDEZ PICO, S.L. Juan, o.c., p. 43

8 *Ideu*

claridad sin ceñirse a nuestras preguntas ni a complacernos con las respuestas que esperamos.

*... ¡Oh Verdad!, tú presides en todas partes a todos los que te consultan y, a un mismo tiempo, respondes a todos los que te interrogan sobre las cosas más universales.*

*Tú respondes claramente, pero no todos te escuchan con claridad. Todos te consultan sobre lo que quieren, más no todos oyen siempre lo que quieren. Óptimo servidor Dios es el no atender tanto a oír lo que el quisiera cuanto a querer aquello que de él escuchare.<sup>9</sup>*

## II. 2011-2013 UN TIEMPO A DISCERNIR

La lectura de los actuales signos de los tiempos parte de caracterizar el momento a discernir. Resulta bastante claro que las elecciones de diciembre de 2012 representan un punto de inflexión en el proceso sociopolítico venezolano. El período anterior a ellas, el propio proceso electoral y lo que suceda a consecuencia de ellas constituyen un tiempo a discernir el papel que jugamos los cristianos y la Iglesia Católica en este momento.

La sociedad venezolana no llega a este momento por casualidad. La pérdida de legitimidad del *Sistema de Partidos Políticos y conciliación de élites*, nacido del Pacto de Punto Fijo en 1958, cuyos límites e imposibilidad de transformación quedaron patentes a finales del siglo XX, abrió las puertas a que el poder cambiara de manos y el proyecto del *Socialismo del siglo XXI*, bajo el liderazgo personal de Hugo Chávez Frías, buscara construir su hegemonía política a partir del triunfo electoral de 1998. Doce años más tarde la sociedad venezolana no ha logrado establecer un sistema político con la legitimidad suficiente para garantizar la estabilidad normal en su desenvolvimiento. Más aún, las cifras electorales más recientes muestran una sociedad cuyas preferencias están agrupadas en dos mitades de proporciones semejantes. El liderazgo político propicia la polarización ideológica al punto de pretender la presencia de dos modelos sociales, dos proyectos políticos, incompatibles entre sí, que obligan a escoger entre el uno o el otro sin más posibilidades.

<sup>9</sup> De las 4 confesiones de San Agustín. (Libro 10, 26)

Vivimos un momento en el que quienes detentan el gobierno del Estado harán todo lo posible para mantenerse en él y quienes se oponen están seguros de obtener la mayoría para sustituirlo en el 2013. Hay una lucha encarnizada por mantener y aumentar la simpatía posible con los sectores populares y ganar para la propia causa a los sectores medios profesionales. Aunque se quiera presentar al país en dos mitades equivalentes la realidad política es muy diferente. Es evidente la existencia de dos polos distintos y contrarios cada uno de los cuales sostiene representar una de las mitades electorales. Sin embargo, removiendo esa capa político-publicitaria encontramos otra realidad. La población comprometida con cada uno de los polos ronda un veinte por ciento en cada caso. Por consiguiente, más de la mitad de la población fluctúa entre la simpatía por alguna de las propuestas polares, la conveniencia de acercarse a alguna de ellas, la indecisión, la perplejidad y la indiferencia. El desafío político de cada polo es atraer a los que no están convencidos ni comprometidos. Tarea compleja porque no se trata de un grupo homogéneo ni políticamente desinteresado o ingenuo como muchos opinadores lo proponen englobándolos bajo la inexpressiva categoría de *ni-ni*.

Emprender un discernimiento cristiano lleva a buscar más allá de las calificaciones que se han hecho lugares comunes como *partofijismo*, *chavismo*, *escudidos*, *revolucionarios*, etc., los auténticos dilemas ante los que la sociedad venezolana está obligada a tomar decisiones políticas, es decir, opciones de largo plazo sobre el tipo de sociedad que se quiere ser, las características del régimen político para regirla y el camino para alcanzar ese ideal convertido en propósito socialmente compartido.

Chavismo-oposición es un primer falso dilema. El chavismo realmente existente es un mosaico ideológico que no ha podido convertir el *socialismo del siglo XXI* en una propuesta consistente que lleve a establecer un horizonte de largo plazo suficientemente claro y unas políticas públicas coherentes para hacerlo realidad. Las piezas del mosaico ideológico son tan variadas que derivar de ellas un modelo social es muy cuesta arriba. Integrar el bolivarianismo, con distintas corrientes de la izquierda marxista, comunista, la revolución Libia y el tríptico *ceresoliano* pueblo-ejército-líder, en un mismo proyecto político, puede resultar tarea imposible, más aún si se hace al mismo tiempo que se gobierna respondiendo a coyunturas internas y externas tan variables.

Por su parte, la oposición ha logrado consolidar una unidad política que le va permitiendo enfrentar al chavismo tanto en el terreno electoral como en la lucha política coyuntural. Aunque se arroja bajo el calificativo de *democrática*,

en su seno conviven posiciones que no lo son del todo. La pugna entre los partidos políticos y otras organizaciones sociales por el control político del espacio opositor y el surgimiento de expresiones juveniles, estudiantiles, obreras y vecinales fuera del seno de los partidos, con diferentes grados y modos de organización complican una estrategia que logre incluirlos a todos, sumar todo lo posible, y responder organizadamente a las exigencias de un tiempo que se hace muy breve.

Más que entre modelos de país, el auténtico dilema de la política venezolana es entre modos de concebirla y de hacer política. Es el dilema entre la vasta tradición personalista y autoritaria existente en nuestra historia y la política como vinculación necesaria entre la libertad personal y la cooperación entre todos en el logro de objetivos comunes que hace de la ciudadanía un ingrediente constitutivo del pueblo organizado que se expresa democráticamente. La tensión entre civilismo y militarismo, también presente de un extremo a otro de la historia política venezolana, no es ajeno a este dilema. La democracia es una actividad política, un modo de tomar decisiones y un régimen intrínseca y exclusivamente civil. En una sociedad democrática la cuestión militar tiene unos límites precisos, relacionados sólo a la necesidad la defensa profesional del territorio, subordinada a las decisiones políticas tomadas por la población civil y claramente diferenciada de la función policial o de orden público interno que corresponde a cuerpos que ejercen la legítima coerción dentro del marco de leyes civiles. Disolver los límites entre lo militar y lo civil es socavar las bases de la democracia. El personalismo militar es el mayor obstáculo al modo democrático de hacer política, aunque se haga en su nombre.

Otro falso dilema en la política venezolana actual es entre capitalismo y socialismo. Ambas propuestas son expresiones del optimismo ilustrado de la época moderna que está en trance de transformación. Señalar que estamos viviendo un cambio de época se ha hecho un lugar común y se repite sin caer en la cuenta de las implicaciones que tiene. Una de ellas es que la superación del capitalismo y del socialismo como modelos alternativos de sociedad. De la época moderna se conservarán sus grandes aportes civilizatorios, pero sus modelos de organización económica y social están siendo superados.

En el caso de Venezuela este dilema no tiene ningún sentido. La experiencia venezolana ha sido de una modernización rentista manejada por el Estado Nacional muy distinto al capitalismo forjado en la relación capital privado y trabajo explotado amparada por un Estado lo menos presente posible o del socialismo nacido del esfuerzo productivo obrero bajo el control de un Estado omnipotente. El rentismo que impulsó la modernización con apariencia capitalista hasta 1998 se topó

claramente con sus límites. Encontrar una alternativa productiva a la distribución estatificada de la renta capaz de sostener una sociedad socialmente justa, fue una de las preguntas que quedaron sin respuesta al final del siglo XX.

El *socialismo del siglo XXI* lejos de desprenderse del rentismo se ha hecho más dependiente de la renta petrolera que el modelo anterior. El rentismo propio de la estructura económica venezolana es incompatible con la organización y la ética socialista, en esencia productiva y solidaria. Un socialismo rentista es una contradicción en sus términos a menos que ese nombre se entienda como mero juego de palabras. El proyecto del actual gobierno no puede ni quiere renunciar al rentismo. Sin el ingreso rentista es económica y socialmente inviable. Sin la renta manejada exclusivamente por el líder es políticamente imposible.

Si en el horizonte posible de ser socialmente compartido está, como objetivo principal, la superación de la pobreza a través de unas relaciones económicas productivas, un sistema de distribución de lo producido inspirado en la justicia social, en un régimen democrático de toma de decisiones, capaz de integrarse al movimiento mundial de pasar una nueva época más humana, discernir el papel de la renta petrolera se convierte para la sociedad venezolana en un punto crucial con consecuencias en todos los ámbitos de su vida política, social y económica.

Otra dimensión importante a tener en cuenta permanentemente es el impacto de la situación internacional en la política venezolana. La economía rentista que sostiene los proyectos políticos venezolanos desde comienzos del siglo XX es especialmente sensible a lo que sucede en el resto del mundo del que se depende para obtener sus ingresos y sostener el ritmo de importaciones que hacen posible la cotidianidad de la vida de la población. Del mismo modo, la aceptación internacional es un ingrediente cada vez más importante para construir la legitimidad del régimen político interno así como su estabilidad en el mediano y largo plazo. Al finalizar el 2010 China había superado a Japón como la segunda la economía más grande del planeta, al mismo tiempo que comienza a experimentar en su seno las tensiones del crecimiento desigual, el aumento de las diferencias sociales que se reflejarán inevitablemente en su vida política interna y en sus relaciones con el resto del mundo. El aumento de la presencia activa de la ciudadanía en la vida política en todas las regiones del mundo, facilitada por el creciente acceso a la información y la rapidez de las comunicaciones que caracterizan los comienzos de la época que emerge, es otro elemento a tener en cuenta en la comprensión de los procesos políticos.

Si la opción de fondo es el modo democrático de hacer política, el mayor desafío público venezolano, antes y después de las elecciones, es mantener la toma de decisiones en el ámbito de la política, desechando activa y conscientemente toda posibilidad de trasladarlas al ámbito de la guerra, de cualquier tipo de guerra. La democracia se fundamenta en el reconocimiento de los actores con intereses legítimos, el diálogo como vehículo de la negociación entre intereses diversos, para establecer y respetar una zona de intereses comunes con prioridad sobre cualquier interés particular por legítimo que pueda ser. Pasar de la política a la guerra es, por ejemplo, poner la revolución como objetivo principal, por tanto, mantenerse el poder sin importar los medios para lograrlo<sup>10</sup>. También es pasar de la política a la guerra valerse de cualquier medio interno o externo para provocar un cambio de régimen, por incómodo que éste resulte.

Del modo como se lleve adelante el proceso previo a las elecciones será el comportamiento ante sus resultados y las consecuencias posteriores a ellas. Puede ser la ocasión para profundizar las actitudes y comportamientos políticos democráticos propiciando una confrontación de ideas y la escogencia entre proyectos políticos consistentes, con estrategias coherentes que permitan su puesta en práctica o puede convertirse en la confrontación agónica entre aspirantes a la dominación de la sociedad. Transitar un u otro camino nos llevará a un 2013 radicalmente distinto<sup>11</sup>.

### III. SUJETO ECLESIAL Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

El discernimiento cristiano de la realidad actual supone un examen del sujeto que lo realiza, a saber, la Iglesia, comunidad de los seguidores de Jesucristo reunidos para comunicar la Buena Noticia en todos los rincones de la tierra y todos los pliegues de la historia<sup>12</sup>. A partir del Concilio Ecuménico Vaticano II

10. Lo que estamos observando en Libia, hace reflexionar sobre este punto.

11. Aquí podría hacerse un examen sobre el escenario "Costa de Marfil" en el que el Presidente optando a la reelección y su principal opositor se proclaman ganadores en una elección con márgenes estrechos en la que organismos estatales dan resultados diferentes favoreciendo al uno y al otro. La negociación política va cediendo terreno al conflicto armado entre ambos que también son jefes de grupos militares.

12. Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 14. "Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa."

entendemos la Iglesia como *Pueblo de Dios*<sup>13</sup>. Hacerse cristiano es un proceso de personalización en el cual cada uno de nosotros se reconoce como individuo, como hermano y vinculado a una comunidad, es decir, como *pueblo*, en la Iglesia y en la sociedad. La comunidad se teje persona a persona así como la ciudadanía se funda en el reconocimiento de los otros como parte esencial del espacio común, de lo público como dimensión inherente a lo humano.

*Pueblo* es una palabra que se usa con frecuencia y su significado es escuadrado. Es una palabra motivadora y al mismo tiempo encubridora. Nos sentimos convocados como *pueblo* pero podemos encubrir actitudes antipopulares detrás de ella. El modo de hacer política que cada uno promueve, consciente o inconscientemente, está estrechamente ligado a la idea de pueblo que se tiene y comparte con su grupo social o político. Por consiguiente, es de primera importancia en el momento actual explicitar la propia idea de pueblo, esa desde la que cada uno de nosotros reacciona frente a lo que sucede en nuestra sociedad venezolana y, al mismo tiempo, lo que motiva las acciones, pequeñas o grandes, que realizamos en el proceso que vivimos. Al mismo tiempo, es importante aprender a descubrir la idea de pueblo que está detrás del discurso de los líderes y movimientos políticos que propugnan el cambio. No basta proclamar la importancia del pueblo en la vida política para lograr que sea su protagonista y que se camine en democracia. Detrás de la palabra *pueblo* se pueden esconder actitudes y conceptos autoritarios.

Al experimentar nos *pueblo de Dios* nos abrimos a una manera democrática de entender al pueblo de ciudadanos convencidos de sus capacidades para participar en la toma de decisiones públicas sin la necesidad de contar con algún líder esclarecido, vanguardia o élite que las tome en su nombre. Detrás de todo autoritarismo se esconde una concepción de pueblo como menor de edad, incapaz de saber lo que le conviene, por lo que necesita ser guiado hacia su propio interés y, finalmente, sustituido por el líder o la élite que creen saber lo que le conviene.

13. El Catecismo de la Iglesia Católica recoge esta importante concepción de la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* (8-17) del Concilio Vaticano II en sus números 781 a 786. "Este pacto nuevo, a saber, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1 Co 11,25), lo establece Cristo convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera el nuevo Pueblo de Dios. Pues quienes creen en Cristo, renacidos no de un germen corruptible, sino de uno ir corruptible, mediante la palabra de Dios vivo (1 J 1,2), no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (cf. Jn 3,5-6), pasan, finalmente, a constituir un linaje escogido, sacerdocio regio, nación santa, pueblo de adquisición... que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios" (1 P 2, 9-10). (*Lumen Gentium* 9).

La responsabilidad política que asumimos como cristianos en la actual situación de Venezuela es contribuir a que los cambios que puedan darse sean consecuencia de decisiones tomadas por un pueblo de ciudadanos. El futuro democrático de Venezuela depende no sólo del triunfo de alguno de los proyectos en liza. Depende más bien del modo como se escija entre un modelo y otro. Depende de que quienes ejerzan el poder ejerzan su gestión política de un modo democrático. Depende, en la práctica, de que no se sustituya la democracia en nombre del pueblo o del poder popular.

Lo propio de la Iglesia es evangelizar, comunicar la Buena Noticia, palabra alentadora que invita a hacer lo que se espera. La evangelización es parte de la responsabilidad política de la Iglesia y la compromete en una acción política responsable.

*Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmaculado en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar "las grandezas de Dios" (He 2,11. 1 Pe 2,9), que lo han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y renovada por Él.<sup>14</sup>*

En una situación política tan polarizada como la venezolana la tentación idolátrica está presente continuamente y la fidelidad a la misión de anunciar el evangelio requiere, en primer lugar, ser evangelizada, abrirse a la escucha de lo que fundamenta su fe y su esperanza. Quien muestra el camino es Jesús encarnado *pobre entre los pobres*, conducido por el Espíritu al desierto donde supera las tentaciones<sup>15</sup> aprendiendo a ser hijo, obedeciendo<sup>16</sup>. ¿Cómo reconocemos ese camino como Iglesia hoy en Venezuela?

La dinámica de la catequesis nos lleva a medir a la sociedad con el criterio de cómo le va al pobre. Al entrar en sintonía con la sensibilidad y situación de los pobres comienza la Iglesia a ser evangelizada y a hacerse capaz de decir una palabra evangelizadora a toda la sociedad hasta que podamos decir como Pablo:

14 Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 15 (1975);

15 Mt 4,1-11

16 Filp 2,5-11

*Saben hermanos que el recibimiento que nos hicieron no resultó inútil: a pesar de los sufrimientos e injurias sufridos en Filipos, que ya conocen, nos atrevimos a exponerles la buena noticia de Dios en medio de fuerte oposición. Es que nuestra exhortación no nace del error ni de motivos sacros ni de doblez: no, a quié Dios nos aprobó confiamos la buena noticia, habíamos como corresponde no para contactar a hombres sino a Dios que examina nuestro interior. Como bien saben, nunca hemos sentido palabras aduladoras ni vestigio de simulación -bien lo sabe Dios-, no buscamos honores humanos ni de ustedes ni de otros.<sup>17</sup>*

La esperanza que funda la responsabilidad política de la Iglesia y de los cristianos es frágil por naturaleza. Junto con pedirle como gracia de Dios se sostiene si se si se hace lo que se espera, es decir, si se organiza la vida de acuerdo a lo que se proclama desde la esperanza. La esperanza se organiza al vivir en comunidades solidarias en la que se produce la vida desde el esfuerzo de cada persona y se comparte con otros. Para los venezolanos significa aprender a romper con el *rentismo* como fuente principal de los bienes que se utilizan. En la misma primera carta a los Tesalonicenses citada más arriba, Pablo resalta cómo no se recesó de noche para producir lo que necesitaba para vivir y realizar su misión de evangelista<sup>18</sup>, en contraste con la primitiva comunidad de Jerusalén que terminó arruinada y dependiente de la colaboración de otras comunidades<sup>19</sup>.

#### IV. NO ARRANQUEMOS TAMBIÉN EL TRIGO

La parábola del trigo y la cizaña<sup>20</sup> resulta inspiradora para el discernimiento del papel de los cristianos en la política, especialmente en situaciones como las que se vive en Venezuela. El punto de partida es claro, la historia humana es una realidad compleja. En ella conviven múltiples tendencias algunas de las cuáles apuntan al bien público y otras en sentido contrario. En términos estrictamente políticos, en la historia se da una confrontación entre el poder entendido como dominación de unos sobre otros y el poder como servicio al bien común. Lo sorprendente de la parábola es que cuando los responsables de la finca se dan cuenta que un enemigo ha sembrado la mala semilla (cizaña) junto a la buena (trigo) y se disponen a arrancar la mala yerba, el dueño los ataja diciéndoles *No, por si acaso al escardar la*

17. 1 Tes 2,1-6

18. 1 Tes 2,9. *Recordad a su vez, hermanos, nuestro sufrimiento y fatigas, trabajamos día y noche para no ser una carga para nadie, presentamos, entre ustedes, la buena noticia de Dios.*

19. Rom 15,25-29.

20. Mt 13,24-30.

*maleza arrancan con ella el trigo. Déjenlos crecer juntos hasta la siega. Se pide a los cristianos y a la Iglesia la paciencia histórica de contar con la existencia del mal en la historia, de todo aquello que no proviene de la mano del Dios creador que *no que era bueno*<sup>21</sup>, sino de la ruptura de la dinámica de la creación.*

*Lo que Jesús vendría a decir en esta parábola, si la leemos desde la perspectiva del bien y el mal políticos, y vemos en el trigo la voluntad del poder servicial y en la cizaña la voluntad de poder dominador, es que el poder es una criatura de Dios que permite a la humanidad ser co-creadora de la coexistencia social, y puede ser usada como Dios lo usó al crearlo, es decir, servicialmente, para bien de mucha gente, o al revés, en contra del diseño divino, es decir, dominadoramente, para calamidad y desgracia también de mucha gente. Pero la parábola nos avisa que si en vez de promover el poder servicial de la política – con toda su capacidad de propiciar y articular cambios transformados es o mejor que las estructuras sociales de ser espíritu de justicia e igualdad, de libertad y de solidaridad– queremos eliminar de una vez por todas el poder dominador de este mundo, dentro de la historia, acabaremos por virtiendo el mismo poder servicial y convirtiéndolo en dominador. El janatismo de la pobreza política utópica acabará transformando la política en dominación, en despotismo y dictadura mesianica.<sup>22</sup>*

En una sociedad fragmentada por la polarización, los cristianos y la Iglesia estamos llamados a encarnar la figura del *siervo sufriendo* de Isaías:

*No gritaré, no clamara, no vocearé por las calles. La cota cascada no la quebraré, el pueblo vacilante no lo apagaré. Promoveré fielmente el derecho, no vacilaré, no se quebrará hasta implantar el derecho en la tierra, y su ley que es quien las salva.<sup>23</sup>*

Esta es la actitud que se corresponde con la *paciencia histórica* de la parábola del trigo y la cizaña y la consecuencia clara de optar por la democracia como modo de hacer política. No hay política democrática posible sin diálogo y negociación. La polarización ideológica que empuja hacia posiciones fundamentalistas, intolerantes e intransigentes es el mayor obstáculo. Sin exageraciones ni retórica, abrirnos al diálogo se ha convertido en la piedra de toque de la política venezolana actual.

21. Gen 1,10,18,25,4.

22. HERNÁNDEZ PICO, *o.c.*, p. 31.

23. Is=2,3-7.

La responsabilidad política de los cristianos y la Iglesia nos lleva a no eludir la pregunta sobre cómo contribuir a construir los puentes necesarios, sabiendo que los puentes se ponen para ser pisados.

Un paso necesario es desarmar ese acto reflejo que nos ha generado la polarización vivida durante varios años que nos lleva a arrugar la frente en señal de desconfianza y escepticismo cuando quien pronuncia la palabra diálogo es del polo contrario al que perteneces y despañar la oportunidad, de una vez, interpretándola como una nueva tónica tramposa para engañar a quien se deje. La primera condición del diálogo es el reconocimiento de los interlocutores en paridad de condiciones. Es dejar atrás las etiquetas que los convierten en enemigos para poder incluírlos, sentarlos a la mesa con su puesto bien servido, aunque no compartan las mismas ideas o proyectos políticos y sean adversarios en la lucha por el poder.

Las alternativas sociales y políticas al diálogo son claras: la guerra y la anarquía. Tomar conciencia de ello es indispensable antes de rechazar el diálogo porque viene de donde viene, porque puede ser una trampa. Cerrarnos al diálogo es optar por la guerra o deslizarnos por la pendiente de la anarquía, en ambos casos con costos humanos inimaginables para esta generación y las futuras. Cerrarnos al diálogo es echar por la borda el gran aporte del siglo XX venezolano, que como repitió hasta su último suspiro el Prof. Manuel Caballero, fue lograr la paz política, superando la condición del siglo XIX durante el cual la palabra diálogo estuvo proscriba. Un siglo XX en el que se logró enfrentar los abundantes conflictos surgidos, incluso los más agudos, a través de la negociación política.

El diálogo requiere imaginación y creatividad para encontrar los mejores modos de establecer una relación inclusiva, salvando y reconociendo las diferencias. El diálogo es el tipo de comunicación que no se queda en la superficie dominada por la diatriba sin compasión sino que permite acceder a las dimensiones de fondo de la sociedad. El diálogo requiere transparencia en el hablar y escucha receptiva. Ambas cosas al mismo tiempo para que no se convierta en *diálogo de sordos*, en el que los interlocutores no se toman en serio o no se prestan atención, o *diálogo de borogatos* en el que no hay lenguaje común ni coherencia lógica. A través del diálogo se vislumbran nuevas posibilidades que permiten a cada uno de los interlocutores moverse de sus posiciones iniciales y superar el cerco estrecho de sus propias visiones e intereses particulares para moverse al plano del beneficio común.

En el ámbito político el diálogo es al mismo tiempo la condición *sine qua non* y el primer paso hacia la negociación entre los diversos actores e intereses legítimos que existen en la sociedad venezolana. El diálogo permite distinguir entre la

discusión verdadera y los falsos debates. En una negociación no vence quien impone su posición, ni quien "gana" la discusión, sino quien sabe ceder de sus posiciones sabiendo que llega a un terreno en que todos pueden encontrarse a gusto.

Desde la perspectiva de estas reflexiones se trata de recordar y poner en práctica el ministerio de la reconciliación como dimensión esencial de la misión cristiana. Reconciliación, en primer lugar, con Dios, es decir, reconocerlo como el único absoluto, por tanto relativizar todo lo que no es Él, en concreto, la política. La reconciliación con Dios es fuente de liberación, como lo expresa la carta a los Hebreos, perderle el miedo a la muerte para no vivir como esclavos.<sup>24</sup>

Reconciliados con Dios nos capacitamos para la reconciliación con los otros, con los seres humanos, con la diversidad que ello representa que podemos, entonces, vivirla como riqueza humana al punto que permite entrar en diálogo, superar la polarización al desaparecer la visión del otro como enemigo y negociar entre intereses particulares legítimos hasta encontrar el espacio común en el que podemos vivir.

Uno de los desafíos más grandes de la nueva época de la humanidad es la reconciliación con la naturaleza, con el planeta que nos alberga y en el que se establecen las relaciones de producción, de convivencia social y la toma de decisiones colectivas. La condición de país con importantes reservas petroleras y de otros minerales "estratégicos", con una cultura política rentista consolidada y geográficamente ubicado entre ecosistemas frágiles como la Amazonía, la cuenca del Caribe y las estribaciones de la cordillera andina hace que las decisiones que tomemos como pueblo tengan una gran importancia no sólo para nuestro futuro sino para el de la humanidad.

¿Seremos capaces, como cristianos y como Iglesia, de propiciar el paso de la torre de Babel<sup>25</sup> a la comunidad humana nacida de Pentecostés?

*Entonces vertieron en Babilonia palabras de todas las naciones de la tierra. Al oír el ruido, acudieron en masa y quedaron desmayados, porque cada uno los oía hablar en su propia idioma. Todos, de seso ventoso y aturridos, preguntaban: ¿No son quibteos todos estos que están hablando? Entonces, ¿cómo es que cada uno los oía hablar en su lengua nativa? Entre nosotros hay partes, medos y elamitas; otros vivimos en Mesopotamia, Judea, capadocia, en el Ponto y en Asia, en Frigia o en Partia, en Egipto o en la zona de Libia que confina con Cirene; algunos comos*

24. Heb 2,15

25. Gen 11,8

*forasteros de Roma, otros judíos o prosélitos; también hay cetenses y sicobes, y cada uno los oye hablar de las maravillas de Dios en su propia lengua. No estando a explicárselo, se preguntaban asombrados: ¿Qué quiere decir esto? Otros se burlaban: Están borrachos.<sup>26</sup>*

---

<sup>26</sup> He 13-13.